

Compiladoras

Dinah Rodríguez/Jennifer Cooper

UNAM



El debate sobre el trabajo doméstico

ANTOLOGÍA



DEBATE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO

Antología

Maxine Molyneux
Lourdes Benería
Jean Gardiner
M. Teresita de Barbieri

Mary Goldsmith
Wally Seccombe
Duncan Ironmonger
Susan Himmelweit

Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper
(compiladoras)



Maxine Molyneux, "Más allá del debate sobre el trabajo doméstico".

© Maxine Molyneux.

Título original en inglés: "Beyond the Domestic Labour Debate".

Publicado por primera vez en inglés en *New Left Review*, I/116, julio-agosto de 1979.

© Traducción al español del Instituto de Investigaciones Económicas con la colaboración especial remunerada de Juan Antonio Gadea Elías.

Lourdes Benería, "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado".

© *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra), vol. 118, núm. 3, 1999.

Jean Gardiner, "El trabajo doméstico de las mujeres".

© *New Left Review*.

Título original en inglés: "Women's Domestic Labour".

Publicado por primera vez en inglés en *New Left Review*, I/89, enero-febrero de 1975.

© Traducción al español de Siglo XXI Editores, publicado en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Teresita de Barbieri, "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico".

© Teresita de Barbieri.

Publicado por primera vez en *Demografía y Economía*, vol. XII, núm. 1 (34), 1978.

Mary Goldsmith, “Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico”.

© Mary Goldsmith.

Publicado por primera vez en *Estudios sobre la mujer*, vol. II (Salud, trabajo doméstico y participación social y política), México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1986.

Wally Seccombe, “El trabajo del ama de casa en el capitalismo”.

© *New Left Review*.

Título original en inglés: “The Housewife and her Labour Under Capitalism”.

Publicado por primera vez en *New Left Review*, 1/83, enero-febrero de 1974.

© Traducción al español del Instituto de Investigaciones Económicas con la colaboración especial remunerada de Juan Antonio Gadea Elías.

Duncan Ironmonger, “Contabilidad del producto, insumos provenientes del capital y del trabajo de los cuidados: estimación del producto bruto de los hogares”.

© Taylor & Francis Group.

Título original en inglés: “Counting Outputs, Capital Inputs and Caring Labor: Estimating Gros Household Product”.

Publicado por primera vez en inglés en *Feminist Economics*, vol. 2 (3), noviembre de 1996.

© Traducción al español del Instituto de Investigaciones Económicas con la colaboración especial remunerada de Juan Antonio Gadea Elías.

Susan Himmelweit, “El descubrimiento del trabajo no pagado: las consecuencias sociales de la expansión del trabajo”.

© Taylor & Francis Group.

Título original en inglés: “The Discovery of ‘Unpaid Work’: the Social Consequences of the Expansion of ‘Work’ ”.

Publicado por primera vez en inglés en *Feminist Economics*, vol. 1 (2), julio de 1995.

© Traducción al español del Instituto de Investigaciones Económicas con la colaboración especial remunerada de Juan Antonio Gadea Elías.

© Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias
y Humanidades

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, México, D.F.

Ilustración: Emilio Hernández Juárez
Diseño de portada: Omar A. Guerrero

Corrección de estilo y cuidado de la edición: Marisol Simón Pinero

Primera edición: 2005

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ISBN 970-32-2426-1

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MÁS ALLÁ DEL DEBATE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO, <i>por</i> Maxine Molyneux Christine Delphy: el trabajo de las mujeres nunca es pagado, 16; Problemas iniciales, 18; Harrison: el trabajo del hogar, un modo clientelar, 20; El trabajo del hogar y el valor de la fuerza de traba- jo, 22; Similitudes y diferencias, 28; Problemas en el debate sobre el trabajo doméstico, 38; Monismo y economicismo, 40; Necesidad de un doble desplazamiento, 42; Las mujeres y el hogar, 44.	13
EL DEBATE INCONCLUSO SOBRE EL TRABAJO NO REMUNERADO, <i>por</i> Lourdes Benería	53
Medición del trabajo gratuito, 55; El sector de subsistencia, 56; El sector no estructurado, 59; El trabajo doméstico, 60; El trabajo vol- untario, 62; Los avances de dos decenios, 64; Críticas que subsis- ten, 73; Observaciones finales, 82; Bibliografía, 84.	
EL TRABAJO DOMÉSTICO DE LAS MUJERES, <i>por</i> Jean Gardiner	91
Trabajo doméstico y creación de valor, 92; Implicaciones políticas, 96; ¿Por qué se ha conservado el trabajo doméstico?, 98; Presiones económicas contradictorias, 104; Conclusión, 106.	
NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO DE LAS MUJERES:	
EL PROBLEMA DEL TRABAJO DOMÉSTICO, <i>por</i> M. Teresita de Barbieri	109
Introducción, 109; ¿Qué es el trabajo doméstico?, 110; El salario y el trabajo doméstico, 114; Trabajo doméstico y explotación capita- lista, 117; Bibliografía, 119.	
ANÁLISIS HISTÓRICO Y CONTEMPORÁNEO DEL TRABAJO DOMÉSTICO, <i>por</i> Mary Goldsmith	121
El desarrollo del pensamiento socialista sobre el tema de la mujer y las labores domésticas, 123; El resurgimiento del movimiento fe- minista a fines de la década de 1960 incentivó una nueva produc- ción teórica con respecto a la familia, la reproducción y el trabajo doméstico, 138; Bibliografía, 167.	

EL TRABAJO DEL AMA DE CASA EN EL CAPITALISMO, <i>por</i> Wally Seccombe	175
Relaciones entre la familia y la producción, 178; Relación entre el trabajo doméstico y el capital, 181; El trabajo del hogar: necesario pero improductivo, 186; El trabajo doméstico y la forma salario, 189; Función del trabajo doméstico: reproducción económica e ideológica, 191; Reproducción de las relaciones de producción, 193; Trabajo doméstico y desarrollo de las fuerzas productivas, 195; Impacto del lugar de trabajo y de la función del ama de casa sobre su conciencia, 199; Balance del potencial de las amas de casa para la lucha política, 203.	
CONTABILIDAD DEL PRODUCTO, INSUMOS PROVENIENTES DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO DE LOS CUIDADOS: ESTIMACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE LOS HOGARES, <i>por</i> Duncan Ironmonger	209
Resumen, 209; Introducción, 210; Cuentas satélite y producto bruto de los hogares, 211; ¿Cuáles actividades de los hogares significan trabajo?, 214; La economía de los hogares, 218; Mediciones del insumo trabajo de la economía de los hogares, 219; La división por género de la fuerza laboral en los países de la OCDE, 224; Temas de evaluación: asignación de un valor en dólares al producto bruto de los hogares, 228; El tamaño de la economía de los hogares según las mediciones del producto bruto de los hogares, 234; Actividades vinculadas a los cuidados: mantenimiento y desarrollo del capital humano, 237; Política, 245; Conclusión, 246; Bibliografía, 247.	
EL DESCUBRIMIENTO DEL TRABAJO NO PAGADO: LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA EXPANSIÓN DEL TRABAJO, <i>por</i> Susan Himmelweit	251
Resumen, 251; Introducción, 252; ¿Qué significa <i>trabajo</i> ?, 254; El descubrimiento del trabajo no pagado, 259; La construcción de necesidades, 265; ¿Tiene que dominar el trabajo?, 271; Conclusiones, 274; Bibliografía, 275.	

INTRODUCCIÓN

A partir de los años sesenta se manifiesta la preocupación de la crítica social, y en este contexto, en el ámbito de los estudios de género destaca de manera particular la situación de la mujer dentro del hogar y la familia. El interés por el tema del trabajo doméstico de la mujer se inició a partir de las peculiaridades de opresión de ésta dentro de la sociedad capitalista, en particular sobre la situación como ama de casa [cfr. M. Goldsmith].

Los diferentes análisis que desde entonces se producen han sido enfocados con base en la definición, contenido y formas del trabajo doméstico, su relación con la producción capitalista de bienes, así como sobre la conceptualización del trabajo doméstico dentro de la sociedad actual. Esta gama de preocupaciones evidencia no solamente las diversas posiciones académicas, sino también una motivación práctica subyacente detrás de su estudio: la revaloración económica y social del trabajo del ama de casa.

De ahí que esta compilación de artículos sobre el trabajo doméstico, escritos por autores de prestigio internacional que opinan sobre el tema, presenta textos polémicos de resonancia sobre la mujer y el trabajo doméstico; que si bien difieren entre sí por sus conclusiones, da cuenta, desde distintas perspectivas, de la crítica a un concepto del trabajo tradicionalmente restringido al ámbito de la producción de mercancías, así como de la necesidad —incluso para los estudios que se centran en los trabajos realizados para el mercado— de tomar en consideración la estructura, los procesos y la organización del trabajo familiar y de la reproducción.

Asimismo, el abanico de estudios que se incluye pone de manifiesto aspectos poco estudiados de la función del ama de casa como agente directo de la reproducción de la fuerza de trabajo y “compensadora”, mediante su trabajo dentro del hogar, del descenso del salario real a fin de mantener un presupuesto familiar. Los artículos más recientes tratan sobre la articulación entre producción y reproducción.

El rasgo común que presenta la compilación es el hecho de que, dentro de sus propios enfoques temáticos, cada estudio puede considerarse un “clásico”, ya que ofrece nuevas temáticas y enfoques, sea por las críticas que enfrenta a paradigmas largamente establecidos y aceptados, o bien por las innovaciones teóricas o métodos que intenta sobre diferentes aspectos del trabajo femenino.

Básicamente, los textos que reúne esta compilación se ocupan de las siguientes cuestiones:

- La función aparentemente simple de la mujer en la familia y en la sociedad, cuya conclusión al final de la lectura nos descubre la importancia de la mujer en el mundo capitalista, al margen de las divergencias.
- La selección que se presenta, representativa del mundo académico, participa en el debate internacional sobre la caracterización histórica, sociológica y económica del trabajo doméstico; y en la medida en que las antologías facilitan la unidad temática, sus ventajas se tornan evidentes por su gran utilidad y fácil acceso.
- Si bien los artículos de la compilación ya fueron publicados en español —esto data de hace 27 años— hoy en día son ediciones agotadas que en su momento tuvieron poca distribución en tanto que cobraba interés en sus inicios el debate sobre el trabajo doméstico. Otros, en cambio, son recientes; fueron recuperados en diferentes revistas especializadas ya sea en cuestiones laborales o de género, que indudablemente amplían nuestra información sobre la temática.
- La publicación de un conjunto de trabajos seleccionados hoy como clásicos sobre el trabajo doméstico no pagado, vendría a llenar un espacio para los estudiosos del tema, cuya búsqueda actual es laboriosa por no decir difícil.

Para la selección de los artículos de esta obra se consideraron dos ejes: uno de ellos, el temático, al que nos hemos referido líneas arriba. Otro, cronológico, el cual abarca de 1973 a 1995; cubre el debate clásico desarrollado en los setenta y analiza el papel de las amas de casa en la creación de valor y la reproducción de la fuerza de trabajo, hasta el cálculo del valor de este trabajo no pagado en las cuentas nacionales actuales. Como señala Lourdes Benería [cfr. L. Benería] el concepto de trabajo doméstico ha evolucionado y esta obra colectiva traza los grandes rasgos de esta evolución.

En la selección realizada destacan en los artículos rasgos comunes que se articulan en el debate contemporáneo relativo a la situa-

ción de la mujer como ama de casa. Así, Goldsmith se da a la tarea de hacer una revisión crítica de las principales corrientes de este debate. Benería resume algunos de los aspectos teóricos y prácticos de los esfuerzos desplegados durante los últimos 20 años para computar el trabajo no remunerado de las mujeres y de valorar el punto al que han llegado; en tanto que Himmelweit examina la dicotomía trabajo/no trabajo y cómo esta polarización trasciende en la vida cotidiana. En el mismo sentido, Gardiner examina de manera relevante dos cuestiones: una de ellas, la organización privada y familiar en el cuidado de los niños en la sociedad industrial actual, mientras que en la otra se preocupa de las presiones que gravitan en contra de la transformación del papel económico de las mujeres en la sociedad industrial avanzada. Por su parte, De Barbieri analiza desde el punto de vista del subdesarrollo algunos elementos teóricos referentes al trabajo doméstico, en el cual esté representada la actividad específica de la mayor parte de las mujeres adultas. Gardiner y De Barbieri siguen la misma línea polémica que surgió como resultado de la publicación del artículo de Secombe, quien califica su propio trabajo como “una aplicación coherente de la teoría marxista del valor de la reproducción de la fuerza de trabajo”. Finalmente, el artículo de Ironmonger expone una metodología para el cálculo del producto bruto del hogar (PBH) como una “cuenta satélite” del producto interno bruto (PIB), y su esfuerzo contribuye tanto a hacer visible el trabajo doméstico como a intentar que la sociedad lo valore.

Hoy, en México, la problemática del trabajo doméstico es relevante y candente, por lo que esta obra contribuirá a enriquecer la discusión, toda vez que:

- Existe un reconocimiento generalizado de que la participación femenina en la población económicamente activa no se acompaña de modificaciones profundas en la división del trabajo, que garanticen la responsabilidad compartida de hombres y mujeres en el seno familiar. Esto se refleja en la “recomendación” a los gobiernos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.
- Recomendación. Tratar de llegar a un conocimiento más completo en materia de trabajo y empleo, entre otras cosas, mediante actividades para medir y comprender mejor el tipo, el alcance y la distribución del trabajo no remunerado, particularmente el trabajo de cuidar de los familiares... (objeto estratégico F. La mujer y la econo-

mía, Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, China, del 4 al 15 de septiembre de 1995).

- En México ha resurgido el debate en torno al trabajo doméstico debido a que las reformas que se proponen a la Ley Federal del Trabajo para este año deben incluir prestaciones y provisiones para las responsabilidades familiares por parte de los y las trabajadoras. ¿Tanto hombres como mujeres deben tener estas prestaciones? ¿Quién realiza el trabajo doméstico? ¿Está cambiando la división del trabajo por sexo en la esfera doméstica? ¿Cómo calcular el valor del trabajo doméstico en las cuentas nacionales? Estas preguntas exigen hoy respuestas; y esta antología proporciona herramientas para contestarlas.

Nuestra intención al realizar esta recopilación es facilitar al lector aquellos artículos más significativos dentro de lo que Benería llama “debate inconcluso” sobre el trabajo doméstico. Esta publicación tiene propósitos: por una parte, incidir en la temática de género orientada hacia el trabajo doméstico y su valoración, siguiendo las recomendaciones y el espíritu de Beijing (Reunión de Beijing) y, adicionalmente, se destina también de manera importante a cursos modulares tales como género y mercado de trabajo, género y economía, sin descartar que forme parte de una bibliografía especializada.

Finalmente el presente trabajo no hubiese sido posible realizarlo sin el valioso apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (proyecto-IN305799), el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Instituto de Investigaciones Económicas y la Universidad Nacional Autónoma de México.

MÁS ALLÁ DEL DEBATE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO*

*Maxine Molyneux***

Ha transcurrido casi una década desde que los primeros textos relacionados con el reciente debate sobre el trabajo doméstico hicieron su aparición, y durante ese lapso sólo en la prensa socialista inglesa y estadounidense han sido publicados más de 50 artículos en relación con el tema. El estudio sobre el trabajo doméstico surge a partir de una amplia gama de intereses tanto feministas como marxistas; no obstante, a pesar de tal diversidad la totalidad de los textos se caracteriza por un supuesto fundamental común, a saber: que la investigación en este tópico previamente desdeñado puede contribuir al entendimiento de la subordinación de las mujeres y a la formulación de una política adecuada para superarla. En todos esos textos pueden ser identificadas dos inquietudes principales: la primera, intenta mostrar la manera en que la subordinación de las mujeres, descrita como opresión, subyugación o explotación, aunque frecuentemente vista como extraeconómica, se halla, de facto, establecida sobre una base material y se enlaza con la economía política de la sociedad capitalista. Este enfoque trata de demostrar la contribución económica que se obtiene por el trabajo del hogar, ya que provee de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo

* Una primera versión de este artículo fue presentada al Anglo-French SSRC Women's Group en junio de 1975. Deseo agradecer a todos aquellos que colaboraron para hacer esto realidad, en particular a Harold Wolpe, Barbara Taylor y Helen Crowley por sus valiosos comentarios.

** Institute of Latin American Studies, School of Advanced Study, Universidad de Londres.

Traducción de Juan Antonio Gadea Elías.

indispensable en la preservación del sistema capitalista. Ello ha planteado la cuestión de hasta qué punto el desarrollo del capitalismo crea en sí el actual sistema doméstico y produce, en particular, *el trabajo del hogar*.¹ Esta perspectiva a menudo ha abarcado los intentos en pro de aplicar a la esfera del trabajo del hogar conceptos previamente restringidos al análisis de las características más generales, convencionales y públicas, de la economía capitalista.

La segunda inquietud es de índole directamente política y consiste en identificar el papel real y potencial de las mujeres en la lucha socialista. Los análisis sobre este problema tienen un punto de vista pesimista y otro optimista: el primero enfatiza el supuesto papel inmovilizante y conservador de las amas de casa en relación con la actividad política; el segundo hace hincapié en el potencial político de las mujeres, tratándose de amas de casa o de trabajadoras asalariadas.² En este último, más positivo, se argumenta que las mujeres comparten con el proletariado la explotación por el capital y, a partir de aquí, tienen un objetivo común que es derrocarlo.

Aunque estos enfoques representaron una contribución importante al debate sobre la subordinación de las mujeres, el trabajo teórico producido en relación con el trabajo doméstico no aborda adecuadamente los problemas que dichos enfoques identificaron. En particular, el intento de producir una teoría de la economía política de las mujeres, lo más analíticamente viable en relación con las dos preocupaciones mencionadas, ha estado caracterizado por una o más de las siguientes limitaciones: primera, una tendencia hacia un reduccionismo economicista; segunda, una recurrencia a los modos funcionalistas de argumentación, al construir la relación entre el capitalismo y el trabajo doméstico; y tercera, un enfoque estrecho sobre el trabajo desempeñado en la esfera doméstica, ello a expensas de la teorización del contexto familiar/hogar más amplio. Este último ha conducido entre otras cosas a resaltar en exceso la importancia que tiene el trabajo efectuado por el ama de casa para el salario del trabajador hombre, y a la virtual omisión de aquel trabajo

¹ Para un recuento sobre el tema véase Chris Middleton, "Sexual inequality and stratification theory", en F. Parkin (ed.), *The Sociological Analysis of Class Structure*, Londres, 1975.

² De este modo, a pesar de sus conclusiones diferentes, ambos análisis comparten una tendencia al reduccionismo economicista en la discusión de la política de las mujeres.

desarrollado en provecho de la siguiente generación de trabajadores, es decir, el que consiste en la tarea de la crianza de los niños. De este modo, en el debate se proporciona una consideración seria sólo a uno de los aspectos del trabajo doméstico, el menos importante según se afirma, lo cual representa una deficiencia no superada por las ocasionales referencias genéricas en la literatura al ama de casa *reproductora de la fuerza de trabajo*.

La siguiente revaloración del debate sobre el trabajo doméstico se halla compuesta por dos secciones principales. La primera es una evaluación de la contribución específica y estimulante para el debate, a saber: la tesis del *modo de producción doméstico* (MPD). En esta parte tenemos dos teorías contrastantes, una marxista y otra no marxista, criticadas a la luz del uso que ambas hacen del concepto modo de producción.³ Se discuten ciertas concepciones y supuestos erróneos tanto específicos a estas teorías como, en algunos casos, comunes al debate en su conjunto. En particular, se cuestiona el supuesto común de que el trabajo doméstico necesariamente reduce el valor del trabajo; en vez de ello, se argumenta que el mantenimiento de la esfera doméstica como lugar principal de la reproducción biológica bajo el capitalismo es económicamente posible sólo en donde el valor de la fuerza de trabajo es suficientemente alto como para que los salarios cubran el costo de reproducción de la familia. A continuación esto conduce a la segunda sección del trabajo, en donde los dos textos son situados dentro de la crítica general de algunos otros supuestos que subyacen a la tesis del trabajo doméstico. Esta última sección concluye con un intento de conceptualizar sobre una base más amplia la relación entre las mujeres y el trabajo doméstico.

³ J. Harrison, "The political economy of housework", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, invierno de 1973; C. Delphy, *The Main Enemy*, Women's Research and Resource Centre, 1976. A lo largo de los años recientes ha habido una revitalización del interés hacia la noción de un modo doméstico de producción. El editorial del último número especial sobre las mujeres en *Review of Radical Political Economy* (vol. 9, núm. 3, 1977), argumentó, siguiendo a Harrison, que el trabajo del hogar tenía que ser considerado en términos de un modo de producción clientelar, una posición también adoptada en los recientes documentos de la conferencia sobre la subordinación de las mujeres.

CHRISTINE DELPHY: EL TRABAJO DE LAS MUJERES NUNCA ES PAGADO

En *The main enemy*, panfleto que fue publicado en Inglaterra en 1976 y que ahora logra obtener un considerable seguimiento en los movimientos feministas inglés y francés, Christine Delphy critica el modo en que los marxistas han observado tradicionalmente la opresión de las mujeres, pues la toman como algo de importancia secundaria para la lucha de clases, esta última “definida exclusivamente como algo que surge de la opresión del proletariado por el capital”. La raíz del problema es la derivación marxista de clases a partir de su lugar en el proceso de producción. Esto, argumenta dicha autora, no toma en cuenta las “relaciones específicas de las mujeres con la producción (no-capitalista) en el hogar”. De acuerdo con Delphy, su trabajo, considerado común y erróneamente como carente de valor, no es en ningún sentido intrínsecamente distinto a la forma socializada del trabajo doméstico existente en el sector mercancías. La única diferencia es que al personal de las lavanderías, los restaurantes y las guarderías se les paga por su trabajo, mientras que el ama de casa no recibe remuneración alguna. De este modo, la mujer casada, al desempeñar gratuitamente el trabajo del hogar, está siendo explotada por los beneficiarios de tal situación, misma que surge de la base en el trabajo del hogar concebido como producción que hace aparecer la concepción propuesta por Delphy de un *modo de producción doméstico* (MPD) autónomo.

Para justificar dicho argumento la autora aporta una serie de tesis concernientes al trabajo de las mujeres: 1) siempre han realizado una contribución esencial, si bien no reconocida, para la economía familiar. Históricamente la mayoría de las mujeres desempeña un trabajo adicional al del hogar sin que se les pague por ninguno; por ejemplo, el caso en donde la unidad de producción es la familia, como en las pequeñas granjas, en negocios al detalle y en talleres. Todavía existe en Francia más de un millón de mujeres clasificadas como *ayuda familiar*, es decir, trabajadores no pagados, la mayoría de ellas en el sector agrícola. 2) Como resultado de la industrialización y de la declinación de la agricultura de subsistencia, el trabajo de las mujeres ya no podía ser plenamente explotado dentro de la unidad familiar; por lo tanto, algunas mujeres se sumaron al trabajo

asalariado, al tiempo que el resto de ellas permaneció como amas de casa de tiempo completo, privadas de su previa participación en la producción para el mercado.

Sin embargo, el ingreso de las mujeres al trabajo asalariado no altera significativamente su posición general por dos razones: primera, todas las mujeres, sin importar el trabajo doméstico que realizan, continúan haciéndolo de manera gratuita; segunda, si las mujeres ingresaban al trabajo doméstico era probable que los salarios de éstas fueran controlados por los maridos y muy probablemente serían gastados en pagar por aquellos servicios que solían ser realizados por las propias mujeres (por ejemplo, cuidar niños y lavar). Entonces, la única diferencia es que antes las mujeres hacían el trabajo doméstico a cambio de *subsistencia*, ahora realizan un trabajo asalariado y efectúan además el trabajo del hogar a cambio de *nada*, ya que se ganan su propia subsistencia en el sector asalariado. 3) Lo que sostiene esta situación es el contrato matrimonial al que la mayoría de las mujeres está sujeta en algún momento de su vida. Esta posición contractual común es la base de la condición de clase de las mujeres. Por medio del matrimonio son privadas del derecho a *controlar su propio trabajo*, en el sentido de que no se hallan libres para venderlo. Y lo que ellas hacen con su trabajo y el producto de éste se halla sujeto a la voluntad de los maridos. Los hombres, por lo tanto, explotan el trabajo de las mujeres y se constituyen en los opresores de las mujeres.

Delphy deriva de esta tesis dos conclusiones teóricas y políticas. La primera es que en la sociedad contemporánea existen dos modos de producción: uno industrial, que es definido por las relaciones capitalistas de propiedad y por la explotación capitalista, y otro de producción patriarcal definido por las relaciones patriarcal/familiares, así como por la explotación patriarcal (es decir, explotación de las mujeres por los hombres). Estos modos son distintos y *autónomos*, según lo muestra el hecho de que la ruptura de las relaciones capitalistas no da como resultado la abolición de la opresión padecida por las mujeres. También afirma que en términos del segundo modo patriarcal, las mujeres constituyen una clase distinta, unida por la opresión común ejercida sobre ellas por los hombres, sin importar su ocupación ni la posición de clase de sus maridos. La autora concluye que las mujeres deberían movilizarse *autónomamente* para derrocar el patriarcado y la sociedad en la que éste se halla inmerso.

PROBLEMAS INICIALES

En general los argumentos y observaciones de Delphy son certeros: el trabajo doméstico es una importante actividad ampliamente subvaluada que continúa siendo un *locus* y una causa que contribuye a la opresión padecida por las mujeres, y, a pesar de las variaciones de clase y culturales, puede decirse que los hombres se benefician obviamente del trabajo que las mujeres realizan en el hogar. El edificio teórico que la citada autora construye con miras a dar sustancia a sus afirmaciones y desarrollar sus conclusiones políticas resulta inadecuado en varios sentidos. Pues algunas de las conclusiones de Delphy son similares a las de John Harrison, serán consideradas de manera conjunta en una sección más adelante. Por lo tanto nos limitaremos ahora a la discusión de los puntos específicos de Delphy.

Para comenzar, su teoría sobre la subordinación de las mujeres se basa en la explotación que tiene lugar en el matrimonio, en donde los hombres se apropian del trabajo excedente de las mujeres. ¿Pero qué tan adecuada resulta su teoría de la opresión de las mujeres? No todas las mujeres se hallan subsumidas bajo relaciones maritales, y no todos los contratos y prácticas de matrimonio son idénticos;⁴ por el contrario, éstos pueden variar significativamente entre las distintas sociedades y conllevar obligaciones de trabajo muy diversas tanto para la mujer como para el hombre. Gran parte del argumento de Delphy concerniente a la apropiación del trabajo de las mujeres, se basa en un análisis de la posición de las mujeres francesas en las granjas, talleres y otras empresas familiares, y en éste no hace comparaciones con países en los que esta forma de trabajo no pagado de las mujeres es relativamente insignificante.

Cualquier afirmación acerca de que Delphy ha generado una teoría de relevancia universal tiene que ser acotada mediante algún reconocimiento de la poca información utilizada por ella así como de la derivación empírica de su teoría. Un problema adicional en lo expuesto por Delphy es que, al reducir la subordinación de las mujeres

⁴ Tal como M. Barret y M. Mackintosh, en una crítica mordaz acerca de Delphy preguntan: ¿puede la mujer escapar a la subordinación por el simple hecho de permanecer soltera (o en unión libre)?, "Towards a materialist feminism", *Feminist Review*, núm. 1, enero de 1979.

meramente a una relación marital, deja fuera de consideración los aspectos opresivos tanto de la maternidad, como del lugar de la mujer en el mercado de trabajo. Su estrechez de enfoque sobre la apropiación del *trabajo* en el matrimonio también reduce el problema de la opresión de las mujeres a intereses meramente económicos; por ello Delphy no logra considerar aquellas dimensiones ideológicas y psicológicas que resultan cruciales si algún entendimiento ha de lograrse acerca del porqué ocurren los matrimonios.

Otro punto importante que debe plantearse en relación con el texto de Delphy es la posición crítica de dicha autora frente al marxismo. Porque el mencionado texto se halla ideado esencialmente como una polémica contra el marxismo, pero lo que deviene como crítica es una versión simplificada y caricaturesca de la teoría marxista. Esto puede deberse en parte al hecho de que *The Main Enemy* fue escrito por primera vez en 1970, pero ahora esa publicación debe revisarse a la luz de los acontecimientos que han tenido lugar en el ámbito de la teoría marxista y del florecimiento de la literatura feminista marxista. El marxismo vulgar que Delphy denuncia contundentemente ha sido desde hace mucho tiempo abandonado por muchos marxistas feministas, lo mismo que por los marxistas en general, sin embargo Delphy continúa ocupándose de éste en vez de ocuparse del trabajo más reciente de la tradición marxista.

Esto nos remite al propio uso que Delphy hace de la teoría marxista. Por una parte, ataca al marxismo por considerarlo un obstáculo que *mantiene rezagado* al movimiento feminista, mientras que, por otra, trata de asimilar el lenguaje y conceptos del marxismo, si bien con la perspectiva de efectuar algunas revisiones importantes. Por ejemplo, despliega términos tales como *relaciones de producción, modo de producción, fuerza de trabajo y valor de cambio*, pero en todos los casos transforma dichos términos en construcciones empíricas, de sentido común, las cuales varían totalmente respecto de las definiciones convencionales. Las relaciones de producción, por ejemplo, son definidas como *modos de ganarse la vida*, pero no ofrece ninguna explicación teórica en cuanto a por qué deben ser utilizados estos conceptos en vez de otros o por qué los mismos requieren de una redefinición sustancial.

Delphy no afirma ser marxista pero sí utiliza esos conceptos y, por lo tanto, resulta impropio catalogar los numerosos problemas que surgen con los planteamientos que realiza. No obstante, las re-

visiones hechas por Delphy no son accidentales ya que le resultan necesarias para su argumentación. Porque es la formulación de diversos conceptos fundamentales marxistas (explotación, modo de producción, valor, producción) lo que le brinda la posibilidad de desarrollar sus conclusiones políticas separatistas. Sin esas revisiones dicha autora resultaría incapaz de sustentar su tesis principal acerca de que el hombre es el principal enemigo de clase; si a ellas se sumasen las definiciones marxistas, los argumentos de Delphy colapsarían o requerirían una reformulación fundamental.

HARRISON: EL TRABAJO DEL HOGAR, UN MODO CLIENTELAR

John Harrison inicia *La economía política del trabajo del hogar* precisando la distinción entre el sistema mundial capitalista y el modo capitalista de producción, y entre la formación social como un todo y los modos de producción en dicha formación social. El autor argumenta que dentro de una determinada formación social puede haber modos subordinados distintos a los modos dominantes constitutivos. Señala que esto tiene que ver con las épocas de transición; en ellas hay reliquias del pasado, a las cuales llama modos “vestigiales”, o anticipaciones de modos futuros, a los que denomina modos “fetales”. A éstos añade todavía otra clase, los modos “clientelares” de producción, que no son dominantes ni reliquias del pasado, ni tampoco semillas del futuro:

Son tanto creados como cooptados por el modo dominante para cumplir ciertas funciones dentro del sistema económico y social. Debido a que la reproducción de dichos modos se vincula estrechamente con la reproducción del modo dominante ellos dependen para su sobrevivencia de la existencia continua de este último.

Harrison afirma que en la sociedad capitalista “el trabajo del hogar lo mismo que grandes áreas de la actividad del Estado” se ubican en esta categoría, tal como sucede con los sectores no capitalistas dentro de las formaciones sociales periféricas. El *modo de producción del trabajo del hogar* es en muchos sentidos similar a la producción en pequeña escala de mercancías: ambas produccio-

nes se caracterizan por la ausencia de una división del trabajo, por un grado escaso de socialización del trabajo y por el hecho de que los productores laboran individualmente. Pero a diferencia de la pequeña producción de mercancías y del propio capitalismo, el trabajo del hogar no produce valores de uso para ser intercambiados. Además, aunque el trabajo del hogar provee valores de uso para la reproducción del trabajador, este trabajo no es, como Margaret Benston y otros han sugerido, directamente productivo de la fuerza de trabajo mercantil.

La función del modo de trabajo del hogar es, en primera instancia, contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo del asalariado mediante la provisión de valores de uso necesarios para la *subsistencia de éste*; pero por todo este trabajo, argumenta Harrison, sólo recibe su subsistencia, siendo que contribuye con un excedente de trabajo que aparece en el sector capitalista como valor excedente: “El mecanismo mediante el cual tiene lugar esta transferencia de trabajo excedente, desde el trabajo doméstico hacia el sector capitalista, es el pago de salarios por el capitalista, los cuales se hallan por debajo del valor de la fuerza de trabajo.” Esto resulta posible porque mediante su trabajo el ama de casa reduce el valor de la fuerza de trabajo; proporciona servicios que de ser comprados en el mercado inflarían el costo de la subsistencia y a partir de aquí ello también afectaría finalmente los salarios. La existencia del modo de trabajo doméstico tiene otros efectos para el capital, pero son de dos filos: por una parte, el hecho de que las mujeres permanezcan fuera del ámbito de la fuerza de trabajo, mejora la posición negociadora de los trabajadores hombres; por la otra, crea un ejército de reserva de mujeres que puede debilitar potencialmente esa capacidad de negociación.

Harrison concluye argumentando que debido a que las mujeres son amas de casa por una parte y por otra trabajadoras asalariadas fuera del modo capitalista de producción, se ubican dentro de dos clases. Por lo tanto, el autor demanda una lucha en contra de ambas formas de opresión, la del capitalismo y la de la familia.

Si bien Harrison es menos aseverativo, también es más rebuscado que Delphy, pues el análisis de su argumento plantea cuestiones teóricas adicionales, y existe un área específica del problema que es necesario discutir, a saber, la conceptualización que Harrison hace de la relación entre el capitalismo y el trabajo del hogar.

Puesto que esto ya ha sido ampliamente discutido en otro lado, habremos de ser breves;⁵ baste decir que el argumento de Harrison concerniente a la transferencia de trabajo excedente desde el punto de vista doméstico hasta el capitalista (en donde aquél aparece como valor excedente) se apoya en una premisa falsa, ya que considera equivalentes, y por lo tanto comparables, el trabajo concreto en el medio doméstico y el tiempo de trabajo abstracto de la producción de mercancías.

No obstante, éstos no son comparables dado que el trabajo del hogar no entra en los cánones generales del trabajo; a partir de aquí no existe una base para el cálculo de una transferencia del tiempo de trabajo excedente entre las dos esferas a menos que sea redefinida la ley del valor. Este problema se complica debido a la designación que Harrison hace del trabajo del hogar como trabajo no-capitalista. Tal como P. Brown lo ha planteado: “¿Cómo puede el trabajo concreto proveniente del modo no-capitalista, trabajo que no posee una forma de valor —como argumenta Harrison—, aparecer en el sector capitalista como valor adicional, si se trata de un valor que no posee una base material en el proceso capitalista de producción?”⁶ La teoría de Harrison de la relación entre trabajo doméstico y capitalismo es por lo tanto defectuosa en su propio núcleo.

EL TRABAJO DEL HOGAR Y EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO

Además de los problemas antes mencionados, permanece la tesis ampliamente compartida acerca de que el trabajo del hogar reduce el valor de la fuerza de trabajo al proveer (de manera gratuita) el trabajo necesario para la reproducción día-con-día de dicha fuerza de trabajo. Se argumenta que si no se hiciera el trabajo no pagado del

⁵ Véase por ejemplo a J. Gardiner *et al.*, “Women’s domestic labour”, *BCSE*, vol. IV, núm. 2.; S. Himmelweit y S. Mohun, “Domestic labour and capital”, *Cambridge Journal of Economics*, vol. I, 1977; y P. Smith, “Domestic labour and Marx’s theory of value”, en A. Kuhn y A. M. Wolpe (eds.), *Towards a Materialist Feminism*, Londres, Routledge, 1978.

⁶ P. Brown, “Marx’s capital and privatized labour under capitalism”, disertación de maestría, Universidad de Essex, 1977.

hogar tendría necesariamente que ser comprado en el mercado de acuerdo con salarios incrementados. El análisis realizado por Harrison se sustenta en esta premisa, ganando considerable apoyo a lo largo del debate sobre el trabajo doméstico; en realidad el *subsidio* desde el trabajo doméstico es visto a menudo como la razón principal del capitalismo para mantener a la mujer en una situación subordinada en el hogar. Esto ciertamente es válido, ya que significa un intento por abordar el problema de la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Pero la forma en que es presentado, y algunos de los supuestos en los cuales éste se basa, conducen a conclusiones erróneas, en particular porque son situados en condiciones de igualdad dos elementos que resulta necesario diferenciar: primero, la cuestión de si el trabajo doméstico necesariamente reduce el valor de la fuerza de trabajo; y segundo, si esta supuesta reducción del valor de la fuerza de trabajo determina convincentemente el interés del capitalismo en preservar a la mujer en una posición subordinada en el hogar. Aunque por lo general son aceptados como válidos, realizando un examen cuidadoso estos dos argumentos resultan un tanto cuestionables.

El valor de la fuerza de trabajo se determina, en última instancia, por un *puñado de mercancías* necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero no es simplemente reducirlo a este cálculo económico, puesto que también intervienen otros factores de importancia similar. En la literatura sobre el trabajo doméstico se destaca que el valor de la fuerza de trabajo puede ser discutido en términos generales, y que el trabajo doméstico tiene una relación invariable con ésta, mientras de hecho el valor de la fuerza de trabajo sólo puede ser determinado en relación con sociedades determinadas y periodos específicos de la historia. Dicho valor se sujeta a una diversidad de condiciones culturales y políticas las cuales definen cuál será el estándar de vida de los diferentes estratos y categorías de la clase trabajadora. Éste varía no sólo de acuerdo con las distintas categorías del trabajo (diestro/no diestro, negros/blancos, hombres/mujeres), sino también con las diferentes circunstancias que afectan la posición negociadora en cualquier momento, tal como la oferta de trabajo y el nivel de la lucha de clases. Además, el valor de la fuerza de trabajo se ve influido por otros factores tales como: el nivel general y la tasa de acumulación, el nivel de las ganancias en una determinada empresa o en un sector de la producción dado, la

relación entre las secciones I y II, y el nivel tecnológico general.⁷ Dentro de esta multiplicidad de determinaciones, la contribución realizada por el *trabajo del hogar* en cuanto a definir el valor de la fuerza de trabajo desempeña un papel relativamente menor. No se debe asumir *a priori* el hecho de que el trabajo del hogar desempeñe siquiera algún papel significativo en tal determinación.

A causa de que la relación trabajo doméstico/valor de la fuerza de trabajo está sujeta a variaciones histórico-culturales, tenemos que en las naciones capitalistas avanzadas el valor de la fuerza de trabajo para la mayoría de las categorías de trabajadores ha ascendido en un nivel tal que le alcanza para cubrir el costo de reproducir el contexto para llevar a cabo el trabajo doméstico, es decir, un *hogar*. Y si el precio de mercado de los insumos requeridos para la reproducción día-con-día es alto, entonces es probable que se efectúe cierta cantidad de trabajo doméstico no pagado (cocinar, limpiar, lavar, etc.); ya sea por hombres o por mujeres, ello por una combinación de razones ideológicas y económicas. En estas circunstancias podríamos hablar de que ese trabajo ayuda a mantener el valor de la fuerza de trabajo en un nivel más bajo en el caso de que todos los insumos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo fuesen transformados en mercancías. Sin embargo, esto no puede considerarse axiomático, y para demostrar que cuesta menos a los trabajadores desempeñar el trabajo doméstico que comprar en el mercado lo que ellos necesitan, se requiere evidencia empírica. Como quiera que esto sea, al menos es necesario demostrar que es imposible obtener servicios con costos bajos en el mercado, como tampoco mercancías de subsistencia, los cuales requieren para su consumo poco o ningún trabajo transformador. En realidad, no puede argumentarse que estas condiciones no existan; aun en los países capitalistas avanzados, por no hablar del Tercer Mundo, para satisfacer las necesidades reproductivas existe una significativa dependencia del mercado por parte de los trabajadores, y no necesariamente los requieren los mejor pagados. Por el contrario, es precisamente donde el valor de la fuerza de trabajo es el más bajo, donde

⁷ Del mismo modo, los salarios se hallan también sujetos a una multiplicidad de determinaciones, y aun cuando teóricamente representan la compra de la fuerza de trabajo al valor de ésta, la relación histórica precisa entre ambos está sujeta a cambios y variaciones entre categorías de trabajo.

el insumo del trabajo doméstico a menudo es el mínimo de todos. A los trabajadores que viven solos, y los migrantes, cuya fuerza de trabajo es reproducida diariamente sin el beneficio del trabajo doméstico femenino, inevitablemente se les paga por debajo de los salarios promedio. Incluso si suponemos que pudieran y estuvieran deseosos de poder adquirir los aparatos domésticos necesarios, queda el hecho de que tales categorías de trabajadores viven en condiciones (tugurios, albergues, chabolas, etc.) que hacen difícil para ellos desempeñar su trabajo doméstico, y como consecuencia se apoyan en los servicios y la comida adquirida en el mercado.

Por lo tanto, la negociación del salario que en estas circunstancias se ve afectada no supondrá un insumo significativo en el trabajo doméstico. Con esto permanece abierto el tema de si el valor de la fuerza de trabajo descendería si en vez de comprar en el mercado productos de subsistencia listos para ser consumidos, los trabajadores prepararan los suyos en el hogar. Pudiera darse el caso, por ejemplo, de que adquirieran enseres para la preparación de comidas y la limpieza, que están dentro del consumo privado, y establecieran un hogar, y esto contribuya a incrementar el valor de la fuerza de trabajo. En otras palabras, a causa de que el valor de la fuerza de trabajo está sujeto a tales variaciones históricas y culturales, no se puede establecer una relación estable entre el trabajo doméstico y el valor de la fuerza de trabajo. Esto vuelve todavía más problemáticos los argumentos relativos a la importancia que el trabajo doméstico tiene para el capitalismo, y ciertamente socava cualquier argumento en el sentido de que tal trabajo sea en modo alguno esencial para dicho sistema.

La segunda propuesta convencional es que la contribución del trabajo doméstico al valor de la fuerza de trabajo ayuda a explicar la posición de *las mujeres* en el hogar. Este argumento, tal como el anterior, se apoya en la premisa de una concepción del valor de la fuerza de trabajo que es también demasiado estática y ahistórica. No debe suponerse, como lo hacen muchos autores, que el valor de la fuerza de trabajo *necesariamente* incluye el costo de la reproducción de la *familia* de la clase trabajadora. Si esto sucede o no, depende de diversos factores que son similares a los mencionados anteriormente. Por lo menos, la fuerza de trabajo tiene que ser equivalente en valor al conjunto de productos requeridos para la reproducción de la fuerza de trabajo de aquellos trabajadores que per-

ciben un salario. Sin embargo, en los países capitalistas avanzados el valor de la fuerza de trabajo de algunos sectores de la clase trabajadora ha sido establecido en un nivel tal que cubre el costo de una familia dependiente, y ello ha producido el fenómeno del denominado *salario familiar*, es decir, un único salario que resulta suficiente para mantener a una familia de la clase trabajadora, de acuerdo con un cierto nivel de vida. Al mismo tiempo, para gran cantidad de trabajadores, el valor de la fuerza de trabajo y de los salarios se ubica por debajo de este mínimo, y en tal caso el salario masculino no cubre el costo de subsistencia de la familia.

Las implicaciones de esta diferencia entre los dos casos son de vital importancia para la posición de las mujeres. Si el salario es un salario familiar en el sentido previamente definido, es posible que la mujer casada quede fuera de la fuerza de trabajo y se dedique a ser ama de casa de tiempo completo. De no ser así, entonces la familia se hallaría bajo presión para asegurar el ingreso adicional con miras a su reproducción y de acuerdo con un estándar de vida aceptable; la solución común en este caso es que las mujeres casadas ingresen a la fuerza de trabajo. No obstante, en ningún caso se explica la posición de las mujeres en el hogar, esto es, si desempeñan o no el *trabajo doméstico*. En donde ello pudiera ser de importancia sería en los casos en que el valor de la fuerza de trabajo masculina ha descendido por debajo del salario familiar y el ama de casa dependiente, incapaz o no dispuesta a ingresar al mercado del trabajo, redobla su esfuerzo para estirar el salario familiar. Esto no *reduce* el valor de la fuerza de trabajo en *sí misma* sino más bien es una respuesta a una situación ya dada, la cual *podiera*, sin embargo, dar como resultado el mantenimiento del valor de la fuerza de trabajo en ese nivel, si otros factores permanecen constantes.

A partir de aquí, aun cuando aceptemos que el trabajo doméstico puede reducir el valor de la fuerza de trabajo en ciertas circunstancias, ello es insuficiente para explicar la posición de las *mujeres* en el hogar. Si el argumento es sólido y el trabajo del hogar es benéfico para el capital, también tiene que explicarse por qué son las mujeres las que generalmente desempeñan el trabajo doméstico. Desde luego, no sólo las mujeres realizan el trabajo doméstico; los hombres, los niños y otras personas solas también lo efectúan, y los hogares algunas veces comparten dicho trabajo doméstico entre los miembros. Pero en la medida en que ese trabajo es realizado, al ca-

pital seguramente no le interesan las relaciones sociales bajo las cuales dicho trabajo se lleva a cabo, ni tampoco los agentes que lo realizan.

Todavía pudiera argumentarse que para el capital la existencia de amas de casa de tiempo completo es de lo más benéfico, puesto que ellas realizan más trabajo excedente, invierten más tiempo de trabajo y en general trabajan más intensamente para estirar el salario familiar. Sin embargo, como regla general, esto resulta demasiado difícil de apoyar porque debemos recordar que al mismo tiempo que el trabajo doméstico desarrollado por el ama de casa puede en realidad ayudar a estirar el salario familiar, también ella tiene que solventar su reproducción, junto con los hijos de la familia, y como complemento adicional es necesario adquirir y mantener los aparatos domésticos necesarios para el trabajo doméstico privado. Si el ama de casa percibe un salario, entonces estos costos son cubiertos, en parte, por su paquete salarial. Pero cuando el ama de casa lo es de tiempo completo el asunto es distinto. En este caso, no se trata simplemente de la cuestión del trabajo del ama de casa, el cual al reducir el valor de la fuerza de trabajo del marido implica un beneficio oculto para el capitalista, sino más bien de que el mantenimiento del conjunto doméstico y de los individuos conlleva asimismo un *costo oculto*, mismo que es cubierto por la provisión del salario familiar, al marido. Por consiguiente el beneficio para la empresa capitalista es cuestionable.

Por lo tanto, aquello que es significativo acerca del trabajo doméstico en los países capitalistas avanzados no es el valor económico que tiene para el capital, el cual se deriva de su *condición de no pagado*, sino más bien que la existencia de amas de casa de tiempo completo depende en primera instancia de que sea suficiente un salario para mantener a las esposas fuera del trabajo asalariado. Esto no se aplica a todas las clases, por no decir a todos los estratos de la clase trabajadora, ni aun en situaciones donde no hay crisis, pero en los periodos de recesión económica, en donde la inflación reduce el valor de la fuerza de trabajo, grandes cifras de mujeres son estimuladas para incorporarse al trabajo pagado, precisamente por lo inadecuado del salario del marido y de aquellos beneficios que pudieran existir provenientes del Estado. Por lo tanto, la cuestión no es la de si el trabajo doméstico del ama de casa simplemente deprime el valor de la fuerza de trabajo, sino más bien

la medida en que las condiciones de existencia del ama de casa pueden aumentar dicho valor o preservarlo.

Por consiguiente, el valor de la fuerza de trabajo *puede* hallarse relacionado con la posición de las mujeres en el hogar, pero no en el sentido sugerido por Harrison y otros autores participantes en el debate sobre el trabajo doméstico. Lo que requiere una explicación adicional son las variantes de esta relación, es decir, las razones específicas de índole política, histórica y económica que dan como resultado que los salarios *familiares* sean pagados a miembros de ciertas clases y estratos y no a otros, a los hombres y no a las mujeres, y por algunos capitalistas y no por otros.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Habiendo discutido ciertos aspectos de estas teorías individualmente, podemos ahora identificar sus similitudes y diferencias. La diferencia principal es, desde luego, una de enfoque teórico; el análisis realizado por Harrison trata de ubicar el trabajo doméstico en una perspectiva consistentemente marxista, en el sentido de añadir un *modo doméstico*, con sus formas específicas de explotación, a un análisis convencional clasista. Aquí el capitalismo, al menos por implicación, permanece como el enemigo principal. Por otra parte, Christine Delphy, al tiempo que condena al capitalismo y hace un llamado para su derrumbamiento, se muestra hostil al análisis marxista. Mientras que Harrison se halla interesado en mostrar la forma en que el *capitalismo* pudiera beneficiarse del trabajo doméstico, Delphy se halla interesada en demostrar que el principal enemigo (para las mujeres) *no* es el capitalismo, sino los hombres. De nuevo, mientras que Delphy se muestra interesada en la relación existente entre los hombres y las mujeres, Harrison se interesa en la relación existente entre el trabajo del hogar y el valor de la fuerza de trabajo. En realidad el objeto teórico del texto de Harrison no es tanto el de la opresión de las mujeres bajo el capitalismo. Una divergencia fundamental de tal naturaleza entre estos dos defensores de la tesis del modo de producción doméstico sugiere que la mera aplicación de este concepto no puede aportar claridad al problema de la práctica política del movimiento de las mujeres. Sin embargo, más

allá de esta divergencia fundamental existen tres importantes posiciones que estas teorías comparten y que requieren de una discusión adicional: la primera es su caracterización de las mujeres como una clase; la segunda es su designación del trabajo del hogar como no-capitalista; y la tercera es su caracterización de la esfera doméstica como un modo de producción.

1. ¿Conforman las mujeres una clase?

Los marxistas en conjunto muestran oposición a la idea de que las mujeres forman una clase distinta, en parte porque ninguna posición de clase, al mismo tiempo específica y común a todas las mujeres, ha sido convincentemente establecida. Harrison y Delphy, sin embargo, se encuentran interesados en demostrar que sí existe una base económica para conceptualizar a las mujeres (o al menos a algunas mujeres) como una clase, si bien los argumentos de dichos autores en apoyo de esta afirmación divergen ampliamente. Los argumentos de Delphy concernientes a la clase son un tanto insatisfactorios. En el espacio de una página las mujeres son descritas como si se hallasen bajo una relación de *esclavitud*, como si fueran *esencialmente proletarias* y como si estuviesen inmersas en *relaciones de servidumbre*. Sea como fuere, dicha autora deduce la clase a partir de la *explotación*, observada por ella, que tiene lugar en la relación marital. Ya hemos señalado algunos de los problemas asociados con la universalización y los privilegios de la forma del matrimonio y el fracaso en explicar importantes diferencias en la relación mujeres/trabajo doméstico, pero existen dificultades adicionales con la definición de las mujeres como clase. Al concepto de explotación propuesto por Delphy, que lo toma del discurso marxista, en donde dicho concepto tiene una aplicación teórica específica, le atribuye una definición poco precisa, en tanto que *la apropiación del trabajo*. Sin embargo, en términos marxistas, aun cuando puede observarse que dicha apropiación tiene lugar, ello no basta para establecer la existencia de clases; en todas las sociedades siempre es desempeñado algún trabajo excedente para beneficio de ciertas categorías de individuos sin que las relaciones de este modo constituidas sean necesariamente de explotación. Además, las clases no pueden ser simplemente derivadas a partir de la observación empírica de las

relaciones entre seres humanos. La explotación de clase abarca relaciones que tienen lugar en el nivel de las relaciones de producción y no es reducible al simple hecho de la *apropiación* de trabajo excedente.⁸ Puesto que la tesis de Delphy concerniente a la clase no se halla teóricamente fundamentada, no puede desarrollar un argumento convincente para apoyarla, y si sus propias definiciones son aplicadas escrupulosamente, conducen, tal como veremos, a conclusiones que contradicen su principal argumento.

Una dificultad adicional surge de la afirmación de Delphy acerca de que existe una clase *universal* de las mujeres. Las mujeres, sugiere ella, pertenecen todas a una misma clase a causa de que el matrimonio es una condición común y éste hace caso omiso de las diferencias de riqueza y posición, y presumiblemente también de las diferencias culturales en el contrato matrimonial. Al analizar el argumento de Delphy aparece además una diferencia crucial. Con miras a oponerse a las teorías idealistas de la subordinación de las mujeres, insiste en que todas las mujeres-esposas trabajan bajo las mismas *relaciones de producción* y desempeñan las mismas tareas, con lo cual refuerzan de este modo la *materialidad* de su opresión común. Este énfasis supuestamente materialista es fundamental en todo su argumento, sin embargo, no es apoyado convincentemente cuando trata de asimilar dentro de su esquema a las mujeres más privilegiadas. Porque aquí ella argumenta que no importa cuál forma asuma el trabajo doméstico, éste puede consistir en el trabajo físico de la mujer proletaria, o simplemente en el *trabajo de despliegue social* forzado sobre la esposa del burgués. ¿Resta todavía explicar cuál es el sentido que podemos atribuir entonces a la mujer que se halla unida por relaciones de *producción* comunes, es decir, mediante una explotación *material* común enraizada en la *producción*? ¿En qué sentido es producción el *despliegue social*? Claramente, la esposa del burgués, la cual emplea sirvientes para realizar el trabajo del hogar y cuidar de los niños, *no* comparte la opresión *material* de las mujeres menos privilegiadas: esto tampoco resulta cuestionado por el hecho de que sus privilegios pueden derivar de la riqueza del marido o porque ella pueda algún día ser despojada de

⁸ Este punto es discutido con mayor amplitud en un artículo anterior de mi autoría, "Androcentrism in marxist anthropology", en *Critique of Anthropology*, núms. 9/10, noviembre de 1977.

dichos privilegios por medio del divorcio. Ella puede, desde luego, ser oprimida y discriminada en otras formas que pudieran ser comunes a todas las mujeres (y que podrían ser la base de ciertas campañas), pero éstas no son del interés inmediato de Delphy, quien se halla interesada en la materialidad de la subordinación de las mujeres, definida en términos de la explotación del *trabajo* de las mujeres.

2. *El trabajo del hogar y su relación con el capitalismo*

Al analizar la relación del trabajo del hogar con el capitalismo, ambos autores coinciden en que el trabajo de casa es diferente al trabajo del capitalismo, y en que esencialmente es un trabajo no-capitalista. Sin embargo, dichos autores difieren en cuanto al grado de autonomía que otorgan a éste respecto del capitalismo. En este punto Harrison muestra una posición más matizada que la de Delphy. Harrison reconoce que, como es no-capitalista, el modo doméstico de producción se halla integrado en, o articulado sobre, el capitalismo, según sugieren las formulaciones más bien difíciles acerca de la condición de éste como modo *clientelar* o *truncado*. En realidad, el modo del trabajo del hogar, tal como el modo estatal, fue *creado por* el capitalismo para *satisfacer ciertas funciones*. La cuestión crucial aquí es la de si puede decirse que tales modos constituyen de alguna manera modos de producción propiamente hablando, dado el carácter de tales modos, altamente contingente y dependiente. Más adelante habremos de regresar sobre este punto.

Delphy, no obstante, argumenta que los modos familiar y patriarcal son entidades *autónomas* que *no implican relación teórica alguna entre sí*. Sin embargo, resulta cuestionable el grado en que el trabajo del hogar puede ser concebido como autónomo respecto del capitalismo, ya que la articulación de este trabajo con el capitalismo se extiende a la provisión de la subsistencia de toda la familia, al ser esta última pagada por medio de un ingreso derivado del sector capitalista. El propio desempeño del trabajo doméstico, o sea la provisión de servicios y mercancías para la subsistencia, depende por lo tanto del uso y/o la transformación de mercancías producidas y compradas en el sector capitalista. Dado que todos los insumos del trabajo del hogar, excepto el trabajo, se derivan del sector capitalista, ¿en qué sentido, si es que hay alguno, puede el trabajo del hogar

ser considerado como autónomo respecto de dicho sector? Asimismo, Delphy, habiendo afirmado esta autonomía, argumenta que es el *capitalismo* el que “erige deberes familiares como un pretexto para explotar a las mujeres en su trabajo externo”. Entonces, si el patriarcado conspira *junto con el capitalismo* para oprimir a las mujeres, ¿cuál es el tipo de autonomía que poseen estos sistemas? Esta ambigüedad se muestra claramente en la admisión tácita que Delphy hace de la idea de que para liberar a las mujeres *no es suficiente* una revolución en el modo de producción familiar; y que más bien, se requiere del derrocamiento de la sociedad en su totalidad. Delphy no abunda sobre el porqué es necesaria esta revolución dual, ya que al hacerlo podría llevar el argumento incómodamente cerca de la posición que ella misma rechaza.

Hay aquí un problema adicional que ni Harrison ni Delphy abordan adecuadamente, a saber, el de la cuestión de la especificidad histórica y cultural del trabajo del hogar. Mientras que Harrison supone que el trabajo del hogar es una creación específica del capitalismo, la autonomía acordada por Delphy al modo de producción doméstico supone que dicho modo debe ser concebido como independiente de las fases específicas de desarrollo de los modos principales de producción tales como el feudalismo, el capitalismo y el socialismo. Ninguno de estos puntos de vista es satisfactorio ya que, al tiempo que hay sólo contados recuentos históricos y asimismo pocas explicaciones comparativas sobre el trabajo del hogar y de la familia, algunas de las teorías sobre el trabajo doméstico no toman adecuadamente en cuenta la escasa evidencia existente sobre el tema. El intento de fechar el trabajo doméstico opresivo a principios del capitalismo moderno, en particular a partir de la descomposición de la familia como principal unidad productiva, a menudo es excesivamente simplista. Aun cuando la familia fuese una unidad de producción, existe ahí todavía una distinción entre el trabajo doméstico destinado al consumo doméstico (por ejemplo, preparación de alimentos, limpieza, lavandería, arreglo de la ropa, costura) y a la crianza de los niños, y la producción para el intercambio (en el mercado o mediante trueque). Esta distinción se encuentra en las sociedades tecnológicamente menos avanzadas; en otras palabras, el trabajo doméstico (aun el trabajo doméstico *privado*) y la división sexual del trabajo *anteceden* al capitalismo, y parecerían, si no ser universales, hallarse entonces muy cerca de serlo.

Sin embargo, ello *no* significa que la esfera doméstica sea eterna e inmutable: mientras algunos de los *procesos de trabajo* pudieran parecer similares, a lo largo de los siglos han tenido lugar importantes cambios, muchos de éstos conectados con cambios en el modo dominante de producción. La transición a la agricultura capitalista, por ejemplo, incrementó el monto de alimentos comprados por las familias más bien que aquel consumido a partir de su propia producción, tal como Delphy misma reconoce. Durante este siglo ha habido cambios en la mayoría de las esferas de la vida doméstica: el desarrollo de viviendas de mejor calidad se ha visto acompañado por la incorporación de más servicios en el hogar (calefacción, agua, iluminación), ello al mismo tiempo que ha tenido lugar un aumento de otros servicios en el mercado. Los desarrollos técnicos tales como la refrigeración y el enlatado de alimentos cocinados, o la disponibilidad de servicios ahorradores de trabajo, tienen sus consecuencias —o consecuencias potenciales— en el trabajo doméstico. El Estado también ha asumido alguna responsabilidad por la salud, así como por la educación y el cuidado de los niños. Esto demuestra que el trabajo del hogar dista mucho de constituir una *entidad* autónoma, y que los procesos de trabajo y las relaciones sociales comprendidos en el trabajo del hogar se han visto afectados de diversas maneras por los cambios en la organización económica de las relaciones de producción dominantes. Ello no equivale a decir que el trabajo del hogar se halle simplemente determinado por esto último, puesto que los efectos de tales cambios en el trabajo doméstico y en la posición de las mujeres por un lado han sido *parciales* y, por el otro, *contradictorios*. Algunos aspectos del trabajo del hogar han mostrado resistencia al cambio y continuarán haciéndolo. Pero en la medida en que el trabajo del hogar posee una historia, ésta no tiene carácter autónomo.

3. *¿Puede haber un modo de producción doméstico?*

Hay una manera importante por la cual el trabajo del hogar es correctamente caracterizado como *no-capitalista*, y es que se ubica fuera de la esfera de la producción de mercancías y por lo tanto no es gobernado en sí por la ley del valor. El reconocimiento por parte de Harrison lo conduce a concluir que tal trabajo tiene que constituir un

modo de producción separado, y es de esta conclusión de lo que nos ocuparemos.

El punto de partida de cualquier teoría sobre el modo de producción doméstico (MPD) tiene que ser la definición de qué es un modo de producción. Delphy no ofrece una definición, más bien utiliza el término como una analogía de *modo de producir* y no realiza intento alguno por definirlo más ampliamente. La autora separa el concepto de *modo de producción* de su contexto marxista y lo añade a su manera al final como un dispositivo descriptivo que resume su inventario de los rasgos característicos del trabajo del hogar. Harrison, por otra parte, emplea lo que se ha identificado como la conceptualización althusseriana, en la cual se combinan tres elementos: un modo de transformación de la naturaleza (o procesos de trabajo); un modo de apropiación del producto; y una determinada distribución de la propiedad económica.⁹ Dado que Harrison basa su concepto de modo de producción en el desarrollado por Balibar, veremos si su aplicación corresponde al concepto de este último.

En el lenguaje marxista el concepto de *modo de producción* se refiere generalmente a dos niveles de análisis: primero, a los elementos de la estructura productiva (es decir, fuerzas y relaciones de producción) y, segundo, a las leyes del movimiento del modo en cuestión. Estos dos niveles juntos conforman el objeto teórico del análisis realizado por Marx respecto a la economía capitalista: aquí encontramos, por una parte, una serie de elementos y de relaciones sociales específicos del capitalismo (sus procesos de trabajo, sus formas de posesión y de separación) y, por la otra, una teoría de la reproducción de la economía capitalista que es al mismo tiempo un concepto de la unidad de ésta —concebida como un sistema en el cual los circuitos del capital, las relaciones de distribución y producción, y las formas de enlace entre empresas, forman parte de un sistema de producción integrado. El modo de producción concebido en este sentido dual es una conceptualización altamente abstracta de sistemas económicos determinados y de las relaciones sociales propias de éstos. Las condiciones de existencia de un modo de producción dado, aquellas no especificadas en el concepto general, pero que son necesarias para asegurar su reproducción, pertenecen a un nivel

⁹ Según se desarrolla en E. Balibar y L. Althusser, *Reading Capital*, Londres, NLB, 1975.

diferente de análisis –aquel de la formación social. Al tiempo que estas condiciones pueden ser deducidas del concepto abstracto del modo de producción en cuestión, esto sólo puede ser expresado en términos muy generales, puesto que la forma precisa de asegurar dichas condiciones en las formaciones sociales determinadas puede hallarse sujeta a una variación considerable.

De acuerdo con la lectura que Balibar hace de Marx el concepto de *modo de producción* funciona de dos maneras: como una unidad de periodización, en palabras de Marx, que distribuye la historia de acuerdo con “épocas en el desarrollo económico de la sociedad” (capitalista, feudal, socialista), y como concepto del cual depende nuestro conocimiento de las formaciones sociales determinadas –a causa de que dicho concepto es una teoría de las *relaciones económicas y sociales constitutivas* de un modo de producción. Pero enseguida resulta evidente que el modo de producción del trabajo del hogar no puede satisfacer este requerimiento propio de un modo de producción. El énfasis de Harrison sobre el carácter *clientelar* del MPD imposibilita *por definición* que un modo tal provea la base de un conocimiento de la formación social en la cual dicho modo existe. En realidad, en los propios términos de Harrison, el conocimiento del MPD en sí es *condicional sobre el conocimiento del modo de producción capitalista*: “la reproducción del MPD depende de la reproducción del modo capitalista, en cierta forma es un modo de producción trunco con una relación simbiótica, inusualmente compleja, con el capital”. Por lo tanto, el MPD se halla también, por implicación, sujeto a las leyes de movimiento del modo capitalista de producción y carece de leyes propias semejantes. ¿En qué sentido entonces puede el MPD proveer un conocimiento de una determinada formación social?

El mismo problema surge cuando consideramos si el modo de trabajo del hogar puede funcionar en términos del otro criterio, como una unidad de periodización. Al formular el concepto de modos *clientelares*, Harrison señala que una formación social puede contener en su interior más de un modo de producción. Sus conceptos de modos *vestigial* y *fetal* corresponderían a un análisis de tal naturaleza. Sin embargo, estos otros modos subordinados difieren en un aspecto crucial de los modos *clientelares*, es decir, que habrían sido o se volverían generalizados. Los modos *clientelares* tales como el MPD jamás pueden volverse generalizados debido a que nunca constituyen la base económica y social de una formación social, en otras

palabras, carecen de una base productiva propia. Esto no quiere decir que nunca haya habido, o que no pueda haber, alguna formación social o parte de una que se halle gobernada por el modo de producción del hogar. Esta ausencia de una base productiva, y la ausencia de alguna producción social dentro del MPD, vuelve problemático en este contexto el uso mismo del término *producción*.

Al intentar identificar los *elementos* constitutivos de un modo de producción doméstico (MPD) surgen problemas adicionales. Hay un trabajador (el ama de casa) y también objetos de trabajo; pero, ¿cuáles son los medios de producción de un modo en el que no existe producción social y el producto se halla en la forma de algún trabajo excedente aportado por el ama de casa? Resulta dudoso si la creación de valores de uso para el consumo privado, sea mediante cocinar o mediante la jardinería, justifica el uso del concepto de *medios de producción* para designar los implementos utilizados en tales actividades. El reconocer que el trabajo doméstico es de significación social no implica equipararlo con la producción social, ni tampoco con la producción en el sentido generalmente atribuido por Marx. Las *relaciones de producción* del MPD son caracterizadas por Harrison en términos de la unidad del trabajador con los medios de producción; aun si aceptamos el uso que el autor hace de estos conceptos, no queda clara la manera en que éstos se relacionan con el modo de apropiación del producto (en este caso el trabajo excedente aportado por el ama de casa), o la forma en que el ama de casa se halla subordinada a estas relaciones sociales explotadoras.

El concepto *modo de producción* también incluye lo que Balibar denomina (quizás erróneamente)¹⁰ el *no trabajador*, y aquí existen más dificultades. El *no trabajador* es el que se apropia del trabajo excedente o producto excedente, y por lo tanto surge la interrogante acerca de cuál es la mediación que se apropia del *trabajo excedente* en el hogar. Es decir, en la definición de Harrison y Delphy, de aquello que el ama de casa produce más allá de sus necesidades. La respuesta de Christine Delphy es contundente: es el hombre quien

¹⁰ El concepto de *no trabajador* es equívoco porque implica que la clase explotadora no tiene involucramiento alguno en el proceso de producción, mientras que, sea que los miembros de ésta se involucren o no (y muchos lo hacen), tiene poco que ver con la cuestión principal, la de si ellos son los apropiadores del trabajo excedente en el modo de producción implicado.

se lo apropia. Pero si esto fuera cierto entonces los niños también se *apropiarían* una gran porción del trabajo del ama de casa; no obstante, ellos no pueden ni ser asimilados al hombre adulto, ni legítimamente ser considerados como clase explotadora en sí, no trabajadora. El argumento estrictamente feminista de los hombres como explotadores conduciría de hecho a la conclusión no plausible de que se debe distinguir entre niños y niñas; un bebé de un mes sería un explotador, no así una bebé de esa misma edad.

Si nos apegamos a Delphy en cuanto a la caracterización que hace de los esposos como clase apropiadora, existen dificultades adicionales. En términos empíricos puede no haber duda de que en la mayoría de los matrimonios el esposo es un *no trabajador* en lo que concierne al trabajo del hogar. Pero fuera de éste el esposo es usualmente un trabajador, puesto que al vender su fuerza de trabajo él también contribuye con los medios de subsistencia de su familia. Por lo tanto, el esposo también, en términos de Delphy, aporta algún *trabajo excedente*, el cual es *apropiado* por su esposa y sus hijos. ¿Esto las convierte en explotadoras del marido? Tales conclusiones no comprobables son ineludibles dada la definición que Delphy hace de la explotación.

Harrison elude estos problemas para no discutir realmente la posición de los hombres en el modo de producción doméstico (*family mode at all*). Si los hombres son incluidos o no en la estructura de clase del modo de producción doméstico queda poco claro, aunque la implicación es que dicho modo sólo contiene una clase, aquella de las amas de casa. Sin embargo, si las mujeres pueden pertenecer a dos clases, ¿por qué los hombres no? La respuesta puede ser que el hecho de ubicar a los hombres en el modo doméstico puede llevar a Harrison muy cerca de las conclusiones de Delphy, porque esto inmediatamente plantea la relación de los *hombres con el trabajo del hogar y con las mujeres*, en vez de la de los hombres con el capitalismo. En cualquier caso, el silencio de Harrison sobre esta cuestión es sintomático de un impedimento más general del tema de las relaciones entre los sexos.

Para Harrison, la mediación que se apropia el trabajo excedente de las mujeres es el capital y por lo tanto se ubica fuera del modo doméstico. Aun aquí tiene lugar una mayor separación de la concepción de Balibar puesto que en la última el *no trabajador* es un elemento invariable del concepto de modo de producción, el cual

no permite, estrictamente hablando, esta apropiación externa. Aun cuando aceptemos que los modos subordinados pueden hallarse caracterizados por un agente de apropiación externo queda todavía el problema de qué es lo que está siendo apropiado y si es que la creación de eso constituye una producción o no. En el caso del trabajo del hogar, tal como hemos observado, la aplicación de estos conceptos es cuestionable y al menos requiere de un sustento teórico adicional a lo que se proporciona en la literatura.

PROBLEMAS EN EL DEBATE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO

Es importante reconocer que la tesis del *modo de producción doméstico* absuelve a Delphy y a Harrison del hecho de cometer un par de errores frecuentemente reproducidos en gran parte de la literatura sobre el trabajo doméstico y los cuales habremos de considerar a continuación: el de asimilar el trabajo del hogar dentro del *modo de producción capitalista* (MPC) y el de ubicar el trabajo del hogar en una relación completamente funcional al capitalismo.

El intento en pro de asimilar el trabajo del hogar dentro del MPC a menudo ha sido justificado puesto que en los trabajos de Marx y Engels no existe un análisis sistemático acerca del trabajo doméstico de las mujeres; es necesario elaborar esta teoría por ellos. La ausencia de una teoría sobre la relación entre el trabajo doméstico y el capitalismo ha sido atribuida por algunos autores a un descuido sexista de parte de los fundadores del materialismo histórico.¹¹ Otros autores argumentan que en el tema central, materia de la teoría, muchos de los conceptos de Marx permanecen sin ser desarrollados y necesitan una elaboración adicional; y que esto se aplica particularmente a los conceptos relevantes para el análisis del trabajo doméstico. Pero mientras resulta cierto que aún queda por hacer una gran cantidad de trabajo para desarrollar la teoría marxista, de entrada no deberá suponerse que cualquier cosa que permanezca subyacente, o no se halle teorizada en *El capital*, pudiera ser, o debiera ser, integrada en la teoría de la producción

¹¹ L. Vogel, "The Earthly Family", e I. Gerstein, "Domestic work and capitalism", en *Radical America*, vol. 7, núms. 4/5, 1973.

capitalista. Es necesario, en particular, cuestionar en vez de suponer, si es que el trabajo doméstico puede, tal como lo plantea promisoriamente un escritor, ser *acomodado* en el concepto del modo capitalista de producción.¹²

Un problema importante es que muchos escritores confunden el nivel de abstracción del modo de producción con aquel de la formación social. Esto puede evitarse si primeramente establecemos cuál es el nivel de abstracción con el que estamos tratando en el caso del trabajo doméstico.¹³ Porque una cosa es realizar un análisis marxista del trabajo doméstico y, otra, del todo diferente tratar de asimilar el trabajo doméstico dentro del concepto del modo de producción capitalista y de las leyes del movimiento de la economía capitalista. Ya que dichos conceptos tienen que ver con la producción de mercancías y con el proceso de valorización, el trabajo doméstico, como trabajo individual privado no sujeto a la ley del valor, *se ubica fuera de la teoría del modo capitalista de producción*. En la familiar formulación de Marx, el trabajador “se pertenece a sí mismo y lleva a cabo sus funciones vitales necesarias *fuera del proceso de producción*” de manera que el capitalista puede, por lo tanto, “con seguridad dejar (la reproducción del propio trabajador) a su instinto de autopreservación y de reproducción”.¹⁴ En otras palabras, en este nivel de abstracción, el capital como tal no se halla *interesado* en la esfera doméstica. Sin embargo, bien puede ser que en otro nivel, como aquel de las formaciones sociales concretas, la forma de organización de la esfera doméstica y las relaciones sociales dentro de ésta desempeñen un importante papel en la reproducción de determinadas formaciones sociales. No obstante, cualesquiera que sean las relaciones entre la esfera doméstica y los requerimientos de la reproducción social, éstas no son simplemente establecidas a causa de la funcionalidad de dichas relaciones con el capitalismo.

¹² Esta formulación se halla en W. Secombe, “The housewife and her labour under Capitalism”, *New Left Review*, núm. 83, enero de 1974. Himmelweit y Mohun [1977] dan expresión a un punto de vista similar al argumentar en pro de la integración del trabajo doméstico en el MPC.

¹³ Modo de producción es un concepto abstracto que especifica las relaciones sociales y económicas fundamentales que gobiernan una determinada formación social, concebida esta última como la entidad más amplia, correspondiente a determinadas sociedades. Una formación social puede contener más de un modo de producción.

¹⁴ Carlos Marx, *El capital*, vol. I, pp. 571-573.

Esto nos lleva directamente al segundo problema, el de la funcionalidad. El debate sobre el trabajo doméstico y la familia se ha visto inundado, por lo que puede ser mejor descrito como supuestos funcionalistas. Por ejemplo, se han realizado diversas alusiones acerca del trabajo doméstico como *crucial*, *necesario* o *esencial* para el capitalismo; por su parte, el capitalismo es a veces visto como algo que ha *creado* el trabajo del hogar, y en algunas formulaciones incluso que el capitalismo *depende* de este último para sobrevivir. Ya hemos definido nuestras objeciones a la noción de que el *trabajo* del hogar sea crucial para el capitalismo, y las mismas reservas tienen que ser aplicadas respecto a la forma actual de la organización de la familia. En la literatura sobre el trabajo doméstico, esto también es visto como funcional y no existe reconocimiento acerca de que por muy benéfica que pudiera ser la esfera doméstica en una coyuntura dada, ésta también podría experimentar profundos cambios como *resultado* de la expansión del capitalismo o de la lucha de clases, y también podría generar efectos contradictorios para el capital. La conclusión lógica que conlleva esta dependencia postulada como principio, del capitalismo respecto del trabajo del hogar y la familia, es, según algunos escritores han sugerido, que la abolición del trabajo del hogar traería consigo la caída del capitalismo. Este punto de vista apocalíptico no se encuentra teóricamente bien fundamentado, pero a menudo se añade al final del análisis, aunque con cautela (por ejemplo, el realizado por Benston). Ello probablemente surge de un deseo por demostrar el carácter revolucionario del movimiento de las mujeres al definirlo claramente como parte de la lucha anticapitalista; sin embargo, esto ciertamente puede argumentarse sin plantear que la subordinación de las mujeres sea necesaria para la sobrevivencia del capitalismo, de manera equivalente a la explotación del proletariado.

MONISMO Y ECONOMICISMO

Aunque Delphy y Harrison en conjunto evitan los problemas antes mencionados, existe una limitación primordial que ambos autores comparten con el debate sobre el trabajo doméstico, y ésta es el exclusivo énfasis que ambos aplican sobre el análisis *económico* del traba-

jo del hogar. Los principales temas abordados en el debate han sido los siguientes: si el trabajo doméstico crea valor o no, si se halla sujeto a la ley del valor, si es productivo o improductivo, etc. Probablemente esto pudo ser inevitable, ya que la preocupación original del debate, a medida que éste se desarrolló dentro del marxismo, fue como ya hemos visto la de fundamentar un análisis de la opresión de las mujeres sobre un *análisis materialista del trabajo de las mujeres*. Inicialmente esto fue bien recibido como respuesta al idealismo de algunos análisis feministas que planteaban la hipótesis de una *opresión patriarcal* universal y ahistórica, y de algunos análisis marxistas que observaban a la familia puramente en términos de relaciones ideológicas. Pero el enfoque del trabajo doméstico se hallaba limitado no sólo por su economicismo sino también por su estrecha relación con el trabajo del hogar y las amas de casa, ello a expensas del análisis del conjunto de las actividades económicas (y no económicas) de las mujeres y de las relaciones en las cuales éstas se hallaban inmersas. De este modo, sobre sus propios términos limitados, ese enfoque no logró proveer una teoría *de amplio espectro* de la economía política de las mujeres.¹⁵

Resulta interesante señalar que donde esta estrechez de enfoque se combinó con el economicismo, tuvo el efecto de *desplazar* a la crítica feminista del trabajo doméstico del análisis conjunto, tal como se evidencia de manera notable en el argumento concerniente al efecto depresivo del trabajo del hogar sobre el valor de la fuerza de trabajo. Este argumento sólo muestra la forma en que el trabajo del hogar beneficia al capital; y no el porqué el *trabajo* del hogar es desempeñado por las *amas* de casa y cómo dicho trabajo se enlaza en las estructuras de la subordinación femenina, pues en realidad es totalmente incapaz de manifestar alguna cosa quizás más importante. Además, el trabajo crucial para el capital es usualmente visto como aquel implícito en la reproducción cotidiana del trabajador (hombre) más bien que, por ejemplo, el trabajo comprendido en las actividades de la crianza de los niños por las mujeres. Finalmente, no existe nada en la teoría que explique por qué este trabajo simplemente pueda ser distribuido de manera equitativa entre los hombres

¹⁵ J. Gardiner, "Women's Domestic Labour" y Coulson *et al.*, "The housewife and her labour under capitalism", *NLR*, núm. 89, 1975, escapan a esta limitación al dar validez al significado del ingreso de las mujeres en la esfera del trabajo asalariado.

y las mujeres o, asimismo, desempeñado por los propios trabajadores asalariados solteros. La conclusión inevitable es que el fin del trabajo doméstico como responsabilidad de las mujeres y la eliminación de esta forma de opresión femenina podrían ocurrir sin ninguna pérdida en absoluto para el capital. Vale la pena destacar en este contexto que con la notable excepción de Delphy muchas contribuciones a este debate evitan discutir las relaciones entre los sexos en conjunto; dichas relaciones raramente son observadas como antagónicas porque el propósito es demostrar que es principalmente el *capital*, y no los hombres, el que se beneficia de la subordinación de las mujeres. En suma, al enfocarse exclusivamente en la contribución económica realizada por el trabajo del hogar al capital, inquietud que se desarrolló a partir de una perspectiva feminista, estos temas fueron, aunque no intencionalmente, desplazados del discurso.

NECESIDAD DE UN DOBLE DESPLAZAMIENTO

Con el fin de ir más allá del debate sobre el trabajo del hogar, en la actualidad se requiere un doble desplazamiento desde sus inquietudes principales. Primero, si el objeto teórico principal es el de conceptualizar el significado material de la esfera doméstica, entonces tiene que ser reorientado del nivel del modo capitalista de producción hacia el de *determinadas formaciones sociales* y la reproducción de éstas. Además, en vez de centrarse estrechamente en el *trabajo* doméstico, el análisis podría ser útilmente ampliado para incluir la consideración de un significado más vasto del hogar y de las relaciones que tienen lugar en el interior de éste, para la sociedad, sin perder de vista la posición específica de las mujeres dentro de estas estructuras.

Segundo, si en vez de ello lo que se requiere es una teoría de la subordinación de las mujeres, entonces como primer paso, la cuestión de la relación entre la subordinación de éstas y la economía tiene que ser planteada en un nivel más general que el que hasta ahora se ha dado en este debate. Ni un entendimiento de la subordinación de las mujeres, ni las políticas orientadas a superar dicha subordinación, pueden derivarse sólo a partir del análisis del traba-

jo doméstico. En realidad, la plataforma restringida de la campaña de *salarios para el trabajo de los hogares* es, en muchos sentidos, un resultado lógico y natural de tal enfoque. La economía política de las mujeres representa una importante área de investigación, pero los términos del debate tienen que ser ampliados y realizarse un intento en pro de analizar la compleja combinación de relaciones materiales mediante las cuales es mediada la subordinación de las mujeres; un análisis de tal naturaleza incluiría, además del examen de la esfera doméstica, la consideración de la división sexual del trabajo, de la reproducción, del mercado de trabajo, de los cambios y variaciones en el valor de la fuerza de trabajo de los hombres y las mujeres y del papel del Estado en la preservación de las mujeres en una posición dependiente dentro de la familia.¹⁶ Sin embargo, el entendimiento de la subordinación de las mujeres no puede ser reducido sólo a factores económicos y materiales, aun cuando estos factores sean concebidos en los términos más amplios; ello también conlleva la consideración del importante trabajo que actualmente se lleva a cabo en el campo del psicoanálisis, la sexualidad, el lenguaje y la ideología. Por lo tanto, dicho entendimiento comprende, por extensión, un análisis de las relaciones intersexuales e interfamiliares.

El reconocimiento de la complejidad de las relaciones mediante las cuales la subordinación de las mujeres es mediada, nos previene contra el tipo de reduccionismo economicista que da a conocer algunas de las conclusiones políticas encontradas en la literatura sobre el trabajo doméstico. La respuesta a la cuestión de si las mujeres van a unirse o no a la lucha por el socialismo no se ubica en una conceptualización de la relación del trabajo doméstico con el capitalismo, dicha respuesta depende de la coyuntura política en la cual las mujeres se encuentren, y, en particular, de la capacidad de un movimiento socialista para articular los temas feministas de una manera que resulte convincente y confronte la especificidad de la subordinación de las mujeres.

Resta aquí señalar cuáles son las respuestas que actualmente están siendo formuladas a tres cuestiones centrales que tienen que ver con el papel del trabajo del hogar bajo el capitalismo. Estas cuestiones son: ¿cómo podemos conceptualizar la posición de las mujeres

¹⁶ Véase especialmente M. Mackintosh, "The state and the oppression of women", en A. Kuhn y A. M. Wolpe (eds.), *Feminism and Materialism*, Londres, 1978.

en el hogar?, ¿cuál es la relación entre la posición de las mujeres en el hogar y la economía capitalista?, y ¿cuáles medidas de política se necesitan para dar fin a esta forma de subordinación? Puesto que las respuestas a estas preguntas todavía se hallan relativamente sin desarrollar, los argumentos siguientes sólo tienen la intención de indicar aquellas áreas en las que se requiere trabajo e investigación adicionales.

LAS MUJERES Y EL HOGAR

Hemos argumentado que la relación mujeres/hogar no es una relación invariable y no habrá de ser vista como esencial para la reproducción del modo capitalista de producción. En vez de ello esta relación tiene que ser entendida como el resultado de una compleja combinación de determinaciones cuyos efectos variarán de acuerdo con la especificidad de las formaciones sociales determinadas. Con esta advertencia en mente resulta posible, en un nivel más general, sugerir la forma en que algunas de estas determinaciones se manifiestan en el momento actual en los países capitalistas avanzados. De éstas, cuatro pueden ser seleccionadas para una mención especial.

1. *La forma del salario.* Se relaciona en un número importante de modos con la posición de las mujeres y con el lugar de éstas en el hogar. Tal como hemos argumentado, la existencia de amas de casa de tiempo completo se torna económicamente posible por la provisión de un salario adecuado del hombre y, en un menor grado, por los beneficios complementarios provenientes del Estado, los cuales se asignan para apoyar la crianza de los niños y el matrimonio. La existencia del *salario familiar*, es decir, un nivel de salario suficiente para sostener, si bien exigüamente, a una esposa desempleada y a los niños, es, como todos los niveles salariales, resultado de una diversidad de determinaciones distintas. Éste puede asimismo incluir la lucha consciente o preconsciente de los trabajadores hombres en pro de la forma de cálculo de dicho salario y por extensión a esta forma de dependencia femenina, porque renunciar al salario familiar implicaría el riesgo de una caída del valor de la fuerza de trabajo. Pero puede haber poca duda acerca de que la forma de la dependencia femenina que esto incluye es ampliamente benéfica

para los hombres y en detrimento para las mujeres, y como habremos de ver dicha dependencia posee ciertas implicaciones para la posición general de las mujeres. Pero antes de considerar estas implicaciones, se debe enfatizar el hecho de que un aspecto concomitante del salario masculino privilegiado es el salario femenino subprivilegiado; mientras que ciertas categorías de los trabajadores masculinos pueden asegurarse un salario familiar, es raro, dada la actual división sexual del trabajo, que la fuerza de trabajo de las mujeres logre obtener ese mismo valor; y es, asimismo, más raro que las mujeres luchen, como lo han hecho los hombres, por un salario familiar. Por el contrario, los salarios de las mujeres son generalmente vistos como complementarios a los de los hombres, aun por muchas mujeres trabajadoras. El conflicto de intereses entre hombres y mujeres a los que estos diferenciales pueden dar lugar requiere, por lo tanto, de un adecuado reconocimiento y que sus implicaciones para la práctica política sean definidas.

2. *La división sexual del trabajo.* La asignación de un salario familiar a los hombres tiende a ser justificada en términos de la división sexual del trabajo y esto convencionalmente es visto como causa de una completa distribución de responsabilidades entre los sexos, de una naturaleza tal como para volver a los sexos complementarios entre sí. Sin embargo, la división sexual del trabajo es algo que se ubica más allá de una mera división técnica, en tanto ayuda a hacer vigentes las relaciones de dominación y subordinación al crear estructuras de privilegio y discriminación. Para las mujeres esto tiene efectos tanto domésticos como externos, los cuales se hallan estrechamente entrelazados. A las mujeres se les asigna la carga de la responsabilidad en el hogar, y esto se da aun cuando ellas trabajen en el sector asalariado; y trabajando en él a la mayoría de ellas les asignan los empleos más pobremente pagados y estáticos. La combinación de obligaciones domésticas y de empleo infructuoso es un poderoso obstáculo para las mujeres que trabajan fuera del hogar, y puede disuadir las de hacerlo. De este modo el mercado de trabajo en sí complementa y refuerza los papeles reproductivos de las mujeres al establecer una liga directa entre el lugar de éstas en la esfera doméstica y la presencia extradoméstica de las mismas. Por lo tanto es erróneo observar el lugar de las mujeres en la sociedad como si se hallasen determinadas exclusivamente por su posición en la esfera doméstica; la débil presencia de las mujeres

en el mercado del trabajo tiene un efecto reforzante de su subordinación en el hogar.

3. *Desempleo alto y desempleo femenino especialmente alto.* En periodos de recesión, el trabajo de las mujeres es a menudo el primero en ser dispensado con situaciones de empleo *no segregadas*. Esto frecuentemente se complica por el hecho de que en tales épocas las empresas que resultan menos capaces de sobrevivir son aquellas que emplean principalmente fuerza de trabajo femenina. Pero en las empresas en las que se emplea una fuerza de trabajo mixta, las mujeres tienden a ser, más que los hombres, las que durante esas crisis son despedidas primero, y esto es frecuentemente justificado sobre la base de que el ingreso familiar tiene que ser proveído por la actividad económica del *cabeza* de la familia, es decir, el marido. En otras palabras, el desempleo femenino es, en parte, justificado mediante la invocación del salario *familiar* aun en donde esta forma salarial no esté generalizada.

4. *El premio asignado por la mayoría de las sociedades al papel reproductivo de las mujeres.* Esto actúa en contra de las mujeres que se insertan en la fuerza de trabajo en circunstancias de igualdad con los hombres; una división biológica simple de trabajo (cuidado de los niños) viene a ser encapsulada en una compleja matriz de relaciones sociales ampliamente restrictivas. Durante sus vidas tempranas las mujeres son encauzadas hacia el matrimonio, y específicamente hacia el papel de madre dentro del matrimonio, a través de los medios, la educación y las expectativas familiares. Además, son los supuestos concernientes a la *maternidad*, alentados por los argumentos naturalistas o esencialistas, los que ayudan a determinar la posición inferior de las mujeres en el mercado de trabajo. En otras palabras, estas ideologías poseen una eficacia material; como se espera que las mujeres se vuelvan amas de casa y madres, o en el mejor de los casos trabajadoras de tiempo parcial que perciban *dinero para gastos menores*, su educación formal e informal en términos de habilidades y expectativas se halla generalmente orientada hacia tales perspectivas. Esto se ve reforzado por la división sexual del trabajo, la cual tiende a asignar a las mujeres empleos diseñados para utilizar las supuestas capacidades *naturales* de éstas con el fin de soportar trabajos tediosos, delicados o intrincados; estos empleos son, al mismo tiempo, menos bien pagados que los empleos análogos desempeñados por los hombres. Tal situa-

ción de desigualdad surge en parte porque el empleo de las mujeres es visto como secundario en relación con el principal papel de éstas, como madres, y en parte debido a que para muchas mujeres el empleo formal es secundario, al menos mientras tienen responsabilidades domésticas. La ausencia de una provisión adecuada de centros para el cuidado de los niños elimina el elemento de elección para la mayoría de ellas.

Ahora podemos considerar algunos de los efectos de la condición acostumbrada de las mujeres, la cual generalmente se acumula como beneficios para el Estado capitalista avanzado —teniendo en mente que dichos beneficios no siempre se obtienen y no *necesariamente* son benéficos para todas las formaciones sociales capitalistas según lo implica el argumento funcionalista. El confinamiento de las mujeres a la esfera doméstica puede ser ventajoso en algunas circunstancias pero no serlo en otras: durante periodos de rápida acumulación, o de aguda escasez de fuerza de trabajo, como en tiempos de guerra, por ejemplo, cuando el Estado puede ser requerido para intervenir y socializar el trabajo doméstico con el fin de liberar en el mercado suficiente trabajo asalariado femenino. Otro punto a tener en cuenta es que lo que es cierto para los *intereses generales* del capital puede no serlo para los capitales específicos. Mientras que en una formación dada puede ser que la política del Estado desincentive el que las mujeres ingresen en la fuerza de trabajo, la sobrevivencia de determinados capitales puede *depender* del trabajo más barato ofrecido por las mujeres.

Según el debate sobre el trabajo doméstico ha venido enfatizando correctamente, el hogar no es solamente una unidad de consumo, aunque también lo es. El hogar es también el *locus* de la producción de valores de uso en la forma de bienes y servicios, los cuales son necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. Al tiempo que este trabajo de reproducción es necesario en todas las sociedades, su *locus* no siempre es la familia y puede ser acometido por mediaciones extrafamiliares; bajo el capitalismo muchos de los productos y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo se hallan ahora disponibles en el mercado, o a través de la mediación del Estado. Sin embargo, la contribución de la esfera doméstica a la reproducción es todavía de importancia considerable y generalmente conlleva dos formas de actividad: la primera y la menos importante para el *capital* comprende el satisfacer las necesida-

des diarias de aquellos seres *existentes* que perciben salarios; la segunda comprende satisfacer las necesidades de los *futuros* agentes de la producción, es decir, los niños. Esto incluye, en un nivel, tareas similares a aquellas desempeñadas por la persona que percibe un salario; pero implica, además, un trabajo y una responsabilidad generalmente mayores, en especial cuando se hallan comprendidos los adolescentes y niños jóvenes, una responsabilidad que normalmente incumbe a las mujeres; en otro nivel, la reproducción de los agentes de la nueva generación conlleva la educación primaria, es decir, la *socialización* de aquellos que eventualmente habrán de desarrollar diferentes cualidades de género y clase que tienen que ver con el lugar que habrán de ocupar ya sea dentro o fuera del mercado de trabajo. Aquí el trabajo de las mujeres es complementario al de otras mediaciones tales como los establecimientos educacionales, pero dicho trabajo todavía es de importancia considerable.

De estas dos actividades reproductivas (en sus formas concretas de trabajo del hogar y cuidado de los niños), la que constituye la relación material más absorbente para las mujeres, y al mismo tiempo es del máximo beneficio para el Estado capitalista, es el trabajo del cuidado de los niños. Porque mientras la carga del trabajo del hogar puede potencialmente ser reducida a un mínimo y luego distribuida equitativamente entre los miembros adultos, la solución al cuidado de los niños requiere una reestructuración social importante que comprende al menos la socialización de este trabajo mediante la provisión de mediaciones adecuadas para el cuidado de los niños. De este modo, a diferencia del trabajo del hogar, la solución al problema del cuidado de los niños requiere una mayor asignación de recursos y que el Estado u otras agencias organizadas asuman responsabilidad hacia esta área.

Indudablemente que una de las razones por las que las sociedades capitalistas han mostrado tendencia a resistir la provisión de guarderías es el costo que ello implica para el Estado, pero ésta no es la única razón. Bajo las condiciones del capitalismo avanzado en donde prevalece un alto desempleo resultaría extremadamente problemático, sin un cambio hacia un Estado intervencionista radical, el crear las condiciones que coadyuvasen a liberar a las mujeres de la esfera doméstica, ya que el mercado de trabajo provee un número insuficiente de empleos para acomodarlas. En este sentido el *salario familiar* y el *síndrome del ama de casa* ayudan a ocultar el

alto desempleo —específicamente el femenino, y en cierto modo a legitimarlo. Las mujeres pueden ser vistas como constitutivas de un estrato específico de la fuerza de reserva,¹⁷ solicitado en tiempos de guerra o de acumulación rápida, pero retornadas a su “lugar” en la familia si estos empleos se contraen o los hombres regresan a ellos. Debido a que existe este *lugar* y debido a la supuesta predisposición *natural* de las mujeres hacia ese lugar, el desempleo de las mujeres es potencialmente menos problemático política y socialmente hablando; y, tal como se señaló más arriba, también desempeña una función útil al proveer el servicio del cuidado de los niños a un costo mínimo para el Estado capitalista.

Esto, sin embargo, no habrá de ser tomado como la *causa* de la subordinación de las mujeres o como algo que en algún sentido simple es funcional al capitalismo. Porque es un asunto con dos aspectos. Estrictamente hablando concuerda con los intereses económicos del capital el proletarianizar tantos trabajadores como sea posible, con el fin de recoger los beneficios duales de una masa aumentada de valor excedente y de un descenso del valor de la fuerza de trabajo que acompaña la entrada masiva de trabajo en la producción. De este modo, la posición de las mujeres en el hogar, al tiempo que es benéfica en ciertos sentidos para algunos estados capitalistas, tiene también efectos contradictorios.

Además de estos dos aspectos existe una tercera ventaja para el capital, a saber, la de la provisión de una fuerza de trabajo barata para aquellos sectores del capital y periodos de acumulación que la requieran. Mientras que el valor de la fuerza de trabajo masculina puede ser establecido en un nivel que incluya el costo de reproducción de la familia, es raro que la fuerza de trabajo femenina logre alcanzar tal valor, excepto en ocupaciones desagregadas, en donde la presencia de las mujeres es mínima o en los raros casos en donde la feminización de la fuerza de trabajo no ha hecho descender el valor de la fuerza de trabajo. De este modo, la división sexual del trabajo cristaliza diferencias no sólo en las condiciones de pago y de trabajo, sino también en las oportunidades de carrera, las cuales son, en su momento, legitimadas por el hecho de que: a) el trabajo de las mujeres es visto como secundario al papel de éstas en la reproducción, y

¹⁷ Véase a V. Beechey para una elaboración de este argumento, “Female wage labour”, en *Capital and Class*, núm. 3, 1977.

b) es visto como subordinado a un ingreso masculino privilegiado. El fenómeno del trabajo pobremente pagado, el trabajo de tiempo parcial y el autoempleo, los cuales resultan tan benéficos para algunas empresas capitalistas, existe precisamente por la contradictoria posición de las mujeres, atrapadas tal como se encuentran entre las esferas de la producción y la reproducción, y asumidas, como lo son, al hallarse en una relación de dependencia de otro ingreso. En general, la dificultad de organización exitosa contra estas formas de explotación capitalista, acompañada por la pasividad o, asimismo, por la resistencia del movimiento sindical dominado por los hombres,¹⁸ hacia la igualdad plena de las mujeres, ha significado a pesar de la legislación progresista diseñada, la erosión de algunas de las peores prácticas discriminatorias contra las mujeres trabajadoras, éstas a menudo continúan en una forma modificada.

La subordinación de las mujeres se halla por lo tanto mediada por diferentes niveles de la formación social y asimismo se halla inscrita en el interior de una serie de relaciones diversas; dicha subordinación no es reductible a ninguna causalidad simplista y ciertamente no es reductible sólo al problema del trabajo doméstico. ¿Cuáles son las medidas que se requieren para poner fin a esa subordinación?

La batalla tiene que ser librada, y ya lo está siendo, en dos frentes principales: el doméstico y el público, que ataca las estructuras de opresión en el interior del hogar y elimina las barreras discriminatorias en el exterior de éste. En ambas áreas esto significa sobre todo confrontar la división sexual del trabajo y sus efectos sociales, en particular demostrando los enlaces entre las esferas doméstica y

¹⁸ Jane Humphries ha sugerido, con base en la evidencia histórica, que la resistencia de los sindicatos hacia la inserción de las mujeres en el empleo puede verse como derivada del deseo de preservar el nivel del salario familiar al restringir el suministro de trabajo para el capital. El ingreso de las mujeres al empleo no sólo amenaza con reducir el valor de la fuerza de trabajo masculina, sino también con deprimir el estándar de vida de la clase trabajadora en general. Éste es un argumento interesante, si bien problemático; al tiempo que es cierto que algunos hombres de la clase trabajadora pueden tener un cierto interés en preservar la familia nuclear, de ello no se sigue que conservar a las mujeres fuera del empleo sea necesariamente benéfico para la clase trabajadora en su conjunto, puesto que un punto de vista tal asume lo que tiene que ser más convincentemente establecido: que los intereses de los hombres y mujeres de la clase trabajadora *son los mismos* sobre cada tema. J. Humphries, "Class struggle and the persistence of the working class family", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, núm. 3, 1977.

pública. La posición de la ortodoxia socialista y aquella de la mayoría de estados socialistas de hoy en día —la de urgir a las mujeres a que participen en el empleo y la política— es de por sí inadecuada, precisamente porque se concentra sólo en el frente externo, y generalmente ignora la necesidad de reestructurar simultáneamente, sobre una base de igualdad, las relaciones en el interior del hogar. Para que tal equidad pueda darse existe la necesidad de dos tipos de medidas: una distribución equitativa de la carga de trabajo doméstico, que en el caso de los hogares sin niños puede ser suficiente y, además, en el caso de hogares con niños, una socialización de esta parte del reino tradicional del trabajo doméstico. En este aspecto la provisión de guarderías adecuadas tanto en el interior como en el exterior del lugar de trabajo es el aspecto más urgente, obvio y esencial. Una necesidad adicional es la de la reorganización de las horas de trabajo y la reducción de la semana laboral para hacer posible que los padres compartan la responsabilidad del cuidado de sus niños, si lo desean. Por primera vez bajo el capitalismo las innovaciones tecnológicas recientes comienzan a hacer de ésta una demanda real. El éxito de estas medidas se verá limitado, por supuesto, si dichas medidas no son acompañadas con ciertos cambios en el sector público que sean diseñados con el fin de eliminar la discriminación contra las mujeres. La equidad doméstica requiere que las mujeres puedan trabajar en términos de igualdad con los hombres, con un incremento resultante en las oportunidades de empleo para las mujeres y la disolución de la dependencia femenina respecto de un salario masculino privilegiado.

EL DEBATE INCONCLUSO SOBRE EL TRABAJO NO REMUNERADO

*Lourdes Benería**

Las normas conceptuales y teóricas están en el origen de los sesgos estadísticos que hacen que se infravalore el trabajo de la mujer en las estadísticas de la población activa y en las cuentas nacionales. Los primeros esfuerzos por subsanar esta laguna se centraron en contabilizar mejor la actividad laboral de la mujer con el fin de hacerla más patente. El objetivo original ha evolucionado gradualmente, y hoy se procura que las estadísticas abarquen todo el trabajo no remunerado, con independencia de quienes lo realicen (tanto si son hombres, mujeres o menores). Esta evolución revela que la validez de las cuestiones planteadas por las feministas sobrepasa el feminismo y pone en entredicho algunos supuestos esenciales del pensamiento económico tradicional.

Ester Boserup, en su obra ya clásica de 1970, *Woman's role in economic development*, señaló que “las actividades de subsistencia que no recogen normalmente las estadísticas sobre producción y rentas son en gran parte obra de mujeres” (Boserup, 1970: 163). Esta autora fue quien primero puso de relieve el tiempo que consumen estas tareas y las penalidades que causan a las mujeres de las zonas rurales obligadas a hacer esfuerzos físicos considerables para buscar leña, acarrear agua y ocuparse de los cultivos y de “la elaboración rudimentaria de alimentos esenciales”.

Antes aún, Margaret Reid, en su obra *Economics of household production*, de 1934, planteó el problema de la exclusión de la pro-

*Profesora de Planificación Urbana y Regional y Estudios de la Mujer de la Universidad de Cornell.

ducción doméstica del cómputo de la renta nacional y concibió un método para estimar el valor del trabajo efectuado en el hogar. Más adelante, a partir de los años sesenta, el movimiento femenino internacional sentó las bases para establecer un nuevo método de cálculo de las actividades económicas de la mujer. Se consideró que los sesgos estadísticos simbolizaban la manera en que la sociedad infravaloraba a la mujer y su aportación al bienestar social. Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer celebradas con los auspicios de las Naciones Unidas desde 1975 han sido decisivas para incorporar el asunto a los programas y los planes de acción consiguientes de las Naciones Unidas. En otro plano, el libro publicado en 1988 por Marilyn Waring, *If women counted*, difundió el problema entre un amplio público. En los últimos veinte años, autoridades nacionales, investigadores y asociaciones de activistas han intervenido decididamente en este esfuerzo de concienciación e innovación.

Existe ya una cantidad considerable de obras no especializadas en que se analizan datos relativos a la distribución del tiempo personal, entre otras cosas por lo que se refiere al trabajo no remunerado. La primera compilación sistemática de datos de ese tipo se llevó a cabo en la URSS en 1924, con la finalidad de recoger información sobre cuestiones concretas como el tiempo de ocio y el trabajo al servicio de la comunidad (Juster y Stafford, 1991). Desde los años sesenta se han realizado estudios nacionales y comparados del empleo del tiempo personal con propósitos muy distintos, como ampliar las estadísticas en que se basan las cuentas nacionales o estudiar el comportamiento de los hogares, tanto en países industrializados como en desarrollo (figuran resúmenes de la bibliografía y de las definiciones en Goldschmidt-Clermont, 1982, y en Juster y Stafford, 1991). Dichos estudios, aunque son útiles, y a menudo sus objetivos se asemejan al empeño por valorar el trabajo gratuito, por lo general no parten de una perspectiva específicamente feminista acerca de las consecuencias para las mujeres de las situaciones que en ellos se analizan.

En este artículo trataremos de resumir algunos de los aspectos teóricos y prácticos de los esfuerzos desplegados durante los últimos veinte años para computar el trabajo no remunerado de las mujeres y de valorar el punto al que han llegado.¹

¹ Para redactar el presente artículo nos hemos basado en datos e ideas que tratare-

MEDICIÓN DEL TRABAJO GRATUITO

El trabajo no remunerado sigue estando infravalorado en gran parte en las estadísticas nacionales e internacionales sobre la población activa, el PIB y la renta nacional. Las estadísticas sobre la población activa y el cálculo de la renta de los países se concibieron en principio para acopiar informaciones acerca del nivel y las variaciones de la actividad económica remunerada a lo largo del tiempo, y para servir de base a la política y al planeamiento económico. Como se considera, por lo general, que el mercado es el elemento fundamental de la actividad económica, la noción estadística de estar “trabajando” se define (y lo ha sido tradicionalmente) como un subconjunto de “las personas con empleo”, es decir, sólo las que efectúan un trabajo por una remuneración o un beneficio (véase OIT, 1955: 47 y 48). De igual modo, la producción de subsistencia sólo se contabiliza en la renta nacional en tanto guarda relación con el mercado. Los lectores de manuales de introducción a la economía conocen sobradamente el chascarrillo sobre la disminución del PIB en las estadísticas cada vez que un hombre contrae matrimonio con su ama de llaves. Esa “disminución” se produce a pesar de que las labores del hogar del ama de llaves convertida en esposa no varían —e incluso es posible que aumenten—; pero no percibe un salario y, por consiguiente, su trabajo no está destinado al mercado, por lo cual no se considera que tenga relevancia económica.

Así pues, el problema radica en la manera en que se ha definido el “trabajo”, lo mismo en la teoría que en las estadísticas tradicionales, como una actividad económica remunerada vinculada al mercado. Hasta la segunda guerra mundial las estadísticas sobre la población económicamente activa partían de los censos de población, pero los problemas de desempleo que provocó la Gran Depresión de los años treinta ya habían empezado a fomentar el interés por el acopio de estadísticas laborales fidedignas. En 1938, el Comité de Expertos Estadígrafos de la Sociedad de las Naciones recomendó una definición del concepto de “ocupación remunerada” y elaboró propuestas para normalizar los datos de los censos con obje-

mos más ampliamente en un libro de próxima publicación sobre la igualdad entre los sexos y la economía mundial.

to de facilitar las comparaciones internacionales (Sociedad de las Naciones, 1938, y OIT, 1975: 25-28). A resultas de ello, muchos países ampliaron el acopio de estadísticas sobre lo que a partir de entonces se denominaría “la fuerza de trabajo” (OIT, 1955: 25). En 1966, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas actualizó las definiciones anteriores para poder calcular no sólo el número de desempleados, sino, además, la disponibilidad para trabajar. La definición que se adoptó de “población económicamente activa” abarcaba a “todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos” (OIT, 1955: 32). Esta definición tenía por finalidad facilitar que las estimaciones no se limitaran sólo al empleo y al desempleo, sino que abarcaran también el subempleo (véase una exposición más detallada en Benería, 1982).

Otro aspecto de esta definición fue el vínculo que se daba por supuesto entre la fuerza de trabajo y el producto nacional, al circunscribir la población activa a la que hace una aportación al producto nacional, más los desempleados. A partir de esta definición se hicieron mediciones discutibles de la actividad laboral. Los miembros de una unidad familiar que trabajaban a tiempo parcial podían ser clasificados como ocupados o desempleados si se dedicaban a la agricultura, pero no si atendían la producción doméstica, lo que llevaba aparejada la exclusión del producto nacional y del cálculo de la renta de un porcentaje considerable del trabajo no remunerado, que tampoco aparecía en las estadísticas sobre la fuerza de trabajo. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que el problema de la infravaloración del trabajo no remunerado y los motivos de que exista varían según el sector a que nos refiramos de los cuatro en que predomina: la producción de subsistencia, la economía doméstica, el sector no estructurado y el trabajo voluntario.

EL SECTOR DE SUBSISTENCIA

Pese a los considerables esfuerzos hechos desde 1938 para mejorar las estadísticas de la población activa y las cuentas nacionales, los conceptos esenciales no fueron modificados hasta finales de los años setenta, con la notable excepción del intento de recoger estimacio-

nes de la producción de subsistencia en el cálculo del PIB. En el sistema de cuentas nacionales propugnado por Naciones Unidas se recomendaron a partir de los años cincuenta diversos métodos para calcular el valor de la producción de subsistencia y el porcentaje de los habitantes que se dedican a ella, sobre todo en los países en que este sector es relativamente importante. Gracias a ello, países como Nepal, Papúa Nueva Guinea, Tanzania y otros elaboraron métodos de cálculo de las aportaciones de la producción de subsistencia al PIB. En 1960, un grupo de trabajo de estadígrafos africanos afirmó que era posible sumar, y recomendó que se hiciese, las estimaciones de las actividades domésticas rurales —tales como el cultivo familiar de legumbres y hortalizas— a las de la producción de subsistencia en los sectores de la agricultura, la silvicultura y la pesca (Waring, 1988). Quedaba pendiente el problema de la aplicación sistemática de la recomendación.

El esfuerzo por estimar la producción de subsistencia dio un gran paso adelante en 1982 cuando la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo aprobó una resolución en la que se recogía la citada definición de 1966 de las Naciones Unidas de “población económicamente activa”, es decir, “todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos” (OIT, 1983: apéndice I: 2), careciendo de importancia el que esa aportación se efectuara o no por conducto del mercado. Aunque no estaba totalmente claro en qué consistían los “bienes y servicios económicos”, la nueva definición establecía una excepción al criterio del mercado justificada por la idea de que la producción de subsistencia genera “bienes comerciables”. Así pues, parecía lógico considerar que los trabajadores de ese sector formaban parte de la fuerza de trabajo, comprendidos los “trabajadores familiares”; y, por lo tanto, a pesar de los problemas prácticos que planteaba el estimar el valor de mercado de la producción de subsistencia pasó a ser práctica habitual el hacerlo, sin que se le opusieran objeciones teóricas o conceptuales de importancia. Se trataba de llegar a estimaciones más precisas del PIB y del crecimiento económico o, como había afirmado Ester Boserup:

El sistema actual que infravalora las actividades de subsistencia, además de hacer que los países subdesarrollados parezcan más pobres de lo que son realmente en comparación con los países más desarrollados,

hace que su tasa de crecimiento económico sea más prometedora de lo que justifican los hechos, ya que el desarrollo económico lleva aparejada la sustitución gradual de las actividades de subsistencia —omitidas de las cifras— por la creación de renta fuera de la economía de subsistencia, en los sectores cuyas actividades se registran con más precisión (Boserup, 1970: 163).

Ahora bien, en la práctica todavía no se computa plenamente la participación de la mujer en la producción de subsistencia, en parte porque puede ser difícil determinar los límites entre las faenas agrícolas y las tareas domésticas, sobre todo tratándose de mujeres. En la medida en que el trabajo agrícola no remunerado de la mujer está muy integrado en las actividades domésticas —por ejemplo, los cultivos alimenticios, el acarreo de leña, el cuidado de los animales y otras muchas tareas—, la distinción entre las clasificaciones tradicionales del trabajo familiar (en la agricultura) y el trabajo doméstico es sutilísima y resulta difícil trazar una línea divisoria clara. En la práctica, se suele infravalorar el trabajo que desempeña la mujer en la producción de subsistencia siempre que se clasifica como trabajo doméstico.

El mismo problema surge cuando los censos clasifican a los trabajadores atendiendo a su “ocupación principal”. En esos casos, predomina claramente la tendencia a subestimar el número de trabajadoras familiares que se dedican a la agricultura o a cualquier otro tipo de producción no doméstica, lo cual se observa en todos los países y regiones.

La OIT mencionó ya el problema en 1977, refiriéndose en particular al norte de África y al Asia del sudoeste, donde “no se han registrado en gran parte los datos relativos a las trabajadoras familiares no remuneradas” (OIT, 1977: 12). Desde entonces se ha hecho un esfuerzo por recoger a este tipo de trabajadoras en las estadísticas sobre la población activa de muchos países, a pesar de lo cual hay motivos para creer que se sigue registrando oficialmente un número muy inferior al real por muchas razones, que van desde la relativa irregularidad del trabajo de las mujeres en la agricultura —por ejemplo, cuando es sobre todo estacional o marginal— hasta la opinión profundamente arraigada, que adopta múltiples formas culturales e históricas, de que “el lugar de la mujer está en el hogar”. Por todo ello, las estadísticas nacionales del trabajo de la mu-

jer no son fidedignas o son inexistentes, y es difícilísimo efectuar comparaciones internacionales fidedignas (para más detalles, véase Benería, 1982).

EL SECTOR NO ESTRUCTURADO

Las escasas informaciones estadísticas sobre la economía no estructurada plantean un problema diferente. Este sector comprende actividades muy diversas, que van desde la producción clandestina de bienes y servicios (legales) hasta las microempresas que cuentan con la bendición de las autoridades en todo tipo de ramas industriales. En este caso, el problema que plantea la medición no es conceptual, pues en el sector no estructurado se dan actividades remuneradas que se ciñen a las definiciones tradicionales de trabajo, sino que estriba en los obstáculos con que se tropieza para conseguir datos con los que elaborar estadísticas fidedignas.

La inexistencia de un acopio adecuado y sistemático de datos en este ámbito es un problema considerable porque en el sector trabaja un porcentaje grande (y a menudo en crecimiento) de la fuerza de trabajo de muchos países.² Para las mujeres, el sector no estructurado constituye una fuente elemental, aunque precaria, de ingresos. Sus actividades de esta índole abarcan desde el trabajo a domicilio (la producción a destajo de artículos para la industria, por ejemplo) a la preparación y la venta callejera de comidas, pasando por el empleo independiente y el trabajo en microempresas. En contra de lo que se esperaba, las actividades del sector no estructurado no han sido absorbidas paulatinamente por la economía estructurada y, a decir verdad, en muchos países han acogido a muchas personas marginadas de la "economía moderna" o expulsadas de ella al propagarse el desempleo (Portes y Castells, 1989). Es cierto que abundan los estudios monográficos y que se han hecho muchos intentos de recoger datos sobre estas actividades, pero los obstáculos para la obtención siste-

² A modo de ilustración diremos que según cálculos expuestos en la reunión anual de 1998 del Banco Interamericano de Desarrollo, cuatro de cada cinco nuevos puestos de trabajo que se crean en América Latina corresponden al sector no estructurado, el cual da ocupación a 57% de la población activa de la región (*The Economist*, 1998).

mática de información son gigantescos y, en su mayoría, se deben al carácter oculto e incluso clandestino de partes considerables de este sector, pues, a menudo, se trata de actividades que rozan la ilegalidad, que son inestables y precarias y que no están reguladas.

Ahora bien, a partir de encuestas nacionales sistemáticas y periódicas se puede calibrar la importancia del sector en las mediciones de la fuerza de trabajo y del PIB. Así, por ejemplo, las Naciones Unidas elaboraron unas directrices conceptuales y metodológicas para calcular el trabajo de la mujer en el sector no estructurado —comprendidos la industria y los servicios— y llevaron a cabo varios estudios provechosos, por ejemplo en Burkina Faso, Congo, Gambia y Zambia (Oficina de Estadística de las Naciones Unidas/CEPE/INSTRAW, 1991a y 1991b; INSTRAW, 1991), en los que se cruzaron datos procedentes de encuestas con informaciones microeconómicas, valiéndose de las cifras existentes en cada país. Este esfuerzo de acopio de informaciones tiene por finalidad facilitar la concepción de directrices, planes y programas destinados a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector no estructurado y reforzar su capacidad de negociación.

EL TRABAJO DOMÉSTICO

Los problemas que plantean la producción doméstica y las actividades afines no son tanto de infravaloración como de exclusión absoluta, porque sencillamente se ha considerado que esas actividades quedan fuera de los límites fijados en la definición de trabajo convenida. Tradicionalmente, incluso estudiosos nada reacios a la idea de incluir el trabajo doméstico en la “producción” no concedieron mucha importancia al asunto. Por ejemplo, Derek Blades afirmó que “la demarcación de la producción debe abarcar las actividades no monetarias que es probable que sean sustituidas por actividades monetarias conforme se vaya especializando más la economía”, pese a lo cual terminaba diciendo que “por los problemas prácticos que plantea el cómputo de los servicios generales que prestan las amas de casa, es enormemente más difícil abogar por su inclusión” (Blades, 1975: 5).

Según dijimos, salvo algunas excepciones como la de Margaret Reid, esta exclusión apenas fue puesta en tela de juicio hasta fina-

les de los años setenta. Ester Boserup propugnó enérgicamente la inclusión en las cuentas nacionales de “los artículos alimenticios obtenidos por recolección o caza, los objetos artesanales de producción doméstica (prendas de vestir, calzado, esteras utilizadas para dormir y sentarse, cestos, cacharros de barro, calabazas, etc.), el combustible que recogen las mujeres, los servicios funerarios, los cortes de pelo, los entretenimientos y los servicios administrativos y médicos tradicionales”, así como “el desvainado, machacado y molienda de artículos alimenticios y el sacrificio de animales” (Boserup, 1970: 162 y 163). Cabe puntualizar que, a su entender, esas actividades constituían fundamentalmente una producción de subsistencia, es decir, “bienes comerciables”, no un trabajo doméstico. Si bien mencionaba la omisión de los “servicios domésticos de las amas de casa” en las cuentas nacionales, atribuía mucha más importancia a la exclusión de la producción de subsistencia. Con todo, también mencionaba la necesidad de incluir la producción para consumo propio, que es mayor en los países poco industrializados y agrícolas que en las regiones más industrializadas.

Se ha visto un vuelco de la tendencia a que el trabajo doméstico se desplace al mercado económico conforme se desarrollan los países. Al aumentar con el correr de los años el costo de la mano de obra en los países de rentas elevadas ha habido una propagación considerable de las actividades en provecho propio, como la construcción de viviendas, la carpintería y las reparaciones, de las que a menudo se encargan hombres. Estas tareas se suman luego al grueso del trabajo no remunerado efectuado en los hogares, que aumenta todavía más a medida que decrece la contratación de personal doméstico en los referidos países (Langfeldt, 1987; Chadeau, 1989, y PNUD, 1995). Se está indagando, por ejemplo, en qué grado ha disminuido en Estados Unidos el número medio de horas trabajadas para el mercado, y algunos especialistas han calculado que el tiempo dedicado a tareas no remuneradas por los hombres y por las mujeres fue convergiendo del decenio de 1960 al de 1980, una pauta que se ha observado asimismo en otros países industrializados. Ahora bien, en esas estimaciones no se tiene en cuenta en qué medida muchas tareas se llevan a cabo simultáneamente. María Sagrario Floro, por ejemplo, afirma que “cada vez abundan más las pruebas de que el desempeño de tareas que se superponen durante períodos prolongados, en particular a cargo de mujeres, no es un fenómeno aislado”

(Floro, 1995: 1920). Al haber aumentado la actividad económica de la mujer (la regida por el mercado), su trabajo se ve intensificado debido a la superposición de actividades, lo cual exige replantear la mencionada tesis de la convergencia.

Resumiendo, la producción tiende a ser propulsada fuera del hogar durante el proceso de desarrollo, aunque por lo menos una parte de ella puede regresar más tarde a él, tanto si la realizan hombres como mujeres. Si no se computa la producción doméstica, es probable que se sobrevaloren los índices de crecimiento económico cuando esta producción pasa al mercado; a la inversa, es probable que se infravaloren cuando miembros del hogar (no remunerados) asumen actividades que antes estaban remuneradas. Teniendo en cuenta la división predominante del trabajo y la función considerable que desempeña la mujer en el ámbito doméstico, la exclusión afecta mayoritaria, pero no exclusivamente, al trabajo de la mujer.

EL TRABAJO VOLUNTARIO

Lo mismo que en el trabajo doméstico, el amplio abanico de las actividades que se llevan a cabo en el sector filantrópico y el hecho de que no estén vinculadas directamente al mercado hacen que su cómputo plantee problemas conceptuales y metodológicos. El trabajo voluntario es aquel cuyos beneficiarios no son familiares próximos y que no puede retribuirse; además, debe enmarcarse en un programa ordenado. Por lo tanto, es claramente diferente del doméstico, aunque haya semejanzas entre ambos —como sucede cuando el trabajo voluntario se efectúa en el barrio o en la comunidad— que hagan difícil trazar la línea divisoria entre uno y otro. Si bien es fácil asimilar algunas actividades filantrópicas al trabajo productivo (por ejemplo, las que realizan personas no remuneradas en ámbitos como la formación profesional o la construcción de viviendas), otras son más difíciles de clasificar, por ejemplo algunas de las fomentadas por las confesiones religiosas. Con todo, incluso en este segundo caso, importa cifrarlas de algún modo, sobre todo si proporcionan gratuitamente algo que, de otro modo, habría que adquirir en el mercado.

Además, el trabajo voluntario tiene a menudo carácter profesional, como sucede con los asistentes voluntarios del sector sanitario,

que como sabemos son bastante numerosos (Gora y Nemerowicz, 1991).

Son muchos los factores que condicionan la propensión o el rechazo de las personas a efectuar trabajos voluntarios, y las abundantes asimetrías entre hombres y mujeres que se registran en este sector demuestran que el sexo es uno de ellos. En Estados Unidos, el trabajo altruista es más probable que lo realicen mujeres, y predominan las mujeres casadas y con un nivel de instrucción relativamente elevado que tienen hijos menores de edad. Las disparidades según el sexo tienen muchas facetas, entre ellas el que los donativos en metálico (en su mayoría de varones) son desgravables, mientras que no lo son las aportaciones en tiempo (mayoritariamente, de mujeres). En Nueva Zelanda, a mediados de los años ochenta las mujeres hicieron campaña para que se pusiera fin a esta incongruencia, gracias a lo cual en el censo de población de 1986 se preguntaba por el tiempo dedicado al trabajo voluntario.

De igual modo, el trabajo voluntario también varía conforme a la situación social. En Estados Unidos, según una encuesta de 1996, guardaba correlación con la renta: el porcentaje más elevado (62%) se daba entre las personas cuyos ingresos anuales sobrepasaban los 75 000 dólares y el inferior entre las que ganaban menos de 20 000 (AARP, 1997), aunque estas diferencias pueden inducir a error porque queda mucho por hacer para documentar el trabajo voluntario en el mundo. En las poblaciones pobres suceden actos individuales y colectivos de gran importancia en momentos de crisis, un ejemplo muy conocido de los cuales es el de las sopas populares que se repararían en los países andinos en los años ochenta y noventa. Fueron organizadas fundamentalmente por mujeres, y a cargo de ellas, y sirvieron de medio de supervivencia frente al drástico deterioro del nivel de vida que provocaron los planes de ajuste estructural y la propagación de la pobreza en las ciudades. Sirva de ejemplo Lima, donde se calcula que 40 000 mujeres de condición modesta organizaron una federación de cocinas colectivas autogestionadas en 20 000 lugares de las barriadas pobres de la ciudad, agrupando sus recursos para dar de comer a unas 200 000 personas hasta cinco veces por semana (Barrig, 1996; Lind, 1990). Para llevar a buen puerto tamaño esfuerzo hacen falta aptitudes prácticas muy diversas –desde entablar relación con los proveedores de alimentos hasta manejar dinero, pasando por tratar con entidades caritativas y filantrópicas

y otras fuentes de financiación—, algunas de las cuales adquirieron aquellas mujeres al poner en práctica estrategias de supervivencia en favor de sus familias y sus vecinos.

A decir verdad, estas cocinas colectivas plantean varias interrogantes acerca de la definición tradicional de trabajo voluntario que hemos dado antes, ya que entre sus beneficiarios están a menudo la familia más cercana y los vecinos del barrio o la localidad, lo que difumina los límites entre el trabajo doméstico y el voluntario. También hacen que nos preguntemos hasta qué punto se elige libremente participar en el trabajo voluntario, dado que, en el caso a que nos referimos, se debió a necesidades apremiantes de supervivencia y a la incapacidad de cada hogar de satisfacer por sí solo las de sus componentes. Es evidente que las cocinas colectivas no son un fenómeno exclusivo de la región andina; adoptan formas diversas y se hallan también en países de renta alta. En Estados Unidos, por ejemplo, existen, con frecuencia atendidos por mujeres, servicios similares que dan de comer a personas pobres, desempleadas y, a menudo, sin casa.³

Resumiendo lo dicho diremos que, para contabilizar el trabajo de la mujer, desde el comienzo se debieron desplegar esfuerzos en dos terrenos: en primer lugar, hubo que afinar las categorías y mejorar el acopio de datos respecto de las modalidades de trabajo remunerado que, al menos en teoría, recogían las estadísticas tradicionales; en segundo lugar, se tuvo que replantear y redefinir la noción de trabajo, así como idear instrumentos para calcular el trabajo no remunerado, constituido esencialmente por actividades domésticas y de carácter voluntario. A continuación nos centraremos en el trabajo doméstico.

LOS AVANCES DE DOS DECENIOS

Aunque siguen en pie interrogantes y objeciones acerca de hasta qué punto debe computarse el trabajo no remunerado, en los 20 últimos años se han resuelto muchos problemas prácticos en tres campos: el conceptual, el teórico y el metodológico.

³ Una cocina de este tipo, que visité en una iglesia de la parte oriental de Los Ángeles en 1992, estaba a cargo de mujeres de habla hispana que daban de cenar hasta a 100 personas al día.

En el terreno de los conceptos

A raíz de una recomendación de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y la Oficina de Estadística (dos organismos de las Naciones Unidas) acometieron la tarea de examinar a fondo y fomentar la reforma de las cuentas nacionales de las demás informaciones estadísticas sobre el trabajo de la mujer. En la mayoría de sus recomendaciones al respecto proponen que se establezca una contabilidad separada o complementaria que permita elaborar estimaciones “aumentadas” del PIB (Naciones Unidas, 1989).⁴

Esta “contabilidad suplementaria” tiene por finalidad registrar la producción no remunerada de bienes y servicios que efectúan los hogares y facilitar indicadores acerca de su contribución al bienestar general, lo cual se puede lograr empleando el tiempo como unidad de medida –igual que se hace en las encuestas sobre la repartición del tiempo personal–, o bien atribuyendo un valor monetario a los insumos consistentes en tiempo o a los bienes y servicios producidos. Habida cuenta del número y la variedad de las tareas que se llevan a cabo en el hogar, los debates han girado en gran medida en torno a cuáles deben tenerse en cuenta. El criterio práctico que goza de más aceptación es el principio del tercero formulado por Margaret Reid, según el cual la producción doméstica equivale a las actividades no remuneradas que podría realizar una tercera persona a cambio de una remuneración. Evidentemente, este criterio abarca tareas como hacer la compra, limpiar, preparar la comida y ocuparse de la prole, pero no actividades de ocio o personales como ver la televisión o vestirse, lo cual deja todavía sin resolver algunas ambigüedades (por ejemplo, personas muy ricas o enfermas pueden contratar a alguien para que les ayude a vestirse). Ahora bien, en conjunto representa un gran paso hacia la fijación de una norma definitoria que sirva para efectuar comparaciones entre países.

Se ha criticado el principio del tercero por partir de la premisa de que el mercado es el modelo de la actividad económica y descartar, por consiguiente, “la existencia de una actividad económica propia del hogar, ya que no se puede considerar económico aquello que no

⁴ Para más detalles, véase Benería (1992).

tenga un equivalente comercial o todavía no lo tenga” (Wood, 1997: 50). Pues bien, aunque este criterio tome como punto de referencia el mercado, ello no obsta para que se tenga en cuenta una actividad doméstica que carezca de un equivalente mercantil; puede hacerse siempre que un tercero pueda llevarla a cabo. Cynthia Wood critica también el criterio por excluir actividades personales como “la atención psicológica, el sexo y la crianza de la prole de las definiciones de actividad económica” (Wood, 1997: 52), pero este argumento lleva el debate acerca de qué debemos considerar “trabajo” en un plano en el que es difícilísimo distinguirlo del ocio y del disfrute personal. Sea como fuere, conviene subrayar que, globalmente, se ha dado un vuelco al concepto de actividad económica, con el propósito de englobar también dentro de la misma las tareas que contribuyen a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo y que no están entroncadas directamente con el mercado.

En el terreno de la teoría

En el plano teórico, durante los dos últimos decenios hubo cambios de consideración que precedieron o se dieron simultáneamente a la labor conceptual y práctica llevada a cabo en este ámbito, sobre todo con miras a mejorar nuestro conocimiento de la índole de la producción doméstica. Desde los años cincuenta y, sobre todo, desde los sesenta, el análisis económico se ha centrado cada vez más en el hogar, en el marco de distintos paradigmas y objetivos teóricos. Los autores neoclásicos, en particular los adscritos a la “nueva economía del hogar”, han analizado la producción familiar para entender la división del trabajo entre los sexos y la incorporación de hombres y mujeres a la población ocupada (Lloyd, 1975; Becker, 1991). Las versiones feministas de este análisis han puesto de manifiesto algunas de sus lagunas y han hecho más hincapié en los cometidos que asigna la sociedad al hombre y a la mujer (su condición socioeconómica respectiva) como causa de una discriminación más o menos intensa (Blau y Ferber, 1986). Por otra parte, dentro del paradigma marxista, el debate de los años setenta sobre el trabajo doméstico destacó la importancia que revestía éste para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo, procurando comprender la índole del trabajo doméstico, sus nexos con el mercado y las relaciones de poder económi-

co y social que se establecen entre el trabajo doméstico remunerado y no remunerado y entre los hombres y las mujeres (Gardiner, 1975; Molyneux, 1979; Deere, 1990). En los años ochenta se plantearon dudas acerca de la posibilidad de aplicar el concepto de explotación al trabajo doméstico (Folbre, 1982).

Desde una perspectiva feminista, ninguno de los dos planteamientos prestó suficiente atención a las relaciones humanas y de poder entre el hombre y la mujer en el seno del hogar, aunque fueron provechosos para esclarecer y realzar la importancia económica del trabajo doméstico y para impulsar el estudio de métodos que sirvieran para medir su aportación a la producción y al bienestar general. Los estudios más estrictamente feministas contribuyeron aún más a afinar el análisis teórico del trabajo doméstico y de sus consecuencias en el plano político (Hartmann, 1987; Folbre, 1994; Bergmann, 1995).⁵

Un debate distinto es el habido a propósito de uno de los obstáculos principales para calcular la producción doméstica y el trabajo voluntario; nos estamos refiriendo a lo difícil que es compararlos con la producción mercantil debido a que los móviles y las condiciones en que se realizan son muy diferentes. Concretamente, como el trabajo doméstico no está sometido a los apremios competitivos del mercado, los niveles de producción pueden diferir de modo considerable entre unas actividades y las otras. De igual modo, puede diferir enormemente la calidad de la producción si se trata, por ejemplo, del cuidado y la crianza de los menores, la confección de las comidas, la educación y otras muchas actividades. Cabe aplicar argumentos similares al trabajo voluntario. ¿Radica, pues, el problema, en tratar de comprar lo que no es comprable? Más adelante volveremos a referirnos con más detalle a este asunto.

Naturalmente, el esfuerzo desplegado para contabilizar y documentar el trabajo no remunerado obedece a varios motivos. Uno, y de importancia, es sacar el tema a la luz y conseguir que la sociedad lo valore. Otro, elaborar indicadores de la aportación del trabajo no remunerado al bienestar social y a la reproducción de los recursos humanos, y facilitar los datos necesarios para revisar los cálculos estadísticos del PIB y de la población activa. Un tercero consiste en que es esencial computar el trabajo no remunerado para averiguar

⁵ Para más detalles, véase Benería (1995).

en qué medida se comparte parejamente el trabajo (remunerado o no) en el hogar y en la sociedad. El cuarto motivo es obtener información, de carácter micro y macroeconómico, acerca de cómo se distribuye el tiempo entre el trabajo remunerado, el gratuito y el ocio. En quinto lugar, es decisivo el empeño de hacer que sea patente la variable del sexo en los presupuestos, para que quede claro que no son instrumentos neutrales en la asignación de los recursos (Bakker y Elson, 1998). El sexto motivo es que el cómputo del trabajo doméstico no remunerado lleva aparejadas aplicaciones prácticas, por ejemplo en caso de pleito o para calcular la indemnización monetaria en un divorcio (Cassels, 1993; Collins, 1993). El séptimo motivo radica en que, si bien no se pueden comparar los niveles de productividad, sí que cabe utilizar indicadores sobre el empleo del tiempo personal para analizar las pautas y las variaciones de la proporción entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado a lo largo del tiempo. Por último, todo ello puede ayudar a los poderes públicos y demás instituciones a concebir políticas y medidas que sean más eficaces.

En el terreno de la metodología

Por lo que toca a la metodología, se han alcanzado progresos notables en dos frentes: la revisión de los métodos de acopio de datos para aprehender con más precisión las aportaciones al PIB de los distintos tipos de trabajo no remunerado (véase más adelante) y la compleja labor de idear métodos de cómputo del valor del trabajo no remunerado. Se ha estudiado fundamentalmente el trabajo doméstico, distinguiendo los métodos aplicados a los insumos y al producto y poniendo de manifiesto los problemas y las ventajas de cada uno de ellos. Estudios y encuestas llevados a cabo en muchos países para confeccionar mediciones desagregadas del tiempo dedicado a las tareas domésticas han proporcionado la necesaria base empírica, a menudo a partir de muestreos que abarcaban a grandes cantidades de personas. Los estudios empíricos también han sido útiles para analizar el contenido real y la complejidad del trabajo doméstico y la dinámica de los hogares. Gracias a toda esta labor se han puesto en funcionamiento dos sistemas principales de medición del valor del trabajo doméstico: el primero se basa en atribuir un valor al tiempo dedicado al trabajo (método basado en los insumos), y el segundo en

calcular a precios de mercado el valor de los bienes y servicios producidos en el ámbito familiar (método basado en el producto).

Se han aplicado distintos métodos de estimación tanto a un sistema como al otro. En cuanto al basado en el insumo, el problema estriba en qué valor asignar al tiempo dedicado al trabajo; para resolverlo se ha actuado de las tres maneras siguientes:⁶

- El método del sustituto general emplea como unidad de medida el costo de un empleado doméstico remunerado que efectuase todos los tipos de tareas del hogar.
- El método del sustituto especializado emplea como unidad de medida la remuneración media de un especialista con conocimientos apropiados a cada tarea del hogar concreta.
- El método del costo de oportunidad se basa en la remuneración que la persona que realiza el trabajo doméstico puede percibir en el mercado.⁷

Cada uno de estos métodos tiene ventajas e inconvenientes. El del sustituto general suele arrojar estimaciones bajísimas, porque los empleados domésticos se encuentran en el extremo inferior de la escala salarial y, además, no es probable que un empleado doméstico efectúe todas las tareas del hogar. A menos, pues, de que se tengan en cuenta las aportaciones de todos los miembros de la familia, se reforzará la tendencia a obtener estimaciones bajas. El método del sustituto especializado suele generar estimaciones elevadas, aun cuando da con más precisión el valor de mercado de la producción doméstica. Plantea el problema práctico de la necesidad de desagregar cada tarea, con la consiguiente dificultad —ya mencionada— que entraña la comparación entre el trabajo remunerado y el gratuito. El método del costo de oportunidad arroja la gama más amplia de estimaciones, conforme a los conocimientos y la remuneración de oportunidad de la persona de que se trate, lo cual puede dar lugar a estimaciones absurdas, ya que, por ejemplo, se atribuirá a una comida preparada por un doctor un valor superior al de una comida

⁶ Para más detalles, véase, por ejemplo, Goldschmidt-Clermont (1982 y 1987); Benerría (1992) y Fraumeni (1998).

⁷ Una variante del método del costo de oportunidad es el enfoque basado en la renta a lo largo de toda la vida (véase Fraumeni, 1998).

idéntica preparada por un trabajador no especializado, aunque éste cocine mejor. Otro problema de este método que se ha señalado con frecuencia es que si quien cocina es una ama de casa a tiempo completo, sus costos de oportunidad (es decir, los ingresos que obtendría si formase parte de los asalariados) se calcularán también con arreglo a su condición de ama de casa a tiempo completo.

En cuanto a las estimaciones basadas en el producto, para efectuarlas se precisa algún método de asignación de valor a la producción doméstica, del que habrá que restar el costo de los insumos. Una vez más, el problema radica en determinar qué bienes y servicios son equivalentes a los producidos en el hogar y el precio que habrá que atribuir a insumos como el trabajo y las materias primas no adquiridas en el mercado (por ejemplo, a la leña recogida por miembros de la familia o a los utensilios fabricados en el hogar). Otra dificultad más es la calidad dispar de los bienes y servicios producidos, que no puede calibrarse con arreglo a un "precio" atribuido. En el plano empírico, esta manera de calcular requiere aplicar un método tedioso para obtener datos acerca del tiempo dedicado a cada tarea, los salarios por hora, más un número relativamente elevado de precios de insumos y productos (Goldschmidt-Clermont, 1987). Aunque se pueden obtener algunos de esos datos de los censos, la mayoría deben ser recopilados por medio de encuestas y éste es justamente el tipo de informaciones que la contabilidad suplementaria podría facilitar periódicamente. La frecuencia con la que se deberá elaborar esa contabilidad dependerá de los recursos de que se disponga y de las necesidades que se prevean. Lutzel (1989), por ejemplo, propuso que se recogiesen los datos cada pocos años, en lugar de anualmente.

Las diferencias entre el método basado en los insumos y el basado en los productos plantean otros interrogantes por lo que hace a su utilidad. Así, por ejemplo, si aumenta el tiempo necesario para traer el agua, la contabilidad basada en los insumos arrojará un incremento del insumo tiempo sin que haya un aumento correspondiente del producto, lo cual quiere decir que, para calcular el bienestar, un método basado en el producto es mejor, ya que recoge con más exactitud los cambios del bienestar. En cambio, desde la perspectiva de documentar el tiempo necesario para efectuar el trabajo doméstico, el método basado en los insumos es más explícito. Además, los usos, costumbres y reglas de la sociedad complican la cues-

tión, pues, como ha afirmado Floro (1997), la noción de tiempo y el modo de usarlo y repartirlo varía de un país a otro y entre las diferentes culturas, sucediendo, en algunos casos, que lo que los occidentales consideran actividades recreativas –por ejemplo, las festividades tradicionales y el intercambio de obsequios– en otras sociedades sea tenido por trabajo no remunerado.

La aparición de nuevos problemas

El objetivo de cifrar el trabajo no remunerado no ha perdido vigencia, ya que las pautas actuales del mercado laboral plantean nuevos interrogantes acerca de los nexos que existen entre el trabajo remunerado y el gratuito, su distribución y los límites entre uno y otro. Están modificándose las formas en que esta distribución afecta a las personas, los hogares y las comunidades de todos los países.

En primer lugar, el aumento de la tasa de ocupación de la mujer ha reforzado la importancia de la repartición del trabajo remunerado y el no remunerado dentro de la familia. Se trata, pues, de un problema importante para la igualdad entre los sexos.

En segundo lugar, en el mundo industrializado, los desempleados y los marginados de la vida económica general se ven abocados a idear estrategias de supervivencia que entrañan una mayor dependencia del trabajo no remunerado e incluso algunas modalidades de intercambio de trabajo que las estadísticas tradicionales no recogen.⁸ Otro tanto cabe decir de las políticas de ajuste estructural aplicadas por algunos países en desarrollo que han provocado la intensificación del trabajo no remunerado en el hogar y la comunidad.

En tercer lugar, los altos índices de desempleo y de trabajo a tiempo parcial que registran tanto los países de renta alta como el mundo en desarrollo ocasionan variaciones cíclicas o fluidas del vó-

⁸ Estas estrategias pueden consistir en alguna modalidad de trabajo remunerado ajena al sistema monetario general, como cuando la creación de una moneda “propia” que no es de curso legal facilita los intercambios. Así ha sucedido en Ithaca, en el estado de Nueva York, donde se emite “dinero de Ithaca” que se utiliza en la localidad para intercambiar servicios consistentes en trabajo y efectuar compras en las tiendas del lugar que lo aceptan. Aunque casos como éste apenas tienen importancia para la economía considerada en conjunto, pueden tenerla localmente y ser ejemplos interesantes de estrategias de supervivencia.

lumen relativo de trabajo remunerado y gratuito que afectan de distinta manera a los hombres y a las mujeres. Como más adelante diremos, es importante conocer con precisión estos cambios para calibrar las variaciones del nivel de vida y de las contribuciones al bienestar social. De igual modo, el debate sobre la semana laboral de 35 horas entablado sobre todo en Europa occidental tiene muchas repercusiones para la contribución del trabajo remunerado y no remunerado entre los sexos. El razonamiento se basa en la hipótesis de que la reducción del tiempo de trabajo ayudará a domeñar el desempleo, pero, como han expuesto Figart y Mutari (1998), el supuesto último consiste en que el trabajo a tiempo completo y durante todo el año es una norma social concebida en torno a premisas con connotaciones sexistas, por ejemplo, el que un trabajador en esas condiciones, presumiblemente varón, no se ocupará apenas de tareas gratuitas y de atender su vida familiar. Otro supuesto más, dicen, es que proseguirá la concentración de mujeres en ocupaciones a tiempo parcial, con independencia de las preferencias de las propias mujeres. Del mismo modo, los hogares en que hay más de una persona que ejerce una ocupación deben resolver el problema de la distribución del tiempo de trabajo si les preocupa la igualdad entre los sexos y quieren que la crianza de los hijos y el cuidado de los familiares sean compartidos por todos los que pueden desempeñarlos.

En último lugar, como el trabajo no remunerado constituye aproximadamente entre una cuarta parte y la mitad de la actividad económica, según el país del que se trate, es difícil justificar su exclusión de las cuentas nacionales. Hay indicios claros de que el trabajo doméstico está aumentando más que la producción comercial. Por ejemplo, los datos relativos a Australia indican que, de 1974 a 1992 creció a un ritmo de 12.4% anual y que el índice correspondiente de la producción comercial fue de 1.2% (Ironmonger, 1996). Cabe atribuir esta situación a varias causas, desde el rápido aumento de los hogares formados por pocos miembros (que da lugar a una pérdida de economías de escala) hasta el aumento del porcentaje de personas mayores dentro de la población, pasando por un incremento de la riqueza.

Ironmonger (1996) señala que ello ha sucedido a pesar de que han aumentado los índices de actividad laboral de la mujer y de la difusión de tecnologías que disminuyen el trabajo necesario para efectuar las tareas del hogar.

Todo lo anterior explica por qué ha aumentado la conciencia de la importancia del reparto entre los sexos del trabajo remunerado y el no remunerado para el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres. Las primeras frases del *Informe sobre desarrollo humano 1995* hacen hincapié en ello:

Uno de los movimientos definitorios del siglo XX ha sido la lucha por lograr la igualdad en la condición de los sexos [...] Cuando esta lucha finalmente tenga éxito —como debe ser— marcará un hito en el progreso humano; y a lo largo del camino, cambiará la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política (PNUD, 1995: 1).

Esta enérgica defensa de la igualdad entre los sexos viene antes de las cifras, que figuran por vez primera en esa edición del informe, sobre la distribución del trabajo remunerado y no remunerado en los países. En *Caring for the future*, el informe de 1996 de la Comisión Independiente de Población y Calidad de Vida, figura asimismo un llamamiento a que se formule una nueva definición de trabajo y en pro de la igualdad en el reparto de su producto: “La Comisión propone [...] que se elabore una nueva definición general de trabajo que abarque el empleo y las actividades no remuneradas [...] que benefician al conjunto de la sociedad, tanto a las familias como a las personas, y que se reparta equitativamente la riqueza generada” (ICPQL, 1996: 147).

Aunque es evidente que el empeño por redefinir el trabajo y contabilizar el no remunerado ha obtenido un apoyo considerable, sigue despertando oposición, como era de esperar habida cuenta de la complejidad del tema. En la parte siguiente examinaremos los distintos argumentos que ponen en tela de juicio la utilidad de esta labor.

CRÍTICAS QUE SUBSISTEN

El empeño por contabilizar el trabajo no remunerado tropieza con críticas de al menos tres clases. Dos de ellas proceden de los círculos feministas, mientras que la tercera surge de las profundidades de la ortodoxia económica.

El empeño es inútil

La primera objeción, que podríamos denominar “el argumento de la pérdida de tiempo”, brota del temor a que la energía y los recursos necesarios para obtener estadísticas del trabajo no remunerado no tengan el menor efecto en las personas que lo llevan a cabo, sobre todo en las mujeres. ¿Hasta qué punto, por ejemplo, puede servir esa información para disminuir la carga que soportan las mujeres pobres que tienen que trabajar penosamente muchas horas al día? ¿Puede servir para aumentar su capacidad de negociación en algún plano? Según este argumento, podría suceder que un mayor reconocimiento social de la importancia del trabajo doméstico reforzase la rigidez de una división social del trabajo que ya relega a las mujeres a actividades que no les dan autonomía financiera y apenas les reportan ningún control de los recursos que necesitan. Evidentemente, ello no contribuiría a una mayor igualdad entre los sexos; antes bien, perpetuaría la dependencia de la mujer respecto del hombre. Este razonamiento está implícito en las dudas que asaltaron a algunas personas tras la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Nairobi en 1985, cuyo informe, en el que se fijaron las *Estrategias orientadas al futuro para el adelanto de la mujer*, recomendó enérgicamente que se adoptasen las medidas necesarias para evaluar la contribución del trabajo remunerado y no remunerado de la mujer “a todos los aspectos y sectores del desarrollo”, lo cual era novedoso en aquel entonces. El informe dio, pues, un paso adelante y, al hacerlo, también planteó dudas acerca de si el cumplimiento de este objetivo mejoraría o no cualitativamente las vidas de las mujeres (Naciones Unidas, 1985).

Una versión similar de este argumento ha sido formulada por Barbara Bergmann, quien, aunque no se opone al intento de computar el trabajo no remunerado, considera que se dedican excesivas energías a hacerlo. En su opinión, las feministas deben poner el acento en que es preciso que las mujeres desempeñen un trabajo remunerado para disminuir su dependencia de los hombres y aumentar su capacidad de negociación en el hogar y fuera de él. Por consiguiente, deberían centrar sus esfuerzos, ante todo, en concebir y aplicar medidas que faciliten la integración de la mujer en la fuerza de trabajo asalariada, tales como fomentar las guarderías y mejorar las licencias de maternidad. En segundo lugar, impulsar las

políticas y medidas encaminadas a poner en práctica la igualdad entre los sexos en el mercado laboral; por ejemplo en materia de igualdad salarial, determinación de los trabajos de valor equivalente y discriminación positiva. Bergmann considera con mucho escepticismo la idea de que una mejora de la información acerca del trabajo no remunerado sea provechosa para las mujeres o la de que la inclusión en el cálculo del PIB de los alimentos producidos en el sector de subsistencia mejore en algo la suerte de los campesinos.⁹ Además, teme que quienes desean “glorificar al ama de casa”, como ocurre con determinados grupos derechistas de Estados Unidos, se sirvan de las estadísticas sobre el trabajo doméstico para alegar que es irremplazable porque presta servicios esenciales a la sociedad. De ahí que llegue a la conclusión de que existe un móvil antifeminista en los que realzan la valía del trabajo doméstico.

Este tipo de objeción pasa por alto el hecho de que para actuar, lo mismo que para concebir y aplicar políticas, hace falta tener informaciones recogidas lo más sistemáticamente que sea posible, a fin de poder efectuar estimaciones óptimas de las tareas tan diversas que engloba el trabajo no remunerado. El volumen y la distribución de esta modalidad de trabajo pueden tener importancia por conceptos muy variados. Así, por ejemplo, si se poseyeran cifras fiables de la gran cantidad de tiempo que las mujeres de un país dedican a recoger agua, sus autoridades acaso no considerarían secundaria la instalación de agua corriente fundándose en que ir a buscar agua no supone mucho tiempo para las mujeres.

Repetiremos una vez más que apenas se sabe nada de en qué medida una pérdida de ritmo económico que aumenta el desempleo y disminuye las rentas de una parte de la población provoca una reacción que impulsa el trabajo no remunerado y se traduce en una intensificación del trabajo doméstico. Se sabe que la puesta en práctica de los planes de ajuste estructural adoptados por los países del Tercer Mundo en los años ochenta y noventa indujeron a muchas personas a ingeniarse soluciones que les obligaron a intensificar el trabajo no remunerado, el cual recayó en medida desproporcionada sobre las mujeres. En tales casos, la disminución de las rentas reales no da lugar forzosamente a una disminución del bienestar; dependerá del grado en que el trabajo no remunerado llegue a compensar la reducción de

⁹ Conversación de la autora con Barbara Bergmann, 14 de marzo de 1998.

la capacidad adquisitiva de bienes y servicios en el mercado. No cabe efectuar una evaluación de esas modificaciones si no se dispone de informaciones estadísticas sistemáticas sobre el trabajo no remunerado (Benería, 1996). Como ha afirmado Floro (1996), tener informaciones más precisas sobre las actividades cotidianas de la gente ayudaría a calibrar con más precisión su calidad de vida y a idear indicadores de la intensidad del trabajo, la realización simultánea de varias tareas, la tensión, la salud individual e incluso la falta de atención a los hijos, porque se ha demostrado que varios aspectos de la actividad laboral, como su intensidad y la duración de la jornada de trabajo, influyen en los niveles de tensión y en la salud de los trabajadores y de sus familiares.

Contabilizar el trabajo no remunerado no debe ser considerado un fin en sí mismo, sino un medio para comprender qué es lo que contribuye al bienestar de los seres humanos, y en qué grado, así como qué medidas es preciso adoptar para distribuir igualitariamente los gozos y las penalidades del trabajo. Debemos contraponer al temor a que algunos grupos políticos puedan emplear esa información para fines propios la certeza de que esa información también sirve para alcanzar una serie de resultados positivos, entre ellos una concepción más esmerada de la política social y la organización de dispositivos de seguridad social.

La importancia de la “diferencia”

Una segunda objeción, relativa sobre todo al trabajo doméstico y de atención personal no remunerado, acaso sea más difícil de rebatir porque se funda en la idea de que tiene connotaciones personales y de trato por las cuales es muy distinto cualitativamente del trabajo “económico” realizado para el mercado. Como ha dicho Susan Himmelweit, aunque es importante reconocer que esa actividad es “trabajo” porque ello hace visibles las aportaciones de la mujer en el hogar y les da validez, al hacerlo hay algo que se pierde. Esta autora pone en tela de juicio el que “la mejor manera de que se aprecie la contribución de las mujeres [sea] encajarla a trancas y barrancas en una categoría preexistente de ‘trabajo’ extraída de una teoría económica incapaz intrínsecamente de valorar la mayor parte de lo que es singular en la contribución doméstica de la mujer” (Himmelweit, 1995: 2).

Himmelweit afirma, por ejemplo, que “ocuparse de las personas” es un concepto ambiguo que abarca aspectos materiales lo mismo que psicológicos y que “si bien los primeros pueden ser hasta cierto punto independientes de la relación entre la persona atendida y quien se ocupa de ella”, para los segundos es imprescindible que “quien se ocupa de esa atención sea inseparable de ella” (Himmelweit, 1995: 8). Señala además una segunda característica, a saber, que al llevar a cabo esta actividad, quien lo hace se realiza personalmente. De ahí su renuncia a considerar “trabajo”, en el sentido habitual del término, el tiempo dedicado a actividades consistentes en prestar atención y apoyo psicológicos, que dan a quien las realiza un sentimiento de satisfacción y son muy difíciles de cuantificar.

Himmelweit concluye diciendo que no hay por qué enfocar todo como “trabajo” o “no trabajo”, entre otras cosas porque con ello se pueden infravalorar actividades que no entran en la categoría de trabajo: “Al insistir en que se reconozcan las actividades domésticas asignándolas acriticamente a una categoría de trabajo, no se reconoce la importancia de los cuidados personales gracias a los cuales se realiza quien los lleva a cabo” (Himmelweit, 1995: 14). Ahora bien, este argumento es discutible por varios motivos.

En primer término, si la labor de cuidar de niños, adultos y ancianos fuese más patente y estuviese mejor documentada, probablemente aumentaría el reconocimiento de su importancia para el bienestar de los seres humanos, sobre todo si se entiende y recalca como conviene su índole, lo cual, como demuestra la historia reciente, es precisamente lo que se ha conseguido gracias a los esfuerzos teóricos, metodológicos y prácticos de los últimos tres decenios.

En segundo término, muchas actividades gratuitas no consisten en ocuparse de otras personas ni permiten realizarse, cosa que sí sucede, en cambio, con algunas remuneradas. El paso de un porcentaje considerable del trabajo de atención personal del ámbito de la actividad gratuita de reproducción al mercado no ha llevado siempre aparejada la pérdida de algunas de sus características esenciales. Así, por ejemplo, lo mismo en el mercado que en el trabajo no remunerado podemos hallar móviles que guardan relación con la solidaridad, el altruismo y el cuidado de los demás, por lo que resulta difícil afirmar que en algunos de los servicios remunerados que se prestan por conducto del mercado no haya aspectos personales y de trato, a pesar de que el servicio sea remunerado. Evidente-

mente, no es probable que algunos servicios de atención mercantiles proporcionen un apoyo material y psicológico de la misma calidad que el de un familiar que quiere a la persona de la que se ocupa, con independencia de si el servicio se basa o no en el amor y el afecto, el sentido de la responsabilidad, el respeto, el placer de darse, el altruismo o expectativas no declaradas de correspondencia.¹⁰ Mas no es difícil hallar excepciones a ambos casos, tales como la persona remunerada que presta un apoyo psicológico altruista que va más allá del contrato de intercambio o el familiar, cuyos cuidados se fundan en expectativas egoístas o en algún tipo de coerción.

En tercer lugar, existe una relación dialéctica entre el trabajo mercantil y el no mercantil tal que, hasta cierto punto, los conocimientos y aptitudes necesarios en uno se pueden emplear en el otro. Es, pues, difícil establecer una línea divisoria clara entre ambos. Por ejemplo, una niñera o un enfermero remunerados pueden prestar una atención de gran calidad gracias a lo que han aprendido en su hogar, de igual modo que los conocimientos administrativos adquiridos en la vida profesional pueden aplicarse para disminuir el tiempo dedicado a tareas no remuneradas en el hogar.

En cuarto lugar, además de las actividades de cuidado personal, el trabajo no remunerado abarca otras que sólo guardan relación indirecta con aquél, como recoger leña, limpiar la casa y participar en actividades de la comunidad. Su amplitud puede variar según el país de que se trate, distintos factores culturales y la situación social de quienes las lleven a cabo. A este propósito, el argumento de Himmelweit es intrínsecamente parcial, ya que se circunscribe demasiado a la familia nuclear urbana y no considera, por lo tanto, todas las formas de trabajo no remunerado.

Con todo, varios argumentos de Himmelweit son relevantes al poner en entredicho en qué medida cabe proyectar el trabajo altruista de cuidado de los demás atribuido convencionalmente al trabajo doméstico en las otras actividades ajenas al hogar, comprendida la mercantil, tema al que nos referiremos más adelante.

¹⁰ Véase un análisis de los motivos que inducen a cuidar de otras personas en Folbre y Weisskopf (1998).

Un esfuerzo equivocado en el plano teórico

La tercera objeción al proyecto de computar el trabajo no remunerado se basa en dudas teóricas y metodológicas que surgen del pensamiento económico tradicional. Aunque quienes siguen esta doctrina han formulado críticas, son poquísimos los que las han expresado por escrito.¹¹ Nuestro análisis se basa en un estudio de Sujai Shivakumar, *Valuing women's work: Theoretical constraints in determining the worth of household and other non-market activity* (Shivakumar, 1997), una obra innovadora que recoge muchas de las críticas no escritas a que nos hemos referido.

Uno de los objetivos de Shivakumar es demostrar que la imputación monetaria del trabajo gratuito “no es compatible con las concepciones actuales de la teoría del valor en la ciencia económica” y que es simplemente un “esfuerzo retórico” sin bases teóricas, o bien “un dudoso partido de fútbol estadístico” (Shivakumar, 1997: 374). Para fundamentar esta afirmación efectúa una reseña histórica de la evolución de la teoría del valor en la economía y formula tres críticas. La primera objeción es que el intento está inspirado por el feminismo socialista en lo que hace a su retórica, sus análisis y sus prescripciones normativas, por emplear como “instrumento de análisis” esencial el género, presentar planteamientos alternativos de los procesos económicos y centrar la economía en el concepto de “provisión de la vida humana”. La segunda objeción es que parte de nociones ricardomarxianas del valor del trabajo, en lugar de basarse en la teoría ortodoxa “moderna”, cuyo patrón son las preferencias subjetivas señaladas mediante los precios del mercado. Por este motivo, considera endebles los fundamentos teóricos del planteamiento: “La doctrina económica moderna no respalda el análisis fundado en el empleo del tiempo como instrumento para imputar valor monetario al trabajo [...] La citada teoría del valor trabajo ya no tiene respaldo en la ciencia económica (Shivakumar, 1997: 333). De ahí que Shivakumar piense que estimaciones del valor monetario como las que aparecen en el *Informe sobre desarrollo humano*

¹¹ Por ejemplo, algunos economistas del Banco Mundial han sido muy críticos con los esfuerzos del PNUD por incluir estimaciones del trabajo no remunerado en su *Informe sobre desarrollo humano 1995*, aunque, que sepamos, han formulado sus objeciones sobre todo en debates y reuniones, no por escrito.

1995 carecen de sentido, al basarse en datos sobre el empleo del tiempo.

En tercer lugar, Shivakumar critica los diferentes modelos usados para estimar el valor del trabajo no remunerado, repitiendo muchas de las objeciones de carácter metodológico aducidas anteriormente por distintos autores, si bien, en lugar de indicar cómo podría mejorarse la metodología, considera que tratar de hacerlo no presenta el menor interés. Comparando los esfuerzos feministas acerca del trabajo no remunerado con los de los ecologistas que quieren incorporar los costos medioambientales a las cuentas nacionales, escribe lo siguiente: "Al carecer de una pauta teórica para escoger entre las distintas maneras de efectuar la valoración, la selección entre formas distintas de imputación en la contabilidad medioambiental pasa a reflejar la fuerza relativa de intereses políticos contrapuestos" (Shivakumar, 1997: 405).

Los cálculos del *Informe sobre desarrollo humano 1995* planteaban múltiples problemas, pero muchos se debían a la falta de calidad y la insuficiencia de los datos; hubiese sido más constructivo tener presente que los datos eran fruto de una labor novedosa, pero importante, que tenía que mejorarse. Shivakumar menciona, además, el problema de la comparabilidad entre el tiempo mercantil y el no mercantil, pero no dice que la mayoría de quienes propugnan que se incluya el trabajo no remunerado en la contabilidad de la renta nacional reconocen que este problema existe (y de ahí el que se utilicen contabilidades suplementarias para no comparar datos heterogéneos).

La crítica de Shivakumar va más al fondo de la cuestión al insistir en la idea de que cualquier valoración monetaria demuestra ignorancia del concepto de valor como algo que se concreta mediante el proceso de intercambio. Es decir, que considera este proceso como fuente única de valor, a pesar de que durante muchos años se ha calculado el valor de bienes no mercantiles en la producción de subsistencia y de que muchos economistas emplean precios sombra o contables en sus análisis. Además, un porcentaje considerable del trabajo doméstico es comerciable, sobre todo habida cuenta de que cada vez hay más partes de él que están siendo asumidas por el trabajo remunerado, por ejemplo actividades asalariadas como los servicios de limpieza y el cuidado de los niños a cargo de empresas de distintos tamaños (Meagher, 1997). Pues bien, Shivakumar no hace la menor referencia a estos hechos. En la economía neoclásica, la

imputación de precios de mercado a la producción doméstica es práctica habitual. Shivakumar tampoco menciona que, de múltiples maneras, la “nueva economía del hogar” innovó al propugnar la aplicación de la teoría del capital humano “moderna” a la producción doméstica y la adopción de decisiones, y otros economistas también se han dedicado a la tarea de analizarla seriamente (por ejemplo, Fraumeni, 1998). Sería paradójico tachar de feminista socialista la labor de teóricos del capital humano como Jacob Mincer, Gary Becker y otros muchos economistas neoclásicos, y afirmar que se funda en la teoría del valor trabajo.

Al asociar el objetivo de contabilizar el trabajo no remunerado con Ricardo y Marx, Shivakumar pasa por alto que la teoría marxista ortodoxa estaría conforme con su insistencia en considerar que el valor se origina únicamente en el proceso de intercambio. Además, no está ni mucho menos claro que la teoría marxista del valor se base en los insumos del trabajo y no preste atención a la importancia de la demanda en la determinación del valor de mercado. Aunque tienen razón al decir que la categoría analítica del género y la “provisión de la vida humana” son elementos esenciales de la teoría económica feminista, se trata de conceptos usados igualmente en los enfoques feministas de otras disciplinas, y Shivakumar no dice que la labor en torno al cómputo del trabajo no remunerado ha sido llevada a cabo por gran número de profesionales, hombres y mujeres, feministas en algunos casos, partidarios de paradigmas teóricos diversos y de soluciones políticas también diversas.

Aparte de estos puntos esenciales, algunas críticas de Shivakumar no están bien fundadas, por ejemplo su afirmación de que las feministas “no han expuesto ninguna receta programática concreta salvo la de tratar de informar mejor a los políticos” (Shivakumar, 1997: 394). A decir verdad, éstas han presentado y propugnado principios y pautas favorables a la mujer en terrenos como la política laboral, los servicios públicos, los planes de ajuste estructural y la política agrícola (Sen y Grown, 1987; Palmer, 1991; Elson, 1995, y PNUD, 1995). La actuación política en muchas de estas esferas saldría beneficiada si hubiera estadísticas y datos más sistemáticos acerca del trabajo no remunerado. En resumen, el libro pone de manifiesto la gran irritación que siente Shivakumar ante el resquebrajamiento de un modelo económico ortodoxo claramente definido y supuestamente “objetivo”, a manos de “las prescripciones normati-

vas” del feminismo; si bien debe reconocerse que formula algunas recomendaciones “para satisfacer el mandato” de la Conferencia de Pekín, sus alternativas se quedan muy cortas para la tarea que es preciso realizar, además de que no resuelven algunos de los problemas analizados.

OBSERVACIONES FINALES

El hilo que recorre este artículo son las interrogantes de en qué consiste el *valor* y qué tiene *valor para la sociedad*. El problema esencial sigue siendo cómo medir y valorar el bienestar humano y cómo determinar quiénes contribuyen a él. Hemos afirmado que, aunque las estadísticas actuales sobre el PIB tienen en cuenta lo que es malo para nuestra salud –por ejemplo, los productos químicos cancerígenos que se encuentran en los alimentos– o para el medio natural –la contaminación que producen las fábricas–, sigue habiendo resistencia a contabilizar el trabajo y la producción de bienes y servicios que sostienen y mejoran el bienestar humano. Pues bien, en palabras de Nancy Folbre, en último término las sociedades y las personas deben saber “quién costea los hijos” (Folbre, 1994).

Es necesario saber, por ejemplo, quién contribuye a las estrategias de supervivencia de los pobres a fin de poder elaborar la mejor política posible para acabar con la pobreza. El trabajo no remunerado no está distribuido parejamente entre las clases y los grupos sociales. Las familias acomodadas pueden contratar a terceras personas (sobre todo mujeres) para que les hagan las faenas del hogar, y también adquirir bienes y servicios que los hogares pobres tienen que producir por sí mismos, sin ayuda externa. Cuando las mujeres de ingresos modestos se incorporan a una ocupación remunerada aumenta su volumen de trabajo o empeora la calidad de los bienes producidos en el hogar o el cuidado de la prole (Giménez, 1990). También varía considerablemente el número de horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico con arreglo a su nivel de renta. Según un estudio empírico efectuado en Barcelona, el valor absoluto del trabajo doméstico era mayor en los hogares de rentas medias, seguido por el de los de rentas bajas y los de rentas altas. Ahora bien, el trabajo doméstico de los hogares de rentas bajas constituía un

porcentaje mayor de la renta del hogar (que comprendía la renta social o el valor percibido de los servicios públicos) (Carrasco, 1992).

Pero con esto no acaba la tarea de computar el trabajo no remunerado, pues, en palabras de Elizabeth Minninch, ello exige “transformar el saber”, ir más allá de los límites de los paradigmas tradicionales, para lo cual es necesario replantear “conceptos mistificados”, es decir, “ideas, nociones, categorías, etc., tan profundamente familiares que rara vez se ponen en tela de juicio” y que dan lugar a un “saber parcial” (véase Minninch, 1990, cap. 4). Se trata de cuestionar los métodos empleados actualmente para calcular el bienestar y averiguar quién contribuye a él en la comunidad y en toda la sociedad, lo cual plantea, a su vez, la validez de las premisas en que se basa el pensamiento establecido, en este caso las que asimilan el “trabajo” al tiempo dedicado al trabajo remunerado y al mercado.

Hemos demostrado en este artículo que el estudio de la diferencia entre trabajo remunerado y gratuito nos induce a plantearnos hasta qué punto la racionalidad económica atribuida al comportamiento guiado por el mercado es la norma, y el comportamiento de los seres humanos se basa en motivos asociados las más de las veces al trabajo no remunerado, como el altruismo, la empatía, la responsabilidad colectiva y la solidaridad. Los y las economistas feministas han puesto el acento en la necesidad de idear modelos que no se funden en los móviles del hombre económico racional regidos por el mercado. Como dice Paula England, la doctrina económica tradicional se basa en un “modelo de seres autónomos” inspirado por el comportamiento de los varones, que difiere del “modelo relacionado que suele atribuirse frecuentemente al comportamiento de las mujeres” (England, 1993). Ello nos hace preguntarnos si a medida que aumente la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo remunerada de todo el mundo asistiremos a dos cambios: una “masculinización” de los valores y del comportamiento de las mujeres y una “feminización” del comportamiento guiado por el mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- AARP (American Association of Retired Persons). 1997. *The AARP survey of civic involvement*. Washington.
- Bakker, Isabella y Diane Elson. 1998. *Towards engenderin, budgets*. Alternative Federal Budget Papers Series. 1998. Ottawa. Canadian Center for Policy Alternatives.
- Barrig, Maruja. 1996. "Nos habíamos amado tanto: crisis del estado y organización femenina", en John Friedmann, Rebecca Abers y Lilian Autler (directores). *Emergences: Women's struggles for livelihood in Latin America*. Los Angeles, California. UCLA.
- Becker, Gary. 1991. *A treatise on the family*. Edición ampliada. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press.
- Benería, Lourdes. 1996. "Thou shalt not live by statistics alone but it might help", en *Feminist Economics*. Londres, vol. 2, núm. 3, pp. 139-142.
- 1995. "Toward a greater integration of gender in economics", en *World Development*. Oxford, vol. 23, núm. 11 (noviembre), pp. 1839-1850.
- 1992. "Accounting for women's work: The progress of two decades", en *World Development*. Oxford, vol. 20, núm. 11 (noviembre), pp. 1547-1560.
- 1982. "Accounting for women's work", en Lourdes Benería (directora). *Women and development: The sexual division of labor in rural societies*. Nueva York. Praeger. pp. 119-147.
- Bergmann, Barbara. 1995. "Becker's theory of the family: Preposterous conclusions", en *Feminist Economics*. Londres, vol. 1, núm. 1, pp. 141-150.
- Blades, Derek, W. 1975. *Non-monetary (subsistence) activities in the national accounts of developing countries*. París. OCDE.
- Blau, Francine y Marian Ferber. 1986. *The economics of women. Men and work*. Englewood Cliffs. Nueva Jersey, Prentice-Hall.
- Boserup, Ester. 1970. *Woman's role in economic development*. Nueva York. St. Martin's Press.
- Carrasco, Cristina. 1992. *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Cassels, Jamie. 1993. "User requirements and data needs", en Sta-

- tistics Canada/Status of Women Canada (directores). *Summary of proceedings of the international conference on the valuation and measurement of unpaid work*. Ottawa, del 18 al 30 de abril.
- Chadeau, Ann. 1989. "Measuring household production: Conceptual issues and results for France". Ponencia presentada en la Segunda reunión conjunta CEP/INSTRAW sobre estadísticas relativas a la mujer, celebrada en Ginebra del 13 al 16 de noviembre.
- Collins, Mary. 1993. "Opening remarks", en Statistics Canada/Status of Women Canada (directores). *Summary of proceedings of the international conference on the valuation and measurement of unpaid work*, Ottawa, del 18 al 30 de abril.
- Deere, Carmen Diana. 1990. *Household and class relations: Peasants and landlords in Northern Peru*. Berkeley, California. University of California Press.
- Elson, Diane. 1995. "Gender awareness in modeling structural adjustment", en *World Development*. Oxford, vol. 23, núm. 11 (noviembre), pp. 1851-1868.
- England, Paula. 1993. "The separative self: Androcentric bias in neoclassical assumptions", en Marianne A. Ferber y Julie A. Nelson (directoras). *Beyond economic man: Feminist theory and economics Chicago*. University of Chicago Press, pp. 37-53.
- Figart, Deborah M. y Ellen Mutari. 1998. "Degendering work time in comparative perspective: Alternative policy frameworks", en *Review of Social Economy*, Londres, vol. 56, núm. 4 (invierno), pp. 460-480.
- Floro, Maria Sagrario. 1997. "Time as a numeraire: The institutional and social dimensions of time use". Ponencia presentada en el Rescheduling Time-Symposium. Universidad de Manchester, del 6 al 7 de noviembre.
- 1996. "We need new economic indicators to gauge work and well-being", en *The Chronicle of Higher Education*. Washington, vol. 43, núm.15 (diciembre), pp. B4 y B5.
- 1995. "Economic restructuring, gender and the allocation of time", en *World Development*. Oxford, vol. 23, núm. 11 (noviembre), pp. 1913-1929.
- Folbre, Nancy. 1994. *Who pays for the kids? Gender and the structures of constraint*. Nueva York. Routledge.
- 1982. "Exploitation comes: A critique of the Marxian theory of

- family labour”, en *Cambridge Journal of Economics*. Londres, vol. 6, núm. 4 (diciembre), pp. 317-329.
- Folbre, Nancy y Thomas Weisskopf. 1998. “Did father know best? Families, markets and the supply of caring labor”, en Avner Ben-Ner y Louis Putterman (directores). *Economics, values and organization*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 171-205.
- Fraumeni, Barbara. 1998. “Expanding economic accounts for productivity analysis: A non market and human capital perspective”. Ponencia presentada en la Conference on Income and Wealth organizada por la National Bureau for Economic Research (Oficina Nacional de Investigaciones Económicas) del 20 al 21 de marzo.
- Gardiner, Jean. 1975. “Women’s domestic labour”, en *New Left Review*. Londres, núm. 89 (enero-febrero), pp. 47-58.
- Giménez, Martha E. 1990. “The dialectics of waged and unwaged work: Waged work, domestic labor and household survival in the United States”, en Jane L. Collins y Martha Giménez (directoras). *Work without wages: Comparative studies of domestic labor and self employment*. Albany. Nueva York, State University of New York Press, pp. 25-45.
- Goldschmidt-Clermont, Luisella. 1987. “Economic evaluations of unpaid household work: Africa, Asia, Latin America and Oceania. Women”, en *Work and Development Series*. Ginebra, núm. 14, OIT.
- 1982. “Unpaid work in the household: A review of economic evaluation methods”, en *Women Work and Development Series*, núm. 1. Ginebra, OIT.
- Gora, Ann y Gloria Nemerowicz. 1991. “Volunteers: Initial and sustaining motivations in service to the community”, en *Research in the Sociology of Health Care*. Greenwich, Connecticut, vol. 9, pp. 233-246.
- Hartmann, Heidi I. 1987. “The family as the locus of gender, class, and political struggle: The example of housework”, en Sandra Harding (directora). *Feminism and methodology*, Bloomington. Indiana. Indiana University Press, pp. 109-134.
- Himmelweit, Susan. 1995. “The discovery of unpaid work: The social consequences of the expansion of work”, en *Feminist Economics*. Londres, vol. 1, núm. 2 (verano), pp. 1-19.

- ICPQL. 1996. "Caring for the future: Making the next decades provide a life worth living". *Informe de la Independent Commission on Population and Quality of Life*. Oxford. Oxford University Press.
- INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas). 1991. Methods of collecting and analysing statistics on women in the informal sector and their contributions to national product: Results of regional workshops. Documento INSTRAW/BT/CRP.I. Santo Domingo. Naciones Unidas.
- Ironmonger, Duncan. 1996. "Counting Outputs, Capital Inputs and Caring Labor: Estimating gross household product", en *Feminist Economics*. Londres, vol. 2, núm. 3, pp. 31-64.
- Juster, F. Thomas y Frank P. Stafford. 1991. "The allocation of time: Empirical findings, behavioral models, and problems of measurement", en *Journal of Economic Literature*. Nashville, Tennessee, vol. 29, núm. 2 (junio), pp. 471-522.
- Langfeldt, Enno. 1987. "Trabajo no remunerado en el contexto familiar", en *Revista de Estudios Económicos*. Santo Domingo, núm. 1, pp. 131-146.
- Lind, Amy. 1990. "Gender, power and development: Popular women's organizations and the politics of needs in Ecuador", en Arturo Escobar y Sonia Álvarez (directores). *The making of social movements in Latin America*. Boulder. Colorado. Westview Press. pp. 134-149.
- Lloyd, Cynthia B. (directora). 1975. "Sex, discrimination, and the division of labor", en *Columbia Studies in Economics*, núm. 8. Nueva York. Columbia University Press.
- Lutzel, Heinrich. 1989. "Household production and national accounts". Ponencia presentada en la Segunda reunión conjunta CEPE/INSTRAW sobre estadísticas relativas a la mujer, celebrada en Ginebra del 13 al 16 de noviembre.
- Meagher, Gabrielle. 1997. "Recreating domestic service: Institutional cultures and the evolution of paid household work", en *Feminist Economics*. Londres, vol. 3, núm. 2 (verano), pp. 1-28.
- Minninch, Elizabeth Kamarck. 1990. *Transforming knowledge*. Philadelphia. Temple University Press.
- Molyneux, Maxine. 1979. "Beyond the domestic labour debate", en *New Left Review*. Londres, núm. 116 (julio-agosto), pp. 3-28.

- Naciones Unidas. 1989. *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo 1989*. Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios. Nueva York. Documento ST/CSDHA/6.
- 1985. *Informe de la conferencia mundial para el examen y la evaluación de los logros del decenio de las naciones unidas para la mujer: igualdad, desarrollo y paz*. Naerobi, del 15 al 26 de julio de 1985. Nueva York. Documento A/CONF. 116/28 [véase también documentos A/CONF.116/28/Rev. I (85. IV.10) 1986].
- Oficina de Estadística de las Naciones Unidas/CEPA/INTRAW. 1991a. *Handbook on compilation on statistics on women in the informal sector in industry, trade and service in Africa*. Nueva York. Naciones Unidas.
- 1991b. *Synthesis of pilot studies on compilation of statistics on women in the informal sector in industry, trade and services in African countries*. Nueva York. Naciones Unidas.
- OIT. 1983. *Décimotercera conferencia internacional de estadígrafos del trabajo, 1982*. Informe de la conferencia. Ginebra. Documento ICLS/13/D.11.
- 1977. *Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo, 1950-2000*, volumen VI. Suplemento metodológico. Segunda edición. Ginebra.
- 1975. *Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del trabajo*. Ginebra.
- 1955. *Octava conferencia internacional de estadígrafos del trabajo*, Ginebra, del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 1954.
- Palmer, Ingrid. 1991. "Gender and population in the adjustment of African economies: Planning for change", en *Women, Work and Development Series*, núm. 19. Ginebra.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) 1995. *Informe sobre desarrollo humano 1995*. México. Harla.
- Portes, Alejandro y Manuel Castells (eds.) 1989. *The informal economy*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Reid, Margaret. 1934. *Economics of household production*. Nueva York. John Wiley.
- Sen, Gita y Caren Grown. 1987. *Development, crises and alternative visions: Third World women's perspectives*. Nueva York. Monthly Review Press.
- Shivakumar, Sujai. 1997. "Valuing women's work: Theoretical

constraints in determining the worth of household and other non-market activity". Ponencia presentada en el seminario sobre la Integración del trabajo remunerado y no remunerado en las políticas nacionales, organizado por el PNUD, la División de Estadística de la Naciones Unidas, en el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea y el Women's Development Institute. Seúl, del 28 al 30 de mayo.

Sociedad de las Naciones. 1938. *Statistics of gainfully occupied population: Definitions and classifications recommended by the Committee of Statistical Experts*. Ginebra. Documento II.A.12. 1938, Studies and Reports on Statistical Methods, núm. 1.

The Economist. 1998. "Great reforms, nice growth, but where are the jobs?" Londres, vol. 346, núm. 8060 (21-27 de marzo), pp. 67 y 68.

Waring, Marylin. 1988. *If women counted: A new feminist economics*. San Francisco. Harper and Row.

Wood, Cynthia. 1997. "The first world/third party criterion: A feminist critique of production boundaries in economics", en *Feminist Economics*. Londres, vol. 3, núm. 3, pp. 47-68.

EL TRABAJO DOMÉSTICO DE LAS MUJERES*

Jean Gardiner**

Esta contribución al actual debate sobre la economía política del trabajo doméstico tiene dos objetivos específicos.¹ En primer lugar, presenta una crítica del artículo de Wally Secombe, "The housewife and her labour under capitalism", publicado en *New Left Review* en 1973.² En segundo lugar, examina dos problemas referentes al trabajo doméstico de las mujeres que se debaten actualmente entre las feministas marxistas. ¿Por qué el trabajo doméstico y el cuidado de niños han continuado siendo en tan gran medida responsabilidad de las mujeres y están organizados en forma privada y familiar en sociedades capitalistas industriales modernas como la inglesa? ¿Cuáles son las presiones que actúan en favor o en contra de una transformación fundamental del papel económico de las mujeres

* Este artículo apareció originalmente en *New Left Review*, núm. 89, enero-febrero de 1975, pp. 47-58. Era una versión ligeramente corregida de un trabajo presentado en la conferencia Women and Socialism de Birmingham, Inglaterra, en septiembre de 1974.

Las ideas expresadas en el trabajo aunque escritas por una sola persona, son en gran medida producto de una discusión colectiva en el London Political Economy of Women Group.

** Centre for Interdisciplinary Gender Studies. Universidad de Leeds.

¹ Entre las contribuciones publicadas en torno a este debate se encuentran: Margaret Benston, "The political economy of women's liberation", *Monthly Review* (septiembre de 1969), reproducido en L.B. Tanner (comp.), "Voices from women's work is never done", *Leviathan* (mayo de 1970); Sheila Rowbotham, *Women's consciousness, mans world* (Baltimore, Penguin, 1973); John Harrison, "Political economy of housework", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists* (primavera de 1974).

² Wally Secombe, "The housewife and her labour capitalism", *New Left Review*, núm. 83 (enero-febrero de 1973).

dentro de la familia en la fase actual del capitalismo británico? Como el propio Seccombe no intenta responder a estas preguntas, a primera vista podría resultar incomprensible por qué habían de estar vinculadas a una crítica de su artículo. Sin embargo, precisamente el hecho de que no vincule su teoría del trabajo doméstico de las mujeres a problemas como éstos, que son de importancia política fundamental para las feministas socialistas, es lo que constituye la base de esta crítica, antes que la existencia de incoherencias internas u oscuridad en sus argumentos.

Empezaré por resumir y criticar el núcleo del artículo de Seccombe, que se refiere al papel del trabajo doméstico de las mujeres en la creación del valor. Luego haré un examen más general del marco teórico y político del autor, que se contrapone al enfoque de las feministas socialistas; todo lo cual llevará a la discusión de por qué el trabajo doméstico de las mujeres ha seguido teniendo tanta importancia en la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo. Para terminar, examinaré las posibles presiones que en la actualidad operan en favor o en contra de la transformación del papel del trabajo doméstico.

TRABAJO DOMÉSTICO Y CREACIÓN DE VALOR

Un aspecto indudablemente positivo del artículo de Seccombe es que refleja un creciente reconocimiento por parte de los marxistas ajenos al movimiento de liberación femenina de la necesidad de considerar el aspecto productivo del papel de la mujer dentro de la familia y la función económica y no sólo ideológica de la familia proletaria en la sociedad capitalista. A partir de ese reconocimiento Seccombe se pregunta qué papel desempeña el trabajo doméstico en la creación de valor y examina cómo se vincula con la mistificación general del sistema salarial.

Primero, al analizar cómo la forma salarial oculta la relación del trabajo doméstico con el capital, Seccombe se concentra en demostrar que es un aspecto no planteado antes por los marxistas, del modo más general, descubierto por Marx, en que el sistema salarial oculta la relación del trabajo con el capital. Pues Marx sostuvo que el salario parece pagar por el trabajo efectivamente realizado por el obrero, pero en realidad sólo paga el trabajo destinado a la reproducción

y conservación del trabajador, es decir, paga por la fuerza de trabajo y no por el trabajo realizado. Esto hace que el trabajador realice parte de su trabajo sin ser pagado, lo cual constituye la fuente del plusvalor. De aquí parte Seccombe para sostener que una parte del salario refleja específicamente el valor creado por el trabajo doméstico del ama de casa en la reproducción y el mantenimiento del obrero (y de sus “sustitutos” de la próxima generación). Esta es la parte del salario que se dedica a mantener y reproducir al ama de casa (y sus “sustitutas”).

Este enfoque se basa en lo que Seccombe define como “una aplicación coherente de la teoría del valor trabajo a la reproducción de la fuerza de trabajo misma: es decir, que todo trabajo produce valor si produce cualquier parte de la mercancía que alcance en el mercado equivalencia con otras mercancías”. Este argumento pasa por una serie de etapas. Primero, puesto que las mercancías que se compran con el salario del trabajador hombre no se encuentran en forma ya lista para consumirse sino que es necesario trabajo doméstico para convertirlas en fuerza de trabajo regenerada, este trabajo del ama de casa es una parte del trabajo total personificado por el obrero, cuya otra parte es el trabajo incorporado a mercancías compradas con el salario. Este punto es evidente e indiscutible, si se acepta que el trabajo doméstico es un componente necesario del trabajo que se requiere para mantener y reproducir la fuerza de trabajo. El problema surge cuando pasamos a preguntar cuál es la relación entre el trabajo doméstico realizado y el valor de la fuerza de trabajo y si es posible medir la contribución del trabajo doméstico en términos de valor y cómo.

La opinión de Seccombe es que el trabajo necesario del ama de casa se realiza cuando se vende la fuerza de trabajo, como parte de su valor. Al hacerlo traza una analogía entre la pequeña producción mercantil y el trabajo doméstico. La pequeña producción mercantil es el modo de producción en el que los individuos trabajan separada e independientemente como trabajadores libres para producir diferentes bienes y servicios que van a intercambiar a través del mercado. Da el ejemplo de un zapatero y un sastre. Esta forma de producción tiene en común con el trabajo doméstico el hecho de ser individual y privada.

Marx, al exponer la teoría del valor trabajo en el primer volumen de *El capital*, la aplicó primero en realidad a la pequeña producción mercantil precapitalista. Sostenía que en ese modo de producción, aun cuando no está socializado, los términos en que se

intercambian mercancías están determinados por las diferentes cantidades de trabajo incorporadas a ellas. No quiero entrar aquí en la pregunta de en qué medida opera la teoría del valor trabajo en la pequeña producción mercantil, sino observar primero que este operar se basa en la suposición de que el trabajador se desplaza entre distintas ocupaciones. Pues el argumento se desarrolla así: si el zapatero no fuera recompensado por su trabajo igual que el sastre, cerraría su negocio y se dedicaría a la sastrería, o por lo menos convencería a sus hijos de que así lo hicieran.

Parece erróneo aplicar este mismo análisis al trabajo doméstico, donde las mujeres no tienen, en ningún sentido directo, la opción de cambiar de ocupación. Las mujeres están amarradas al trabajo doméstico por el matrimonio y, por lo tanto, no es comparable a otras ocupaciones. En consecuencia, aparentemente no hay mecanismo por el cual los términos de la venta de la fuerza de trabajo estén determinados por el trabajo doméstico realizado para su mantenimiento y reproducción.

Continúa Seccombe afirmando que, aun cuando la teoría del valor del trabajo puede ser aplicada al trabajo doméstico, la ley del valor no opera sobre él. Con esto quiere decir que sólo el trabajo realizado directamente para el capital, es decir, el trabajo asalariado, pero no el trabajo doméstico, está sujeto a la presión de un constante aumento de la productividad debido a la competencia entre capitalistas. Esto explica el atraso tecnológico y la privatización del trabajo doméstico.

Lo que quiere decir Seccombe en realidad, cuando afirma que el valor que crea el ama de casa se realiza como parte del valor que alcanza la fuerza de trabajo cuando se vende como mercancía, se aclara en la sección siguiente, cuando habla sobre la transacción salarial. Allí ve al salario como dividido en dos partes: una parte (A) mantiene al trabajador asalariado (y a sus "sustitutos"), y la parte (B) mantiene a la trabajadora doméstica (y a sus "sustitutas"). Además, "el valor B es equivalente al valor creado por el trabajo doméstico". Así, al decir que el ama de casa crea valor que se realiza como parte del valor de la fuerza de trabajo, Seccombe en realidad sostiene que la parte del salario del marido que va a la esposa (y a sus "sustitutas") da una medida del trabajo doméstico realizado por ella en la reproducción de la fuerza de trabajo del hombre. Lo que ha hecho es saltar de un análisis de la pequeña producción mercantil, donde el trabajador recibe de la venta de mercancías el equivalente del tra-

bajo realizado a la producción capitalista y la transacción salarial. Pero, mientras sostiene que el trabajador asalariado no recibe a cambio todo el valor que ha creado, sino meramente el valor de su fuerza de trabajo, presenta el valor creado por la trabajadora doméstica como efectivamente determinado por el valor que recibe del salario de su marido. Así la mistificación de la forma salarial que Seccombe denuncia y rechaza el caso del trabajo asalariado, la aplica luego sin discusión al trabajo doméstico.

En apoyo a su argumento, Seccombe cita a Marx acerca de los trabajadores improductivos que prestan servicios personales (tales como cocineros, costureras, etc.): “Esto no impide que el valor de los servicios de esos trabajadores improductivos sea determinado en la misma forma (o en forma análoga) que el de los trabajadores productivos: es decir, por los costos de producción correspondientes a su mantenimiento o reproducción.” Aquí Marx, al referirse al “valor de los servicios” de los trabajadores productivos e improductivos, no puede querer decir el valor creado por ese trabajo (como evidentemente entiende Seccombe). Se refiere sin duda al valor de su fuerza de trabajo, pues de otro modo estaría contradiciendo su propia teoría sobre el papel del trabajo productivo en la creación de valor.

Si el valor que el ama de casa crea es en efecto igual al valor que recibe del salario de su marido, el capital no gana ni pierde, en términos de plusvalor, con el trabajo doméstico. Según el análisis, por lo tanto, no hay razones económicas visibles para que el capital quiera conservar el trabajo doméstico. Seccombe no plantea este problema, sino que en cambio toma la existencia del trabajo doméstico en el capitalismo como un hecho dado. Desde luego, ocurre que la ley del valor (véase más arriba) no opera directamente sobre el trabajo doméstico. Toda vez que una mujer es ama de casa de tiempo completo, al capital no le interesa en absoluto la productividad de su trabajo. Sin embargo, la cuestión de si las mujeres son o no amas de casa de tiempo completo o trabajadoras asalariadas de tiempo completo o de medio tiempo es evidentemente de interés para el capital y está sujeta a las exigencias de la acumulación capitalista de cada época en particular. Aun cuando Seccombe reconoce que no hay nada en el trabajo doméstico y en el cuidado de los niños que impida su socialización, sólo ofrece un argumento circular para explicar el hecho de ser privado: sigue siendo privado porque no ha sido socializado: “Precisamente porque no existe un impulso cons-

tante para reorganizar el trabajo doméstico a fin de aumentar su eficacia, es uno de los procesos de trabajo que no ha sido socializado, aunque no hay nada intrínseco en el trabajo mismo que lo impida.”

Otra razón del carácter equívoco del enfoque teórico de Seccombe es que no muestra cómo puede volverse más significativo el papel del trabajo doméstico desde el punto de vista del capital en una crisis. En efecto, hay una grieta notable entre su examen del valor del trabajo y sus conclusiones políticas, que reconocen que en un momento de crisis (como el presente) son las amas de casa las que soportan el peso mayor de la pérdida de ingreso real de la clase trabajadora y se ven obligadas a trabajar más en la casa para estirar el reducido salario. Sin embargo, las implicaciones de su análisis teórico son que una reducción en el salario que llega a la esposa reflejaría una reducción en el valor creado por su trabajo doméstico, lo cual parece una conclusión sin sentido, o errónea.

Una última implicación del análisis de Seccombe sería que la relación económica entre marido y mujer es de intercambio igual; que el valor de los servicios de la esposa es igual al valor que recibe del salario de su marido. Esto significa ignorar completamente los efectos de la dependencia económica de la mujer respecto de su marido y las relaciones de poder dentro de la familia. Si las esposas están obligadas por el contrato matrimonial y por muchas presiones ideológicas a prestar servicios a sus maridos, si dentro del matrimonio son económicamente dependientes del salario de su marido y fuera del matrimonio se hallan en una posición inferior dentro del mercado de trabajo, ¿cuál es entonces el mecanismo por medio del que se puede establecer un intercambio igual entre maridos y mujeres?

IMPLICACIONES POLÍTICAS

A estas alturas parece propio observar específicamente algunos aspectos generales de la teoría de Seccombe que pueden criticarse desde el punto de vista de las feministas socialistas. Pueden formularse tres críticas, todas esbozadas ya en la sección anterior.

El primer punto es que Seccombe no reconoce el sexismo en las relaciones entre hombres y mujeres de la clase trabajadora. Sí hace referencia a la dependencia económica del ama de casa respecto de

su marido y a la autoridad que ello confiere al hombre, así como a la naturaleza privada de la división del salario entre marido y mujer, pero no examina las resultantes relaciones de poder dentro de la familia, sino que más bien llega a la conclusión de que la conciencia que tienen las amas de casa de la opresión de clase y su capacidad para unirse a la lucha contra ella son limitadas, y ello debido a que la automatización del ama de casa y su carencia de toda relación directa con el capital la harán ver a su marido como el opresor en lugar del capital: "Se rebela como individuo aislado en detrimento inmediato de su marido e hijos y sus acciones no impugnan directamente las relaciones de capital." Esta visión no sólo da un cuadro muy generalizado y bastante discutible de la conciencia de las mujeres de la clase trabajadora, al ignorar todos los factores que llevan a las mujeres a identificarse con la posición de clase de sus maridos, sino que además implica que la conciencia que tienen las mujeres del sexismo es más producto de su aislamiento y de su atraso político que la percepción de las relaciones opresivas que experimentan en la realidad.

La segunda crítica que se podría formular se refiere al modo como Seccombe sitúa sus propias conclusiones teóricas y políticas en relación con el marxismo ortodoxo. Como ya hemos señalado, el autor sostiene que el modo como la forma salarial oculta la relación del trabajo doméstico con el capital es un aspecto del modo general como, según lo demostró Marx, la forma salarial oculta la relación del trabajo con el capital. Destaca así la necesidad de integrar el trabajo doméstico a la teoría de Marx en lugar de preguntarse si no haría falta una revaluación más radical de dicha teoría a la luz de la crítica feminista. Más aún, la caracterización de su propia teoría es sumamente equívoca, puesto que al argumentar que el trabajo doméstico crea valor adopta una definición de valor que parece bastante heterodoxa desde el punto de vista marxista. Por lo que se refiere a sus conclusiones políticas, es evidente que lo que le interesa es si las amas de casa pueden hacer una "contribución al progreso de la lucha de clases" y no cómo pueden hallar las mujeres de la clase trabajadora modos de lucha colectiva contra la opresión específica de clase y de sexo ni qué puede aprender el proletariado masculino de las luchas de las mujeres. Es bastante perturbador ver que una parte del contenido del feminismo socialista pueda ser reabsorbido con tanta facilidad en perspectivas políticas prefeministas.

La tercera crítica se refiere a la falta de perspectiva histórica de Secombe en su análisis sobre la familia y el trabajo doméstico de las mujeres en el capitalismo. Si bien sí examina cómo el tránsito del feudalismo al capitalismo produjo cambios fundamentales, para todo el periodo transcurrido desde entonces ofrece sólo un cuadro estático (salvo reconocer de pasada la continua erosión de la "vitalidad y autonomía" de la familia bajo el capitalismo, a través de la transferencia al Estado de la responsabilidad fundamental de la educación). Se refiere a la modernización de la tecnología doméstica a través de la compra de artefactos para ahorrar trabajo, pero lo considera insignificante para la organización del trabajo en el hogar.

En realidad, ha habido muchos cambios que afectan el papel del trabajo doméstico de las mujeres desde el ascenso del capitalismo: por ejemplo, cambios en el empleo pagado de las mujeres, disminución del tamaño de la familia y de la mortalidad infantil, mejoras de la vivienda, desarrollo del bienestar social, producción masiva de productos de consumo como comida preparada y ropa hecha. Además, si queremos tener idea de cómo se relaciona el actual movimiento feminista con las tendencias del capitalismo y de cómo dirigir nuestra lucha, es esencial comprender cómo se han producido en el pasado modificaciones en el papel de la mujer dentro de la familia, y reconocer que la situación actual no es en modo alguno estática.

¿POR QUÉ SE HA CONSERVADO EL TRABAJO DOMÉSTICO?

El carácter del trabajo doméstico en el capitalismo tiene dos aspectos importantes. En primer lugar, un requisito histórico del modo capitalista de producción fue que la economía doméstica familiar de los trabajadores dejase de ser autosuficiente y autorreproductora. El modo de producción capitalista sólo podía desarrollarse una vez que la masa de productores hubiera sido despojada de medios independientes de subsistencia y pasara por lo tanto a depender de la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Así, el trabajo doméstico perdió su base económica independiente.

Pero la dependencia del salario nunca significó que todas las necesidades de los trabajadores se satisficieran a través de la compra de mercancías. El segundo aspecto del trabajo doméstico de las

mujeres es, pues, que en todas las etapas del desarrollo capitalista ha desempeñado un papel fundamental, aunque cambiante, en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores.

Por lo tanto, el capitalismo se desarrolló a partir del feudalismo a través de la aparición de la dependencia de los trabajadores respecto del sistema salarial, pero nunca ha satisfecho totalmente las necesidades de éstos a través de la producción de mercancías y sí ha conservado en cambio el trabajo doméstico para realizar una parte importante de la reproducción y la conservación de la fuerza de trabajo.

Hay tres razones posibles para que esto sea así: 1) podría resultar más ventajoso en un sentido estrictamente económico, desde el punto de vista ya sea del capital en su conjunto o de sectores dominantes del mismo; 2) la socialización de todos los servicios que actualmente se realizan en el hogar podría alterar de tal modo la naturaleza de dichos servicios que dejarían de satisfacer ciertas necesidades, particularmente emocionales; 3) cualquier erosión ulterior del trabajo doméstico podría socavar aspectos ideológicos de la familia (por ejemplo el autoritarismo, el sexismo, el individualismo) que son importantes para que la clase trabajadora siga aceptando el capitalismo. Examinaremos por turno cada una de estas tres posibles razones.

Factores económicos

Es preciso tomar en cuenta una serie de factores económicos para considerar si podría o no ser ventajoso, desde el punto de vista del capital, socializar el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Podríamos resumirlos sumariamente en las siguientes tres categorías de problemas que enfrentan los capitalistas: 1) el nivel general de los salarios que los capitalistas deben pagar a los trabajadores; 2) la disponibilidad de una fuerza de trabajo adecuada tanto cuantitativa como cualitativamente; 3) la expansión de los mercados para mercancías capitalistas.

Examinemos en primer lugar el problema de los salarios o el valor de la fuerza de trabajo. Marx escribía que “el valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción, y por tanto tam-

bién para la reproducción, de ese artículo específico”.³ La interpretación de Seccombe es que el valor de la fuerza de trabajo incluye el valor del trabajo realizado por el ama de casa. Sin embargo, es claro que Marx restringió su análisis del consumo de la familia de la clase trabajadora al consumo de mercancías. Esto se debe a que el suyo era un análisis de un modo de producción capitalista puro, en el cual las únicas relaciones productivas eran las del trabajo asalariado realizado para el capital. Por lo tanto, consideraré que el valor de la fuerza de trabajo se refiere al valor de las mercancías compradas por el salario y consumidas por la familia del trabajador. Esto nos da una definición de trabajo necesario o valor como la porción del trabajo realizado en la producción de mercancías que va al consumo de los trabajadores a través del salario, y una definición de plustrabajo o plusvalor como la parte del trabajo realizado en la producción de mercancías que no se paga y que va al beneficio de los capitalistas para su acumulación o consumo.

Lo anterior implica que el trabajo necesario no es sinónimo del trabajo incorporado a la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo si tomamos en cuenta el trabajo doméstico. Para decirlo de otro modo, el nivel de vida de los trabajadores no está determinado únicamente por el ajuste de salarios entre el capital y el trabajo, como parecería en el análisis de Marx, sino también por la contribución del trabajo doméstico. Del mismo modo, el papel del Estado a través de los impuestos y el gasto social también debe ser tomado en cuenta.

Lo que este enfoque implica es que el valor de la fuerza de trabajo no es determinado directamente por el nivel de subsistencia históricamente determinado de la clase trabajadora. Si aceptamos que existe, en cualquier momento, un nivel de subsistencia históricamente determinado, ese nivel puede ser alcanzado modificando las contribuciones de mercancías compradas con el salario, por un lado, y el trabajo doméstico realizado por las amas de casa, por el otro. Así, para un determinado nivel de subsistencia y un determinado nivel de tecnología, el trabajo necesario puede de hecho ser una variable.

Evidentemente este enfoque también tiene implicaciones para la determinación de la tasa de plusvalor. En el análisis de Marx del capital, la tasa de plusvalor está determinada por la doble lucha en-

³ Karl Marx, *El capital*, México, Siglo XXI Editores, 1979, tomo I, vol. 1, p. 207.

tre el trabajo asalariado y el capital: 1) el trabajo extraído a los trabajadores en el proceso de producción capitalista; 2) el regateo por el salario entre el trabajo asalariado y el capital. De hecho, debido al papel que desempeña el trabajo doméstico, la variabilidad del nivel de precios y la intervención del Estado a través de los impuestos y del gasto social, la lucha por el plusvalor se da también a otros niveles, no menos importantes desde un punto de vista capitalista, aunque considerablemente menos organizados desde el punto de vista del trabajo. La contribución del trabajo doméstico al plusvalor consiste en mantener el trabajo necesario a un nivel más bajo que el nivel efectivo de subsistencia de la clase trabajadora. Por ejemplo, se podría sostener que es más barato para el capital pagar al trabajador hombre un salario suficiente para mantener, por lo menos en parte, a una esposa que prepare las comidas, que pagarle un salario que le permita comer regularmente en restaurantes. Intuitivamente esto parece ser así, aun cuando choca con el argumento de que si se socializara el trabajo doméstico el consiguiente ahorro en tiempo de trabajo abarataría sustancialmente el proceso. Un punto importante aquí es que el ahorro de tiempo de trabajo es sólo un aspecto de la socialización. El otro es que el trabajo que, como el trabajo doméstico, no es pagado como tal (la remuneración de la esposa que sale del salario de su marido se mantiene con frecuencia en el mínimo, porque no es visto como un derecho de ella) se convierte en trabajo asalariado, que debe pagarse de acuerdo con lo generalmente aceptado en el mercado de trabajo.

Así, se necesitarían probablemente grandes ahorros de tiempo de trabajado para que la socialización del trabajo doméstico no acarree un aumento en el valor de la fuerza de trabajo. (Esto naturalmente no implica que la socialización nunca se produciría si acarree aumentos en el valor de la fuerza de trabajo, puesto que hay una serie de otros factores, que discutiremos más adelante, que pueden influir en ello.) En efecto, podría ocurrir que muchos de los servicios que se han mantenido como tareas domésticas no se presten en realidad a mayores ahorros de tiempo de trabajo. Por ejemplo, el cuidado de niños en edad preescolar correctamente socializado exige un mínimo de un adulto por cada cinco niños, sin tomar en consideración trabajos administrativos y subsidiarios. Si comparamos esto con la familia promedio, con sus 2.5 niños por cada mujer, obtenemos en general un promedio de no más de 50% de ahorro de trabajo.

Así simplemente en términos del nivel general de los salarios, parece haber presiones en contra de la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los niños desde el punto de vista capitalista. Sin embargo, los otros dos tipos de factores económicos indicados más arriba como importantes parecerían presionar en dirección contraria. El primero de ellos es la disponibilidad de una fuerza de trabajo adecuada. Una presión por la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los niños podría surgir del reconocimiento por parte del capital de que no podría reclutar suficientes trabajadoras sin asumir, directamente o a través del Estado, la responsabilidad de la realización de algunas de las tareas que antes cumplían éstas en sus familias. Un aspecto algo diferente de este problema es que la socialización del cuidado de los niños podría producirse también por razones educacionales, es decir, por la presión para modificar la calidad de la fuerza de trabajo en la próxima generación.

El tercer factor económico relacionado con esto se refiere a los mercados adecuados para la producción capitalista. La producción de mercancías para consumo de los trabajadores es evidentemente un área importante de la expansión capitalista. Los capitalistas no siempre están preocupados por mantener bajos los salarios, como estímulo a la acumulación capitalista puesto que en ciertos periodos el aumento de los salarios puede actuar en su conjunto. Durante una fase semejante del desarrollo capitalista, por lo tanto, la socialización del trabajo doméstico podría producirse en respuesta a la búsqueda de nuevas áreas de expansión por parte del capital. Evidentemente esto ocurrió, por ejemplo, en Inglaterra durante las décadas de 1950 y 1960, con la expansión de los alimentos preparados.

Si intentamos ahora reunir los diferentes argumentos económicos relacionados con la socialización del trabajo doméstico, emergen dos posibles interpretaciones. Por un lado, puede haber presiones conflictivas sobre el capital en su conjunto, de modo que predominen presiones diferentes en diferentes fases del desarrollo capitalista (es decir, según que haya crisis y estancamiento económico, o expansión y productividad y empleo crecientes). Por otra parte, puede haber presiones conflictivas entre capitalistas, por ejemplo entre quienes necesitan una fuerza de trabajo femenina en expansión o cuyos beneficios están vinculados con la venta de bienes de consumo a los trabajadores y aquellos cuya principal preocupación es

mantener bajos los salarios. (Esto puede reflejar o no un auténtico conflicto de intereses entre capitalistas; puede verse meramente como un conflicto de capitalistas individuales incapaces de reconocer los intereses a largo plazo del capital en su conjunto.) Sin embargo, es importante señalar que las dos interpretaciones no se excluyen mutuamente, como lo veremos más adelante.

Es posible así hallar argumentos económicos tanto para explicar el mantenimiento del trabajo doméstico bajo el capitalismo como para sugerir la posibilidad de cambios en su papel en relación con desarrollos subsiguientes del capitalismo. Ahora examinaré brevemente los otros dos grupos de razones planteados como posibles explicaciones de por qué ha conservado su importancia el trabajo doméstico.

Factores psicológicos

La primera de estas preocupaciones concierne a la naturaleza de los servicios prestados por el trabajo doméstico y la imposibilidad de producir verdaderos sustitutos en forma de mercancía. Esto plantea también la cuestión del modo como los trabajadores hombres se benefician específicamente del papel de la mujer en el hogar. Pues un componente importante de los valores de uso producidos por las mujeres en la familia son las relaciones personales directas dentro de ella en las que ellos se basan. Puede argumentarse que el contenido emocional de muchas de las tareas que la mujer realiza para su marido es tan importante para él como su propósito práctico. Así, un hombre privado de los servicios de su mujer, a la vez que recibe un salario adicional suficiente para comprar sustitutos comerciales, podría sentir que ha salido perdiendo y terminar sumamente descontento. Esto no quiere decir que en la actualidad la familia satisfaga todas las necesidades emocionales del hombre, sino más bien que en la sociedad capitalista hay muy pocas maneras de satisfacer esas necesidades fuera de la familia. Ciertamente nuestra imagen de lo que sería el socialismo no elimina el trabajo doméstico, sino que más bien lo plantea como una actividad cooperativamente compartida antes que responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Factores ideológicos

La otra explicación posible concierne al papel ideológico de la familia. Es posible que cualquier erosión ulterior del trabajo doméstico pudiera socavar la noción de la familia independiente, responsable de su propia supervivencia y en competencia con otras familias en la consecución de ese fin. También es posible que la socialización del cuidado de los niños en edad preescolar pudiera reducir el espíritu competitivo, el individualismo y la aceptación pasiva del autoritarismo. Además, la eliminación del trabajo doméstico podría socavar aún más el dominio de los hombres, la división sexual dentro de la clase trabajadora y la pasividad de las mujeres, todo lo cual contribuye a la estabilidad política de la sociedad capitalista. Sin embargo, los cambios ideológicos ocurren en forma sumamente compleja y ciertamente no sólo en respuesta a las modificaciones de la producción. El área de la ideología debe ser considerada mucho más detenidamente de lo que yo puedo hacerlo aquí.

PRESIONES ECONÓMICAS CONTRADICTORIAS

Como hemos señalado más arriba, en distintas fases del desarrollo capitalista actuarán presiones económicas diferentes, que influirán sobre si el trabajo doméstico y el cuidado de los niños seguirán siendo domésticos o serán socializados.

Esto puede ilustrarse del siguiente modo: en una situación de estancamiento económico como la actual en Inglaterra, cuando la tasa general de inversión y de crecimiento económico son muy bajas, el Estado intentará mantener bajos los salarios y el consumo global de los trabajadores, así como estimular la inversión y la exportación ofreciendo incentivos a los negocios. Esto tendrá las implicaciones siguientes en lo que toca a la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los niños.

1] El Estado tratará de minimizar el nivel de su gasto social, reorientando en lo posible los recursos del consumo de los obreros hacia la inversión industrial. Por lo tanto, es improbable que el Estado amplíe las instituciones para el cuidado de los niños u otros sustitutos del trabajo doméstico.

2] Aun cuando los capitalistas que producen mercancías para el consumo de los trabajadores tratarán de conservar sus mercados, los capitalistas en general buscarán mantener los salarios bajos. El efecto general de esto será una reducción de los beneficios de los capitalistas que producen para el consumo de los trabajadores y posiblemente una reorientación del capital hacia sectores en que la intervención estatal u otros factores aumenta la rentabilidad, por ejemplo, las exportaciones. Debido a esto, es poco probable que durante un periodo como éste el capital sea atraído a la producción para el consumo de los trabajadores, incluyendo la socialización capitalista del trabajo doméstico y el cuidado de los niños.

3] La producción de mercancías que representa una sustitución directa del trabajo doméstico, como las comidas preparadas, puede ser un sector de consumo de los trabajadores especialmente sujeto a la declinación en un periodo de crisis, porque habrá presión sobre las amas de casa para que sustituyan mercancías por su propio trabajo a fin de estirar más el salario. Es interesante observar, por ejemplo, que en 1971, año de alto desempleo y aceleración en el aumento de los precios de los alimentos, las ventas de alimentos preparados disminuyeron 5%, mientras que la venta de alimentos de temporada aumentó 4%, doble inversión de tendencias ya bastante antiguas.⁴

4] Aun cuando en un periodo de estancamiento puede haber ciertas áreas particulares de escasez de mano de obra femenina (por ejemplo, enfermeras) que podrían presionar a algunos patrones a que creen guarderías u otras instituciones, es poco probable que una escasez general de mano de obra llegue a constituir un problema debido al nivel relativamente alto de desempleo.

Si examinamos ahora una situación de crecimiento económico, con elevada tasa de inversiones y rápido aumento de la producción per cápita acompañado por una balanza de pagos firme será probable que se produzca mayor socialización.

1) Sería posible que aumentaran tanto el consumo de mercancías de los obreros como el gasto social del Estado sin reducir los beneficios.

2) El capital sería atraído a nuevas áreas de producción para consumo de los trabajadores que serían rentables debido al aumento de los salarios.

⁴ The National Food Survey.

3) El aumento de los salarios podría ser un requisito para el crecimiento rápido, si fuera necesario obtener la aceptación por parte de los obreros de nuevas técnicas y nuevos modos de organización del trabajo de los cuales podría depender el crecimiento (por ejemplo, el trabajo por turnos).

4) Del mismo modo, si el capital necesitase mujeres que pudiesen trabajar tiempo completo o en turnos o simplemente requiriera mayor cantidad de mujeres trabajadoras, la socialización del cuidado de los niños podría convertirse en un requisito indispensable.

CONCLUSIÓN

He sostenido que el enfoque teórico de Seccombe sobre el trabajo doméstico de las mujeres puede ser criticado principalmente de los siguientes modos: su punto de vista de que es coherente con la teoría del valor de Marx sostener que el trabajo doméstico crea un valor equivalente a la suma del salario del trabajador masculino destinada a la reproducción y conservación del trabajador doméstico se basa en una analogía incorrecta con la pequeña producción mercantil; su teoría del trabajo doméstico es ahistórica, puesto que no enfrenta en modo alguno el problema de cómo se ha modificado el papel del trabajo doméstico a partir del ascenso del capitalismo, o por qué se ha conservado en la forma que tiene bajo el capitalismo. La teoría implica un intercambio igual entre el marido asalariado y el ama de casa, encubriendo tanto la posición desigual de poder dentro de la familia derivada de la dependencia económica de la mujer y de la desigualdad de lo que efectivamente se intercambia, es decir, servicios personales de parte de la esposa por mercancías monetarias de parte del marido. La teoría lleva también a conclusiones empíricamente ridículas, por ejemplo la de que cuanto menos recibe una esposa del salario de su marido menos contribuye a la creación de valor. Finalmente, el enfoque teórico de Seccombe niega toda validez intrínseca a los problemas que está planteando el movimiento feminista, y se basa en cambio en una preocupación sobre si las amas de casa pueden “contribuir a la lucha de clases”.

En el intento de plantear un enfoque alternativo del papel del trabajo doméstico, he sostenido que el trabajo doméstico no crea va-

lor según la definición de valor adoptada por Marx, sin embargo sí contribuye al plusvalor al mantener el trabajo necesario, o el valor de la fuerza de trabajo, a un nivel más bajo que el nivel efectivo de subsistencia de la clase trabajadora. Puesto que esto es así, en un momento de crisis económica como el presente, cuando uno de los principales requerimientos del capital es mantener bajo el nivel de salarios, el trabajo doméstico realiza una función económica vital y su socialización ulterior o la del cuidado de los niños resultaría perjudicial desde el punto de vista capitalista. Sin embargo, otras presiones (por ejemplo, la necesidad de trabajadoras asalariadas o la necesidad de ampliar los mercados de consumo de los obreros) podrían llevar a la ulterior socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños en un periodo de expansión capitalista. Lo que no he tratado aquí son las formas en que algunas campañas políticas surgidas del movimiento de las mujeres y del movimiento de los trabajadores podrían influir en lo que sucederá efectivamente. Pero tengo la esperanza de que este análisis contribuya a construir un marco dentro del cual puedan desarrollarse los análisis sobre la estrategia política.

NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO DE LAS MUJERES: EL PROBLEMA DEL TRABAJO DOMÉSTICO

*M. Teresita de Barbieri**

INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre la participación de las mujeres de América Latina en el desarrollo presentan un cuadro de características muy marcadas que pueden inducir a conclusiones erróneas. En ellos se señala que la participación femenina en los mercados de trabajo entre 1960 y 1970, por ejemplo, fue entre los 10 y los 13 años; que ésta se concentra entre los 20 y los 24 años de edad, y que el estado civil —casada o conviviente— representa una limitante en la actividad económica de las mujeres. Dado que los trabajos se basan en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, se deja sin analizar todo el trabajo gratuito que las mujeres realizan en sus hogares aun cuando se reconoce que:

En América Latina la actividad económica de la mujer es en gran medida función de su grado de dependencia de los hombres, o dicho de otra manera, del papel que tradicionalmente desempeña en la familia (Kirsch. 1975: 178).

Es este último elemento, el papel que desempeña en la familia y que se concreta en el trabajo doméstico, el que representa la actividad cotidiana de las mujeres desde que contraen matrimonio o for-

* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

man un nuevo hogar. Más aún, a pesar de que las mujeres trabajen de manera remunerada, el trabajo doméstico no se elimina y actúa —la mayor parte de las veces— como elemento que resta posibilidades de participación. Los empleadores prefieren mujeres solteras, porque tienen mayor rendimiento, no tienen las “cargas” de la maternidad y pueden hacer con más facilidad trabajo extraordinario cuando la empresa lo requiere. La participación sindical y política se ve disminuida o es inexistente por la escasa disponibilidad de tiempo con que cuentan las mujeres con responsabilidades familiares.

Es por lo tanto a través del trabajo doméstico donde se da más plenamente el ser social de las mujeres. Porque la mayoría de ellas en edad adulta son amas de casa, y porque ser ama de casa significa la responsabilidad en la realización del trabajo doméstico.

En este artículo nos proponemos analizar algunos elementos teóricos referentes al trabajo doméstico, en el entendido de que en nuestra situación de subdesarrollo éste significa la actividad específica de la mayor parte de las mujeres adultas. Con objeto de centrar el enfoque nos ocuparemos de las mujeres amas de casa de los sectores asalariados urbanos. Se tratará de analizar los caracteres específicos de este tipo de trabajo y las formas de articulación con el trabajo asalariado, y discutir por último en qué medida rige o no en el trabajo doméstico la ley del valor.¹

¿QUÉ ES EL TRABAJO DOMÉSTICO?

Desde el punto de vista técnico-material el trabajo doméstico consiste en un conjunto de tareas por demás conocidas: cocinar, lavar y planchar ropa, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, hacerlos dormir, transportarlos de un lugar a otro de la ciudad, etc., etc. Para su realización se requiere de muy escasa calificación, puede decirse que estamos frente a un trabajo simple.

El objeto fundamental e inmediato de este tipo de trabajo es atender al consumo individual de los integrantes del núcleo familiar. Permite que las mercancías adquiridas con el salario del traba-

¹ Este trabajo sigue la línea polémica de Wally Secombe (1973, 1976); Jean Gardner (1975); Margaret Coulson *et al.* (1975); y de Collectif Rémois (1977).

jador puedan ser efectivamente consumidas, ya que antes, durante y después del acto de consumir existe una cantidad de trabajo que es necesario realizar. Permite que el trabajador y su familia —esposa e hijos— puedan realizar su consumo individual; puedan comer, dormir, asearse, usar ropa limpia, etc. Es decir, el trabajo doméstico permite que el trabajador pueda mantenerse en condiciones de vender su fuerza de trabajo y facilita que pueda haber quien lo sustituya cuando él muera o se retire. En otras palabras, el trabajo doméstico asegura el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo. Puede sostenerse que no es el único elemento requerido para lograr lo anterior. Los servicios de salud y educación cubren otra parte importante. Pero en tanto éstos se satisfacen a través de mercancías o servicios entregados por el Estado, es decir, están en la esfera socializada, las tareas domésticas siguen teniendo el carácter de trabajo privado, individual y concreto. Por lo tanto, para centrar la atención en nuestro objeto de estudio, se hace abstracción de los servicios de salud y educación, salvo en aquellos casos en que sea absolutamente necesario incluirlos.

El trabajo doméstico encierra un conjunto de tareas de distinto tipo. Un primer grupo está formado por aquellas vinculadas a la compra de mercancías y el pago de servicios consumidos. Un segundo grupo está formado por el transporte de niños, que se requiere al consumir servicios tales como educación, salud, etc. Un tercer grupo, el más importante para nuestro análisis, está formado por la transformación de las mercancías adquiridas en condiciones de ser consumidas. Es decir, se trata de tareas que transforman mercancías creadoras de bienes y servicios.

Por otro lado, este trabajo es sustituible a través de distintas formas, o mediante una combinación de ellas: a) a través de la contratación de personal doméstico, es decir una unidad o más de fuerza de trabajo que lo realice a cambio de un salario. Es la forma “tradicional” que persiste en aquellos lugares donde existe abundancia de mano de obra; b) mediante la adquisición de mercancías en el mercado, ya sean materiales, ya servicios. Tales son por ejemplo los restaurantes, las lavanderías, el transporte escolar, las guarderías infantiles, etc. Sin embargo, aun en sociedades con un elevado nivel de desarrollo, donde estas mercancías tienen precios asequibles para la mayor parte de los asalariados, queda un remanente de trabajo doméstico que realizan las amas de casa. En América Latina la dispo-

nibilidad de estas mercancías varía mucho de ciudad a ciudad y de país a país, porque además de su existencia en el mercado es necesario considerar el precio de las mismas. Así por ejemplo, en una ciudad como Buenos Aires los servicios de lavandería son escasos, en cambio las guarderías infantiles y los servicios de *baby-sitter* son comparativamente más abundantes que en una ciudad como México. Por otro lado, la presencia de servicio doméstico o el costo de instrumentos tales como las lavadoras inciden en la presencia en el mercado de servicios como los mencionados; c) otra forma de sustituir el trabajo doméstico es la utilización de máquinas, tales como lavadoras, licuadoras, estufas eléctricas o de gas. Sin embargo, si bien este tipo de máquina reduce el trabajo doméstico —en especial las lavadoras de ropa y las estufas— no lo eliminan, el ama de casa debe ocupar tiempo en ellas y gastar fuerza de trabajo. Además, estas formas de sustitución implican disposición de dinero para poder pagar las mercancías correspondientes —materiales, servicios y fuerza de trabajo. En última instancia hay una determinación de clase que permite o no el acceso a las mercancías mencionadas. Es por esta razón que se hace abstracción —en un primer momento— de las formas posibles de sustitución.

El trabajo doméstico aparece bajo la forma de un trabajo que atiende al consumo individual, cuyos productos son consumidos inmediatamente o después de un lapso breve de haber sido producidos y que no pasan por los procesos de equiparación de los productos del trabajo. Al no pasar por el mercado, al no ser igualados, estamos frente a un proceso de creación de valores de uso, trabajo útil, pero no trabajo creador de valor.

Por otro lado, cuando el ama de casa realiza su trabajo doméstico, cuando cocina o cuando lava ropa, por ejemplo, produce valores de uso para sí misma y para otros. Diferencia importante con el productor simple de mercancías y con el obrero, en los cuales el producto de sus respectivos trabajos es directamente para otros.

Sin embargo, tenemos que poner gran atención en el objeto de esta producción de valores de uso. Como se dijo antes, el trabajo doméstico permite la realización del consumo individual del trabajador. Con su salario puede comprar las mercancías necesarias para mantenerse, reponerse y reproducirse, pero para que este consumo se haga efectivo requiere de quien las transforme en objetos directamente consumible. Con el salario puede adquirir alimentos, muebles, sá-

banas y manteles, su ropa y la de sus hijos y esposa, pero para que puedan ser consumidos en la comida, el sueño y la crianza de los niños, se requiere de quien cocine, lave, tienda camas, etc. Este consumo indispensable requiere de un trabajo socialmente necesario para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Puede pensarse qué pasaría en una sociedad, pongamos por caso la Ciudad de México, si las amas de casa dejaran sólo por unos días de realizar el trabajo doméstico: no cocinaran, no lavaran ropa, no cambiaran pañales, no hicieran compras. En algunos sectores sociales, los menos, no pasaría nada –probablemente. Todo este trabajo podría ser –y de hecho lo es– sustituido por fuerza de trabajo asalariado o por mercancías que se adquieren en el mercado. Pero si las amas de casa de los sectores medios asalariados –empleados de oficina, bancos, comercio, etc.– y de los obreros dejaran de hacer las tareas que “hacen todos los días”, ¿qué sucedería?

Este trabajo, que es gratuito, mantiene y reproduce una mercancía que se vende en el mercado, la fuerza de trabajo, que tiene un valor. Para que esto suceda, el trabajo doméstico debe asegurarlo. Es decir, a través de la producción de valores de uso que no se venden en el mercado, el trabajo doméstico mantiene una mercancía que se transa o se transará en el mercado. Una mercancía –la fuerza de trabajo– que se equipara con las restantes mercancías y que por lo tanto tiene valor. Al final del día de trabajo el ama de casa ha elaborado una serie de productos –materiales y servicios– que consumidos por el trabajador le permiten mantener su fuerza de trabajo en condiciones de seguir siendo mercancía. Y además con el mismo trabajo hace que los sustitutos del trabajador puedan en un plazo mayor –años– venderse como fuerza de trabajo. En un caso, el del trabajador adulto, la función del ama de casa es similar a la del obrero que trabaja en el mantenimiento de la máquina y equipos de una fábrica, el que como lo señala Marx es un trabajador productivo (Marx, 1966b: 156). En el otro, el de los hijos o sustitutos del trabajador, puede asimilarse a la producción de mercancías que requieren de un periodo de trabajo compuesto de muchas jornadas de trabajo (Seccombe, 1976). Es evidente que hay aquí una situación aleatoria, ya que nadie puede estar seguro de que –en cada caso concreto– los hijos de un asalariado serán asalariados. Pero en términos generales y dadas las premisas fundamentales de la reproducción del sistema capitalista y la tendencia a la salarización, se

puede afirmar que el ama de casa produce una mercancía, o ayuda a que en el mercado de trabajo exista fuerza de trabajo disponible como una mercancía en un lapso de x años.

Pero el ama de casa, a diferencia del productor directo de mercancías, no vende la mercancía que mantiene ni la que ayuda a reproducir. Cuando éste vende su mercancía, recibe dinero a cambio. Por el contrario, el ama de casa no vende la fuerza de trabajo, porque no le pertenece nunca. Es un ser libre que dispone él mismo de su fuerza de trabajo.

EL SALARIO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO

La fuerza de trabajo es una mercancía especial. Como todas las mercancías tiene un valor de uso y un valor de cambio. El valor de uso se enajena a cambio del valor de las mercancías necesarias para el mantenimiento y la reproducción del trabajador (Marx, 1966a: 124). Es decir, el valor de las mercancías necesarias para que pueda seguir existiendo y para que pueda reponer los efectivos que venderán su fuerza de trabajo al final de la vida productiva de aquél. Esto supone que en el valor de la fuerza de trabajo no está contenido el trabajo pretérito más que en aquellos aspectos vinculados de manera directa con la productividad que pueda desarrollar y que hacen que de un trabajo simple pase a desempeñar un trabajo complejo. Los gastos de mantenimiento de su salud, así como el trabajo muerto invertido desde su nacimiento hasta el momento en el que se comienza a vender como fuerza de trabajo—trabajo doméstico— ni las mercancías con las cuales pudo mantenerse hasta ese momento, se tienen en cuenta al considerar su valor. Se trata de un salario familiar, pero a futuro.

Por otro lado, el valor de la fuerza de trabajo es un producto “histórico que por lo tanto depende, en gran parte, del nivel de cultura de un país, y sobre todo, *entre otras cosas*, de las condiciones, los hábitos, las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres” (Marx, 1966a: 124. Las cursivas son nuestras).

El propio Marx se encarga de señalarnos que si bien en teoría el valor de la fuerza de trabajo representa el valor de las mercancías necesarias para el mantenimiento y reproducción del trabajador, en la práctica el salario puede descender al punto de ser sólo indivi-

dual.² Es decir, en el desarrollo del modo de producción capitalista el salario puede ser tanto familiar como individual, con toda una gama intermedia, aunque teóricamente debería ser familiar.

Este es un elemento importante en la consideración del valor de la fuerza de trabajo en nuestros países. Si el salario disminuye o históricamente está fijado en niveles que sólo incluyen un número y calidad de mercancías muy reducido, es evidente que está implícita la existencia de estrategias de supervivencia a partir de las cuales las familias de los sectores asalariados pueden mantenerse y reproducirse. Estas estrategias pueden incluir el trabajo de más de un miembro de la unidad doméstica³ y es seguro que incluyen el trabajo doméstico del ama de casa.

Veamos un ejemplo. Para el lavado y planchado de la ropa un ama de casa puede seguir diferentes caminos. Puede darla a lavar y planchar a una lavandería, en cuyo caso deberá pagar una suma de dinero, pongamos por ejemplo 100 pesos. Si en vez de esto lo lava en su casa a máquina, deberá pagar el agua, el jabón o detergente y el consumo de energía eléctrica. Supongamos que para el mismo monto de ropa esto signifique 40 pesos. Pero habrá tenido que invertir de tres a cuatro horas en vigilar la lavadora, poner a secar y planchar la ropa. Pero puede también lavarla a mano, con lo cual no invertirá más de 10 pesos. Pero insumirá entre 8 y 10 horas de trabajo. El gasto en dinero se reduce a la décima parte, pero el de fuerza de

² "La maquinaria al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto, es depreciar la fuerza de trabajo del individuo [...] Ahora, son cuatro personas las que tienen que suministrar al capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia" (Marx, 1966a: 324); "Al estudiar la producción de la plusvalía, partimos siempre del supuesto de que el salario representa, por lo menos, el valor de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en la práctica, la reducción forzada del salario por debajo de este valor tiene una importancia demasiado grande para que no nos detengamos un momento a examinarla. Gracias a esto, *el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*" (Marx, 1966a: 505).

³ Véase Joaquín Duque y Ernesto Pastrana (1975) para los sectores populares chilenos. Para el caso de Brasil entre 1958 y 1969, el ingreso real del jefe de familia disminuyó 36.5% y aumentó el número de miembros ocupados en 100%, a pesar de lo cual el ingreso familiar disminuyó 9.4%. Así se señala que entre 1964 y 1975 "un nuevo miembro de la familia obrera, en promedio, empezó a trabajar. Esto incrementó el salario familiar, pero aun así permaneció en niveles inferiores a 1964" (Raimundo Arroío, 1976: 39).

trabajo también aumenta 10 veces. El ejemplo puede repetirse con cada una de las tareas que realizan las amas de casa.⁴

Y puede preguntarse cuáles son los asalariados —obreros y empleados— en cuyos salarios estén incluidos el lavado de ropa en la lavandería, las comidas en restaurantes, la atención de los niños menores en guarderías, el transporte escolar, etc. En un trabajo anterior (Barbieri, 1977) se muestra que en un estudio de casos en la Ciudad de México, en los sectores medios, las amas de casa que no cuentan con servicio doméstico ocupan 36 horas semanales en el trabajo doméstico si no tienen hijos, 75 horas con un hijo menor de un año y 77 horas con cuatro hijos entre seis y 12 años.⁵

Hay por lo tanto un efecto depresor de salarios que encierra el trabajo doméstico en la forma en que es realizado en nuestras sociedades. Jean Gardiner (1975) señaló esto para los países europeos capitalistas y también que en la condición del capitalismo tardío —o del subdesarrollo latinoamericano— parece ser por lo menos igual o mayor, dado el nivel general de salarios, considerablemente más reducidos.

Por otro lado, esta forma de división del trabajo a través de la cual se asigna a las mujeres el trabajo doméstico, permite que el trabajador ocupado pueda desentenderse —en sentido material y psicológico— de las tareas que implican su mantenimiento y reproducción, y estar así a disposición de quien lo emplea más allá de las horas en que vende su fuerza de trabajo, reponiendo efectivamente sus energías gastadas. Es evidente que si el trabajador tuviera que prepararse los alimentos, lavarse su ropa, cuidar de sus hijos, etc., tendría un gasto de fuerza de trabajo adicional al que le insume su trabajo remunerado, y disminuiría su productividad.⁶

⁴ El ejemplo no es arbitrario. En entrevistas realizadas en la Ciudad de México entre amas de casa de sectores medios y obreros, muchas manifestaron que la máquina de lavar la emplean sólo para la “ropa grande” —sábanas, manteles, pantalones. La “ropa chica” —camisas, ropa interior, etc.— prefieren lavarla a mano para ahorrar el consumo de energía eléctrica y el trabajo de mantenimiento de la máquina —lavado, enjuague y secado.

⁵ Por ejemplo, en Francia el tiempo dedicado por las amas de casa al trabajo doméstico no sufrió prácticamente modificaciones entre 1947 y 1958, aunque en ese periodo aumentó el consumo de aparatos electrodomésticos. Los niveles medios obtenidos son similares a los nuestros en la Ciudad de México, salvo en el grupo de mujeres sin hijos, donde es sensiblemente superior (véase *Collectif Rémois*, 1977: 108).

⁶ Es bien sabido que este problema del trabajo doméstico afecta a tal punto el ren-

TRABAJO DOMÉSTICO Y EXPLOTACIÓN CAPITALISTA

Al resumir lo expuesto hasta aquí se puede observar lo siguiente:

a) Para que la fuerza de trabajo se mantenga y reproduzca, es decir, para que sigan existiendo trabajadores libres en el mercado, es necesaria la presencia de unidades domésticas en las cuales pueda afectarse el consumo individual de los trabajadores y puedan crecer y desarrollarse los que van a sustituirlos en el futuro.

La segunda contradicción que enfrenta el capitalismo en su desarrollo viene de la utilización persistente de la familia, hasta en las sociedades más avanzadas, como lugar de reproducción de este ingrediente social del que se ha alimentado hasta el presente: el trabajador libre... Aun cuando está privada de toda otra función productiva, en la familia conyugal se vuelve a encontrar la misma paradoja de una asociación orgánica de las relaciones domésticas de reproducción y de las relaciones capitalistas de producción (Meillassoux, 1971: 199).

b) Para que este consumo pueda darse, es necesaria la existencia de un trabajo —el trabajo doméstico— que, sin ser el único, es parte importante del mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

c) En la división social del trabajo imperante, este trabajo doméstico está realizado casi en su totalidad por las mujeres. Éstas son madres-esposas-amas de casa; antes que —o además de— trabajadoras remuneradas, trabajadoras domésticas gratuitas.

d) Mediante este trabajo doméstico la mercancía fuerza de trabajo puede ser vendida por debajo de su valor.

Esto plantea un problema de difícil elucidación, porque el producto inmediato del ama de casa crea valores de uso; sin embargo, la fuerza de trabajo que contribuye a mantener y reproducir es una mercancía que, como dijimos antes, se equipara con las restantes mercancías existentes. Entonces, si el producto del trabajo del ama de casa pasa por un proceso de equiparación con otras mercancías ¿no estaremos en presencia de un trabajo específico —el que crea la mer-

dimiento de las obreras como para que sostengan que “El día lunes llega una más cansada que si saliera de la fábrica, porque dos días ha estado en la casa haciendo todos los quehaceres.” Asimismo, las mujeres rechazan el trabajo extraordinario en razón de sus “compromisos familiares”, es decir, el trabajo doméstico (véase Ribeiro *et al.*, 1973).

cancia especial que es la fuerza de trabajo—, que no sólo produce valores de uso, pero que en el valor de la mercancía que ayuda a crear no entre en consideración el trabajo necesario para su producción? El efecto depresor de los salarios ¿no significa un proceso de creación de valor negativo?;⁷ ¿quién se beneficia en última instancia del trabajo doméstico no retribuido, especialmente en nuestros países?, ¿se beneficia el trabajador asalariado que come poco, duerme mal, se viste peor, o el capitalista que lo contrata y al pagar salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo acrecienta su fondo de acumulación?, ¿no es la clase capitalista en su conjunto la beneficiada con el trabajo doméstico?, ¿no estamos frente a una relación de explotación directa del capital a la esposa del trabajador y a su familia entera? Se puede seguir sosteniendo con Engels (1884) que “el hombre en la familia es el burgués; la mujer representa en ella al proletariado”, o aunque en apariencia sea así ¿ambos, marido y mujer, son explotados por el capital?

Veamos qué dice Domitila, la esposa de un obrero boliviano, opinión que también hemos podido recoger entre otras mujeres esposas de asalariados en nuestro continente:

Bueno, pienso que todo esto muestra a las claras cómo al minero doblemente lo explotan ¿no? Porque dándole tan poco salario, la mujer tiene que hacer mucho más cosas en el hogar. Y es una obra gratuita que le estamos haciendo al patrón, finalmente ¿no?

Y explotando al minero, no solamente la explotan a su compañera, sino que hay veces que hasta los hijos. Porque los quehaceres en el hogar son tantos que hasta a las guaguas las hacemos trabajar... O sea que al trabajador tratan de no darle ninguna comodidad. Que se las arregle como pueda. Y listo. En mi caso, por ejemplo, trabaja mi marido, trabajo yo, hago trabajar a mis hijos, así que somos varios trabajando para mantener el hogar. Y los patronos se van enriqueciendo más y más y la condición de los trabajadores sigue peor y peor. Pero a pesar de todo lo que hacemos, todavía hay la idea de que las mujeres no realizan ningún trabajo, porque no aportan económicamente al hogar, que solamente trabaja el esposo porque él sí percibe un salario (Viezzler, 1977: 34).

⁷ W. Secombe (1976) y Collectif Rémois (1977), en un análisis similar al que presentamos, llegan a la conclusión de que el trabajo doméstico produce valor.

De ser así, estamos en presencia de una situación que permite cambiar la posición de las mujeres en la lucha de clases. Porque no se trata de una explotación indirecta como se ha venido sosteniendo hasta ahora. El fondo de acumulación está formado a la vez con el sobretrabajo del varón y con el sobretrabajo de la esposa del trabajador. Ésta no deberá —entonces— establecer una lucha estéril con el comerciante “que cada día vende más caras las mercancías”, ni con el esposo “que no trae dinero suficiente al hogar”. Es directamente con la clase capitalista con la que tiene que enfrentarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroío, Raimundo (1976), “La miseria del milagro brasileño”, *Cuadernos Políticos*, núm. 9, julio-septiembre.
- Collectif Rémois (1977), “Une approche globale du travail des femmes mariées a des prolétaires”, en *Critiques de l'économie politique*, núm. 26, enero-marzo.
- Coulson, Margaret, Branka Magas e Hilary Wainwright (1975), “The Housewife and her Labour under Capitalism. A Critique”, en *New Left Review*, núm. 8.
- De Barbieri, M. Teresita (1977), “Trabajo doméstico-trabajo remunerado: hipótesis para el estudio del trabajo de las mujeres en los sectores medios”, ponencia presentada en la Reunión nacional sobre la investigación demográfica en México (mimeo).
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1975), “Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano. Una investigación exploratoria”, Santiago de Chile, FLACSO-ELAS (mimeo).
- Engels, Federico (1884), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Gardiner, Jean (1975), “Women's Domestic Labour”, en *New Left Review*, núm. 89.
- Kirsch, Henry (1975), “La participación de la mujer en los mercados de trabajo latinoamericanos”, CEPAL, *Mujeres en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (1867), *El capital*, tomo 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1966b.

- Marx, Karl (1885), *El capital*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1966a.
- Meillassoux, Claude (1971), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI Editores.
- Ribiero, Lucía y M. Teresita de Barbieri (1973), "La mujer obrera chilena. Una aproximación a su estudio", *Cuadernos de la realidad nacional*, núm. 16.
- Rubin, Isaak Illich (1974), "Ensayos sobre la teoría marxista del valor", *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 53, Argentina, Siglo XXI Editores.
- Secombe, Wally (1973), "The Housewife and her Labour under Capitalism", en *New Left Review*, núm. 83.
- (1976), "Domestic Labour. Reply to Critics", en *New Left Review*, núm. 94.
- Viezzler, Moema (1977), *!Si me permiten hablar...! Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia*, México, Siglo XXI Editores.

ANÁLISIS HISTÓRICO Y CONTEMPORÁNEO DEL TRABAJO DOMÉSTICO

*Mary Goldsmith**

*Por toda nuestra buena vieja tierra
ha habido conmoción
y en la jornada de los pobres
hemos visto grandes cambios;
en tanto ellos por sus derechos luchaban
y por mejorar su estrella
nuestras mujeres esclavas son dejadas en casa
abandonadas y olvidadas.***

El tema de la opresión femenina ha sido durante mucho tiempo una preocupación de la crítica social; y en este contexto, la situación de la mujer dentro del hogar y la familia reviste particular importancia. Dentro del movimiento femenino contemporáneo, el interés en el trabajo doméstico de la mujer ha persistido y adquirido un mayor énfasis, como lo demuestra la extensa bibliografía que se ha desarrollado al respecto en poco más de una década.

La mayoría de los autores ha tratado de definir las peculiaridades de la opresión de las mujeres dentro de la sociedad capitalista, particularmente en términos de su situación como amas de casa. Estos análisis han tendido a enfocarse sobre la definición del contenido y las formas de trabajo doméstico y, a la vez, su relación con la producción capitalista de bienes. Es decir, primero se plantea la cuestión con

* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, UAM-X.

** Extracto de una canción popular inglesa de la década de 1880. Reimpreso en Warriot y Leghorn (1974: 36).

respecto a lo que comprende en concreto el trabajo doméstico, y, segundo, cuál es la forma que adopta dicha producción –la producción de valores de uso o de las mercancías–, y en este último caso, la plusvalía que se genera. Por último, en el nivel más general, se han realizado intentos por descubrir cuál es la mejor manera de conceptualizar el trabajo doméstico de la mujer dentro de la sociedad capitalista.

Es claro que uno de los enfoques políticos básicos de todos estos análisis ha sido especificar los intereses de las amas de casa, tomando en cuenta la clase, el origen étnico y la edad, y la forma en que tales intereses convergen o chocan con los de otros grupos sociales; un tópico relacionado que debe investigarse ha sido la manera en que ha influido en la conciencia de la mujer por su situación como ama de casa.

Éstas no son simples preocupaciones académicas, sino que más bien existe una motivación práctica detrás de su estudio. Sin un entendimiento de las bases para la opresión de la mujer, así como de las peculiaridades de dichas condiciones que afectan su conciencia, resulta imposible crear una estrategia para la liberación que involucre a la mujer activamente como sujeto.

Este trabajo pretende revisar críticamente algunas de las corrientes principales del debate contemporáneo referente a la situación de la mujer como ama de casa. Al hacerlo, se tratará primero de rastrear algunos de los orígenes de tal debate que se encuentran tanto dentro de la tradición socialista utópica como la de la tradición intelectual marxista.¹ A partir de aquí, de manera más específica, el estudio se referirá a los análisis más recientes del contenido y la forma de trabajo doméstico, así como a sus funciones manifiestas y latentes.

¹ Deseo recalcar que este panorama no es exhaustivo. Por ejemplo, muchas de las feministas del siglo XIX, como Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony, criticaron también la opresión que experimentaba la mujer como esposa y madre. Aunque hubo un traslape considerable entre los pensamientos feministas y socialistas, me he basado en este último, ya que ha servido como referencia principal al debate contemporáneo con respecto al trabajo doméstico.

EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA SOBRE EL TEMA DE LA MUJER Y LAS LABORES DOMÉSTICAS

Históricamente el tema de la opresión de la mujer ha ocupado un lugar de particular importancia dentro de la tradición del pensamiento socialista. La mayoría de los socialistas utópicos tales como William Thompson, Charles Fourier, Flora Tristan y Charlotte Perkins Gilman señalaron la necesidad de eliminar la dominación masculina sobre la mujer al crear una nueva sociedad.

William Thompson, un precursor del pensamiento anticapitalista del siglo XIX, se opuso a la opresión sexual asociándola directamente con el sistema de explotación económica. Sostenía que ninguna relación humana bajo el capitalismo podía escaparse a la mancha de la competencia, la posesión y el egoísmo y que por lo tanto el amor verdadero no podía existir en una sociedad así. Sugería que la subordinación de la mujer terminaría sólo con la reestructuración radical de la sociedad que incluyese la independencia económica femenina y la responsabilidad social de los hijos.²

Robert Owen (1946), pionero de los movimientos cooperativos y del sindicalismo, favoreció en forma similar la socialización del cuidado de los hijos y del trabajo doméstico en su exposición de la vida comunal: *A plan for the regeneration of society*; sin embargo, lo hizo no tanto con base en la liberación de la mujer, sino como premisa de que resultaría ser un sistema más racional y eficiente que beneficiaría a la sociedad en su totalidad. Es probable que Charles Fourier sea el más conocido de los socialistas utópicos, debido a su interés en el problema de la subordinación de la mujer. Esto puede atribuirse en parte a la cita que Marx y Engels hacen de él en *La sagrada familia*, que se ha convertido en una conocida sentencia entre las feministas socialistas.

El cambio de una época histórica puede determinarse siempre por la actitud de progreso de la mujer ante la libertad, ya que es aquí, en la relación entre la mujer y el hombre, entre el débil y el fuerte, donde con mayor evidencia se acusa la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de la emancipación femenina constituye la pauta natural de la emancipación general (Marx y Engels, 1958: 261).

² Para mayores detalles sobre el pensamiento socioeconómico de Thompson, véase Rowbotham, *Revista Fem*, vol. IV, núm.14, 1979, pp. 109-112.

En este temprano desarrollo intelectual, Fourier señala igualdad sexual en sus comunidades cooperativas, en las que la participación plena de la mujer en la vida económica y política de la comunidad se propiciaba mediante la igualdad de educación y de la socialización del cuidado de los hijos y de las labores domésticas.

Aunque Flora Tristan no tenía un análisis bien formulado de la opresión de la mujer en sí, ni de su relación con otras formas de opresión dentro de la sociedad capitalista, sostenía que la opresión tanto de sexo como de clase podría destruirse sólo mediante una transformación radical de la sociedad. En su obra *Unión obrera*, que se publicó inicialmente en 1843, Tristan llamó a la formación de una internacional proletaria. Creía que por medio de la recaudación de derechos anuales, la clase obrera podría amasar el suficiente capital como para emanciparse. Aunque resulta evidente lo erróneo de su estrategia, Flora Tristan realizó una aportación sobresaliente a la tradición socialista, ya que por primera vez en la historia reconoció la necesidad de una organización proletaria internacional, así como que sólo la clase obrera podría liberarse a sí misma. La crítica de Tristan con respecto a la discriminación de la mujer se dirigió tanto hacia el lugar de trabajo como al hogar. Y en respuesta a tal situación, acentuó la necesidad de una igualdad sexual plena en el trabajo asalariado y la educación, para que la liberación de la mujer se convirtiera en una realidad. No obstante, el aspecto de la división sexual del trabajo y de las labores domésticas permaneció relativamente sin cuestionar dentro de su análisis; de hecho, tendió al romanticismo en su exposición sobre la familia nuclear suponiendo que en caso de existir la igualdad sexual, esta institución se caracterizaría por la unidad y la armonía.³

Charlotte Perkins Gilman, tal vez mejor conocida por sus obras literarias tales como *The yellow wallpaper*, investigó el tema de la vida doméstica y de la subordinación sexual a principios del siglo XX. Su obra *The home*, uno de los pocos estudios completos en su tipo hasta hace poco, estableció las bases para muchos análisis feministas en su descripción del desperdicio de energía y creatividad que implica el trabajo doméstico, la naturaleza aislada del trabajo doméstico y sus efectos psicológicos sobre la mujer, así como las disparidades sociales entre el hombre y la mujer. Tal vez una de las

³ Para mayores detalles sobre la vida de Flora Tristan, véase Baelen, 1974.

facetas más significativas de su trabajo sea la tendencia a desafiar muchos supuestos sobre la naturaleza del trabajo doméstico. Por ejemplo, Gilman discutió contra las conceptualizaciones históricas del trabajo doméstico, detectando las formas en que la vida familiar y el trabajo doméstico han cambiado a lo largo de la historia humana. De manera similar, despejó el mito de que las mujeres están biológicamente dispuestas hacia el trabajo doméstico y subrayó en lugar de ello el componente social en la determinación de los papeles sexuales. Al igual que muchos autores de su periodo consideraba que la solución era la socialización del trabajo doméstico. Gilman parecía tener una gran influencia del movimiento de la economía del hogar de su época; pensaba que si las labores del hogar se industrializaban y se trataban científicamente y no se dejaban al criterio no capacitado del ama de casa individual, éstas se llevarían a cabo con mayor eficiencia y resultarían benéficas para la sociedad como un todo. Por otra parte, Gilman señalaba que el hombre como individuo se beneficia con el trabajo doméstico privatizado, suponiendo que cada uno tiene una esposa para satisfacer sus caprichos individuales; por lo tanto, el hombre protestaría ante la expectativa de perder esos privilegios si se socializara el trabajo doméstico. En virtud de que Gilman consideró las labores domésticas privatizadas como socialmente irracionales, no consideró la función de las mismas en el mantenimiento de la sociedad capitalista.⁴

En resumen, aunque la mayoría de los socialistas utópicos cuestionó la subordinación femenina y buscaron soluciones tales como la socialización del trabajo doméstico, casi todos tendieron a tratarla como un aspecto moral o biológico. Por ejemplo, Fourier indicó que la mujer se encontraba oprimida debido a que el hombre la excluía conscientemente de la vida económica y política, mientras John Stuart Mill y William Thompson sostenían que la base de la opresión de la mujer estribaba en su debilidad física. Marx y Engels y sus seguidores difirieron de sus predecesores en virtud de que buscaron una explicación materialista, no biológica, para la opresión de la mujer. Sostenían que la subordinación de la mujer se derivaba de la

⁴ Gilman publicó más adelante una novela feminista utópica, *Herland* (1915), en la que aplicó las ideas desarrolladas anteriormente en sus obras de crítica social. En *Herland*, el trabajo doméstico se simplificó y se socializó. Para mayores detalles sobre la fascinante vida de Gilman, véase Hill, 1980.

expansión de la producción de mercancías y el surgimiento de la propiedad privada, precisando de un medio para concentrar la propiedad y otorgar la herencia, es decir, asumir la forma de la familia patriarcal. Gran parte de su crítica se enfocó, por lo tanto, hacia la naturaleza de la familia y, con ello, a las relaciones entre los sexos.

Marx se refirió primero a las relaciones entre los sexos en los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, en los que rechazaba el concepto de que el comunismo significa una comunidad de las mujeres. También expuso que:

[...]La relación directa, natural y necesaria de persona a persona es la relación del hombre y la mujer.

En esta relación natural de los sexos la relación del hombre con la naturaleza: es de inmediato su relación con el hombre, así como su relación con el hombre es de inmediato su relación con la naturaleza: su propia función natural. Por lo tanto, en esta relación se manifiesta sensorialmente, reducido a un hecho observable, hasta qué punto el ser humano se ha hecho ser natural. De esta relación pues se puede juzgar todo del desarrollo humano (Marx, 1975: 106).

Al igual que Fourier, Marx sostuvo que la situación de la mujer es una medida del desarrollo humano. Y discutió que las relaciones entre los sexos no son en sí presupuesto ahistórico sino más bien la materia prima de la biología humana que se transforma y se le da un significado social.

Más adelante, dentro del *Manifiesto comunista*, Marx y Engels siguieron trabajando sobre sus críticas a la familia burguesa referentes a que ésta no se basa en el amor mutuo sino más bien en el capital y las ganancias privadas. Y una vez más criticaron la noción de que comunismo signifique que las esposas sean comunes, haciendo notar en lugar de ello que la burguesía trata a las mujeres como instrumentos de producción para ser explotadas en común.

En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels confirió gran parte de su atención a las relaciones entre los miembros del hogar proletario. Ilustró sus intrincadas relaciones ligándolas con su situación de explotación. Hizo notar que el trabajo asalariado femenino solía dejar a la mujer poco tiempo para el cuidado de los hijos o para el trabajo doméstico, ocasionando a menudo la destrucción de la familia. En algunas situaciones ocurría una inversión de los papeles sexuales:

En muchos casos, la familia no es enteramente disgregada por el trabajo de la mujer pero allí todo anda al revés. La mujer es quien mantiene a la familia, el hombre se queda en casa, cuida a los niños, hace la limpieza y cocina. Este caso es muy frecuente; en Manchester solamente se podrían nombrar algunos centenares de hombres, condenados a quehaceres domésticos (Engels, 1974: 197).

Es evidente que Engels adoptó la perspectiva masculina al relacionar dicha situación cuando señaló la humillación que sufrían los hombres al ser “condenados” al trabajo doméstico. No se preguntó cómo respondía la mujer a esta inversión de papeles. Sin embargo, al mismo tiempo cuestionó en primer lugar las bases de las relaciones de poder entre los sexos.

Tenemos que reconocer que un trastorno tan completo de la situación social de ambos sexos sólo puede provenir del hecho de que sus relaciones han sido falseadas desde el comienzo. Si la dominación de la mujer sobre el hombre, que el sistema industrial ha engendrado fatalmente, es inhumana, la dominación del hombre sobre la mujer tal como existía antes es necesariamente inhumana también [...] Si la familia de la sociedad actual se disgrega, esa disgregación muestra precisamente que, en realidad, no era el amor familiar lo que constituía el vínculo de la familia, sino el interés privado conservado en esa falsa comunidad de bienes (Engels, 1974: 199).

Es decir, que aunque Engels reconocía la crisis por la que atravesaba la familia en ese momento, no pensaba que un regreso al pasado proporcionaría solución alguna.

En el primer tomo de *El Capital*, Marx tocó también el tema de la familia obrera y el empleo femenino. Consideraba que una mayor aplicación de la maquinaria propiciaría la utilización de fuerza de trabajo femenina. Pensaba que los resultados de este proceso serían dos: por una parte, disminuiría el valor de la fuerza de trabajo al extender el valor de la mano de obra del esposo a otros miembros de la familia y, por otro, tendería a minar la familia nuclear. A pesar de que Marx consideraba este último proceso doloroso, pensaba también que era necesario para establecer una nueva base para una relación más avanzada entre los sexos. Al respecto comentó también que el empleo femenino estaría acompañado por un decremento en el tiempo dedicado a las labores domésticas y que al sustituirse por bienes de mercado contrarrestaría cualquier incremento aparente en el ingreso.

Engels sintetizó y desarrolló aún más estas ideas en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Engels se inspiró en gran parte en la obra *Ancient Society*, de Lewis Henry Morgan. Aunque se ha criticado a Morgan por sus numerosos errores etnográficos y por su materialismo inconsistente, realizó una importante aportación a la ciencia social materialista en su intento por establecer una conexión entre el desarrollo de las instituciones sociales y los patrones de subsistencia. Al igual que Morgan, Engels argumentaba que las mujeres no siempre habían estado oprimidas, refiriéndose a las sociedades comunales primitivas donde la mujer participaba plenamente en la vida política y económica. Engels comentó su marco analítico de la siguiente manera:

Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero ésta y la producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. (Engels, 1980: 4).

Numerosos feministas ilustrados han invocado la importancia de este método de análisis para el estudio de los sistemas de género. Rubin (1975), por ejemplo, señala la importancia de la segunda categoría de la producción de Engels, o sea la de los seres humanos mismos, para el estudio del ser humano, el género y la procreación; y añade que estas cuestiones han sido tradicionalmente ignoradas por el marxismo. Es importante señalar que Engels tendía a asociar la primera categoría de producción con el hombre y la última con la mujer, pues pensaba, erróneamente, que los hombres han sido siempre los únicos responsables del suministro de alimentos y las mujeres del cuidado de los hijos y otras actividades relevantes. En este primer sentido, uno encuentra que en la mayoría de las sociedades cazadoras y recolectoras, las actividades recolectoras de la mujer proporcionan el grueso de la ingesta calórica del grupo y en la segunda, que la sociedad humana posee una infinidad de conceptos referentes al papel del hombre en la reproducción biológica, desde

la concepción hasta el alumbramiento, y asimismo ofrece una gran variedad en cuanto al grado de participación masculina en la socialización del cuidado de los hijos. En un tono similar resulta importante acentuar que el trabajo doméstico de la mujer bajo el capitalismo no puede reducirse a ninguna de las dos categorías de producción ya que incorpora elementos de ambas.

Un importantísimo aspecto del análisis de Engels es su comentario de que en las sociedades preclásicas no se establecía ninguna distinción entre una esfera de producción privada y pública. Es decir, toda la producción era pública. Como comenta Leacock (1972: 33) “el gran hogar colectivo era la comunidad y dentro de ella ambos sexos trabajaban para producir los bienes necesarios para la vida”. En estas sociedades había poca distinción entre el flujo de producción de los valores de uso y de mercancías, y la forma de intercambio era directa (trueque) o mediante circulación simple. Varios antropólogos contemporáneos han hablado sobre la importancia de dicha situación en la determinación de relaciones más igualitarias entre los sexos (Leacock, 1972, 1975; Sacks, 1970, 1973, 1979; Slade, 1975). En estas sociedades existe poca diferencia entre el flujo de producción de valores de uso y mercancía, y la forma de intercambio bien puede ser directa (trueque) o circulación simple.

Con el progreso de la producción de mercancías y el surgimiento de la propiedad privada esta distinción se hace más marcada, pero no es hasta el desarrollo del capitalismo cuando se establece con claridad la separación entre el mantenimiento directo y la reproducción de la fuerza de trabajo y la producción social. Zaretsky (1978), en su análisis de la familia, piensa también que el desarrollo del capitalismo creó esta dicotomía entre la vida pública y privada. No obstante, la aplicabilidad de dichas categorías está siendo reconsiderada, ya que existe una tendencia a ignorar su interpretación, así como los cambios ocurridos dentro de las dos esferas y su interrelación.

Al hablar sobre la familia proletaria y el trabajo asalariado femenino, Engels presentó básicamente la misma posición que en su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Sin embargo, desarrolló aún más esta idea describiendo cómo se obliga a la mujer a elegir entre el trabajo asalariado o la maternidad y el trabajo doméstico, al comentar:

Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo –aunque sólo a la proletaria– el cambio de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes. Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, incluidas la medicina y la abogacía. La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales (Engels, 1974: 83).

Engels creía en realidad que el hombre oprime a la mujer dentro del hogar y que esta relación se basa en la exclusión de la mujer de la producción social. Aunque pensaba que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado eliminaba su dependencia económica del hombre, abriendo así la posibilidad de otra base para el matrimonio, no consideraba que esto en sí fuera a proporcionar una solución. Sostenía que la única solución real de la subordinación de la mujer radicaba en la transformación socialista de la sociedad. Esta transformación comprendería la socialización de las labores domésticas; es decir, la creación de guarderías públicas, lavanderías y cafeterías accesibles a todos los miembros de la sociedad, así como la incorporación de la mujer a la producción.

August Bebel en *La mujer y el socialismo* (publicado en 1883), fue más allá con respecto a las ideas de Engels y Marx sobre la mujer, la familia y el capitalismo. Su obra influyó fuertemente, aun más que la de Engels, sobre los movimientos socialistas estadounidenses y europeos; su popularidad sirve para ilustrar la importancia que tuvo la cuestión de la mujer dentro del movimiento socialista de la época. Bebel insistía en que “la cuestión de la mujer” era tal vez una designación impropia y que de hecho coincidía totalmente con “la cuestión social”.

Se trata aquí de la posición que ha de ocupar la mujer de nuestro organismo social, cómo puede desplegar sus energías y capacidades en todas direcciones, a fin de que se convierta en un miembro pleno, con derechos iguales y activo del modo más útil posible, de la sociedad humana. Desde nuestro punto de vista esta cuestión está relacionada con la de qué forma y organización ha de darse la sociedad humana, para que la opresión, la explotación, necesidad y miseria sean sustituidas por la salud física y social de los individuos y de la sociedad. La cuestión de la mujer.

por lo tanto, no es para nosotros más que un aspecto de la cuestión social general, que ocupa actualmente a todas las cabezas pensantes y pone en movimiento a todos los espíritus; de ahí que sólo puede hallarse su solución definitiva mediante la anulación de los conflictos sociales y la eliminación de los males producidos por ellos (Bebel, 1978: 33).

Es decir, al igual que Marx y Engels, Bebel se refirió a los problemas de la opresión femenina de manera directa dentro de una crítica amplia de la sociedad capitalista. No obstante, Bebel acentuó que la opresión se registra en mujeres de todas las clases sociales y que es difícil clasificar sus diferentes formas.

Independientemente de que la mujer sea oprimida como proletaria, lo es en el mundo de la propiedad privada como ser sexual: continuamente existen para ella una serie de obstáculos e impedimentos que el hombre desconoce. A ella le están prohibidas muchas de las cosas que le están permitidas al hombre, toda una serie de derechos y libertades sociales que goza éste son una falta o un crimen si ella los ejerce. Sufre como ser social y como ser sexual. Es difícil de decir en cuál de estas dos condiciones sufre más (Bebel, 1978: 148).

Bebel es inconsistente en su postura con respecto a la respuesta del hombre a la subordinación de la mujer. Por una parte pensaba que a corto plazo el hombre se aprovechaba de la opresión de la mujer ya que ésta le confería poder. En consecuencia, creía que los hombres se mostrarían renuentes a ceder sus privilegios y por lo tanto advertía: “Las mujeres no deben esperar ayuda de los hombres, como tampoco los obreros ayuda de la burguesía” (Bebel, 1978: 212). No obstante, pensaba que el hombre con una auténtica conciencia de clase comprendería la necesidad de apoyar a la mujer en su lucha contra la opresión particular.

Al tocar el tema del empleo asalariado femenino y la familia de la clase trabajadora, coincidió con Marx y Engels en muchos puntos. Pensaba que su incorporación a la mano de obra asalariada representaba para la mujer el problema de la doble carga de la fábrica y el trabajo doméstico, y que ello tendía a minar la familia nuclear. Ahondó en la manera en que la condición de la mujer como ama de casa influye sobre su conciencia política y la vuelve más fácilmente explotable. Criticó también el concepto de que la inclinación “natural” de la mujer es el trabajo doméstico, señalando

do la necesidad de iguales oportunidades educativas y de empleo para ambos sexos.

Bebel criticó también el matrimonio burgués como una unión obligatoria, basada en la propiedad privada más que en el amor, y las relaciones conflictivas que prevalecen en los hogares de clase obrera; sin embargo, tendía a idealizar la monogamia como la relación perfecta entre los sexos.

En su visión de una nueva sociedad Bebel proponía igualdad de educación así como participación económica y política para ambos sexos; en un tono similar subrayó un esquema elaborado para la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. El programa Erfurt del Partido Socialista Alemán (publicado por primera vez en 1891), que serviría de modelo para otros partidos europeos en la Segunda Internacional, se refirió en parte al tópico de la subordinación femenina. Sostenía que con el desarrollo del capitalismo y la consecuente introducción de la máquina, las trabajadoras sustituirían a los hombres, y exponía que la participación de la mujer en la industria debilitaría a la familia nuclear, sin sustituir una forma superior de relación familiar. También comentó sobre la manera en que el empleo asalariado femenino afectaba las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Sin embargo no puede servirse a dos amos. El hogar del trabajador sufre cuando la esposa tiene que contribuir a ganarse el sustento: la sociedad actual ofrece sólo sustitutos miserables en lugar del hogar que destruye; comedores de beneficencia y guarderías diurnas en las que se arrojan migajas del haber físico y mental del rico a las clases bajas (Kautsky, 1910: 27).

Kautsky, quien proyectó este documento, consideraba que el amor burgués era una farsa que volvía a la mujer económicamente dependiente del hombre; consideraba que el socialismo era la única solución, liberando a la mujer de la servidumbre del hogar, así como del capitalismo, con la socialización de las actividades domésticas y la participación femenina en la producción.

El trabajo teórico sobre la subordinación de la mujer continuó durante y después de la revolución bolchevique. En este periodo se concedió gran importancia al aspecto que adoptarían las relaciones entre los sexos bajo el socialismo, de ahí el agudo debate sostenido

entre Lenin, Armand y Kollontay sobre el tema del “amor libre”. No obstante, se dio un énfasis primario a la forma de integrar a la mujer en la construcción del socialismo. Por esa razón, Lenin y Trotski enfocaron parte de su atención en la manera en que el capitalismo y la producción de bienes menores dan forma a la conciencia de la mujer. Ambos representaban los efectos entorpecedores del aislamiento de la mujer en el hogar sobre su conciencia. Trotski (1974), en particular, subrayó la forma en que esta situación de aislamiento las volvía susceptibles a la ideología conservadora, e ilustraba este aspecto con el ejemplo de cómo la campesina rusa tendía a aferrarse fuertemente a su religión.⁵

Los temas comunes a este periodo incluían la necesidad de una igualdad legal, de incorporar a la mujer a la producción pública y de socializar el trabajo doméstico. Lenin consideraba que la socialización del trabajo doméstico era el factor determinante en la liberación femenina:

La mujer continúa siendo esclava del hogar, a pesar de todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en cocinera y en niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera emancipación de la mujer y el verdadero comunismo no comenzarán sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado dueño del Poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, cuando empiece su transformación en masa en gran economía socialista (Lenin, 1970: 58).

Lenin señaló que muchos de los medios para socializar el trabajo doméstico, es decir guarderías, jardines de niños, comedores públicos existían dentro de la sociedad capitalista. Sin embargo, como indicó, éstos eran una solución incompleta.

...Bajo el régimen capitalista han sido, en primer lugar casi aislados y, en segundo lugar –lo que es importante–, empresas mercantiles, con

⁵ Esta situación debe entenderse en términos de todo el contexto social. Aunque la situación de dependencia y aislamiento de la mujer en el hogar suele inclinarla hacia la extrema derecha, la posición de la mujer campesina rusa era de particular opresión. Muchas se incorporaron a sectas religiosas, femeninas, radicales para sobrellevar dicha opresión (Zebrikoff, 1970: 404).

los peores aspectos de la especulación, del lucro, o de la trapacería y del engaño, o bien ejercicios acrobáticos de beneficencia burguesa que, con toda razón, odiaban y despreciaban los mejores obreros (Lenin, 1970: 58-59).

Es decir, la industrialización de las labores domésticas sirve en cierto sentido de condición previa para su socialización, la cual a su vez trastornaría por completo el carácter de este trabajo confiriendo entonces el énfasis en la presentación de los mejores servicios posibles en vez de las utilidades.

Alexandra Kollontay luchó continuamente por la emancipación de la mujer como parte integral del programa bolchevique. Su influencia se reflejó en muchas de las medidas progresivas iniciales que afectaron a la mujer tales como el establecimiento del Departamento para la Protección de la Maternidad y la Infancia y el Genotdel (Comités Femeninos Independientes de Educación y Movilización Políticas). Kollontay examinó a fondo la cuestión de la mujer, la familia y las labores domésticas en su ensayo *La familia y el Estado comunista* (1977). Indicaba que mientras las actividades más productivas habían sido transferidas del hogar a la fábrica con el consecuente debilitamiento de la industria doméstica, la mujer asalariada se enfrentaba a “una carga que la aplasta: ha hecho de ella una asalariada, se la doblega bajo su triple carga insoportable, que a menudo le arranca un grito de dolor pronto ahogado, que más de una vez le hace saltar las lágrimas a los ojos” (Kollontay, 1977: 70-71). Observó, por lo tanto, que aunque el hogar ya no era una unidad de producción sino más bien de consumo simple, la mujer se seguía enfrentando a las tareas caseras y al cuidado de los hijos. Describió cómo, aunque las labores domésticas eran más limitadas que en el pasado, aún incluían: “servicios de aseo (limpieza de los pisos, sacudimiento del polvo, calefacción, cuidado de las lámparas, etc.), cocina (preparación de cenas), y lavado y mantenimiento de la ropa blanca y demás ropas de la familia (remiendos y reparaciones)” (Kollontay, 1977: 74).

De manera similar, señalaba que aunque algunas de las funciones de crianza de los hijos habían salido de la esfera del hogar a las escuelas, la madre era aún responsable en gran parte de muchas tareas tales como: “...alimentar a los niños, calzarlos, vestirlos, formarlos como trabajadores hábiles y probos, que llegado el momento,

sean capaces de vivir por sí mismos y de ayudar a vivir al padre y a la madre en sus últimos días” (Kollontay, 1977: 76-77).

Kollontay pensaba que dentro de la sociedad socialista era posible socializar todas estas actividades si bien en un principio no tenía razón alguna para una perspectiva tan optimista, debido a las tendencias que prevalecían en la Unión Soviética.

Dentro de su exposición analizó también la naturaleza frustrante del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos bajo el capitalismo. Es decir, la sensación de nunca terminar de producir resultados materiales permanentes.

La mujer doméstica podría incluso vivir mil años y para ello recomenzaría siempre el mismo trabajo. De nuevo sobre la estantería habría una capa de polvo que quitar, de nuevo en la noche volvería a la casa el marido con hambre, de nuevo los chicos llevarían lodo en sus ropas... (Kollontay, 1977: 75).

Kollontay fue hasta cierto punto una espina en el liderazgo del partido aun antes de su participación en la oposición laboral debido a sus intentos por transformar a la familia. Ya desde 1906 no sólo expuso la necesidad de socializar el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico con el fin de liberar a la mujer, sino que también exploró los cambios dentro de la psicología de la mujer derivados de su participación en el trabajo asalariado.

Insensiblemente pero sin remisión, por el hecho mismo de que ha entrado en el proceso de la producción social, la mujer se emancipa y se aleja del hogar familiar, y ya no será capaz ‘un buen día’ de dar la espalda al camino recorrido hacia su liberación; y por supuesto, ya no tiene ganas de encargarse de nuevo del voluminoso peso de la familia (Kollontay, 1977: 53).

Por esta razón, se opuso con tanta vehemencia a los movimientos de defensa de la familia y del papel exclusivo de la mujer como ama de casa y madre; consideraba que esto era retrógrado ya que no tomaba en cuenta ni la historia ni la conciencia de la mujer. Kollontay pensaba que el socialismo transformaría al hombre y a la mujer creando una nueva sexualidad y diferentes valores morales. Aunque se oponía a las feministas, coincidía con algunas de ellas en el ideal del amor libre; sin embargo, acentuó que éste no se convertiría

en una práctica común mediante el voluntariado individual sino más bien cuando existiesen las condiciones sociales necesarias. Al cuestionarse sobre la validez de la monogamia, y señalar la relación en la sexualidad, la psicología y la lucha de clases, Kollontay fue considerada como demasiado radical por muchos marxistas del periodo, tales como Lenin. No obstante, durante la última década, con el crecimiento del movimiento internacional de la mujer, se está reconociendo por fin su enorme contribución.

La característica de todos estos escritos marxistas incipientes era el énfasis que se confería a la familia burguesa como institución hipócrita de tenencia de propiedades y a los efectos destructivos del capitalismo sobre la familia de la clase trabajadora. Salvo en el caso de Kollontay, la naturaleza del trabajo de la mujer dentro del hogar se exploró con poca profundidad. Esto se explica en parte por el supuesto de que la familia proletaria se deterioraría a medida que la mujer sustituyera al hombre en la fuerza de trabajo dentro de la sociedad capitalista en virtud de la creciente aplicación de tecnología a la producción y de la transferencia de actividades productivas del hogar a la industria.

Por lo tanto, los esfuerzos para organizar a la mujer se limitarían en gran parte al sitio de trabajo extrafamiliar o en apoyar reformas necesarias y aun limitadas tales como el sufragio. Lo anterior se evidencia por los intentos de Krupskaya y sus camaradas por organizar a las molineras en París y las actividades de organización de Balabanoff y Armand entre las trabajadoras en Italia y Polonia respectivamente (Krupskaya, 1970: 225; Balabanoff, 1968: 80). Al respecto, la participación de Kollontay en la organización de una huelga de amas de casa para protestar contra los altos precios en Francia fue excepcional. Esta preocupación general por la emancipación de la mujer cristalizó en una convención internacional de la mujer, anterior al Sexto Congreso de la Segunda Internacional, para considerar los problemas especiales de la mujer trabajadora. En la convención se desarrolló un intenso debate entre el partido socialista austriaco y el resto de los delegados, donde el primero favorecía la lucha porque sólo los hombres votaran, ya que pensaban que la inclusión del sufragio femenino limitaría sus posibilidades de éxito, en tanto que la mayoría de los delegados restantes se declaró a favor del sufragio universal. Ésta es una de las primeras y más logradas pruebas de la profundidad del interés en la subordinación de la mujer ya que en ge-

neral se reconocía que los principios no podían sacrificarse con base en la celeridad política (Balabanoff, 1968:80).

En Estados Unidos algunas mujeres socialistas, como Anita Whitney, Elizabeth Gurley Flynn y Mother Bloor, participaron activamente en la organización de las mujeres trabajadoras y en eventos feministas más convencionales tales como la lucha por el sufragio femenino.⁶ Todas se preocuparon por el problema de la opresión de la mujer en relación con la lucha de clases como un todo, y muchas otras mujeres socialistas se movilizaron contra la primera guerra mundial. En escala internacional, estos esfuerzos llevaron a la organización de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer en Berna en 1915, que trajo consigo que se pasara una resolución en oposición a la guerra.

En resumen, pueden apreciarse algunos enunciados generales del pensamiento marxista temprano con respecto a la opresión de la mujer:

1. La opresión de la mujer tiene una base material; se originó en la expansión de producción de mercancías y el surgimiento de la propiedad privada de los medios de producción.

2. La mujer en la sociedad capitalista como ama de casa es una esclava doméstica cuya función estriba en el servicio personal al esposo y a los hijos. El hombre domina a la mujer en virtud de la dependencia económica de ésta. Cuando la mujer se integra a la fuerza de trabajo debido a la utilización de maquinaria y a una mayor demanda de utilidades, se enfrenta a la doble carga del trabajo: el doméstico y el asalariado.

3. En consecuencia, la emancipación de la mujer no puede realizarse dentro de la sociedad capitalista.

4. El socialismo liberará a la mujer ya que removerá la propiedad privada, socializará las actividades domésticas del hogar e integrará a la mujer a la producción pública.

Ninguno de estos primeros autores analizó con profundidad la cuestión de la mano de obra de la mujer como trabajadora. A pesar de que muchos autores reconocieron que la condición de la mujer

⁶ Tanto Flynn como Whitney se politizaron mediante sus tratados sobre la "Cuestión de la mujer". Flynn aseveraba que los libros que la habían catapultado hacia el socialismo eran *Vindicación de los derechos de la mujer* de Wollstonecraft y *La mujer y el socialismo* de Bebel (1978). Whitney se involucró en el movimiento socialista por medio de su participación anterior en la lucha por el sufragio (Richmond, 1942).

como ama de casa estructura su conciencia, ninguna desarrolló este punto, salvo, tal vez, Kollontay. La cuestión del trabajo de la mujer dentro del hogar no fue analizada ya que, por una parte, la familia no se consideró como unidad de producción; y por otra, el punto de partida de todos los análisis fue la condición de la mujer como asalariada y no como ama de casa.

Sin embargo, en años recientes se ha ido brindando cada vez más atención a la condición de la mujer como ama de casa, como la otra alternativa de la fábrica. Antes de examinar las interrogantes que plantea este análisis, se explorarán las circunstancias sociales que las generaron.

EL RESURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA A FINES DE LA DÉCADA DE 1960 INCENTIVÓ UNA NUEVA PRODUCCIÓN TEÓRICA CON RESPECTO A LA FAMILIA, LA REPRODUCCIÓN Y EL TRABAJO DOMÉSTICO

Este movimiento nunca ha sido monolítico, desde el punto de vista histórico se distinguen dos corrientes principales: las reformistas que proponían la adaptación a la sociedad existente y las radicales que sostenían que el problema se origina en la naturaleza misma de la sociedad capitalista.⁷ Por ejemplo, dentro del movimiento feminista estadounidense del siglo XIX hubo una división entre la Asociación Americana para el Sufragio de la Mujer (American Women's Suffrage Association) que se limitaba a la obtención del voto en sí y la Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer (National Women's Suffrage Association) que además de luchar por el derecho al voto, lo relacionaba con una crítica más amplia de la sociedad, incluso del matrimonio, religión y leyes. Durante la década de los sesenta, el movimiento de la mujer presentó una configuración similar.

⁷ Han existido diferentes categorizaciones del movimiento de liberación femenina. Por ejemplo, Firestone (1970) ha establecido diferencias entre las feministas radicales, las reformistas e izquierdistas y las simpatizantes feministas. Aunque desde una posición diametralmente opuesta, Mitchell (1974) ha distinguido entre feministas liberales, feministas radicales y liberacionistas de la mujer, con un punto de vista socialista. Es importante acentuar que a menudo hay una gran cantidad de convergencias entre estas diferentes tendencias, tanto en términos del análisis político como en las acciones concretas.

Betty Friedan, representante de la posición reformista, definió a la mujer principalmente en términos de su desempeño profesional y afirmaba que a la mujer debería permitírsele competir por igual con el hombre; sugería que el trabajo doméstico se desahogara mediante la contratación de trabajadoras domésticas profesionales. Las reformistas no criticaron realmente la división sexual del trabajo dentro del hogar, ni la brecha histórica entre los ámbitos públicos y privados, sino que más bien buscaron la integración de la mujer a la esfera pública propia del hombre. La creación de la NOW (National Organization of Women) no respondió a las condiciones de la mayoría de las estadounidenses, quienes se definían básicamente a sí mismas como amas de casa con pocas posibilidades de hacer carrera profesional. Por otra parte, surgió una nueva ola de feminismo proveniente de los movimientos de la nueva izquierda, los derechos civiles y los medios estudiantiles. Pero, al igual que Friedan, estas feministas tendían a ser de clase media con educación superior, aunque diferían en cuanto a sus experiencias políticas y peculiaridades en sus antecedentes familiares; en consecuencia, proponían otro tipo de tópicos y cuestionaban la existencia del capitalismo y los papeles de género en sí. Su desencanto con la izquierda, dominada por hombres, fungió como respuesta a la ceguera de ésta en lo tocante a la subordinación de la mujer; mientras que el imperialismo, capitalismo y racismo se denunciaba, el sexismo se aceptaba. Cuando las mujeres establecían analogías entre su opresión y la de otros sectores, se convertían en objeto de ridículo.

Uno de los factores adicionales que fungía como catalizador de la discusión referente al trabajo doméstico no remunerado era la persistencia de la familia nuclear, en contradicción con el análisis inicial de Engels que tendía a proyectar su desaparición con el desarrollo capitalista.

La persistencia de la opresión femenina en los países que se enfrentaban a una transformación socialista cuestionó tanto la adecuación del análisis marxista como la estrategia política de disolver la opresión femenina en la lucha de clases. De ahí que algunas jóvenes mujeres radicales propusieran la necesidad de un movimiento de liberación femenina políticamente autónomo, enfocado hacia la especificidad de la situación de la mujer.⁸

⁸ Para mayores detalles respecto al surgimiento de esta nueva ola de feminismo en

En virtud del énfasis de la Nueva Izquierda sobre la vida cotidiana y el separatismo cultural, el punto de partida de muchos análisis fue la opresión que experimenta la mujer en la familia. En un principio se referían a la forma en que la familia socializa y limita a los seres humanos según el género y les inculca sus respectivos papeles de oprimido y opresor. Entre las soluciones propuestas se encontraba la creación de guarderías diurnas y compartir las labores del hogar entre varios miembros de la familia; se suponía que la tecnología acabaría por liberar a los seres humanos de los quehaceres domésticos. Sin embargo, estos análisis resultaban insuficientes, pues menospreciaban el papel que desempeñan la familia y el trabajo doméstico femenino en el mantenimiento del capitalismo en sí. Y la estrategia propuesta era utópica e ingenua en cuanto al supuesto de que la tecnología es políticamente neutral. Así que si bien es importante transformar las relaciones interpersonales dentro de la familia, éstas no son en sí un sustituto del programa político que transformaría a la sociedad.

Durante el periodo de 1969 a 1972 diferentes autores en diversas partes del mundo comenzaron a analizar tanto teórica como empíricamente lo que antes había parecido un tema trivial: las labores domésticas.⁹ Comenzaron a cuestionarse la forma en que la posición de la mujer estaba particularmente definida por su papel como amas de casa y madres. Entre algunas de las escritoras más destacadas que se aventuraron en este tópico se encuentran Margaret Benston (1969) y Peggy Morton (1970), de Canadá, Isabel Largaia y John Dumoulin (1969), de Cuba, Shulamith Firestone (1970), de Estados Unidos, Mariarosa Dalla Costa (1975), de Italia, y Juliet Mitchell (1971), de Inglaterra. El énfasis y los análisis de estos autores variaban, reflejando en parte sus contextos respectivos.

Estados Unidos, véase Sara Evans (1980). Es un análisis sistemático que incluye la reproducción de muchos de los pronunciamientos de las juntas secretas femeninas de la Nueva Izquierda. Mitchell (1974) analiza también el resurgimiento del feminismo a finales de la década de los sesenta en Estados Unidos y Europa; aunque este estudio es de naturaleza menos profunda, resulta muy útil para propósitos comparativos. En México se ha estudiado poco al respecto, con excepción de Acevedo, Del Valle, Lamas, Sánchez y Zamora (1977), Vidales (1980) y Lau (1983).

⁹ Anteriormente, el trabajo doméstico había sido objeto de análisis para la economía neoclásica, la economía doméstica y los estudios sociológicos de la familia. Para mayores detalles, véase Glazer-Malbin (1976).

Por ejemplo, Mitchell y Firestone subrayaron los aspectos psicosexuales de la familia y su papel ideológico en el sostenimiento del capitalismo y la subordinación de la mujer. Benston, así como Larguia y Dumoulin, se preocuparon más por definir la función económica del trabajo doméstico en el capitalismo. A pesar de que Dalla Costa y Morton se ocupaban de los aspectos económicos e ideológicos del trabajo doméstico, se interesaban mucho más por el potencial revolucionario de las amas de casa y, sobre esta base, por desarrollar una estrategia política.

La mayor parte de los autores compartían ciertos fundamentos comunes con respecto al trabajo doméstico no asalariado y a la producción capitalista de mercancías; sus enunciados reflejaban la influencia de Engels y el desarrollo histórico del capitalismo en Inglaterra y en Estados Unidos.

El sostén de sus argumentos era: en la medida que se desarrolla el capitalismo, el trabajo doméstico se vuelve privado, en tanto que la producción de mercancías sigue siendo pública y social. Aunque la mujer participa en ambas esferas económicas, su principal responsabilidad estriba en el cuidado de los hijos y las labores domésticas.

En el capitalismo, a medida que un número creciente de individuos pierde el acceso directo a los medios de subsistencia, los obliga a que se incorporen al trabajo asalariado para allegarse dichos medios. Por lo tanto, el cuidado de los hijos y la producción doméstica se vuelven dependientes y se subordinan a la producción capitalista de mercancías. La producción capitalista de mercancías domina todas las actividades económicas y las absorbe a su ámbito. Así, muchas de las actividades productivas anteriormente realizadas dentro del hogar se ven minadas, tanto en términos de la producción mercantil simple (la desintegración de las industrias domésticas) como de la producción de valores de uso (ropa limpia, preparación de alimentos, etc.). A medida que el hogar pierde acceso a los medios de subsistencia se vuelve dependiente del mercado de mercancías en cuanto a los materiales básicos que necesita para preservarse y reproducirse.¹⁰ Como Marx señaló, el o la trabajadora reproduce indi-

¹⁰ Luxemburgo observó que existe una contradicción en el desarrollo capitalista ya que: "ni la acumulación del capital puede realizarse sin las formaciones no capitalistas, ni aquéllas pueden siquiera mantenerse. La acumulación sólo puede darse merced a una constante destrucción preventiva de aquéllas" (1967: 322).

rectamente sus medios de subsistencia cuando trabaja por un salario, para comprar dichas mercancías.

Sin embargo, Marx ignoró el hecho de que estos bienes no pueden consumirse directamente y que requieren de la mano de obra del ama de casa para que se transformen a un estado consumible. Benston, Largaia y Dumoulin fueron los primeros en desafiar el concepto de que el hogar es económicamente marginal a la sociedad capitalista; subrayaron que es un error definir al hogar como unidad de consumo únicamente, e hicieron notar que este proceso de consumo está vinculado a la producción doméstica. Benston sostenía que las amas de casa sólo producen valores de uso, Largaia y Dumoulin llevaron más allá este argumento al sugerir que dichos valores de uso contribuyen al mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

El trabajo doméstico figura como un costo de consumo para todas las clases en la sociedad capitalista. La cuestión sobre cómo se realiza este consumo (es decir, con la compra de bienes y servicios industrializados, mediante trabajo no pagado de los miembros de la familia o la contratación de empleadas domésticas) depende en gran parte del ingreso disponible propio. Por necesidad económica, la gran mayoría de la población asume directamente el desempeño de estas tareas y la mayoría de la carga recae sobre las amas de casa de clase trabajadora. La mayor parte de los autores se refirieron principalmente a la situación en la que el esposo es asalariado y la esposa no trabaja fuera del hogar. Beechey (1982) exploró la relación entre el trabajo asalariado de la mujer y el valor de la fuerza de trabajo, en tanto que Hartmann (1979) ha relacionado los salarios femeninos tanto con la supremacía masculina como con la dominación capitalista. Otros autores como Coulson, Magas y Wainwright (1975) pusieron énfasis en la interrelación entre el papel de la mujer como ama de casa y como asalariada. La preponderancia del empleo femenino para el trabajo doméstico puede analizarse en parte teóricamente, pero también es relevante examinar esta cuestión desde el punto de vista empírico, tomando en cuenta la configuración de cada contexto histórico particular.

Otro tópico que se ha cuestionado con frecuencia es la condición de clase del ama de casa, por ejemplo, la mayoría de los auto-

Esto explica en parte lo contradictorio del desenvolvimiento del capitalismo que describen Davies y Reich (1972), mientras que el capitalismo asume más funciones familiares, al mismo tiempo se aprovecha de ello para continuar su existencia.

res hablan claramente del hogar de la clase trabajadora. No obstante, es importante señalar que las amas de casa burguesas contribuyen también a la reproducción tanto ideológica como material de la sociedad capitalista por medio de sus actividades familiares y domésticas.¹¹

Larguia y Dumoulin señalaron que el contenido del trabajo doméstico debe categorizarse de la siguiente manera:

a) La reproducción generacional de la fuerza de trabajo.

1. Reproducción estrictamente biológica (procreación).

2. Crianza (cuidado físico) y socialización de una fuerza de trabajo disciplinada (es decir, inculcar un sistema de valores adecuado al capitalismo).

b. El mantenimiento diario de la fuerza de trabajo, es decir, la transformación de los medios de subsistencia en valores de uso consumibles; proporcionar apoyo emocional para mitigar la deshumanización que se experimenta en el lugar de trabajo.

La mayor parte de los autores concuerdan en esta categorización, sin embargo aquí termina toda apariencia de consenso. Existen fuertes discrepancias en cuanto a la forma social que adopta el trabajo doméstico no pagado dentro de la sociedad capitalista. Aunque podría argumentarse que las amas de casa realmente producen valores de uso o producen la mercancía fuerza de trabajo, según el enfoque que se tenga; el término producción se utiliza a menudo, en un sentido más limitado, para referirse a la producción de mercancías (independientemente de la fuerza de trabajo) y, en la sociedad capitalista, a la producción de plusvalía. Es en este último sentido, que puede decirse que las amas de casa no producen.

Al igual que Engels, Larguia y Dumoulin¹² señalan que las amas de casa son excluidas de la producción social, en el sentido de

¹¹ Delphy (Delphy y Leonard, 1980; Delphy, 1980; Dupont, 1972) sugirió que toda mujer es explotada por el hombre dentro del matrimonio. En este contexto, sostiene que la mujer burguesa también es explotada por su esposo al llevar a cabo actividades que ella considera como otras formas de trabajo doméstico —la administración de los sirvientes domésticos, relaciones públicas, etc. Delphy es más conocida por su artículo, “L’ennemi principal”, traducido al español como “El principal enemigo”, por Dupont (1972).

¹² La exclusión del ama de casa de la producción capitalista de mercancías ha ocasionado que se caracterice como marginal (a saber, Mitchell, 1974). Sin embargo, esto es confuso, ya que resta importancia a la relación entre el trabajo doméstico y la producción capitalista de mercancías.

que sus condiciones de trabajo son esencialmente privadas. Acentúan este aspecto en parte por la importancia que reviste para la formación de conciencia en el ama de casa. Es decir, aunque las amas de casa pueden expresar personalmente insatisfacción con respecto a su condición, su aislamiento les dificulta organizarse colectivamente para transformarla. Hay cierta evidente ambigüedad en los fundamentos de Larguia y Dumoulin en cuanto a que las amas de casas se ocupan en la producción de la fuerza de trabajo y al mismo tiempo son excluidas de la producción de mercancías. Es decir, las mujeres no venden su fuerza de trabajo directa y objetivamente. Los valores de uso que crea la mujer en el hogar tienen un valor de cambio potencial, por ejemplo, los alimentos que requieren procesamientos o preparación. Sin embargo, éstos en sí no son mercancías. La suma total de dichas actividades domésticas contribuye a la preservación y reproducción de la fuerza de trabajo que constituye una mercancía en el capitalismo. A pesar de esto, las amas de casa no tienen el control de las mercancías que producen. Larguia y Dumoulin comentan sobre las peculiaridades de esta situación.

El producto invisible del ama de casa es la fuerza de trabajo. Es sólo en el capitalismo que la fuerza de trabajo adquiere categoría de mercancía al crearse la clase obrera. El capitalismo vincula a la mujer más directamente a la economía monetaria, ya que produce en cierto sentido para el mercado —en el mercado laboral—. Pero no es ella la propietaria de la fuerza de trabajo que produce, sino que ésta pertenece a su esposo e hijos, y son ellos quienes la venden (1981: 14).

En el proceso directo de la producción capitalista de mercancías, el trabajador mediante su trabajo conserva, en primer lugar, el valor de uso de la materia prima y los instrumentos de producción; en segundo, reproduce capital variable (que sirve para sustituir los costos de producción de la fuerza de trabajo); y, por último, produce o crea un nuevo valor, es decir, la plusvalía que es expropiada por el capitalista (Marx, 1971: 354-359). Al trabajador se le paga un salario proveniente del capital variable para comprar sus medios de subsistencia. Mediante el proceso de consumo individual de los medios de subsistencia, que en sí requieren del trabajo doméstico, se preserva y reproduce la fuerza de trabajo.

La cuestión sobre la aplicabilidad de la ley del valor de Marx al trabajo doméstico y la posible contribución de este último al valor

de la fuerza de trabajo, es un debate no resuelto. Benston ha insistido en que el capitalista paga por el valor de la fuerza de trabajo del asalariado, pero a cambio recibe el trabajo de éste y el de su esposa. Larguia y Dumoulin, Dalla Costa y Federici (1975) sugirieron que el trabajo doméstico no remunerado contribuye al valor de la fuerza de trabajo, pero no es compensado por el salario. Secombe (1974) también ha argumentado que el trabajo doméstico contribuye al valor de la fuerza de trabajo y, de hecho, es cubierto por el monto del salario. Gardiner (1980) afirmó que las amas de casa no aportan al valor de la fuerza de trabajo (que según ella se refiere sólo a aquellos bienes que se compran con el salario), pero sí contribuyen a la plusvalía manteniendo el trabajo necesario o el valor de la fuerza de trabajo en un nivel más bajo que el nivel de subsistencia real de la clase trabajadora.

Muchos otros autores han propuesto, con diferentes variantes, que el trabajo doméstico es específico, privado, sólo produce valores de uso y no es comparable con el trabajo social abstracto; en consecuencia, el primero no crea valor. Gerstein (1973) ha señalado, aunque no del todo convencida, que el trabajo doméstico contribuye al valor de uso de la fuerza de trabajo, pero no agregada a su valor. Sugirió que sólo el trabajo asalariado bajo el capitalismo crea realmente valor. Definió el valor de la fuerza de trabajo como el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo, el cual aparece en forma de salario. Propuso que el valor de la fuerza de trabajo consiste en: mercancías adquiridas, servicios de trabajadores productivos e improductivos, trabajo doméstico no asalariado. En el primer caso, existe una transferencia de valor, y en el segundo la creación de nuevo valor. Gerstein sostiene que el trabajo doméstico no crea valor, cuando menos de la misma manera que el trabajo productivo e improductivo. Además, ha señalado que como el tiempo dedicado al trabajo doméstico es mayor que la jornada salarial, sería imposible afirmar que el trabajo doméstico contribuye al valor de la fuerza de trabajo, ya que esto sugeriría que el valor de la fuerza de trabajo es de hecho mayor que el valor que genera el asalariado en una jornada laboral. En oposición podría decirse que ello no invalida la posición de que el trabajo doméstico crea valor, sino más bien señala las dificultades para determinar la productividad de las labores del hogar y cuáles aspectos aportan realmente algo al valor de la fuerza de trabajo. Gerstein también propuso que el trabajo doméstico que

realiza en forma privada el ama de casa en la familia nuclear, viene a ser un elemento histórico y moral que determina el valor de la fuerza de trabajo. El trabajo doméstico es cubierto por el salario, y de hecho el capitalista paga el mantenimiento de una fuerza de trabajo adicional, la del ama de casa, que no crea plusvalía. Cabe la duda de por qué una situación aparentemente tan improductiva prevalece en la sociedad capitalista. En este caso Gerstein ha sugerido razones ideológicas (es decir, mantener un foro libre de opresión capitalista en el trabajo) y la necesidad de un ejército industrial de reserva laboral, y de las amas de casa, como factores en la persistencia de la familia nuclear.

Molyneux (1979) argumentaba que el trabajo concreto que se realiza dentro de la esfera doméstica no es comparable con el trabajo abstracto de la producción de mercancías y, por lo tanto, la ley del valor no es aplicable al primero. También ha rechazado la idea de que el trabajo doméstico disminuye el valor de la fuerza de trabajo en el sentido de que origina salarios más bajos. A la inversa, señala que la esfera doméstica puede mantenerse sólo cuando el valor de la fuerza de trabajo es lo suficientemente elevado como para permitir que los salarios cubran el costo de reproducción de la familia. También afirmó que el valor de la fuerza de trabajo es más bajo cuando el insumo de trabajo doméstico suele ser mínimo; es el caso de trabajadores solteros y migrantes a los que invariablemente se les paga menos del salario promedio y cuya fuerza de trabajo suele reproducirse sin el auxilio de las trabajadoras domésticas. Resulta equivocado medir el valor real de la fuerza de trabajo (el costo social de su reproducción, o sea, el tiempo de trabajo y los recursos que ingresaron en su producción) como cualquier otra mercancía, por su valor nominal (precio en el mercado) (Godelier, 1978: 220-221; Marx, 1971: 218-221). Al analizar el valor real de la fuerza de trabajo, debe tomarse en cuenta todo el contexto histórico. Por ejemplo, los trabajadores migrantes no suelen estar organizados y, por lo tanto, son menos capaces de negociar salarios más altos: a menudo se trata de semiproletarios cuyos costos de reproducción son respaldados por los sectores no capitalistas en su área de origen.

Coulson, Magas y Wainwright (1975) propusieron que el trabajo doméstico es una condición necesaria para la producción de la fuerza de trabajo, pero ni contribuye a su valor ni realiza su propio valor cuando tal mercancía se vende en el mercado porque no es tra-

bajo socialmente necesario en sentido marxista, pues la familia obstaculiza su ingreso al mercado, y como es trabajo específico no puede cambiarse ni obtener su equivalencia en forma de salario, es decir, el concepto de trabajo abstracto no puede aplicarse. Gardiner, Himmelweit y Mackintosh (1980) han argumentado en forma similar que el trabajo doméstico no crea valor, porque no es trabajo abstracto que pueda compararse con el trabajo asalariado. Han adoptado lo que consideran un enfoque más ortodoxo al establecer que el valor de la fuerza de trabajo puede definirse como el valor de las mercancías necesarias para la reproducción y preservación del trabajador y de su familia. Esto sugiere que el valor de la fuerza de trabajo no es sinónimo del tiempo de trabajo comprendido en la reproducción y preservación de la fuerza de trabajo, que incluye al trabajo doméstico y los servicios que presta el Estado. Han afirmado, además, que el valor de la fuerza de trabajo se fundamenta en un nivel y organización particulares del trabajo doméstico y de los servicios del Estado. Rechazan la idea de que el trabajo doméstico permite la extracción de plusvalía; en vez de esto señalan que la plusvalía sólo puede generarse mediante una extensión en la jornada; si se incrementa el ritmo del trabajo; o reduciendo el tiempo de trabajo necesario para producir mercancías para el consumo de los trabajadores.

Según Himmelweit y Mohun (1977), aunque el trabajo doméstico es necesario para que el trabajador viva, no produce mercancía fuerza de trabajo, la cual es sólo un atributo del individuo; la fuerza de trabajo no es producida por el trabajo mismo sino más bien por el consumo individual del trabajador. El trabajo doméstico no crea valor, porque no está sujeto a la ley del valor; esta última es sólo aplicable a las relaciones de producción capitalista. Tanto el trabajo doméstico como el trabajo asalariado poseen relaciones específicas con el capital. El trabajo asalariado se ocupa de la producción y el trabajo doméstico del consumo.

Mackintosh, al igual que los autores antes mencionados, descartó la aplicación de la teoría del valor al trabajo doméstico y, por lo tanto, implícitamente el concepto de que este último contribuye al valor de la fuerza de trabajo. Al respecto, comentó:

El trabajo doméstico es de naturaleza privada y no socializada. Como este trabajo no ingresa a la relación (mediante la compra y venta de mercancías) con el trabajo realizado en la producción de bienes, no se

incluye en la formación de trabajo abstracto, mismo que es la base del valor [...] las labores que se realizan en el hogar no pueden compararse directamente con el trabajo asalariado, para fines técnicos, porque no pueden medirse conjuntamente en el mercado (1976: 174).

En un artículo posterior, Mackintosh (1981), adoptó una postura menos crítica con respecto a los efectos del trabajo doméstico sobre el valor de la fuerza de trabajo, al sugerir que la relación entre el trabajo doméstico y los niveles salariales bien pueden ser una interrogante tanto para la historia económica como para la teoría general.

Smith (1978) también argumentó que las labores del hogar no pueden considerarse como trabajo socialmente necesario, abstracto, sino sólo el trabajo que se lleva a cabo dentro de las relaciones sociales de producción de mercancías que genera valor. El trabajo doméstico sigue siendo privado en virtud de que no puede convertirse en trabajo abstracto. Según Smith, como el trabajo doméstico opera en forma útil sobre medios de subsistencia, transfiere su valor a la fuerza de trabajo reaprovisionándola, pero no aporta nada a dicho valor. En una refutación a Largaia y Dumoulin, Schutz propuso un argumento semejante. Al comentar con respecto a los efectos del trabajo doméstico sobre las mercancías que se compran con el salario, señaló:

estos medios de subsistencia abandonan la esfera de la circulación e ingresan al ámbito del consumo privado. Ya no son mercancías, sino valores de uso para el trabajador. Cualquier trabajo que pueda invertirse en estos valores de uso dentro del hogar, no agrega más valor sino que sólo cambia su forma; convirtiéndose de un valor de uso a otro. El fastidio y la obligatoriedad de las actividades del ama de casa [...] no se incluyen en el costo de producción o valor de la fuerza de trabajo (1974: 62).

En el análisis de la situación de los trabajadores improductivos a los que personalmente se contrata para producir valores de uso, Marx tiende a sugerir que la observación de Schutz es errónea.

una costurera que venga a mi casa para coser mis camisas, los operarios que reparan los muebles, el criado que limpia y cuida la casa o la cocinera encargada de guisar la carne, etc., plasman su trabajo en una cosa y, en realidad, elevan el valor de estas cosas, ni más ni menos que la costurera que cose en la fábrica, el maquinista que repara la

máquina, los trabajadores que la limpian o la cocinera que presta sus servicios en un hotel como asalariada de un capitalista (1980: 148).

Varios autores insistirían en que este punto resulta irrelevante, porque los trabajadores improductivos reciben un salario y las amas de casa no. Como puede observarse en los análisis de los autores mencionados, una de las razones principales por las que rechazan la idea de que el trabajo doméstico no crea valor, es porque no ingresa al mercado. Bennholdt-Thomsen, al igual que Larguia y Dumoulin, ha sostenido en forma bastante convincente que los valores de uso que produce el ama de casa adquieren indirectamente valor de cambio cuando se vende la mercancía fuerza de trabajo.

Al respecto expuso:

Con respecto a la producción del ama de casa, es posible considerarla como trabajo privado y concreto. Pero también debemos reconocer que más adelante se vuelve social y abstracto. En consecuencia no es correcto decir que este trabajo no es producción de mercancías –¡sí lo es!– pero se realiza con un cierto rezago. El ama de casa, al igual que el campesino, produce valores de uso –esta es la meta de su proceso productivo– pero dichos valores se transforman en valores de cambio al momento en que se vende la fuerza de trabajo producida y reproducida en el hogar (1981: 20).

En sus comentarios sobre la determinación del valor de la fuerza de trabajo y la relación entre ésta y el salario, Marx escribía en 1865, partiendo de la existencia de la familia:

Al igual que el de toda otra mercancía, este valor se determina por la cantidad de trabajo necesaria para su producción. La fuerza de trabajo de un hombre existe, pura y exclusivamente, en su individualidad viva. Para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre tiene que consumir una determinada cantidad de artículos de primera necesidad. Pero el hombre, al igual que la máquina, se desgasta y tiene que ser reemplazado por otro. Además de la cantidad de artículos de primera necesidad requeridos para su propio sustento, el hombre necesita otra cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a reemplazarle a él en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera. Además, es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de una cierta destreza. Para nuestro objeto, basta con que nos fijemos en un trabajo medio [...] (1978: 212).

Aunque Marx reconoció que la reproducción de la fuerza de trabajo es una condición previa de la producción en general, no enfocó su atención hacia ningún nivel de ese proceso, ya que principalmente le interesaba la compra y venta de fuerza de trabajo. Resulta difícil determinar el valor exacto de la fuerza de trabajo en términos de los elementos que contribuyen a su mantenimiento y reproducción, ya que “Por oposición a las demás mercancías [...], la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral” (Marx, 1978: 208). Marx fue más allá en su observación del trabajo asalariado:

Las necesidades naturales mismas –como alimentación, vestido, calefacción, vivienda, etc.– difieren según las peculiaridades climáticas y las demás condiciones naturales de un país. Por lo demás, hasta el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción es un producto histórico y depende por tanto en gran parte, del nivel cultural de un país, y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres (1978: 208).

En “Salario, precio y ganancia” Marx comentó:

Este elemento histórico o social que entra en el valor del trabajo puede dilatarse o contraerse e incluso extinguirse del todo, de tal modo que sólo quede en pie el límite físico. Durante la guerra antijacobina –que, como solía decir el incorregible beneficiario de impuestos y prebendas, el viejo George Rose, se emprendió para que los infieles franceses no destruyeran los consuelos de nuestra santa religión–, los honorables colonos ingleses, a los que tratamos con tanta suavidad en una de nuestras sesiones anteriores, redujeron los jornales de los obreros del campo, hasta por debajo de aquel mínimo estrictamente físico, completando la diferencia indispensable para asegurar la perpetuación física de la raza, mediante las leyes de pobres (1978: 228).

Por lo tanto, hay en este caso cierta flexibilidad en cuanto al elemento sociohistórico que se incorpora al valor de la fuerza de trabajo.

Así que, hipotéticamente, el nivel de vida del trabajador blanco estadounidense bajaría hasta llegar al del trabajador tercermundista. Sin embargo, podemos ver que hay un límite en la depresión

de los salarios “el valor de la masa de mercancías sin cuyo aprovisionamiento diario el portador de la fuerza de trabajo, el hombre, no puede renovar su proceso vital” (Marx, 1978: 210).

No obstante, si se deprimen hasta ese nivel, la fuerza de trabajo puede preservarse y reproducirse sólo en condiciones maltrechas, cayendo así por debajo de su “calidad normal”. En realidad, como lo ilustra el caso del trabajador agrícola inglés y la Ley del Pobre, los salarios podrían reducirse a ese límite e incluso por debajo del mismo, siempre y cuando exista una manera de complementar el salario que garantice que la fuerza de trabajo se preservará y reproducirá dentro de un margen de calidad normal. Engels (1974) presentó una situación semejante en su tratado de las industrias domésticas, donde el capitalista estaba facultado para pagar salarios infames, en virtud de que los trabajadores complementaban su ingreso con la producción de sus hortalizas. Deere (1974) expuso un caso similar en Perú, referente al semiproletariado y la producción agrícola de subsistencia. Bajo esta perspectiva podría establecerse la hipótesis de que el trabajo doméstico funge como garantía de que la fuerza de trabajo se mantendrá y reproducirá de tal manera que será de calidad normal. Marx indicó que los salarios cubren básicamente los bienes y servicios que se adquieren. Añadió que la mayor parte de los costos de consumo (es decir, cocinar, limpiar, etc.) son soportados por el trabajador (Marx, 1980: 192).

Sin embargo, Marx ignoró la división sexual del trabajo dentro del hogar y el hecho de que en realidad es el ama de casa quien absorbe tales costos. Hipotéticamente, podría sugerirse que si el asalariado tuviese que absorber la suma de estos costos, no estaría tan bien alimentado, saludable, alerta y contento; en consecuencia, la calidad de su fuerza de trabajo se vería afectada en forma adversa. Es difícil calcular el grado en que el trabajo doméstico no asalariado contribuye al valor de la fuerza de trabajo. No todas las horas que se destinan a las labores del hogar y al cuidado de los hijos contribuyen al valor de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, para efectos del valor de la fuerza de trabajo resulta irrelevante si el piso de la cocina está aceptablemente limpio o reluciente. Como el trabajo doméstico no es trabajo asalariado, no se racionaliza, y hay una clara tendencia entre las amas de casa a “saturar sus días” de actividad.¹³ De no

¹³ Cowan (1974), Hartmann (1974) y Ehrenreich y English (1979), entre otros, han in-

ser por el trabajo del ama de casa, sería necesario aumentar los salarios de tal manera que el trabajador pudiese comprar todos aquellos bienes y servicios que genera el trabajo doméstico, a menos que el capital estuviese dispuesto a renunciar a cierto margen de calidad en la fuerza de trabajo. Es evidente que lo anterior resultaría desventajoso para el capitalista, ya que ocasionaría tanto una caída en la tasa de plusvalía como en la de ganancia.

Asimismo, si el trabajador tuviese que absorber todos sus costos de consumo tal vez se observaría una disminución en su productividad, que a su vez conduciría a un declive tanto en la tasa de plusvalía como en la tasa de ganancia. Una manera de compensar dicha situación, sería la que sugirieron Gardiner, Himmelweit y Mackintosh, ya expuesta, con respecto a las maneras de incrementar la tasa de plusvalía —es decir, disminuir el tiempo de trabajo necesario de producción de mercancías para el consumo del trabajador. Ello implicaría una socialización más amplia de las labores del hogar y del cuidado de los hijos—, la creación de guarderías y servicios de lavandería, etc. que serían de costo relativamente bajo y de fácil acceso. La otra alternativa estribaría en que el Estado comparta una carga mayor de los costos de consumo del trabajador, por medio de la creación de servicios sociales.

Otro aspecto muy debatido es si el trabajo doméstico no asalariado es productivo o improductivo. A menudo esta cuestión ha adquirido matices moralistas, ya que la mayoría de las feministas, a primera vista, no estarían de acuerdo con la idea de que el ama de casa no produce, pues pasa todo el día trabajando. Es importante aclarar que dentro del análisis marxista, estos conceptos adquieren un significado muy específico. En el uso que Marx da a estos conceptos el trabajo puede definirse como productivo o improductivo. En sentido absoluto, todo trabajo que produce valor de uso es productivo. En este sentido, las actividades económicas precapitalistas serían consideradas como productivas. Y dentro de esta definición, el trabajo doméstico (tanto remunerado como no remunerado) bajo el capitalismo, se designaría como productivo. No obstante, el trabajo puede definirse como productivo o improductivo en términos del modo de producción dentro del cual se lleva a cabo. En el capita-

dicado que la “ayuda” doméstica no necesariamente reduce el trabajo doméstico, sino que más bien se relaciona con una redefinición de sus normas.

lismo sólo es productivo aquel trabajo que produce plusvalía, y como tal sirve de base para la acumulación de capital. Marx explica al respecto en *Teorías sobre la plusvalía*: “Trabajo productivo, en el sentido de la producción capitalista, es el trabajo asalariado, que al ser cambiado por la parte variable del capital (la parte del capital invertida en salarios) no sólo reproduce esta parte del capital (o el valor de su propia fuerza de trabajo), sino que produce, además, una plusvalía para el capitalista” (1980: 141).

En oposición a lo anterior, el trabajo improductivo: “Es el trabajo que no se cambia por capital sino que se cambia directamente por un ingreso, es decir, por el salario o la ganancia (o también naturalmente, por cualquiera de las diferentes rúbricas que participan como *copartners* de la ganancia del capitalista tales como el interés y la renta de la tierra)” (1980: 141-142).

La distinción crucial entre el trabajo productivo y el improductivo no radica en la forma concreta que adopta el trabajo, sino más bien en su forma social y en las relaciones sociales en que está inmerso. Por ejemplo, una cocinera puede ser productiva o improductiva, dependiendo de las relaciones sociales dentro de las que se realiza su trabajo. La cocinera empleada en un restaurante es productiva. Intercambia su trabajo por capital variable que recibe en forma de salario. El valor del salario está determinado por el costo de reproducción de su mano de obra. Al ejercer su fuerza de trabajo se produce un valor mayor del que se le paga en salarios. Dicho excedente es expropiado por el capitalista en forma de plusvalía. La cocinera que trabaja en una casa privada es improductiva en el sentido de que su paga proviene de las ganancias, rentas o salarios y no del capital. Y como no intercambia su fuerza de trabajo por capital, no produce plusvalía. Dentro de dicho contexto, su mano de obra es comprada, no porque cree valor, sino por los valores de uso concretos que genera. Al igual que en el caso del trabajador productivo, la suma que se paga (ya sea en dinero o en especie) está determinada por el costo de reproducción de su fuerza de trabajo.

Dalla Costa, James y otros defensores del pago de salarios por la realización de labores domésticas han señalado que las amas de casa son trabajadoras productivas que no reciben ningún salario. Es decir, son explotadas por la clase capitalista, ya que producen plusvalía por derecho propio. Esta posición se basa principalmente en la idea fundamental de que al señalar la manera en que el traba-

jo doméstico es básico para la preservación del capitalismo, por lo tanto, justifica la organización política de las amas de casa.¹⁴ James ha pretendido apoyar la idea de que las labores domésticas son productivas con base en una cita de Marx tomada del siguiente contexto: “El trabajo productivo será por lo tanto considerado como tal cuando produce bienes de consumo o directamente produce, educa, desarrolla, mantiene o reproduce la fuerza de trabajo” (James, 1975: 27).

De hecho Marx rechazó esta posición en una crítica de la segunda definición que da Adam Smith sobre el trabajo productivo como aquel que produce una mercancía. Así que, en sentido estricto, según la segunda definición de Smith, el trabajo que preserva o reproduce fuerza de trabajo debería ser productivo. Añadió Marx: “Adam Smith excluye a ésta de su rúbrica del trabajo productivo; sin razón, pero con cierto certero instinto de que, de incluirla, abriría de par en par las puertas de las *false pretensions** del trabajo productivo” (1980: 155).

O sea que Marx rechazó el concepto de que los maestros empleados por cuenta propia, doctores, etc., serían “productivos” en tanto que preserven o reproduzcan fuerza de trabajo, haciendo notar que sus servicios contribuyen marginalmente a la producción de mano de obra y que su trabajo no crea directamente el fondo a partir del cual reciben su paga. De cualquier manera Marx señaló que la segunda definición de Smith sobre el trabajo productivo está impregnada de enormes dificultades y en su lugar adoptó el primer uso que dio Smith a dicho término, como la fuerza de trabajo que se intercambia por capital. La posición de que el trabajo doméstico no remunerado es productivo se basa en un análisis erróneo con respecto a cómo se produce y se expropia la plusvalía; la plusvalía se produce en continuación, al venderse la fuerza de trabajo al capitalista; éste expropia el trabajo excedente del asalariado en forma de plusvalía. Aunque el trabajo del ama de casa facilita este proceso, no debe confundirse con una parte del proceso mismo.

Secombe es uno de los pocos autores que han determinado que el trabajo doméstico no remunerado es en esencia improductivo. Ha

¹⁴ El hecho de que las amas de casa produzcan o no produzcan plusvalía resulta irrelevante para argumentar si debe pagárseles un salario; en la sociedad capitalista se paga tanto a los trabajadores productivos como a los improductivos.

* Suposiciones infundadas.

sugerido que aunque las amas de casa están oprimidas, no se les explota en el sentido estricto de la palabra. La lógica de este argumento es básicamente que el salario puede dividirse en dos partes: “La parte A mantiene al asalariado (y sus substitutos) en tanto que la parte B sostiene a la trabajadora doméstica (y sus substitutas). El valor de B es equivalente al valor que crea el trabajo doméstico” (Seccombe, 1974: 10). Por lo tanto, Seccombe ha propuesto un intercambio directo de salarios por bienes y servicios entre marido y mujer. Por el contrario podría argumentarse que la relación entre esposo y esposa adopta muy diversos parámetros. A pesar de que el asalariado vende libremente su fuerza de trabajo al capitalista, la esposa depende personalmente de su esposo. Marx observó que, desde el punto de vista del asalariado, actividades tales como cocinar, limpiar, etc. son “improductivas” y contrapone este trabajo “improductivo” (1980: 149) al “productivo”, haciendo notar que este último es una condición previa del primero; es decir, que para cocinar carne tiene uno primero que trabajar productivamente para tener dinero y comprarla.¹⁵

Veamos: “Por tanto, para esta clase de los obreros productivos se reveló como ‘trabajo improductivo’ el que efectúan para sí mismos. Este trabajo improductivo jamás les permite repetir el mismo trabajo improductivo si antes y para ello no se ocupan de trabajar productivamente” (Marx, 1980: 149-150). Marx escribía desde la perspectiva del trabajador cuyo objetivo es la adquisición de sus medios de subsistencia, distinta de la del capitalista, cuyo objetivo es la producción de plusvalía.

Además de Dalla Costa, James y Seccombe, la mayoría de los autores concuerda en que las categorías de trabajo productivo e improductivo sólo interesan para la compra y venta de fuerza de trabajo. Han señalado que como el ama de casa no vende su fuerza de trabajo al capitalista, ni su mano de obra al esposo, los conceptos de trabajo productivo e improductivo no son aplicables a su situación. Al igual que el trabajo del productor de mercancías simples, el trabajo doméstico no remunerado no puede considerarse productivo ni improductivo, ya que se lleva a cabo esencialmente en circunstancias no capitalistas.

¹⁵ También puede argumentarse que para que una persona pueda trabajar productivamente, necesita primero ser alimentada, aseada, etc., dándose así la relación dialéctica entre consumo y producción.

Otra fuente de debate ha sido la conceptualización del trabajo doméstico dentro de la sociedad capitalista, como derivado de un modo de producción precapitalista, y como integral o externo al modo de producción capitalista, etc. Largaia y Dumoulin, Benston, Rowbotham (1976), Saffioti (1976), Warrior y Leghorn han señalado los aspectos precapitalistas del trabajo doméstico. Todos ellos hacen hincapié en que la relación entre el esposo y la esposa no es contractual. Largaia y Dumoulin (1981) dicen que los orígenes de esta relación radican en el hogar patriarcal agrícola que sirvió como unidad básica de producción y consumo en la pequeña economía de servidumbre y en la economía natural. Este tipo de hogar se caracterizaba por la herencia patrilineal, la propiedad de las mujeres, el control y la expropiación del trabajo femenino. Saffioti sostuvo también que la familia es una “bolsa precapitalista”, cuyas relaciones son un transportador del “modo de producción doméstico”. Benston ha señalado que la familia, al igual que la unidad preindustrial, es reduplicativa, se basa en el parentesco y es privada. Warrior y Leghorn han acentuado la situación de no remuneración del ama de casa, estableciendo analogías entre su estado y el de la esclava. Rowbotham observó que existen evidentes paralelos entre la relación amo-siervo y la relación marido-mujer, ya que la esposa sirve a su esposo esperando obtener protección y seguridad a cambio. La principal similitud estriba en que el trabajo doméstico no remunerado opera independientemente del nexo monetario. Indicó que estas analogías no significan que la familia es simplemente un transportador de un periodo anterior. Comentó: “La familia conserva elementos de las formas de producción anteriores, pero es también una criatura del capitalismo” (1976: 64).

Podría decirse que, en primer lugar, aunque la mayoría de estos autores infieren que la subordinación de la mujer fue anterior al capitalismo, ello no es en sí una explicación de la subordinación de la mujer, ni de la división sexual del trabajo dentro del hogar. Y en segundo lugar, aunque ellos describen algunos de los aspectos de las relaciones sociales dentro de la familia, éstas en sí no se analizan.

Otros autores han sugerido que el trabajo doméstico privado es un fenómeno estrictamente capitalista. Bennholdt-Thomsen estableció analogías entre la producción de subsistencia y el ama de casa, insistiendo en que esta última es parte integral de la sociedad capitalista. James y Dalla Costa exponen la centralización del trabajo doméstico

al capitalismo y acuñaron el término “fábrica social” para referirse a la comunidad, de la cual forma parte la familia, como la otra mitad de la organización y explotación capitalista. Secombe afirmó que el capitalismo industrial ha dividido el proceso de trabajo en dos unidades: una doméstica y otra industrial. La primera es la unidad para la reproducción capitalista y la segunda para la producción capitalista. La primera queda subordinada a la segunda en la formación capitalista.

Gerstein propuso que el trabajo doméstico debe considerarse una categoría económica independiente en sí; lo ha interpretado como relativamente autónomo y complementario a la producción capitalista de mercancías. Gardiner, Himmelweit y Mackintosh (1980) han señalado que el trabajo doméstico es una parte del modo de producción capitalista, aunque reconocen que las relaciones del trabajo doméstico bajo el capitalismo son fundamentalmente diferentes, primero, de las relaciones capital-salario-trabajo y, segundo, de las relaciones del trabajo doméstico bajo cualquier otro modo de producción. Himmelweit y Mohun (1977) han definido el trabajo doméstico como un sector de la producción que, aunque es central, existe fuera de las relaciones capitalistas de producción. Han señalado, además, que el modo de producción capitalista comprende tanto la producción de mercancías como la producción de personas, haciendo notar que la interrelación entre ambas producciones es aún problemática. Tanto Smith como Molyneux (1979) sostuvieron que ha existido una fusión entre los conceptos de “modo de producción” y “formación social” en gran parte de los tratados referentes al trabajo doméstico. Smith recalcó que el análisis científico del modo de producción capitalista y de las formaciones sociales que éste domina, exige que se distinga entre la primera y las otras formas de producción con las que se relaciona en dichas formaciones sociales. Smith propuso entonces que el trabajo doméstico es una forma de producción externa y necesaria, pero al mismo tiempo, determinada por el modo de producción capitalista. En la sociedad capitalista existen actividades evidentemente económicas que no forman parte de la producción capitalista de mercancías,¹⁶ a saber, la producción de mercancías simple, los servicios públicos gratuitos, etc. Por lo tanto, sería perfectamente factible argumentar que dentro de la so-

¹⁶ Para mayores detalles, véase Mandel (1976) .

ciudad capitalista el trabajo doméstico es uno de estos sectores y como tal, constituye una categoría de análisis independiente desde el punto de vista analítico. El grado en que este sector es relativamente autónomo con respecto a la producción capitalista de mercancías o está determinado por ella, requiere mayor investigación. Marx pareció indicar que en virtud de que la población está separada de sus medios de subsistencia, el consumo individual está determinado por la producción capitalista de mercancías. James y Dalla Costa han destacado que si la reproducción de la fuerza de trabajo es una condición previa para la producción capitalista, las amas de casa poseen, en potencia, una fuerza política de la que no están conscientes. En el nivel más concreto, se podría sostener que las demandas cambiantes de fuerza de trabajo por parte de la producción capitalista de mercancías han afectado la reproducción de dicha fuerza.¹⁷ De manera similar puede observarse que la industrialización de ciertos aspectos de la mano de obra doméstica ha influido sobre el proceso laboral del trabajo doméstico en sí. Por otra parte, las amas de casa podrían valerse de boicots al consumo para afectar adversamente el aspecto de realización de la producción capitalista de mercancías.

Varios autores se han opuesto a la falta de rigor en el uso de la terminología dentro del debate sobre el trabajo doméstico. Por ejemplo, Edholm, Harris y Young (1982), criticaron la manera en que los diferentes niveles de reproducción han sido aglutinados en uno solo dentro de este contexto. Subrayaron la importancia teórica de distinguir entre la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción humana o biológica. En su análisis del trabajo doméstico la mayoría de los autores dirige su atención hacia el segundo nivel, y un tanto implícitamente hacia el tercero. Edholm *et al.* indicaron que con el fin de comprender los parámetros de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad, debe estudiarse cada uno de estos niveles por sí mismo, así como las interrelaciones que existen entre ellos. Harris (1977) objetó el uso naturalista, ahistórico, que suele darse al concepto de lo doméstico y propuso la necesidad de definirlo dentro de un contexto social es-

¹⁷ Por ejemplo, la necesidad de una fuerza de trabajo más calificada y preparada ha traído consigo la escolaridad obligatoria, así como un incremento en el tiempo que se dedica al cuidado de los hijos.

pecífico. Mackintosh (1976) sostuvo un punto de vista similar al diferenciar entre el trabajo doméstico como aquel que se realiza dentro del hogar y el trabajo doméstico como un tipo de trabajo particular, por ejemplo, el cuidado de los hijos, la limpieza, cocina, etc. Añadió que aunque en las sociedades capitalistas desarrolladas el trabajo se considera doméstico tanto en el primero como en el segundo sentido, esto no sucede en todas las sociedades.

Estas autoras y otras más han indicado que la perspectiva ahistórica sirve de base a gran parte de la literatura concerniente al trabajo de la mujer en el hogar: la formulación de conceptos que se derivan a partir del análisis de las sociedades capitalistas desarrolladas y que después se aplican erróneamente a otros contextos sociales.

Por ejemplo, con respecto a la primera cuestión, como Mackintosh (1976) ha señalado, en las economías cuya base es el hogar campesino, la producción agrícola y artesanal se consideraría como trabajo doméstico, ya que se basa en el hogar, el cuidado de los hijos, la limpieza, la cocina, etc.; no sólo se tomaría como trabajo doméstico en este sentido, sino también en el sentido de que son un conjunto específico de actividades. Arizpe (1977) al referirse al México rural, señaló un punto similar. Comentó que al preguntar a un campesino sobre las actividades económicas de su esposa, respondió: "pues, hace la casa". Mientras tanto, su esposa cavaba un pozo de irrigación en la cercanía. Esta respuesta podría interpretarse como ceguera del campesino con respecto a las actividades de su esposa o como si imprimiese a la frase "hacer la casa" un significado diferente del que tiene en el ámbito urbano. Arizpe argumenta que dicha tendencia a confundir el trabajo doméstico de la mujer (en la segunda acepción que da Mackintosh al término) con otras labores familiares no remuneradas ha ocasionado errores en el cálculo censal de la participación agrícola femenina.

Himmelweit y Mohun han sostenido que la mayor parte de las amas de casa hacen básicamente las mismas cosas. Explican que dentro del contexto específico de Inglaterra, lo anterior puede resultar verdadero hasta cierto punto, pues la disminución del servicio doméstico y las innovaciones tecnológicas han tendido a homogeneizar las labores del hogar y el cuidado de los hijos en toda la sociedad. Sin embargo, puede decirse que tal vez sería mejor tratar este argumento más como hipótesis que como conclusión. Como resultado del

movimiento de liberación femenina, las labores domésticas se consideran generalmente como trabajo, sin embargo existen muy pocos estudios empíricos con este enfoque. Vemos que no existe un claro argumento referente a lo que abarca el trabajo doméstico; por ejemplo, si las labores domésticas abarcan también las relaciones públicas (Delphy en Delphy y Leonard, 1980) y las funciones sexuales (Federici, 1975). Por otra parte, obviamente no es evidente que todas las mujeres lleven a cabo dichas actividades de la misma manera, pues aunque las labores domésticas ya son reconocidas como trabajo, existen pocos estudios empíricos que las consideran así, tomando en cuenta las relaciones sociales, la tecnología y la organización que implican. Dentro de las sociedades capitalistas dependientes, es claro que como las clases sociales están más polarizadas y como ello se refleja en el nivel de vida, el trabajo doméstico se lleva a cabo de manera distinta según el sector. Por ejemplo, dentro de los sectores populares urbanos, la mujer suele emplear una tecnología que en cierta forma es muy semejante a la que se empleó a principios del siglo XX: acarrear agua, cocinar en vasijas de barro, lavar la ropa a mano, etc. De manera similar, podría preguntarse hasta qué punto se encuentra aislada la mujer dentro de este contexto, ya que las actividades se efectúan en forma individual, pero en compañía de otras mujeres en la vecindad o los lavaderos públicos. La mujer de clase media refleja otra imagen gracias al mayor empleo de sirvientas, al uso de aparatos eléctricos y a su aislamiento en condominios o casas. Podría sugerirse que cualquier estudio empírico de esta naturaleza tendría que tomar en cuenta no sólo la clase social, sino aspectos tales como el ciclo doméstico y el origen étnico de las familias.¹⁸

También se han realizado intentos para relacionar la industrialización del trabajo doméstico, ya sea en forma de expansión de las industrias capitalistas, es decir, alimentos semipreparados, aparatos eléctricos, etc., o servicios que presta el Estado (como por ejemplo guarderías) de tal manera que disminuya la carga de las labores

¹⁸ Teresita de Barbieri (1978) ha realizado uno de los pocos estudios concretos sobre el trabajo doméstico en México. Dentro de este análisis se toman en cuenta tanto el ciclo doméstico como la clase social. Oakley (1974, 1978) llevó a cabo uno de los estudios más profundos que se hayan realizado sobre las amas de casa, tomando en cuenta aspectos tanto teóricos como empíricos. Enfoca las condiciones que se asocian con el trabajo doméstico y la manera en que la mujer las asimila en sus papeles como esposa y como madre.

domésticas o que se facilite la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo.¹⁹ Por una parte, en tanto que la proliferación de los aparatos de uso en el hogar, alimentos semipreparados, etc., dentro de los países capitalistas desarrollados ha disminuido la intensidad del trabajo doméstico, no necesariamente han disminuido las horas que se destinan a dicha actividad, ya que las normas del mismo aumentaron durante la primera parte del siglo XX.* Por otra parte, no existe una relación lineal entre la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo y la industrialización de las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Por ejemplo, en México la PEA femenina de 1895 y la de 1970 fue cercana en términos proporcionales (19 y 17.6%, respectivamente); el primer porcentaje es una estimación efectuada sobre el censo de 1895, es decir, PEA femenina/población femenina de 11 años o más. El segundo dato es con base en el censo de 1970.²⁰

Podría decirse, con toda razón, que en 1895 se industrializaron sólo pocos aspectos del trabajo doméstico, mientras que hacia la década de 1970 se observaba que las tortillerías, la industria del vestido, la industria alimenticia, las escuelas públicas, etc., habían absorbido muchas de las actividades que solían efectuarse dentro del hogar. En este sentido, se ve la necesidad de cuestionar la accesibilidad de tales bienes y servicios y sobre si las mujeres que los utilizan son también aquellas que se incorporan al mercado de trabajo. Esto sugiere que la relación entre la industrialización de las labores domésticas y la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo es confusa y amerita mayor investigación empírica.

Una de las preocupaciones de la mayoría de los análisis ha sido especificar quién se beneficia realmente con el trabajo de la mujer y, con base en esto, desarrollar una estrategia política. Algunos autores han indicado que la clase capitalista es la beneficiaria (a saber Larguía y Dumoulin, Seccombe); otros piensan que es el hombre

¹⁹ Strasser (1982) ofrece tal vez uno de los estudios históricos más profundos y completos sobre el trabajo doméstico en Estados Unidos; el principal enfoque se refiere al trabajo doméstico y en menor grado al cuidado de los hijos.

²⁰ Las estadísticas se calcularon con base en los datos de 1895 y 1971, El Colegio de México, 1970: SIC/DGE (1971).

* Damos como ejemplo las "exigencias" de la vida moderna en cuanto a la casa más limpia, encerada, el aumento de la frecuencia en la muda de ropa, pintado de la casa, etc., además de cuidados más profesionales en torno a los hijos y los alimentos.

(Delphy y Leonard, 1980; Dupont, 1972), en tanto que otros más, sugieren una combinación de ambos (Dalla Costa y James, Hartmann, 1981). Inicialmente se encuentra que gran parte de la literatura intentó concentrarse sobre la manera en que el capitalismo se aprovecha del trabajo doméstico, sugiriendo así indirectamente que es un enemigo común del hombre y la mujer de la clase trabajadora. De hecho, Seccombe sugiere que los pleitos familiares no manifiestan tanto los diversos intereses concretos entre los miembros de la familia, sino que en realidad son un desplazamiento del conflicto real entre la familia y el capital. Aunque estos intentos tendían a legitimar la organización política de las amas de casa desde una perspectiva de izquierda, no explicaban claramente una serie de cuestiones tales como por qué se oprime a la mujer en la sociedad capitalista, ni la persistencia de la subordinación de la mujer en los países socialistas. Delphy ha criticado totalmente esta posición; ha negado que el capitalismo se aproveche del trabajo doméstico de la mujer y, en vez de ello, ha señalado que los hombres como grupo son quienes explotan a la mujer valiéndose del modo de producción patriarcal/doméstico. Por lo tanto, propone que las mujeres integran una clase y que su lucha principal es contra el hombre. Dalla Costa y James, así como otros partidarios de asignar un salario al trabajo doméstico, afirmando la supremacía masculina, la asocian directamente con la explotación capitalista. "La mujer es la esclava de un esclavo asalariado y su esclavitud garantiza la esclavitud del esclavo" (Dalla Costa y James, 1975: 51).

Hartmann (1981) ha recalcado cómo el capitalismo y el patriarcado tienden mutuamente a reforzarse entre sí.²¹ Sugiere que los bajos salarios hacen a la mujer económicamente dependiente del hombre, en consecuencia se les obliga a casarse y a aceptar el papel de ama de casa y madre. Aunque Hartmann piensa que la mujer como reproductora de la fuerza de trabajo y como parte de un ejército de reserva de mano de obra, fácilmente movilizable como tal, ofrece grandes ventajas al capitalista, también ha señalado que el hombre obtiene un beneficio del trabajo doméstico de la mujer. Todo esto con base en los análisis de presupuesto de tiempo del trabajo doméstico comparando hogares donde las mujeres participan con los

²¹ Para un tratado más amplio con respecto al patriarcado, véase Eisenstein (1980a y 1980b) y Hartmann (1980) como una crítica excelente, véase Beechey (1979).

que no participan en un empleo remunerado; estos estudios tienden a indicar que el esposo puede ser una carga neta de los recursos familiares de tiempo asignado a labores domésticas, es decir, que el marido puede requerir más trabajo doméstico del que aporta. Lo anterior sería congruente con el concepto de Hartmann sobre el patriarcado, en el que el hombre se beneficia directamente con la fuerza de trabajo de la mujer. En oposición total a Seccombe, subrayó que la familia es un lugar de conflicto potencial entre sus miembros, particularmente entre el hombre y la mujer, en lo que se refiere al trabajo doméstico. Por otra parte, Hartmann también comentó que la misma división del trabajo que sienta las bases del conflicto, crea también interdependencia como piedra angular de la unidad familiar.

Se han propuesto, para contrarrestar la opresión de la mujer como ama de casa y madre, fundamentalmente tres opciones que no son excluyentes: 1. La socialización de las labores domésticas y del cuidado de los hijos; 2. Nivelar la carga doméstica entre el hombre y la mujer; 3. Salario para el trabajo doméstico.

Diversos autores han observado que la demanda de socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos es problemática. Por ejemplo, Gardiner, Himmelweit y Mackintosh afirman que dentro de los países capitalistas desarrollados, la carga de la reproducción de la fuerza de trabajo se ha desviado proporcionalmente de la familia al capital y al Estado. Lo que aún queda sin aclarar es el grado al cual el abastecimiento de bienes y servicios por parte del Estado o las industrias capitalistas liberaría a la mujer del trabajo asalariado, ya que existe ambigüedad con respecto al tiempo mínimo necesario para los quehaceres del hogar. Las guarderías constituyen un asunto particularmente problemático, ya que resultan en extremo costosas en cuanto a gasto en la infraestructura y salarios. Por eso, las guarderías particulares tendrían que cobrar cuotas tan elevadas que, en general, resultarían inaccesibles para la mayor parte de la población.

En caso de que fuesen las fábricas quienes proporcionaran esta prestación, ello sólo sería factible en industrias con escasez de mano de obra y altas utilidades. Para que el Estado pudiese facilitar cuidados infantiles diurnos, sería necesario encontrarse en una situación de auge. Otros autores han indicado que cuando existen guarderías en el lugar de trabajo, las trabajadoras tienden a ser más productivas; así que se observa que cuando existe una ventaja inmediata para la mu-

jer, dicho beneficio lleva a una mayor explotación de la mujer en el trabajo. Otro problema concreto respecto a los servicios que presta el Estado es que estos programas se encaminan exclusivamente a la mujer. Por lo tanto, refuerzan la división sexual del trabajo. Una alternativa sería exigir derecho a guardería y licencia por "paternidad" para los hombres. Otra crítica que se ha hecho a las estancias manejadas por el Estado, es que significan un mayor control sobre la vida cotidiana de las personas. En respuesta se ha propuesto que sea la comunidad quien ejerza el control sobre guarderías y estancias.²²

Otra alternativa que se sugiere es que los diversos miembros de la familia compartan las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Ésta ha sido muy común entre feministas e izquierdistas que han buscado la congruencia entre la política y la vida personal. Sin embargo, a menudo se enfrenta uno a la contradicción de que aunque se argumenta que el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos deberían considerarse como problemas sociales, se ve uno forzado a resolverlos en el nivel privado, individual, dentro de la familia. Pat Mainardi (1970: 80) comentó sobre la frustrante naturaleza de esta lucha: "La medida de su opresión es su resistencia."

No obstante, los estudios sobre el trabajo doméstico en Estados Unidos tienden a indicar que los hombres asumen una carga cada vez mayor de las labores del hogar (Hartmann, 1981). Ello contrasta con estudios similares llevados a cabo durante los años cincuenta y sesenta en los que se concluyó que los esposos contribuían relativamente poco al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos, en tanto que las mujeres se enfrentaban a jornadas en extremo prolongadas, si se consideraba el tiempo que dedican tanto al trabajo asalariado como a las actividades domésticas. Podría decirse que la mujer estadounidense rechaza realizar la misma cantidad de trabajo doméstico que antes y/o que han bajado sus estándares. Esto refleja tal vez la manera en que el movimiento femenino ha penetrado en la vida cotidiana y cómo se apoyan entre sí las mujeres en su lucha diaria dentro del hogar.

²² Barrett (1980) y Markus (1980) señalaron que dentro de los países socialistas, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos son problemas que distan mucho de ser resueltos. Barrett señala que en la mayoría de los países socialistas, tomando en cuenta la doble jornada vemos que la mujer trabaja muchas más horas que en muchos de los países capitalistas.

El pago de un salario por trabajo doméstico ha sido una de las propuestas más debatidas, sobre todo en Europa.²³ Quienes lo proponen argumentan que si las amas de casa recibieran un salario, estarían más conscientes del papel que desempeña su trabajo en la sociedad capitalista. También sostienen que en esta última, el dinero representa el poder; así que si se les pagara a las amas de casa tendrían el poder de optar por no trabajar en caso dado. Algunos autores han comentado sobre los problemas logísticos que ello implica. ¿A quién se le pagaría? ¿A las amas de casa de tiempo completo, o también a las de medio tiempo? ¿Quién pagaría? ¿Los hombres, los capitalistas o el Estado? Y en último caso, ¿qué Estado estaría en condiciones de pagar un salario aceptable? ¿Qué aspectos del trabajo doméstico se remunerarían? También se presentan numerosos problemas políticos. En primer lugar, esta alternativa no afectaría la división sexual del trabajo. Al respecto puede mencionarse que si a la mujer se le pagara por ser ama de casa y madre, estaría tal vez más aislada dentro del hogar. Y si el Estado o el capitalista tuviese que pagar dicho salario, ello llevaría tal vez a una incursión más profunda en la vida diaria de las personas. Por ejemplo, Oakley (1974) y Strasser (1982) han indicado que las amas de casa pueden ejercer un control relativo sobre su proceso de trabajo. Cabría sospechar que, si se le pagara al ama de casa, cualquier posible control se eliminaría. Por último, es cuestionable el grado en que percibir un salario sea factor de poder para las amas de casa. Malos ha señalado (1979: 69): “El poder real está en manos de quienes pueden transformar su dinero en capital y no en las de quienes sólo tienen los medios para satisfacer sus necesidades vitales.”

Esta autora sugirió que en la campaña pro “salario para el trabajo doméstico” se ha presentado cierta confusión con respecto a las tácticas y la estrategia. Mencionó que el salario para remunerar el trabajo doméstico ofrece, a corto plazo, un medio de defensa propio a la mujer que no tiene más alternativa que ser ama de casa. Por

²³ Se ha suscitado un prolongado debate sobre el pago de salario por el trabajo doméstico. Entre las principales disertaciones en favor del salario, además de Dalla Costa, James y Federici, se incluyen: Warrior y Leghorn 1974; Edmond y Fleming (1975). *Women in Struggle*, núm. 3. Entre los oponentes a esta posición se encuentran Freeman (1980) y Landes (1980). Para resúmenes sobre las diferentes argumentaciones véase Malos (1979) y Poppa (1977). Para una discusión sobre el salario al trabajo doméstico en el ámbito mexicano, véase Nadig (1978).

ejemplo, Italia tiene una PEA más baja que la de los demás países europeos y pocas posibilidades de socializar el trabajo doméstico. Por lo tanto, en este contexto, podría entenderse cómo es que la remuneración al trabajo doméstico ha sido una táctica útil para movilizar a las amas de casa. En Lázaro Cárdenas, las amas de casa michoacanas se movilizaron por su situación de no remuneración. En un principio la fuerza de trabajo en la siderúrgica estaba compuesta por personas que habían migrado solas. Por lo tanto, la empresa prestaba servicios de lavandería, comedor, etc. Más adelante, cuando los hombres se casaron o llevaron a sus familiares a vivir con ellos, dichos servicios se eliminaron. Las mujeres protestaron, pues consideraban injusto que mientras que la empresa antes proporcionaba dichos servicios, ahora se esperaba que fuesen ellas quienes los realizaran gratuitamente.

Esto sugiere tal vez que las cuestiones de táctica y estrategia no deben definirse en forma abstracta, sino más bien dentro del contexto de una situación histórica específica. En México, la mujer ha desarrollado diversas formas de respuesta política con base en su situación como ama de casa y madre. En algunas colonias populares, las mujeres han exigido al Estado que proporcione servicios públicos, transportación, tienda Conasupo y Liconsu, ya que todo ello aligeraría la carga del trabajo doméstico. Tales demandas son semejantes a las de socialización de las labores domésticas. En otras áreas, las mujeres han integrado cooperativas de consumo o guarderías en busca de soluciones colectivas a los problemas individuales.

En conclusión, nos encontramos con que en poco más de una década el debate sobre el trabajo doméstico ha avanzado en muchas áreas, en tanto que otros aspectos permanecen aún sin explorar; veamos:

1] El enfoque inicial sobre la mujer como ama de casa se diferenció radicalmente de los análisis marxistas tradicionales que dirigían su atención principalmente al papel de la mujer en la producción capitalista de mercancías. Ahora bien, hay una tendencia a examinar la manera en que los papeles de la mujer como ama de casa/madre y como asalariada se interrelacionan, y las ramificaciones que tiene la subordinación de la mujer.

2] Las categorías marxistas de la economía política se han aplicado al trabajo doméstico, y a menudo han originado conclusiones conflictivas. Esto ha llevado a una revaluación con respecto a la

aplicabilidad y la precisión de dichos conceptos, como en el caso de la reproducción.

3] Es claro que la subordinación de la mujer antecede al capitalismo y persiste dentro de aquellos países que se enfrentan a una transformación socialista. Por lo tanto, se han realizado grandes esfuerzos por entender las causas de dicha opresión. Muchos de los análisis se basan en Engels, pues ofrecen explicaciones naturalistas sobre la división sexual del trabajo —y, consecuentemente, sobre la opresión femenina—, que han demostrado ser tautológicas e insatisfactorias: se han rebasado dichos argumentos en el desarrollo de nuevas categorías tales como el patriarcado y los sistemas de género que a menudo combinan conceptos de psicoanálisis, estudios de ideología y economía política.

4] Ha habido un cambio de enfoque en cuanto al papel de la familia dentro de la sociedad capitalista. En un principio existía cierta tendencia a centrarse sobre las cuestiones económicas; en la actualidad, los procesos ideológicos reciben más atención. Además, la interrelación entre la familia y el capitalismo ha disminuido su importancia como objeto de análisis; algunos estudios recientes han sido enfocados a las relaciones sociales que se generan en la familia.

5] Los análisis de presupuesto de tiempo del trabajo doméstico datan, aproximadamente, de la década de los veinte. Estudios recientes han analizado además cómo el trabajo doméstico y las normas e ideologías que lo rodean se han ido transformando históricamente. Asimismo, se ha intentado examinar cómo vive y qué significan para la mujer sus papeles de ama de casa y madre.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, M., A. del Valle, M. Lamas, M. Sánchez y G. Zamora, "Piezas de un rompecabezas", *Revista Fem*, vol. II, núm. 5, octubre-diciembre de 1977, pp. 11-27.
- Arizpe L., "Campesinas, capitalismo y cultura en México", *Revista Fem*, vol. I, núm. 3, abril-junio de 1977, pp. 25-32, .
- Baelen, J. y Flora Tristan, *Socialismo y feminismo en el siglo XIX*, Tauro, Madrid, 1974.

- Balabanoff, A., *My Life as a Rebel*, Greenwald, Nueva York, 1968 (orig. 1938).
- Barrett, M., *Women's Opression Today: Problems in Marxist Feminist Analysis*, Verso Editions, New Left Books, Londres, 1980.
- Bebel, A., *La mujer y el socialismo*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.
- Beechey, V., "On Patriarchy", *Feminist Review*, núm. 3, 1979, pp. 66-82.
- , "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista", en *Estudios sobre la mujer*, vol. I. El empleo y la mujer, bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica, SPP, México, 1982, pp. 377-399.
- , "Women and Production: A Critical Analysis of some Sociological Theories of Women's Work", en A. Kuhn y A. Wolpe (comps.), *Feminism and Materialism: Women and Modes of Production*, Routledge, Kegan and Paul, Londres, pp. 155-198.
- Bennholdt-Thomsen, V., "Subsistence Production and Extended Reproduction", en K. Young, C. Wolkowitz y A. McCullagh (comps.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, CSE Book, Londres, 1981, pp. 16-30.
- Benston, M., "Para una economía política de la liberación femenina", en *La liberación de la mujer: año cero*, Granica Editor, Buenos Aires, 1972, pp. 33-47.
- Braverman, H., *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of work in the XX Century*, Monthly Review, Nueva York, 1974.
- Breines, W., "Woman's Work", *Liberation*, vol. 19, núm. 5, 1975, pp. 72-81.
- Coulson, M., B. Magas y M. Wainwright, "The Housewife and her Labour under Capitalism: A Critique", *New Left Review*, núm. 89, enero-febrero de 1975, pp. 59-71.
- Cowan, R. S., "A Case Study of Technology and Social Change. The Washing Machine and Housewife", en M. S. Hartman y L. Beckner (comps.), *Clio's Consciousness Raised*, Harper and Row, Nueva York, 1974, pp. 245-253.
- Dalla Costa, M., "Las mujeres y la subversión de la comunidad", en Mariarosa Dalla Costa y Selma James (comps.), *El poder y la subversión de la comunidad*, Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Davies, M. y M. Reich, "On the Relationship between Sexism and Capitalism", en R. C. Edwards, M. y E. Weiskopf (comps.), *The*

- Capitalist System*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, 1972, pp. 348-356.
- De Barbieri, M. T., "Trabajo doméstico-trabajo remunerado: hipótesis para el estudio de las mujeres en los sectores medios", memorias de la I Reunión nacional sobre la investigación demográfica en México, Conacyt, México, 1978, pp. 251-264.
- Deere, C. D., "Theoretical Considerations of the División of Labour by Sex and Subsistence Production on the Minifundia", manuscrito no publicado, 1974.
- Delphy, C., "A Materialist Feminism is Possible", *Feminist Review*, núm. 4, 1980, pp. 79-105.
- y D. Leonard, "Debate on Capitalism Patriarchy and Women's Straggles", *Feminist Issues*, vol. 1, núm. 4, verano de 1980, pp. 41-50.
- Dupont, C., "El principal enemigo", en *La liberación de la mujer: año cero*, Granica Editor, Buenos Aires, 1972, pp. 101-125.
- Eisenstein, Z., "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista", en *El patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI Editores, México, 1980, pp. 5-41.
- , "Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado", *op. cit.*, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Edholm, F., O. Harris y K. Young, "La conceptualización de la mujer", en *Estudios sobre la mujer*, vol. I. El empleo y la mujer, bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica, SPP, México, 1982, pp. 345-376.
- Edmond, W. y S. Fleming, *A Work on Unpaid Women, Housework and the Wages Due*, Falling Wall Press and Power of Women Collective, Londres, 1975.
- Ehrenreich, B. y O. English, *For Her Own Good: 150 Years of the Experts, Advice to Women*, Anchor Books, Nueva York, 1979.
- El Colegio de México, "Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores", en *Estadísticas económicas del Porfiriato*, tomo II, México, 1970, pp. 29 y 38.
- Engels, F., *El problema de la vivienda*, Anteo, Buenos Aires, 1974.
- , *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.
- , *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1974.
- Evans, S., *Personal Politics: The Roots of Women's Liberation in the*

- Civil Rights Movement and the New Left*, Vintage Books, Nueva York, 1980.
- Federici, S., *Wages Against Housework*, Falling Wall Press, Londres, 1975.
- Firestone, S., *La dialéctica del sexo*, Editorial Kairos, Buenos Aires, 1970.
- Freeman, C., "When is a Wage not a Wage", en E. Malos (comp.), *The Politics of Housework*, Allison and Busby, Londres, 1980, pp. 202-209.
- Friedan, B., *La mística de la feminidad*, Sagitario, Barcelona, 1963.
- Flynn, E. G., *The Rebel Girl: An Autobiography. My First Life*, International, Nueva York, 1973.
- Foppa, A., "William Thompson 1782-1833. Galería del feminismo", *Revista Fem*, vol. iv, núm. 14, 1976, pp.109-112.
- , "Salario para el trabajo doméstico", *Revista Fem*, vol. 1, núm. 3, abril-junio de 1977, pp. 13-18.
- Gardiner, J., "El trabajo doméstico de las mujeres", en Z. Eisenstein (comp.), *El patriarcado capitalista y el feminismo socialista*, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- , S. Himmelweit y M. Mackintosh, "Women's Domestic Labour", en E. Malos (comp.), *The Politics of Housework*, Alison and Busby, Londres, 1980, pp. 235-253, (originalmente publicado en panfleto de CSE, núm. 2, etapa, 1976).
- Gerstein, I., "Domestic Work and Capitalism", *Radical America*, vol. vii, núms. 4-5, 1973, pp. 101-131.
- Gilman, C.P., *The Home: Its Work and Influence*, University of Illinois Press, Chicago, 1972.
- Glazer-Malbin, N., "Housework", *Signs*, vol. i, núm. 4, 1976, pp. 905-922.
- Godelier, M., *Racionalidad e irracionalidad en economía*, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- Harris, O., "Households as Natural Units", en F. Edholm *et al.* (comps.), *Critique of Anthropology*, 1977, pp. 49-68.
- Hartmann, H., "Capitalismo, patriarcado y la segregación de empleo por sexo", en Z. Eisenstein (comp.), *El patriarcado capitalista y el feminismo socialista*, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- , "The Family as the Locus of Gender, Class and Political Struggle: The Example of Housework", *Signs*, vol. vi, núm. 3, 1981, pp. 366-395.

- Hartmann, H., *Capitalism and Women's Work in the Home, 1900-1930*, tesis para obtener el grado de doctorado, Yale University, 1974.
- , “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo”, *Zona Abierta*, núm. 24, 1979, pp. 85-113.
- Hill, M. A., *Charlotte Perkins Gilman: The Making of a Radical Feminist*, Temple University Press, Filadelfia, 1980.
- Himmelweit, S. y S. Mohun, “Domestic labour and Capital”, *Cambridge Journal of Economics*, núm. 1, 1977, pp.15-31.
- James, S., “Introducción”, en Mariarosa Dalla Costa y Selma James (comps.), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Kautsky, K., *The Erfurt Program*, Class Struggle, 1910.
- Kollontay, A., “Las relaciones entre los sexos y la lucha de clases” y “La familia y el estado comunista”, en *El marxismo y la nueva moral sexual*, Grijalbo, México, 1977.
- , “Las bases sociales de la cuestión femenina”, en *El marxismo y la nueva moral sexual*, Grijalbo, México, 1977.
- Krupskaya, N., *Reminiscences of Lenin*, International, Nueva York, 1970.
- Landes, J., “Wages for Housework-Political and Theoretical Considerations”, en E. Malos (comp.), *The Politics of Housework*, Allison and Susby, Londres, 1980, pp. 262-274.
- Larguia, I., “The Economic Basis of the Status of Women”, en R. Rohrlich-Leavitt (comp.), *Women Cross Culturally: Change and Challenge*, Mouton, La Haya, 1975, pp. 281-297.
- y J. Dumoulin, “Hacia la liberación de la mujer”, en *Hacia la liberación de la mujer*, Acere, México, 1981, pp. 5-60.
- , “Aspectos de la condición laboral de la mujer”, en *Hacia la liberación de la mujer*, Acere, México, 1981, pp. 61-100.
- Lau, Ana, “Conciencia y acción de lucha: aproximación al estudio del feminismo en México 1970-1976”, tesis de licenciatura en historia, FFL-UNAM, mimeo, 1983.
- Leacock, E.B., “Class, Commodity and the Status of Women”, en R. Rohrlich-Leavitt (comp.), *Women Cross-Culturally: Change and Challenge*, Mouton, La Haya, 1975, pp. 601-619.
- , “Introduction”, obra de F. Engels, *The Origin of Family, Private Property, and the State*, International, Nueva York, 1972.

- Leacock, E.B., "Womens Status in Egalitarian Society: Implications for Social Evolution", en *Myths of Male Dominance, Collected Articles on Women, Cross-Cultural y, Monthly Review*, Nueva York, 1981, pp. 133-182.
- Lenin, V.I., K. Marx *et al.*, *La emancipación de la mujer*, Grijalbo, México, 1970.
- Luxemburgo, R., *La acumulación del capital*, Grijalbo, México, 1967.
- Mackintosh, M., "Domestic Labour and the Household", en Diana Leonard Barkerarid y S. Allen (comps.), *Dependence and Exploitation in Work and Marriage*, Longman, Londres, 1976, pp. 173-191.
- , "The Sexual Division of Labour and Subordination of Women", en K. Young, C. Wolkwitz y A. MacCullagh (comps.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, CSE Books, Londres, 1981, pp. 1-15.
- Mainardi, P., "La política de las tareas domésticas", en M. Randall (comp.), *Las mujeres*, Siglo XXI Editores, México, 1970, pp. 75-85.
- Malos, E., "Trabajo doméstico y política de liberación de la mujer", *Zona Abierta*, núm. 18, 1979, pp. 54-79.
- Mandel, E., *Tratado de economía marxista*, tomo 1, Era, México, 1976.
- Markus, M., "La posición de la mujer trabajadora en el socialismo real: el caso de Hungría", *Críticas de la Economía Política*, núms. 14-15, El Caballito, abril-junio de 1980, pp. 283-314.
- Marx, K., *El capital*, tomo I, vol. 1, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- , *Fundamentos de la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Instituto del Libro, La Habana, 1971.
- , *Teorías sobre la plusvalía*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- , "Salario, precio y ganancia" en Marx y Engels, *Obras escogidas* (orig. 1965), Editorial Progreso, Moscú, pp. 186-232.
- , "El manifiesto comunista", *op. cit.*, pp. 27-60.
- , *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- y F. Engels, *La sagrada familia*, Editorial Grijalbo, México, 1958.
- Mitchell, J., *La condición de la mujer*, Extemporáneos, México, 1974.

- Molyneux, M., "Beyond the Domestic Labour Debate", *New Left Review*, julio-agosto de 1979, pp. 3-29.
- Morgan, L. H., *Ancient Society, Gloucester* (orig. 1877), Peter Smith, Massachusetts, 1963.
- Morton, P., "El trabajo de la mujer nunca se termina", en *Las mujeres dicen basta* (orig. 1970), Ediciones Nueva Mujer, Buenos Aires pp. 41-69.
- Nadig, M., "Salario para amas de casa: ¿un paso hacia la liberación de la mujer?", *Arte, Sociedad, Ideología*, núm. 5, 1978, pp. 86-92.
- Oakley, A., *The Sociology of Housework*, Random House, Nueva York, 1974.
- , "Ama de casa", *Tribuna Feminista*, núm. 10, Editorial Debate, Madrid, 1978.
- Owen, Robert, "A Plan for the Regeneration of Society", en *Masterworks of Economics*, (orig. 1821), vol. II, Mc Graw Hill, L.D. Abott, Nueva York, 1946 pp. 86-108.
- Richmond, A., *Native Daughter: The Story of Anita Whitney*, San Francisco, California, 1942.
- Rowbotham, S., "Mundo de hombre, conciencia de mujer", *Tribuna Feminista*, núm. 4, Editorial Debate, Madrid, 1976.
- , "Feminismo y revolución", *Tribuna Feminista*, núm. 8, Editorial Debate, Madrid, 1979.
- Rubin, G., "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", en R. Reiter (comp.), *Toward an Anthropology of Women*, Monthly Review, Nueva York, 1975, pp. 157-210.
- Sacks, K., "Social Bases or Sexual Equality: A Comparative View", en Morgan (comp.), *Sisterhood is Powerful*, Random House, Nueva York, 1970, pp. 445-469.
- , Engels Revisited: "Women, the Organization of Production and Private Property", en M. Rosado y L. Lamphere (comps.), *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, California, 1973, pp. 207-223.
- , *Sisters and Wives: The Past and Future Sexual Equality*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1979.
- Saffioti, "Women mode of production and social formation", ponencia presentada en la Conferencia sobre mujeres y desarrollo, Wellesley, Massachusetts, del 2 al 6 de junio de 1976.
- Secombe, W., "The Housewife and her Labour under Capitalism", *New Left Review*, núm. 83, 1974, pp. 3-24.

- Schoepf, B. G. y A. Marriati, "Politics of Theory: Participant Observation in the United States", en R. Rohrlich-Leavitt (comps.), *Women Cross-cultural Charge and Challenge*, La Haya, Mouton, 1975, pp. 389-423.
- Shutz, M., "The Economic Status of the Housewife", en *Political Affairs*, vol. 53, núm. 7, 1974, pp. 61-63.
- SIC/DGE, IX Censo General de Población, 1970, México, 1971.
- Smith, P., "Domestic Labour and Marx's Theory of Value", en A. Kohnand y A. Wolpe (comps.), *Feminism and Materialism: Women and Modes of Production*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1978, pp. 198-219.
- Strasser, S., *Never Done: A History of American Housework*, Pantheon Books, Nueva York, 1982.
- Tristan, F., *Unión obrera* (orig. 1843), Fontamara, Barcelona, 1977.
- Trotsky, L., *La mujer y la familia*, Juan Pablos, México, 1974.
- Vidales, S., "Ni madres abnegadas ni Adelitas", *Críticas de la Economía Política*, núms. 14-15, Ediciones El Caballito, abril-junio 1980, pp. 241-282.
- Warrior, Band y L. Leghorn, *Houseworker's Handbook*, Women's Center, Cambridge, Massachusetts, 1974.
- Zaretsky, E., *La familia y la vida personal en la sociedad capitalista*, Anagrama, Barcelona, 1978.
- Zebrikoff, M., "Rusia", en M. Staton (comp.), *The Woman Question in Europe: A Series of Original Essays* (orig. 1884), Savill Books, Nueva York, 1970, pp. 390-424.

EL TRABAJO DEL AMA DE CASA EN EL CAPITALISMO

Wally Seccombe*

A finales de la década de 1960 un nuevo auge del movimiento feminista se vio acompañado por una gran cantidad de literatura radical sobre el tema de la opresión de la mujer. La mayor parte de esa literatura se caracterizó por un tratamiento meramente descriptivo. Mientras que en sus escritos la representación de las circunstancias de la vida de las mujeres era a menudo vívida y precisa, los análisis realizados generalmente resultaron superficiales. En ellos raramente se profundizaba en la seriedad de la situación de opresión padecida por la mujer, de manera que pudiesen ser captadas las raíces estructurales del problema. La única excepción parcial que debemos reconocer fue la de los análisis marxistas en torno al ama de casa y el trabajo de ésta bajo el capitalismo. En esta área de estudio realizaron valiosas contribuciones en la investigación Margaret Benston,¹ Peggy Morton² y Juliet Mitchell,³ para sólo nombrar tres autoras. Más recientemente Selma James y Mariarosa Dalla Costa⁴ han desarrollado una tesis sobre el ama de casa, tesis

* Ontario Institute for Studies in Education, Universidad de Ontario.

Traducción Juan Antonio Gadea Elías.

¹ Margaret Benston, "The political economy of women's liberation", *Monthly Review*, septiembre de 1969.

² Peggy Morton, "Women's work is never done", *Women Unite*, Toronto, Canadian Women's Educational Press, 1972.

³ Juliet Mitchell, "Women: The longest revolution", *New Left Review*, núm. 40, noviembre-diciembre de 1966.

⁴ Selma James y Mariarosa Dalla Costa, *The power of women and the subversion of the community*, Bristol, 1973. En este debate James y Dalla Costa han sostenido que las amas de casa son centrales en la lucha de las mujeres y que una estrategia revolucionaria tiene que ser construida en torno a la ubicación de dichas amas de casa en el hogar y

que ha suscitado un acalorado debate entre las mujeres radicales. Desde diversas posiciones del movimiento de las mujeres, particularmente desde su ala socialista, han sido planteados serios cuestionamientos en contra del principal argumento de estas dos autoras.⁵ Todo ello ha servido para elevar el nivel del debate sobre el tema en su totalidad, lo mismo que para lograr que el movimiento de los trabajadores confronte el hecho de que en el capitalismo tardío las mujeres continúan siendo una *enorme masa de población trabajadora* que se halla al margen de las organizaciones y de las luchas del proletariado. Desde luego que los economistas burgueses siempre han ignorado al ama de casa como trabajadora. Para aquellos que permanecen embelesados con el fetichismo de la teoría de los precios, cualquier operación no etiquetada con un precio es considerada de manera *a priori* al margen de la economía. Puesto que este es el estatus de la trabajadora doméstica, ella permanece más allá del campo de indagación de dichos economistas —es decir, sin ser parte de la economía oficial. Por supuesto que al añadir que el ama de casa posee un “enorme poder adquisitivo” y que sus “cambiantes gustos” influyen espectacularmente en el mercado, los citados economistas burgueses caracterizan a las amas de casa como superfluos parásitos sociales, los cuales siempre consumen pero nunca producen.

Resulta particularmente penoso constatar el hecho de que los marxistas raramente se hayan ocupado de esta perspectiva reac-

el trabajo que ellas realizan en éste. James señala: “La familia bajo el capitalismo es esencialmente un centro de producción social. Cuando los previamente denominados marxistas plantearon que la familia capitalista no producía para el capitalismo, y que no era parte de la producción social, de ello se siguió que dichos marxistas repudiaban el poder social potencial de las mujeres. O más bien, suponiendo que la mujer en el hogar no podía tener poder social, dichos marxistas no pudieron ver que en el hogar las mujeres producían. Si su producción es vital para el capitalismo, entonces rehusarse a producir, rehusarse a trabajar, resulta ser una palanca fundamental del poder social.” En mi opinión, en el centro del trabajo de James y Dalla Costa existen serios errores. En los pies de página señalaré algunos cuando se crucen directamente con esta tesis y entren en contradicción con la misma. Sin embargo, tiene que reconocerse que ésta no es una crítica plena ni tampoco académica acerca de la posición de esas dos autoras. Una crítica de tal naturaleza requeriría un artículo completamente distinto.

⁵ Esta discusión ha tenido lugar en una serie de artículos que han sido publicados en diferentes revistas (*Red Rag*, *Socialist Woman*, *Shrew*, *Radical Philosophy*), así como en panfletos y en documentos internos del Movimiento de Liberación de las Mujeres.

cionaria y de que no hayan tratado de demoler sus supuestos fundamentales. Dando por descontado que Marx no desarrolló explícitamente un análisis acerca del trabajo doméstico, en la obra de este pensador no existe, hasta donde tengo conocimiento, nada que nos impida llevar a cabo un análisis de tal naturaleza. Ciertamente, como habré de mostrar, en *El capital* Marx definió un marco en el que el trabajo doméstico encaja perfectamente. Marx siempre trató el consumo de los medios de subsistencia y la reproducción de la fuerza de trabajo como dos aspectos de un mismo proceso. Además, lo que oscurece la relación entre el trabajo doméstico y el capital es la forma del salario, y Marx expuso con claridad “esta forma exterior de manifestarse, que oculta y hace invisible la auténtica relación, invirtiéndola”.⁶

La negación de la función económica del trabajo doméstico (la reproducción de la fuerza de trabajo) ha ejercido efectos negativos sobre otros elementos del análisis marxista. Por ejemplo, los marxistas nunca han logrado situar adecuadamente la unidad de la familia nuclear dentro de la formación social capitalista y a menudo ésta ha sido valorada, inadecuadamente, como un fenómeno total-

⁶ Carlos Marx, *El capital*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 452. Tanto Engels como Trotski brindaron cierta atención al problema del trabajo doméstico, por ejemplo: “es mi convicción que la igualdad real entre los hombres y las mujeres sólo podrá hacerse realidad cuando la explotación de ambos por el capital haya sido abolida y el trabajo privado del hogar haya sido transformado en una industria pública”. “Federico Engels a Gertrude Guillaume-Schek, 5 de julio de 1885”, en Marx/Engels, *Selected Correspondence*, Moscú, 1965, p. 386; “El establecer la igualdad política de los hombres y las mujeres en el Estado soviético fue un problema de lo más simple. Un problema mucho más difícil fue el siguiente: el de establecer la igualdad industrial de los trabajadores hombres y mujeres en las fábricas, los talleres y los sindicatos; y lograr esto de tal manera que el hombre no situara a la mujer en desventaja. Pero el lograr la igualdad real del hombre y la mujer en el hogar es un problema infinitamente más arduo. Y nuestros hábitos domésticos tienen que ser revolucionados antes de que ello pueda ocurrir. Y, sin embargo, resulta obvio que a menos que exista una igualdad real entre el hombre y la mujer dentro del hogar, en un sentido normal lo mismo que en las condiciones de vida, no podemos hablar seriamente de la igualdad de ambos en el trabajo, ni tampoco en la política. En la medida que la mujer se halla encadenada al trabajo del hogar, al cuidado de la familia, a la preparación de alimentos y a las labores de costura, todas las oportunidades para ella en cuanto a la participación en la vida social y cultural se ven extremadamente reducidas”, León Trotski, *Problems of Life*, Londres, 1953, p. 21.

mente superestructural. Las enormes lagunas en el análisis producen una práctica subdesarrollada. No es de extrañar que históricamente las organizaciones de izquierda sólo hayan desarrollado unas cuantas perspectivas estratégicas que se han ocupado directamente de las relaciones sociales de la familia burguesa.

RELACIONES ENTRE LA FAMILIA Y LA PRODUCCIÓN

Con el fin de situar el trabajo doméstico dentro de la producción resulta necesario describir primeramente las relaciones entre la familia y el modo de producción.⁷ Ello debido a que la totalidad de las

⁷ Notas sobre consideraciones y método: a) Puesto que el punto focal de este estudio es la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado, necesariamente tomo la familia obrera como el sujeto de análisis adecuado. Con ello, dejo de lado las cuestiones de diferencia de clase entre las familias obreras y burguesas. Ello supone, no obstante, que el carácter objetivo de la familia de la clase trabajadora no es en sentido alguno *proletario* sino que más bien se trata de una institución completamente burguesa en virtud de su integración funcional dentro de la formación social capitalista. b) El método utilizado en esta investigación es más bien el de un análisis estructural en vez del de un análisis histórico. Ello significa que los elementos de la formación social son estudiados en su totalidad estructural en una etapa particular de desarrollo, generalmente aquella en la que el modo de producción bajo investigación se halla en una fase dominante. Para este estudio, la fase es la correspondiente a la plena madurez industrial de las naciones capitalistas avanzadas. Cf. "La historia es posible, y sólo puede ser científica, sobre la base de los resultados alcanzados por la investigación estructural preliminar, y los resultados de dicha investigación histórica también contribuirán al desarrollo de la investigación estructural. En este movimiento cíclico del conocimiento [...] el punto de partida siempre es el análisis de las estructuras y funciones que son concebidas en determinadas condiciones" (M. Godelier, *Rationality and irrationality in economics*. Londres, NLB, 1972, p. XXXIII). Pudiera objetarse que una investigación estructural no resulta adecuada debido a que la opresión ejercida sobre las mujeres no es exclusiva del capitalismo sino que dicha opresión apareció con anterioridad al surgimiento de éste. Esto es cierto, por supuesto, pero ello no niega la validez de una perspectiva estructuralista. Históricamente, el capitalismo fue el heredero de una diversidad de residuos institucionales restantes de las estructuras feudales. Entre las más significativas de dichas estructuras feudales estarían las relaciones sexuales de propiedad, las de autoridad, y una división del trabajo basada en el tipo de sexo. Una vez estos residuos fueron incorporados y readaptados en el orden burgués, se transformaron en componentes activos de la formación social en su conjunto, reproduciéndola y siendo reproducidos por ella. Por lo tanto, a pesar de sus orígenes precapitalistas, en la época burguesa las relaciones sexuales y familiares se han transformado en relaciones capitalistas, y deben ser estudiadas como tales.

relaciones sociales que conforman una sociedad se basa en un conjunto central de relaciones que subestructura al resto, y el cual es causalmente básico. Este conjunto central básico es el de las relaciones de producción. Para su existencia y forma, la familia depende en última instancia del modo de producción dominante.

En las sociedades feudales, la familia y la unidad básica de producción se caracterizaron por su carácter biunívoco, y como tal, el trabajo doméstico formaba parte del trabajo productivo general. El capitalismo implicó una alteración fundamental en el modo de producción y los cambios estructurales producto de esa alteración han modificado la posición del trabajador doméstico dentro de la producción. Antes de proceder a un análisis pleno de las implicaciones que dichos cambios han tenido para el desarrollo de la economía en su conjunto y para el conocimiento del ama de casa en particular, con el propósito de brindar una revisión inicial para nuestra investigación, los cambios referidos son expuestos aquí en forma breve.

Las siguientes características generales del modo capitalista de producción corresponden a la función y la posición del trabajo doméstico:

1. Con el advenimiento del capitalismo industrial, el proceso general del trabajo fue escindido en dos unidades discretas; una unidad doméstica y una unidad industrial. El carácter del trabajo desarrollado en cada una de estas unidades fue fundamentalmente distinto. La unidad doméstica reprodujo la fuerza de trabajo para el mercado de trabajo. La unidad industrial produjo artículos y servicios para el mercado de mercancías. Esta escisión en el proceso general del trabajo ha producido a su vez una escisión en la fuerza de trabajo: las mujeres en la unidad doméstica, los hombres en la industria. Esta última es la unidad de la producción capitalista, la primera es la unidad de reproducción para el capital.⁸

⁸ La transición histórica de la unidad doméstica desde su localización feudal (integrada en la producción) hasta el capitalismo (separada de la producción) fue un desarrollo desigual de duración considerable. Esta transición se hallaba todavía incompleta en Inglaterra en la década de 1860, cuando Marx escribió *El capital*: "En realidad, en Inglaterra impera actualmente el sistema de que el capitalista concentre en sus locales un gran número de máquinas, distribuyendo luego el producto de éstas entre un ejército de obreros domiciliarios, para que los rematen. Sin embargo, esta abigarrada variedad de formas de transición no oculta la tendencia hacia la

2. Dentro de la industria, el trabajador se halla separado de los medios de producción y por lo tanto también de los frutos de su propio trabajo. El modo de apropiación se sitúa sólo dentro de la unidad industrial. Aunque el capital se acumula a partir de la apropiación del valor de uso de ambos trabajadores, únicamente es en la producción en donde se paga un salario. Uno de los resultados de esto es que, por lo general, la unidad doméstica ni siquiera es considerada como parte de la economía.

3. El trabajador doméstico se encuentra separado no sólo de los medios de producción sino también de los de intercambio. El ama de casa por lo tanto depende materialmente de la redistribución del salario a ser administrado en privado entre ella y su marido, sin el beneficio de un contrato distinto al contrato general de matrimonio, de acuerdo con la legislación civil.

4. Puesto que la forma del salario preside exclusivamente sobre el trabajo en la industria, es sólo en esta unidad donde la productividad del tiempo de trabajo resulta de interés para el capital. Por lo tanto, es únicamente el trabajo industrial el que se incorpora en forma directa al desarrollo de las fuerzas productivas. La consecuencia de la transformación del trabajo doméstico en un asunto de carácter privado y de su exclusión de la escena de la apropiación del excedente es que la ley del valor no rige sobre el trabajo doméstico. Consecuentemente éste no se incorpora en forma directa al desarrollo de las fuerzas productivas. Esto ha producido enormes diferencias tanto en la estructura social respectiva como en el proceso de trabajo de cada una de las unidades y se ven reflejadas en la distinta conciencia de los trabajadores de ambos campos. Debido a que la diferencia de género guarda una correlación con el lugar de trabajo y con la conciencia, para los trabajadores hombres y las trabajadoras mujeres las desemejanzas de carácter aparecen como destino biológico distinto.

5. La escisión del proceso de trabajo separó las esferas de la producción de la del consumo e interpuso al mercado de mercancías entre ambos, de manera que el consumo de la familia y el individual necesariamente ocurren en la forma de mercancías.

transformación de estas industrias en verdaderas fábricas", Carlos Marx, *El capital*, t. I, México, FCE, 1959, p. 395.

RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO DOMÉSTICO Y EL CAPITAL

La división del modo capitalista de producción en unidades doméstica e industrial excluye al ama de casa de cualquier relación directa con el capital. Por lo tanto, para situar al ama de casa dentro de la formación social capitalista es necesario analizar desde el principio aquellos elementos que median la relación entre el ama de casa y el capital. En términos económicos estrictos, la unidad familiar se halla entre el mercado de mercancías y el de trabajo. Ambos proveen respectivamente mediaciones de consumo y de producción. Esta dualidad se ve reflejada en la actividad interna de la familia. La familia consume los medios de subsistencia adquiridos en el mercado de mercancías, y reproduce la fuerza de trabajo que será vendida al capital en el mercado de trabajo. Estos dos procesos se hallan incorporados en el trabajo doméstico general. Puesto que aquí el propósito es el de situar al ama de casa como trabajadora, me concentraré casi por entero del lado de la producción en la relación del ama de casa con el capital.

Cuando la fuerza de trabajo es intercambiada por el salario, adquiere, en esta transacción, la forma de una mercancía. Tal como otras mercancías ésta posee valor producido por el trabajo necesario que se consume en su producción: "El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico. Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio materializado en ella."⁹ En el momento en que la fuerza de trabajo es vendida por el trabajador al capitalista el valor de dicha fuerza de trabajo logra una igualdad con el valor del salario.¹⁰

⁹ Carlos Marx, *El capital*, t. I, México, FCE, 1959, p. 124.

¹⁰ Marx considera que el valor de la fuerza de trabajo debe ser determinado en el contexto de las condiciones históricas generales que existen por encima y más allá de la mera necesidad física. Él escribe: "Después de haber trabajado hoy, el propietario de la fuerza de trabajo tiene que repetir mañana el mismo proceso, en idénticas condiciones de fuerza y salud. Por tanto, la suma de víveres y medios de vida, habrá de ser por fuerza suficiente para mantener al individuo trabajador en su estado normal de vida y de trabajo. Las necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivien-

Aquí se hallan revelados dos aspectos de la mercancía fuerza de trabajo. Por una parte, el origen de esta mercancía en el trabajo consumido en su producción y, por la otra, su valor equivalente expresado en el salario. Como propiedades que se encuentran en todas las mercancías, Marx denomina a estas dos polaridades, respectivamente, como formas *relativa* y *equivalente*. Una manera más simple de precisar dicha relación sería la de decir que: dos mercancías, la fuerza de trabajo y el salario, son intercambiadas entre sí a igual valor. Esta alternativa expresa meramente la forma equivalente de la fuerza de trabajo como un equivalente externo: el salario. Sin importar la forma en que esto sea concebido, la investigación procede desde este punto a lo largo de líneas similares.

Es la dualidad de la fuerza de trabajo lo que permite a ésta desempeñar un papel mediador entre el ama de casa y el capital. En su forma relativa la fuerza de trabajo se halla enlazada hacia atrás con el trabajo doméstico y en su forma equivalente se halla enlazada hacia delante con el capital. Para propósitos de exposición tomaré estos dos enlaces en orden inverso.

El salario (forma equivalente)

Marx divide la jornada de trabajo industrial en dos partes. Dentro de la primera —tiempo de trabajo necesario—, el trabajador produce el valor expresado como salario, suficiente para sostenerlo a él y a su familia en condiciones normales para la clase trabajadora de un período histórico particular en el cual viven. En la segunda jornada de trabajo —tiempo de trabajo excedente— el trabajador produce valor que es realizado como valor excedente por el capitalista. La acumulación de capital, por entero, se basa en el valor producido en el tiempo de trabajo excedente, más allá y por encima del tiempo de trabajo necesario.

da, etc., varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones naturales de cada país. Además, el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende, por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres. A diferencia de las otras mercancías, la valoración de la fuerza de trabajo encierra, pues, un elemento histórico moral." *Loc. cit.*

Desde el punto de vista del capitalista, el salario es un costo de producción que se agrupa junto con otros costos. El interés del capitalista se ubica en la ganancia medida como una porción de su inversión total. Las partes integrantes de su inversión (capital variable y capital constante) le son de interés sólo en la medida en que la nueva disposición de dichas partes incide en la tasa de ganancia.

Por otra parte, desde el punto de vista del trabajo, el salario es valor creado únicamente por el trabajador industrial en una porción de la jornada laboral. Como valor, éste proviene de una fuente que no es otra que el propio trabajo del trabajador.

Es una parte del producto reproducido constantemente por el mismo obrero la que vuelve constantemente a sus manos en la forma de salario. Es cierto que el capitalista le paga el valor de las mercancías en dinero. Pero este dinero no es más que la forma transfigurada del producto del trabajo o, mejor dicho, de una parte de él. Mientras que el obrero convierte una parte de los medios de producción en productos, una parte de su producto anterior vuelve a convertirse en dinero. Su trabajo de hoy o del medio año próximo se le paga con el trabajo de la semana anterior o del último medio año.¹¹

Fuerza de trabajo (forma relativa)

Como para la familia proletaria el salario es el único medio monetario de subsistencia, dicho salario expresa únicamente un lado de la dualidad de la fuerza de trabajo. Sólo cuando se considera el trabajo pasado que es consumido en la creación de la fuerza de trabajo, puede perfilarse la forma relativa de ésta. “[La fuerza de trabajo] como toda otra mercancía, tenía ya un valor antes de lanzarse a la circulación, puesto que, para producirla, fue necesaria una determinada cantidad de trabajo social.”¹²

En realidad, una porción de esta “cantidad concreta de trabajo social” se halla corporizada en los bienes adquiridos con el salario (vivienda, alimentos, ropas, etc.). Pero estos productos no llegan al hogar ni se transforman por impulso propio en medios de subsistencia

¹¹ *Ibid.*, p. 477.

¹² *Ibid.*, p. 126.

para la familia. Para que el valor del salario sea convertido en bienes de subsistencia las viviendas tienen que ser aseadas, los alimentos preparados y las ropas lavadas. En pocas palabras, los productos adquiridos con el salario no se hallan, en el lugar en que éstos son comprados, en una forma finalmente consumible. Para transformar estos productos en fuerza de trabajo generada de nuevo, es necesario un trabajo adicional, denominado trabajo del hogar.

Cuando el ama de casa actúa directamente sobre los bienes adquiridos con el salario y altera necesariamente la forma de éstos, el trabajo de ella se transforma en parte de la masa congelada de trabajo pasado corporizado en la fuerza de trabajo. El valor creado por el ama de casa es realizado como una parte del valor que la fuerza de trabajo adquiere como mercancía cuando dicha fuerza de trabajo es vendida. Todo esto es meramente una aplicación consistente de la teoría del valor de la reproducción de la fuerza de trabajo misma, a saber, que todo trabajo genera valor cuando dicho trabajo produce alguna parte de una mercancía que en el mercado logra equivalencia con otras mercancías.

Para refutar esta tesis podría argumentarse que el trabajo doméstico es algo privado, que éste no es trabajo social, y que por lo tanto no puede ni producir ni ser incorporado al valor de la fuerza de trabajo. Con el fin de responder a este argumento es necesario introducir la distinción entre trabajo concreto y abstracto. Para ilustrarlo: el trabajo de un zapatero y el de un sastre son, concretamente, dos trabajos totalmente diferentes. Pero cuando los zapatos y las ropas ingresan al mercado como mercancías estos bienes adquieren la medida equivalente del otro, y, abstractamente, una medida común de los trabajos del zapatero y del sastre. Pero cuando esta relación entre dos es ampliada con el fin de abarcar la realidad del mercado total de mercancías, se establece una mayor abstracción: el dinero (una medida del trabajo promedio de la sociedad, expresado por la medida de la mercancía universal).

Ahora la fuerza de trabajo ingresa en este mercado y adquiere un precio monetario. El trabajo pasado corporizado en esta mercancía especial es, por lo tanto, situado en relación con el trabajo promedio de la sociedad mediante el salario. Ni siquiera tiene importancia que las condiciones concretas del trabajo doméstico posean un carácter privado. El hecho es que la fuerza de trabajo, como mercancía vendida en el mercado, hace abstracción de cada uno de

los componentes del trabajo (en tanto que mercancía) sin importar sus orígenes privados.

Marx escribe: “En la producción de mercancías, el carácter específicamente social del trabajo privado llevado a cabo de forma independiente consiste en la igualdad de toda clase de trabajo por el hecho de que se trata siempre de trabajo humano, cuyo carácter asume en el producto la forma de valor [...]”¹³

Mientras que el trabajo doméstico adquiere valor en la venta de la fuerza de trabajo, dicho trabajo doméstico todavía continúa siendo de carácter privado al margen de la existencia de la ley del valor. En otras palabras, el trabajo doméstico contribuye directamente a la creación de la mercancía fuerza de trabajo, al tiempo que no tiene una relación directa con el capital. Es esta *dualidad* especial lo que define el carácter del trabajo doméstico bajo el capitalismo.

Fuerza de trabajo: su intercambio por el salario

Al situar juntos ambos lados de la ecuación obtenemos lo siguiente: el trabajo doméstico figura sustancialmente en el valor relativo de la fuerza de trabajo, pero dicho trabajo doméstico ni siquiera forma parte del equivalente de la fuerza de trabajo, expresado en el salario. Desde luego que el salario y la fuerza de trabajo son de igual valor, y de este modo en forma abstracta cantidades iguales de trabajo social son consumidas en cada lado de la ecuación, pero esta equivalencia no es, concretamente, una identidad. El trabajo que produce fuerza de trabajo, y el trabajo que produce el salario son dos tipos de trabajos enteramente distintos. El trabajo doméstico es parte del primero, y no del segundo.

Pero en nuestra ecuación parece haber una dificultad. Si el salario equivale al valor de la fuerza de trabajo y además el trabajo doméstico figura en el valor de la fuerza de trabajo, pero dicho trabajo doméstico no es pagado con el salario, ¿no es ésta una ecuación fuera de equilibrio? Éste es un problema de apariencia burguesa que ocurre como resultado de la forma fenomenológica del salario. El salario se presenta en sí como un pago por el trabajo en vez de como un

¹³ *Ibid.*, pp. 39-40.

pago para reproducir la fuerza de trabajo. Marx señaló este engaño en relación con el trabajo asalariado y también es aplicable al trabajo doméstico.

Para ilustrarlo: permítasenos dividir al salario en dos partes. La parte A destinada al trabajador asalariado (y sus sustitutos) y la parte B destinada a sostener a la trabajadora doméstica (y sus sustitutos). El valor de B es equivalente al valor creado por el trabajo doméstico. Pero ¿resulta posible determinar este valor? Marx no deja ninguna duda acerca de que lo es. Al referirse a trabajadores no productivos que realizan un servicio personal (tal como los cocineros, las costureras, etc.) escribe: “esto no impide que el valor de los servicios de estos trabajadores no productivos sea determinado de la misma manera (o en forma análoga) que el de los trabajadores productivos: es decir, mediante los costos de producción implicados en mantener y reproducir a dichos trabajadores no productivos”.¹⁴

Éste es el criterio para establecer el valor del trabajo doméstico. Dicho trabajo crea un valor equivalente a los “costos de producción” de su propio mantenimiento, a saber, la parte B del salario. Las porciones A + B operan en un arreglo simétrico dentro de la forma salario tomada en su conjunto. Dichas porciones compran los productos necesarios para reproducir sus respectivas fuerzas de trabajo. En la medida en que el ama de casa administra el salario *completo* y lo transforma en valores de uso consumibles para la reproducción de *ambas* fuerzas de trabajo, el ama de casa transfiere su propio valor completo y al mismo tiempo aumenta el valor de la fuerza de trabajo mediante una cantidad equivalente a B.

EL TRABAJO DEL HOGAR: NECESARIO PERO IMPRODUCTIVO

Si el trabajo doméstico realmente transfiere y crea valor, ¿implica esto que dicho trabajo doméstico es un trabajo productivo? En un sentido ahistórico general, el trabajo doméstico crea valores de uso y por lo tanto es un trabajo productivo. Además, no puede haber duda acerca de que en el transcurso de toda la historia, el trabajo

¹⁴ Carlos Marx, *Theories of Surplus Value*, t. I, p. 159.

doméstico ha sido un trabajo socialmente necesario, y bajo el capitalismo continúa siéndolo.¹⁵

El trabajo del hogar no desaparece cuando los trabajadores asalariados viven solos, sino que tiene que ser comprado con el salario (restaurante, lavandería, servicios de limpieza de la casa, etc.) o asimismo ser realizado por los propios trabajadores asalariados en tiempo de trabajo adicional. Segundo, la reproducción de la fuerza de trabajo no es meramente una necesidad cotidiana sino que también comprende la reproducción de una generación totalmente nueva de trabajadores. En este sentido, la fuerza de trabajo es reproducida antes de que el trabajador tenga siquiera un empleo.

Pero estas características generales del trabajo doméstico no representan argumentos suficientes para que dicho trabajo sea un trabajo productivo *en el contexto específico de la producción capitalista*.¹⁶ Tal como Marx nos dice claramente:

¹⁵ El trabajo socialmente necesario no debe ser confundido con el tiempo de trabajo necesario. Este último es una porción específica de la jornada laboral industrial, en virtud de la cual el trabajador crea valor, equivalente al salario como medio de subsistencia de la familia. Esta categoría no es aplicable al trabajo doméstico.

¹⁶ Las distinciones precisas que he trazado entre productivo e improductivo, directo e indirecto, producción y reproducción son todas ellas necesarias, con el fin de situar al ama de casa de manera precisa dentro del modo capitalista de producción. Es en torno a estas distinciones que el trabajo de James y Dalla Costa se viene abajo. Al afirmar que el trabajo doméstico es productivo, dichas autoras nunca efectúan la distinción entre el carácter general del trabajo y su relación específica, por lo que no logran emplear una categoría rigurosa como lo es el término *productivo* en forma del todo precisa. En ninguna parte afirman que el ama de casa trabaja en relación directa con el capital y parecen no tener conocimiento de que el carácter directo de esta relación es el criterio central del trabajo productivo. Utilizan el término *productivo* principalmente para enfatizar la naturaleza indispensable del trabajo doméstico en la producción capitalista, y para contrarrestar la negación del papel del trabajo doméstico por las pasadas generaciones de marxistas. Este punto es bien abordado, pero seguramente no es imposible rectificar esta omisión, al tiempo que se mantiene cierta precisión en el uso de las categorías marxistas. James y Dalla Costa no logran hacer esto. Ellas afirman también que el ama de casa es explotada, pero a menudo utilizan este término en un sentido peyorativo, con un significado de opresión psicológica. El ama de casa, en términos marxistas, no es explotada debido a que del trabajo realizado por ella no se extrae valor excedente. Decir esto no es —como James y Dalla Costa argumentan— ser suave en relación con la opresión padecida por las mujeres. El ama de casa es oprimida intensamente en el interior de la familia nuclear bajo el capitalismo, pero no es explotada.

Sin embargo estas definiciones [de trabajo productivo e improductivo] no provienen de las características materiales del trabajo (ni de la naturaleza del producto de éste, como tampoco del carácter particular del trabajo como trabajo concreto), sino de la forma social definida, las relaciones sociales de producción dentro de las cuales el trabajo es realizado.¹⁷

Dentro del capitalismo, sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja por hacer rentable el capital [...] Por tanto, el concepto de trabajo productivo no entraña simplemente una relación entre la actividad y el efecto útil de ésta, entre el obrero y el producto de su trabajo, sino que lleva además implícita una relación específicamente social e históricamente dada de producción, que convierte al obrero en instrumento directo de valorización del capital.¹⁸

El trabajo productivo entonces posee dos características: es realizado en relación directa con el capital y produce valor excedente.¹⁹ El trabajo doméstico no satisface ninguno de estos dos criterios. La relación de éste con el capital no es directa (es decir, no es un trabajo asalariado) y, segundo, no crea más valor que el que dicho trabajo posee en sí. El trabajo doméstico es improductivo (en el sentido económico) y se adecua a la descripción realizada por Marx de un trabajo improductivo “intercambiado, no con el capital, sino con el ingreso, es decir con los salarios o con los beneficios”.²⁰

La categorización del trabajo doméstico como improductivo, ¿niega la afirmación de que dicho trabajo doméstico crea valor? En *El capital* no existe ninguna contradicción entre estas dos categorías.

Si comparamos el proceso de creación de valor y el proceso de valorización de un valor existente, vemos que el proceso de valorización no es más que el mismo proceso de creación de valor prolongado a partir de un determinado punto. Si éste sólo llega hasta el punto en que el valor de la fuerza de trabajo pagada por el capital deja el puesto a un nuevo equivalente, estamos ante un proceso de simple creación de valor. Pero si el proceso rebasa este punto, se tratará de un proceso de valorización.²¹

¹⁷ Carlos Marx, *Theories of Surplus Value*, t. I, p. 157.

¹⁸ Carlos Marx, *El capital*, t. I, *op. cit.*, p. 426.

¹⁹ Para una exposición clara de esta distinción véase Ian Gough, “Productive and unproductive labour in Marx”, NLR, núm. 76.

²⁰ Carlos Marx, *Theories of Surplus Value*, t. I, p. 157.

²¹ Carlos Marx, *El capital*, t. I, *op. cit.*, p. 146.

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LA FORMA SALARIO

Así como el salario pasa a manos del trabajador industrial para pagar la subsistencia de éste, también así pasa a manos de la esposa para asegurar la subsistencia de la familia. Como miembros de la misma unidad de consumo, el marido y la esposa comparten un interés común en la magnitud del salario, al tiempo que ambos se hallan altamente diferenciados por la forma de dicho salario. Parece que el marido es pagado por su trabajo (de aquí su importancia), mientras que ella no es pagada por el suyo (de aquí su trivialidad). Esta apariencia engaña simultáneamente a ambos trabajadores. Antes de analizar este engaño debemos expresar en principio que ninguna parte de la apariencia mistificada del salario es puramente ilusoria. El hecho de que el marido reciba un cheque, mientras que su esposa no, es una realidad brutal, si bien engañosa puesto que sirve para oscurecer una relación subyacente, y ello —según Marx— “muestra precisamente el opuesto de esa relación”.

La base del engaño de la forma del salario es que con la apariencia de ser un pago por trabajo realizado en el sitio del trabajo industrial, genera una sustitución conceptual de este trabajo por la fuerza de trabajo. En vez de pagar por el trabajo industrial, el salario en realidad paga por un trabajo completamente distinto: el trabajo reproductor de la fuerza de trabajo de toda la familia. Esta sustitución conceptual ocurre debido a que el trabajador industrial permanece aislado frente al capital como un agente independiente, y el trabajo que reproduce la fuerza de trabajo de dicho trabajador no se halla a la vista en ningún lado. La exclusión del ama de casa del intercambio del trabajo con el capital es de este modo un factor crítico que influye en la creación de la apariencia engañosa del salario. Los marxistas, al preocuparse con aquella parte de este engaño, la cual tiene lugar en el sitio de la producción, a menudo han perdido de vista el otro aspecto de ello: el ocultamiento de la contribución realizada por el ama de casa al proceso general de la producción capitalista. Puesto que de hecho estos dos aspectos representan dos fases independientes de la misma apariencia engañosa, el efecto total de la forma del salario resulta imposible de asimilar sin una apreciación de la presentación complementaria del salario. Porque sólo cuando se excluye al ama de casa de la transacción del salario

puede entonces el trabajador industrial aparecer independientemente para intercambiar su trabajo por un salario y sólo cuando dicho trabajador aparece de esta manera puede la esposa ser excluida de la escena y el trabajo que ella realiza ser privado de realidad.

Es como si el capital estuviese dirigiendo una obra titulada *La jornada de trabajo*. El telón se levanta para mostrarnos a un grupo de trabajadores industriales apiñados en torno a los accesos de una fábrica, preparados para ser contratados y trabajar por un día a cambio de un salario. La audiencia encuentra la acción en el escenario tan absorbente que acepta la apariencia inmediata de la obra como una realidad. Al hacer esto, la audiencia olvida que los actores no son los únicos sujetos de la acción en la escena. Atrás del escenario se encuentra un grupo de tramoyistas (grupo formado por las amas de casa) que durante horas ha estado preparando de antemano a los trabajadores para la apertura del telón. Si bien estas trabajadoras se encuentran fuera de la vista y por lo tanto se hallan ausentes, ellas son, no obstante, indispensables para la totalidad de la producción.

Es claro que la mistificación del salario no está limitada a tal efecto sobre los sujetos inmediatos de su representación sino que alcanza a una audiencia más amplia.²² Uno de los resultados de esto es el completo ocultamiento de los orígenes del valor excedente. Otra forma de observar la sustitución conceptual de trabajo por fuerza de trabajo, es que ello significa una liquidación de la distinción entre el trabajo pasado y el presente. En el pasaje siguiente Marx reconstruye esta distinción, y en el proceso revela la base del intercambio latrocínico del capital con el trabajo.

²² La mistificación del salario se revela entre los economistas radicales que intentan arribar a una medida burda del valor del trabajo del ama de casa mediante el cálculo de lo que se pagaría a ésta en el mercado por sus diversos trabajos. Éste es un ejercicio en el razonamiento burgués que implica una completa capitulación a la razón fundamental engañosa de la forma del salario. Se basa en el supuesto de que los salarios son una medida del valor del trabajo realizado en vez de un paquete monetario pagado para asegurar la subsistencia de la familia. Esta distinción entre trabajo y fuerza de trabajo es ásperamente académica. Porque si el subcomponente del salario que paga por la subsistencia del ama de casa (lo que yo he denominado la parte B) fuese extraído del salario y proporcionado al ama de casa como un cheque de pago aparte, el total de A + B no incrementaría ni un centavo la magnitud del salario.

Pero el trabajo pretérito encerrado en la fuerza de trabajo y el trabajo vivo que ésta puede desarrollar, su costo diario de conservación y su rendimiento diario, son dos magnitudes completamente distintas [...]. Al comprar la fuerza de trabajo el capitalista no perdía de vista esta diferencia de valor [...]. El vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso. No puede obtener el primero sin desprenderse del segundo.²³

Cuando el valor del trabajo *pasado* es sustraído del valor del trabajo presente, el resultado es el valor excedente. La forma del salario, al generar la sustitución conceptual del trabajo presente por el trabajo pasado, oscurece completamente los orígenes del trabajo excedente, el cual aparece después como si se tratase de un crecimiento natural del capital en sí. Así, el misterio de la acumulación del capital es construido dentro de la propia estructura del modo capitalista de producción. La escisión entre el trabajo industrial y el doméstico, y la separación de este último de una relación directa con el capital son prerequisites estructurales para la engañosa presentación del intercambio del capital con el trabajo, en contradicción directa con la naturaleza esencial de este último.

FUNCIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO: REPRODUCCIÓN ECONÓMICA E IDEOLÓGICA

“El sistema capitalista se impone en sí en cada momento, debido a que dicho sistema reproduce y desarrolla su estructura original [...] el sistema capitalista es una totalidad histórica que reengendra su propio origen en cada momento y expande su campo de aplicación a través de derribar cualquier cosa que se resista a adaptarse a dicho sistema.”²⁴ Una formación social tiene que reproducir²⁵ continua-

²³ Carlos Marx, *El capital*, t. 1, *op. cit.*, p. 144.

²⁴ Maurice Godelier, *Rationality and irrationality in economics*, *op. cit.*, p. 180.

²⁵ El proceso total de reproducción es descrito mediante cuatro subconceptos traslapantes: 1) perpetuación; 2) renovación; 3) expansión; 4) adaptación. El desarrollo objetivo del capital requiere que todos estos acompañen el concepto de reproducción. Cf. Carlos Marx, *El capital*, t. II, *op. cit.*, p. 524.

mente las condiciones de su propia producción. Concretamente esto significa que tienen lugar tres reproducciones diferentes: a) en los medios de producción; b) en las fuerzas de producción (fuerza de trabajo); y c) en las relaciones de producción. Estas reproducciones son el *sine qua non* de la existencia del sistema social.

Dentro de las relaciones capitalistas, el trabajo doméstico es parte integral de la segunda y tercera de estas reproducciones. Al tiempo que ambas forman parte del mismo proceso de trabajo y son llevadas a cabo por el mismo trabajador en la misma jornada de trabajo, resulta importante mantenerlas conceptualmente diferenciadas debido a que reproducen distintos aspectos de la totalidad social.

La reproducción de la fuerza de trabajo es una función económica, mientras que la reproducción de las relaciones de producción es de naturaleza ideológica. Si estas funciones son analizadas en forma separada, la ubicación de la familia dentro del edificio base/superestructura puede ser considerada de manera más precisa.

La reproducción de la fuerza de trabajo

La reproducción de la fuerza de trabajo es la reproducción de la capacidad para trabajar. El trabajo doméstico reproduce la fuerza de trabajo en dos niveles, los cuales proceden concurrentemente: *i*) sobre una base diaria, *ii*) sobre una base generacional. El primero de estos niveles hace que el trabajador asalariado se presente a las puertas de la fábrica cada mañana; el segundo nivel reproduce la siguiente generación tanto de la fuerza de trabajo asalariada como de la fuerza de trabajo doméstica.

Para observar esto de manera concreta, he dividido esta capacidad en tres partes componentes y he detallado el trabajo doméstico que las reproduce. También se describen (con letras) los dos niveles delineados más arriba: *i*) diario (D); *ii*) generacional (G).

<i>Fuerza de trabajo reproducida</i>	<i>Trabajo doméstico requerido</i>
Preservación física ²⁶	Embarazo y nacimiento de los niños, ^G cuidado de los niños. ^G Limpieza del hogar, ^{DG} preparación de alimentos, ^{DG} manejo de horarios, ^{DG} compras. ^{DG}
Mantenimiento psicológico	Absorción de la tensión general y administración. ^{DG} Promoción de relaciones familiares cordiales, ^{DG} relaciones sexuales. ^D
Habilidades	Socialización de los niños ^G (ahora compartida con la escuela). ²⁷

REPRODUCCIÓN DE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN

En la reproducción ideológica de las relaciones de producción la familia desempeña un importante papel. Respecto a esto, el Estado (mediante sus aparatos educacionales y los media) es un complemento, pero no un sustituto de la familia. Porque es la familia, y sobre todo la madre, la que produce participantes complacientes para el orden social. La socialización temprana de los niños es principalmente tarea de la madre. Asimismo, tienen que ser reproducidos adultos jóvenes, los cuales hayan internalizado un repertorio de actitudes y estructuras perceptuales que los capaciten para autorrealizarse gustosamente de una manera ajustada a las relaciones burguesas. La formación del carácter adecuado a los requerimientos de la vida dentro del mundo capitalista se logra, sobre todo, mediante la socialización primaria durante los primeros años de vida.

El énfasis pionero de Freud sobre la importancia de los primeros seis años de vida para la formación de la personalidad del adulto,

²⁶ La preservación física requiere un elemento reproductivo biológico que opera relativamente en forma autónoma sin importar las condiciones históricas particulares. Debido a que el capitalismo ha moldeado exitosamente sus fuerzas biológicas para adecuarlas a sus fines sociales, para describir la reproducción de la fuerza de trabajo no existe necesidad de separar el elemento biológico.

²⁷ A lo largo de la historia del capitalismo esta función ha sido lentamente erosionada, tal como lo han sido otras en el repertorio general de las tareas domésticas. Con la creciente complejidad de la tecnología y el avance de la especialización del trabajo, muchas de las funciones de entrenamiento realizadas por la familia, hoy son asumidas por el Estado. Lo cual ha conllevado un crecimiento exponencial en los servicios educacionales de todo tipo.

nunca ha sido refutado de manera seria. Sin embargo, los marxistas, al abrigar una sana desconfianza hacia la explicación psicológica de los fenómenos sociales se han extralimitado al ignorar ampliamente la importancia de la socialización del niño en la reproducción de las relaciones sociales burguesas. Según ha sugerido Sartre, uno casi supondría, a partir de la lectura de muchos escritores marxistas, que la conciencia de una persona aparece repentinamente cuando dicha persona logra su primer empleo.

Los primeros seis años ocurren en su totalidad en el interior de la familia nuclear. Es durante estos años cuando el trabajo preliminar es desarrollado para la eventual asimilación del niño como un adulto en el mundo externo. Este trabajo de socialización reproduce un componente particular de las relaciones de producción: las estructuras básicas sobre las cuales se basa el carácter del adulto. Como tal, éste es un trabajo con fines ideológicos.

La relación de la familia con la base y la superestructura

El trabajo de la unidad familiar reproduce simultáneamente los componentes de la fuerza de trabajo y las relaciones de producción. De esto se sigue que la función de la unidad familiar dentro del modo de producción capitalista es una función reproductora, pero que esa función tiene tanto un aspecto económico como uno ideológico.

Si la base y la superestructura son concebidas como campos discretos institucionales en el sentido en que la ciencia social burguesa concibe al mundo, con límites clasificatorios claramente definidos, la descripción de la familia, expuesta antes, es una formulación insatisfactoria. Concebida de esta manera, resulta ilógico decir que la familia es tanto parte de la base como de la superestructura. Pero la interrogante en sí misma (¿se halla la familia en la base o en la superestructura?) está planteada incorrectamente, y la ceguera que ello produce es resultado de una concepción errónea de las categorías marxistas.²⁸

²⁸ Marx utiliza las categorías de manera radicalmente distinta a las de la ciencia burguesa. Para él, las categorías no cortan en rebanadas el mundo real, en factores mutuamente excluyentes y lógicamente independientes (A no es parte de B y no implica a B). Una concepción de tal naturaleza

Los términos base y superestructura significan diferentes niveles o aspectos funcionales del mundo social, los cuales tienen una cierta relación definida entre sí. La actividad económica (la base), superestructura al orden social, porque es esta actividad social la que asegura la producción y la reproducción del mundo material. La actividad ideológica sostiene la coherencia del mundo social en el nivel de la conciencia. Un campo institucional (tal como la familia) no requiere hallarse exclusivamente restringido a uno u otro aspecto de la actividad social. La actividad ideológica puede ser una parte de la vida social de un campo que tiene una función económica. Esto es, de hecho, lo que ocurre en la familia. La actividad social de la familia reproduce aspectos específicos de la fuerza de trabajo y las relaciones de producción, y es en este sentido que la familia nuclear es una institución de dos fases que posee aspectos funcionales propios tanto de la base como de la superestructura.

TRABAJO DOMÉSTICO Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

En la época burguesa la separación del hogar respecto de los medios de producción ha tenido profundas consecuencias para la unidad familiar. Ello debido a que esta separación ha ubicado a la unidad doméstica más allá de la influencia de la ley del valor. El impulso incesante del capital operando dentro del proceso industrial proporciona el ímpetu para la constante transformación de la organización del trabajo y la tecnología, lo cual ha sido el sello distintivo del sistema capitalista. La fuerza de trabajo doméstica, al no tener relación

viola la realidad social y por lo tanto establece un modelo mental del mundo, a partir del cual no puede ser captada su naturaleza dinámica, relacional, interpenetrada, recíprocamente causal y multifacética. Por ejemplo, Marx advierte repetidamente que el capital no es una cosa, sino una relación social definida, y asigna a esta relación diferentes nombres, para especificar los diversos aspectos del proceso general del capital en movimiento: capital variable, valor excedente, dinero, interés, etc. De este modo, el proceso marxista de categorización tiene que corresponder a la realidad social y no violar su naturaleza. Las categorías describen aspectos funcionales distinguibles de un proceso orgánico, y dado que la totalidad se halla siempre en movimiento interno, diferentes categorías son cambiadas por otras constantemente a medida que los momentos diferentes del proceso son transformados. Cf. B. Ollman, *Alienation: Marx's conception of man in capitalist society*, Cambridge, 1971, capítulos 1, 2, 3.

directa con el capital, sólo se ve afectada periféricamente por este desarrollo, y durante la totalidad de la época capitalista la fuerza de trabajo doméstica no ha experimentado ninguna alteración estructural significativa en la organización de sus procesos de trabajo.

En la producción industrial, cualquier incremento en la productividad de una unidad de tiempo de trabajo da como resultado un incremento proporcional en el valor excedente. Puesto que un incremento de esta naturaleza aumenta las ganancias y proporciona a una corporación una ventaja competitiva, el que la administración trate constantemente de incrementar la productividad de la unidad de tiempo de trabajo deviene una ley general del desarrollo capitalista. Es este imperativo, interno al desarrollo del capital en sí, el que ha dado como resultado la incesante transformación y el avance de las fuerzas productivas durante toda la historia del capitalismo. Ello ha asumido la forma de una creciente complejidad tecnológica y de un correspondiente avance en la organización general y en la división de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, no ha tenido lugar un desarrollo comparable en el hogar, en donde la introducción de nueva tecnología no ha ejercido virtualmente ningún efecto sobre la organización del trabajo. Hace un siglo, el ama de casa se afanaba sola en su cocina sobre una pequeña estufa de leña. Ahora dicha ama de casa cuenta con una pequeña estufa eléctrica y otros aparatos eléctricos de la vivienda unifamiliar, pero todavía continúa afanándose sola en la misma organización del trabajo. El trabajo de Dalla Costa es útil en este punto:

[...] en la medida en que el ama de casa tiene que procrear, dar crianza y manutención, y responsabilizarse de los niños, en aislamiento, una alta mecanización de los quehaceres no libera ningún tiempo para que dicha ama de casa deje el hogar. Ella se encuentra siempre ocupada [...] su jornada diaria es interminable, y esto no se debe a que el ama de casa no cuente con máquinas sino a que se encuentra aislada.²⁹

El proceso de trabajo doméstico se ha estancado y al mismo tiempo el industrial ha avanzado constantemente debido a que el trabajo doméstico no es parte del capital variable, es decir, no es pagado sobre la base de un sueldo por hora y, por lo tanto, el capital no se interesa en

²⁹ Mariarosa Dalla Costa, en *Radical America*, vol. 6, núm. 1, p. 75.

la productividad de la unidad de tiempo del trabajo doméstico. Sea que una tarea doméstica se efectúe en una hora o en cuatro, ello no tiene efecto sobre el capital. En la medida en que el trabajador asalariado se presente para trabajar cada turno, capaz y deseoso de trabajar, y sus hijos en el futuro hagan lo mismo, esto es todo lo que realmente importa. No sorprende entonces que el hogar sea la organización menos eficiente de un proceso de trabajo existente dentro del capitalismo. Precisamente a causa de que no existe un ímpetu continuo para reorganizar el trabajo doméstico con el fin de mejorar su eficiencia, éste es el único proceso de trabajo que no ha sido socializado, si bien no existe nada inherente en el trabajo en sí que impida que lo sea.

Mientras que los desarrollos en la industria no producen un efecto directo sobre la organización del trabajo del hogar, mediante el consumo de mercancías se da una constante introducción de nueva tecnología en el hogar. Esto de ningún modo es una aplicación progresista de la tecnología, porque los intereses del capital son satisfechos en el consumo personal, mediante la aplicación del producto más ineficiente (o mediante la más ineficiente aplicación de la producción) con el propósito de maximizar la cantidad de productos consumidos por persona. El resultado de este caso particular de desarrollo desigual y combinado es la aparición, en el hogar, de tecnología constantemente actualizada, al tiempo que la organización del trabajo permanece completamente estática. Hay una serie de consecuencias importantes de este estancamiento estructuralmente producido:

1. En relación con la producción industrial, ello ha conllevado la erosión sostenida de la validez y la autonomía de la unidad doméstica, en el transcurso de la época burguesa en su totalidad. El desarrollo de la producción industrial requería una modernización de la fuerza de trabajo industrial que la familia, como una unidad retrasada, era incapaz de proveer. Ciertas facetas clave para la reproducción de una fuerza de trabajo crecientemente calificada fueron retiradas del hogar y asumidas por el Estado (como lo testimonia el crecimiento exponencial de todas las facetas de la educación). Esto no sólo disminuyó la función de la familia dentro del orden social, sino que ha trivializado aún más la naturaleza del trabajo doméstico.

2. Al tiempo que amplias capas del proletariado han logrado altos niveles de maestría técnica y conocimiento general mediante la organización de los procesos de trabajo, el ama de casa ha sido ampliamente excluida. A lo largo del último siglo el nivel de destreza y

de conocimiento generado a partir del trabajo del ama de casa ha avanzado muy poco. Debido a que otros procesos de trabajo han sido desarrollados durante este periodo, la posición de la trabajadora doméstica en relación con todos los sectores, excepto los más bajos del proletariado, se ha deteriorado. En cierta medida este efecto ha sido mitigado por los avances generales en la educación y la cultura, pero la situación atomizada del ama de casa, retirada del medio público, aun ha minimizado esta transmisión generalizada.

3. La insuficiencia material de la familia como unidad social crea las condiciones de su propia subordinación estructural en el interior de la formación social capitalista. La familia se ve forzada hacia el exterior de sí misma para obtener, en el mercado, los medios de su propia subsistencia, tanto en la forma del salario como de bienes de consumo.

Son estas relaciones externas las que determinan la posición de clase de la familia y circunscriben las condiciones y oportunidades de la vida de sus miembros dependientes.

Estos tres aspectos específicos de la subordinación estructural de la familia tienen que ser situados dentro de la dinámica más importante del sistema capitalista. Bajo el imperio del capital, las formas y relaciones de producción dominan a sus contrapartes en la reproducción. Esta jerarquía de determinación opera particularmente en forma intensa sobre la familia, cuyas funciones son enteramente reproductivas. En virtud de su relación indirecta y mediada con el capital, la estructura de la familia es conformada, y su trabajo determinado, por fuerzas exteriores que operan más allá del campo social inmediato de ésta.

El siguiente pasaje de *El capital* describe la subordinación estructural de otros tipos de capital al capital industrial. Ello podría aplicarse también de igual manera a la familia.

A medida que [el capital industrial] se va apoderando de la producción social, revoluciona la técnica y la organización social del proceso de trabajo [...] Las otras modalidades de capital [...] no sólo se subordinan a él y se modifican con arreglo a él en el mecanismo de sus funciones, sino que ya sólo se mueven sobre la base de aquél, y por tanto viven y mueren, se mantienen y desaparecen con este sistema que les sirve de base.³⁰

³⁰ Carlos Marx, *El capital*, t. II, *op. cit.*, p. 51.

El malestar general de la unidad familiar, cuya vitalidad y autonomía están siendo constantemente desgastadas en el progreso desmedido del capital, no ha escapado a la atención de los comentaristas sociales de todos los matices ideológicos. Dichos comentaristas han manifestado casi unánimemente que la familia se encuentra en crisis, aunque sus comentarios generalmente lamentan los síntomas sin plantear las causas.

Más significativas resultan las amplias cifras de amas de casa que están tomando conciencia del objetivo estancamiento y del retraso de la unidad doméstica, ello con una insatisfacción omnipresente que ahora se está volviendo conscientemente articulada en todo Occidente. La acumulación de esta disidencia atomizada tiene todavía que lograr formas organizativas viables, para que su repercusión directa y progresista sobre la lucha de clases pueda hacerse realidad. Por lo tanto, resulta necesario considerar más cuidadosamente el efecto de la posición y de la función del ama de casa en su propia conciencia, con el fin de explorar las posibilidades de expandir la lucha del ama de casa hacia la esfera pública, en donde pueda contribuir directamente al cuestionamiento revolucionario del capital mismo.

IMPACTO DEL LUGAR DE TRABAJO Y DE LA FUNCIÓN DEL AMA DE CASA SOBRE SU CONCIENCIA

Se piensa que la separación del trabajador respecto del producto de su trabajo es algo que tiene lugar exclusivamente en el caso del trabajador asalariado. El hecho de que, de manera específica y única, eso también ocurra con la esposa en el hogar, es algo usualmente ignorado por los marxistas, lo cual es consecuencia del fracaso de éstos en cuanto a considerar, de manera adecuada, el trabajo doméstico dentro de las relaciones capitalistas de producción.

El capitalismo estableció la división entre el trabajo industrial y el doméstico, y esta división reprodujo una separación física en la ubicación de sus respectivos lugares de trabajo. En este sentido, durante la jornada laboral la división sexual del trabajo se transforma en una separación física de los sexos. Para el ama de casa esto ha significado una separación diaria forzada del producto de su trabajo: las capacidades existenciales de su marido y de sus hijos, quie-

nes son consumidos en una producción alienada. Cuando el marido regresa del trabajo se encuentra agotado, su fuerza de trabajo ha sido consumida. Antes de que él regrese de nuevo a trabajar, la esposa tiene que dedicar la mayor parte de su propio tiempo en restaurar la capacidad del marido para resistir el siguiente turno. El carácter del trabajo de ella es enteramente de servicio personal, literalmente un trabajo orientado a que otros puedan vivir. Esto crea la actitud promedio de una esposa buena, autonegada para bien de la familia.

Si el único medio de subsistencia de la familia es el hombre proletario, el bienestar de éste es de la mayor importancia. En este caso su familia se ve forzada a considerar la salud y habilidad de éste para trabajar como una mercancía de lo más precaria. El precio fluctuante que él aporta al mercado de trabajo, la pérdida del pago debido al despido, lesiones, enfermedad o huelga; todos estos aspectos incógnitos tienen repercusiones directas sobre la familia del trabajador. Producen ansiedad subyacente e *inseguridad*, las cuales ejercen un pernicioso efecto en la unidad familiar.

De forma similar, los niños son futuros trabajadores-mercancía. Las condiciones generales del mercado de trabajo que determinarán el valor monetario de ellos todavía no son conocidas y sólo pueden ser anticipadas. Esta inseguridad orientada hacia el futuro ejerce un efecto conservador entre los padres. Éstos a menudo sienten presión para estimular a sus hijos a que adquieran movilidad social ascendente, y este impulso ocasiona entre el proletariado una tendencia hacia el debilitamiento de la solidaridad intergeneracional.³¹

La exclusión del ama de casa de la transacción salarial significa la total dependencia material de ella respecto de su marido, quien suministra, mediante el salario, el dinero necesario para sostener su vida y la de sus hijos. Por el hecho de recibir el salario, el marido posee una autoridad básica sobre su uso. La distribución del salario dentro de la familia es un asunto privado gestionado por el marido y la esposa como individuos sin los beneficios de un contrato. Él le *da* el dinero para la semana, y si ella necesita más tiene que *pedírselo*.

³¹ Históricamente, este impulso hacia la movilidad social ascendente ha tendido a ser mucho más sólido en las familias de Estados Unidos que en sus contrapartes europeas. En Europa, las tradiciones proletarias y un número menor de oportunidades para el empresariado de la pequeña burguesía han anulado históricamente este efecto.

En una sociedad de producción generalizada de mercancías, “los trabajos privados sólo funcionan como eslabones del trabajo colectivo de la sociedad por medio de las relaciones que el cambio establece entre los productos del trabajo y, mediante ellos, entre los productores”.³² El trabajo del ama de casa no puede afirmarse en sí ni afirmarla a ella como trabajadora porque el valor de dicho trabajo se halla oculto, y ella no recibe ningún cheque en pago que represente la presencia de ese valor. El hecho de que el producto del trabajo del ama de casa se halle corporizado en otra persona, no permite una clara percepción de la apropiación del producto de ese trabajo por el capital, y consecuentemente tampoco de la relación del ama de casa con el capital.

En consecuencia, el trabajo que ella desempeña desaparece como trabajo *real*. La ingenuidad del lenguaje común representa bien esta pérdida de realidad:

Maestro: *¿Quién trabaja en tu familia, Juanito?*

Juanito Pérez: *Mi padre.*

Maestro: *¿Usted trabaja, señora Pérez?*

Sra. Pérez: *No, yo soy ama de casa.*

Los trabajadores asalariados, al menos, tienen una relación directa con el capital. Su propósito al trabajar es recibir el pago, y generalmente no describen su trabajo como significativo. Como un resultado de esto, ellos pueden experimentar alienación respecto de su trabajo y hostilidad sin miramientos hacia su jefe. Un ama de casa no puede hacer esto. En ausencia de un cheque de pago para justificar su labor, el ama de casa tiene que responsabilizarse de su trabajo en términos no económicos. El suyo es un “trabajo de amor realizado por devoción a su familia”. Un ama de casa que admite odiar su trabajo no es una *buena* madre. Por lo tanto, a menudo la alienación de ella respecto de su trabajo tiene que ser reprimida desde su conciencia para evitar sentirse culpable y personalmente inadecuada. El resultado final de esto es que el trabajo de casa asume la apariencia de algo predestinado, la natural vocación y obligación femeninas.

³² Carlos Marx, *El capital*, t. 1, *op. cit.*, p. 38.

Privatización de la vida doméstica

Un resultado significativo de la ubicación de la familia en el sistema capitalista ha sido la privatización de la vida doméstica. La separación de la familia del lugar de trabajo ha desvinculado su actividad (y particularmente la actividad laboral de la trabajadora doméstica) de la esfera de lo público. La familia reside literalmente en unidades de vivienda autónomas y atomizadas tras puertas cerradas. El hogar en las sociedades capitalistas se halla arquitectónicamente estructurado para reforzar la intimidad de la familia.

Al mismo tiempo, en cada esfera de lo público las relaciones mercantiles se han generalizado. Todo intercambio social en público es marcado por la supremacía del valor de cambio. Esto ha vaciado el medio público de todo intercambio social interpersonal satisfactorio. Las necesidades humanas en cuanto a intimidad, compañía, espontaneidad, tranquilidad y afirmación personal no pueden ser satisfechas en el medio público socialmente desolado de la cultura de masas.

La gente se ve literalmente impulsada a intentar satisfacer en el medio privado aquellas necesidades. La incursión diaria de la gente en la esfera de lo público tiene que ser compensada con un tiempo de retraimiento. La privatización del hogar funciona como este reino vital, en donde la tensión pública puede ser desplazada y absorbida. El papel del ama de casa es central en todo esto. Con el aumento de la dicotomía entre el espacio público y el espacio privado, la responsabilidad principal del ama de casa es la de sostener y gestionar la asimilación en privado de la tensión pública. Con el fin de manejar la tensión ella coordina la actividad de la familia. Ante todo, el conflicto familiar tiene que ser silenciado, o, al menos, contenido detrás de puertas cerradas. El desbordamiento de la discordia en la esfera pública es evitado porque ello se refleja perniciosamente sobre la capacidad de la mujer en lo que respecta al manejo de la tensión. La fuerte diferenciación entre el espacio público y el privado incrementa la repercusión del hogar como gueto atomizado que suprime el desarrollo social del ama de casa.

**BALANCE DEL POTENCIAL DE LAS AMAS DE CASA
PARA LA LUCHA POLÍTICA**

A causa de que el ama de casa se encuentra atomizada y carece de una relación directa con el capital, encuentra extremadamente difícil ubicar la última fuente de la opresión que padece más allá de su esposo, el agente inmediato de una porción de dicha opresión. Ese no es meramente un problema perceptivo, es mucho más concretamente una limitación objetiva de sus oportunidades para la lucha, lo cual tiende a producir una respuesta de pasividad y consentimiento. Se rebela como individuo aislado en detrimento inmediato de su marido y sus hijos, y las acciones de ella no cuestionan directamente las relaciones del capital. El ama de casa no forma parte de ningún sindicato y el retiro de su fuerza de trabajo es considerado por la ley como un delito. Ella se halla, en efecto, bajo un constante mandato que le prohíbe hacer huelga, bajo la amenaza de perder a sus hijos. La ley, en todo caso, es una restricción formal relativa y raramente invocada debido a que la ideología de la maternidad opera de manera omnipresente y disuade al ama de casa incluso de la posibilidad de considerar tal acción. Para ella la rebelión es a menudo, y al mismo tiempo, objetivamente insostenible y subjetivamente impensable.

Confinada en el hogar, en oposición contra su marido y sus hijos, la resistencia de ella hacia la subordinación y la degradación tiende a ser canalizada en pleitos familiares, un desplazamiento del conflicto dada la negación de acceso a la arena política. La historia de las familias de la clase trabajadora en la era de la burguesía es una historia de discordia marital y familiar que generalmente nunca ha visto formas progresistas de cuestionamiento interpersonal. Sólo cuando las mujeres tengan oportunidades externas para trabajar y para hallarse instrumentalmente involucradas en la comunidad, entonces la confrontación interpersonal en torno a la división doméstica del trabajo se tornará progresista. (En la década pasada, para muchas mujeres han resurgido oportunidades para el involucramiento externo, pero históricamente ello no ha sido algo típico de la época de la burguesía.)

La escisión estructural fundamental existente dentro de la clase trabajadora es quizá la división en unidades doméstica e industrial.

Todas las divisiones (de raza, de ocupación, etc.) son peligrosas para la capacidad del proletariado cuando se trata de cuestionar al capital, pero la escisión de los sexos tiene un carácter específico que oscurece el efecto negativo que dicha escisión ejerce sobre la unidad de las fuerzas proletarias y por lo tanto se torna difícil luchar contra el capital.

La escisión de los sexos tiene lugar en el terreno privado, en la intimidación propia de la unidad familiar. Otras divisiones intraclase no son experimentadas en forma tan personal y privada, porque ninguna se halla tan ampliamente estructurada en una práctica privada. Es esto lo que ha soterrado gran parte de la lucha de las mujeres y lo que ha interpersonalizado su manera de contestar.³³ La lucha política con un carácter social de masas es precisamente el tipo de experiencia del cual han carecido las amas de casa de la clase trabajadora, debido a la limitación objetiva de la ubicación de ellas en la formación social capitalista. Esta ausencia de un espacio preparado para la lucha colectiva ha sido, históricamente, una profunda barrera para la radicalización de las amas de casa, dado que en tales luchas es donde se pone de manifiesto el poder de la acción colectiva, y donde se desarrollan los talentos prácticos de la organización política.³⁴

³³ Por ejemplo, la radicalización de finales de la década de 1960 adoptó principalmente formas de lucha interpersonales. Particularmente en Estados Unidos, donde el movimiento de las mujeres condujo el estilo contestatario subjetivo de la nueva izquierda hasta su conclusión lógica. En sus días de gloria (1969-1970) la forma dominante del movimiento era el surgimiento de la conciencia de grupo, y una de las primeras luchas fue contra el chauvinismo de los hombres de la izquierda *en el nivel de las actitudes*. Los límites de esta forma de lucha (en términos de su efecto político) fueron rápidamente alcanzados y el movimiento de las mujeres entró en declive. Esto no quiere decir que la conciencia acerca de la opresión de las mujeres haya declinado. Por el contrario, la conciencia de las mujeres ha crecido como un conocimiento difuso generalizado y que se ha filtrado en el interior de la clase obrera, pero este desarrollo en la actualidad tiene muy poca expresión organizativa. El principio fundamental de la liberación de las mujeres, la organización independiente en contra de su opresión, encuentra nuevos campos de aplicación en el movimiento de los trabajadores, tal como en el caso de las camarillas de mujeres dentro de los sindicatos. Al mismo tiempo, el desarrollo más adecuado de la lucha de la clase proletaria requiere la superación de la división sexual del trabajo, división que es representada gráficamente en la película *Salt of the Earth*. Véase también F. Dobbs, *Teamster rebellion*, Nueva York, 1972, pp. 58-70.

³⁴ Emanado de su análisis del trabajo del hogar como productivo y del ama de casa como explotada, James y Dalla Costa construyen un concepto de la unidad doméstica como una *fábrica social*. Esto disuelve convenientemente las diferencias entre la unidad doméstica e industrial, las cuales son absolutamente básicas para el modo capitalista de producción. La consecuencia de este error

Estas limitaciones no sólo son limitaciones de movilización. En un plano histórico más amplio dichas limitaciones plantean límites sobre el papel de las amas de casa en la revolución socialista. La transformación revolucionaria sólo será posible en la medida en que el proletariado se halle involucrado directamente en el trabajo socializado y por lo tanto reúna como clase los prerequisites de un modo socialista de producción. Mientras el trabajo de las amas de casa siga siendo de carácter privado, ellas no podrán prefigurar el nuevo orden y tampoco podrán encabezar las fuerzas productivas para la ruptura del viejo orden.

Potencial

El definir con franqueza estas limitaciones no significa capitular ante ellas, ni tampoco cancelar el potencial de las amas de casa en la lucha política. Es precisamente la naturaleza desigual y combinada de la revolución socialista la que brinda oportunidades a las

es que James y Dalla Costa ignoran completamente las limitaciones del hogar como espacio de lucha de las mujeres. Para estas autoras, el hogar es una fábrica, y de ello se sigue, como un asunto *de facto*, que una huelga general de las amas de casa cerrará dicha fábrica. "Abandonar el hogar es ya una forma de lucha puesto que los servicios sociales que allí desempeñamos dejarían entonces de ser llevados a cabo en esas condiciones, y de este modo todos aquellos que trabajan fuera del hogar demandarían que la carga hasta ahora sobre nuestras espaldas fuese lanzada directamente al lugar que le corresponde: sobre los hombros del capital. Esta alteración en los términos de la lucha será del todo más evidente, entre más violento, determinado y en escala masiva, sea el rechazo de las mujeres hacia el trabajo doméstico" (James y Dalla Costa, *op. cit.* p. 39). Éste es seguramente el producto de la fantasía revolucionaria: una huelga general de las amas de casa que paralice la economía. Proponer tal grandioso esquema sin algún modo de organización, sin algún espacio de lucha en donde las relaciones sociales del capital puedan ser cuestionadas es espontaneidad pura. La abstención masiva desde los hogares simplemente no es una opción para las amas de casa de la clase trabajadora. Dalla Costa y James ignoran consistentemente la obligatoriedad (en el sentido opresivo o coercitivo) económica del trabajo en el capitalismo, tanto en el hogar como en la fábrica. Una estrategia basada en la desconexión masiva de la fuerza de trabajo es totalmente utópica para cualquier sector de los oprimidos, incluido el de las amas de casa. Como táctica, la huelga general tiene un significado especial en una coyuntura específica, pero ésta sólo puede tener lugar después de una serie de luchas parciales prolongadas, agudas y sostenidas, y de victorias parciales. Planteada fuera de tal contexto, como estrategia en sí y para sí, la desconexión masiva resulta desesperanzadoramente inviable, nada precede al momento revolucionario del éxodo masivo.

amas de casa de incorporarse a la escena histórica en interés propio y de acuerdo con los intereses generales de las mujeres y del proletariado. La movilización de las amas de casa por reivindicar la socialización del trabajo del hogar, por demandas en contra del Estado, demandas por comités de precios, etc., puede transformarse en una contribución muy importante al avance de la lucha de clases, particularmente *si dichas acciones son combinadas con iniciativas simultáneas llevadas a cabo por el proletariado.*

La historia de las revoluciones brinda un amplio despliegue de los efectos de la vitalización mutua entre diversos frentes de lucha en niveles distintos de desarrollo. El efecto mutuo tiene lugar tanto en el nivel de la comprensión política general como en las lecciones ejemplares de formas avanzadas de lucha para aquellos que luchan en otras partes del mundo. En tales circunstancias no es poco común que las capas objetivamente retrasadas sean lanzadas hacia adelante a pasos agigantados y que éstas realicen una contribución propia única a la dinámica revolucionaria.

A medida que se despliega la crisis prolongada del capitalismo, existe tal posibilidad para las amas de casa. Esto tiene que ver mucho con el carácter de dicha crisis: la descomposición generalizada de las relaciones burguesas en cada nivel de la formación social. La radicalización de las mujeres no es sino una expresión de esta crisis total. Aunque en el pasado ha habido severas dificultades para movilizar a las poblaciones atomizadas y privatizadas tales como la de las amas de casa, las posibilidades futuras no pueden darse por descontadas. Ciertamente, las presiones objetivas que gravitan sobre las amas de casa se están intensificando. Las amas de casa son los principales soportes contra la pérdida del ingreso real que la clase obrera está comenzando a padecer en todo Occidente. A medida que la espiral de la inflación aumenta y los controles sobre el salario entran en vigor, las amas de casa tienen que intensificar su trabajo con el fin de absorber la pérdida del ingreso real de la familia y así evitar un descenso precipitado en el estándar de vida de sus familias. Para complementar el ingreso familiar las amas de casa tienen que aceptar trabajos o trabajar más intensamente en el ámbito doméstico y así estirar el ingreso existente. En estas condiciones las amas de casa empiezan a manifestar su enojo y a culpar a los propietarios de tierras, a las corporaciones y a los gobiernos, a causa de la situación que ellas padecen. Como resultado de ello, los boicots

contra el consumo, las huelgas de pagos de rentas, los comités de vigilancia de precios y las campañas en contra de los servicios estatales inadecuados, están aumentando en frecuencia y militancia. Estas movilizaciones parecerían tener un potencial real particularmente si se enlazan con las campañas en marcha de las organizaciones de obreros. En este sentido las amas de casa podrían reafirmar la unidad de las fuerzas proletarias e incipientemente desafiar la división sexual del trabajo dentro del proletariado.

Pero dando por hecho que tales movilizaciones continuarán aumentando, y asimismo que no habrán de desviarse hacia el reformismo, las amas de casa no proveerán la fuerza motriz decisiva de la lucha de las mujeres. Por el contrario, ha sido el enorme torrente de mujeres fuera de sus casas, en la educación superior y en la producción industrial durante la década de 1960, lo que creó las precondiciones materiales para una radicalización a finales de esa década. Las mujeres constituyen ahora entre 30 y 40% de los trabajadores asalariados bajo el capitalismo avanzado, y sus números absolutos y proporción relativa están creciendo sostenidamente. Es principalmente de esta población, más que de las cifras en disminución de las mujeres que todavía son exclusivamente amas de casa, de donde el liderazgo de las mujeres habrá de provenir en los próximos años. Las mujeres asalariadas y estudiantes que luchan por una plena equidad con el hombre dentro de los sindicatos y las escuelas se hallarán a la vanguardia de las luchas que disminuirán las divisiones entre los sexos de la clase trabajadora. Además, serán principalmente estas mujeres las que inyectarán la conciencia radical a aquella población de mujeres que siguen siendo exclusivamente amas de casa. Esto surge de la ubicación objetiva de ellas en la formación social, ubicación que tiene que ser sobre todo el punto de inicio para cualquier estrategia revolucionaria.

CONTABILIDAD DEL PRODUCTO, INSUMOS PROVENIENTES DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO DE LOS CUIDADOS: ESTIMACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO DE LOS HOGARES

*Duncan Ironmonger**

RESUMEN

La estimación del producto bruto de los hogares (PBH), es decir, del valor económico agregado por el trabajo no pagado y por el capital propio de las familias, fuera de los límites del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), debe ser abordado por medio de cuentas satélite de insumo-producto de los hogares en las que se cuantifiquen los productos de éstos, por medio de la valuación de dichos productos a precios de mercado y la inclusión de una asignación al capital como

* Universidad de Melbourne, Australia, Households Research Unit, Departamento de Económicas.

Deseo agradecer a Myra Strober, quien fue la *Downing Fellow* en economía social en la Universidad de Melbourne en 1995, por su sugerencia, en vísperas de su retorno a Stanford, de que dedicara una contribución de este especial tema en honor a Margaret Reid. También reconozco haber recibido comentarios muy útiles de parte de Michael Bittman, Susan Donath, Nancy Folbre, Glenys Harding, Heather Ironmonger, Meredith Michie, Neil Perry, Dianna Strassmann, Ross Williams y de tres revisores anónimos de *Feminist Economics*.

Traducción Juan Antonio Gadea Elías.

Palabras clave: producto bruto de los hogares (PBH), cuentas satélite, trabajo no pagado de los hogares, capital de las familias, cuidados y sostenimiento del capital humano.

factor de producción. En este documento se utiliza información de encuestas comparables en el nivel internacional para calcular las magnitudes relativas de la división por género de millones de horas de trabajo no pagado, de trabajo remunerado y total de horas trabajadas en 12 países miembros de la OCDE; se asigna un valor en dólares al producto bruto de los hogares de Australia; se observa de manera más precisa la cuestión de quiénes proporcionan los cuidados y sostienen los hogares y se sugieren algunos temas que requieren atención urgente.

INTRODUCCIÓN

Una revolución estadística que en la actualidad todavía es poco reconocida ha tenido lugar durante los últimos 50 años. Las estadísticas no sólo se hallan omnipresentes en la jerga común de los economistas sino que han sido elevadas al rango de herramientas primordiales en el quehacer de la política económica y social en cada uno de los países del mundo (Cairncross, 1988). En el centro de esta revolución ha estado el SCN oficial, instrumento desarrollado por economistas y estadísticos especializados en economía con el objetivo de proveer mediciones concisas del desempeño económico.

Entre las más importantes de dichas mediciones se encuentran las estimaciones trimestrales del producto interno bruto (PIB) y del producto nacional bruto (PNB). La publicación regular de información estandarizada acerca de estas variables permite realizar comparaciones no sólo a lo largo del tiempo sino también entre países. Difícilmente existirá algún presidente o primer ministro que no haya salido bien librado o fracasado en relación con lo que acontece con las cifras del PIB de su país. Hoy, la definición de *económico* es sinónimo de aquello que se incluye en el PIB. Desde tiempo atrás el movimiento feminista demanda el reconocimiento de la naturaleza restrictiva del punto de vista de la economía, representada en las estadísticas de los SCN.

Es bien sabido que, con una excepción importante, el SCN sólo cubre valores de transacciones de mercado al tiempo que ignora la contribución del trabajo no pagado realizado por las mujeres (y los hombres). Entre otros autores, Marilyn Waring, en su libro *If wo-*

men counted (1988), argumenta ampliamente que el SCN ha pasado por alto la necesidad de precisar el valor agregado por aquellas actividades productivas de los hogares que no forman parte del mercado. De este modo, los SCN son criticados por hacer caso omiso del trabajo no pagado de las mujeres, particularmente en los países del Sur en donde el trabajo de aquéllas constituye la base predominante de la producción de subsistencia.

Hoy, con el fin de poder comunicarnos con los demás de manera sensata, la sociedad no sólo tiene que esforzarse por entender palabras de uso diario tales como “económico”, “valor”, “trabajo” y “ocio”, sino también tiene que tomar en cuenta la capacidad que ahora poseemos para medir y cuantificar tales palabras en términos de estadísticas regulares que representen la cantidad de esas actividades que está teniendo lugar o el valor que nuestros sistemas económicos y sociales están produciendo. No sólo poseemos la capacidad necesaria para realizar dichas mediciones sino que en realidad cada mes destinamos millones de dólares en recursos, mediante nuestras oficinas oficiales de estadísticas, para obtener dichas mediciones e informar ampliamente de los resultados. Existen interrogantes reales acerca de si estamos midiendo las cosas más importantes, así como acerca de si a nuestro dólar estadístico le estamos asignando el valor más adecuado.

En la estructuración de la política pública y en las decisiones de las empresas se utilizan ampliamente las estadísticas económicas relacionadas con el trabajo y la producción. De este modo, resulta de gran importancia aclarar cuáles actividades entendemos, definimos y medimos como *trabajo* y cuáles como *ocio*, ello no sólo porque esto conforma el discurso cotidiano sino también a causa de que el hecho de reportar mediciones de *variables* influye en realidad en nuestras vidas por medio de las decisiones prácticas efectuadas por los gobiernos y las empresas.

CUENTAS SATÉLITE Y PRODUCTO BRUTO DE LOS HOGARES

Luego de un prolongado periodo durante el cual el movimiento feminista ha venido ejerciendo presión considerable, la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha recomen-

dado a las oficinas de estadísticas nacionales preparar cuentas de las actividades económicas que tienen lugar *fuera* de los límites actuales de la producción.¹ Las cuentas del sector doméstico serían cuentas *satélite* presentadas en forma separada de las cuentas esenciales de los sistemas de cuentas nacionales, pero compatibles con éstas. ¿Qué se requiere para construir cuentas satélite de los hogares adecuadas que cubran transacciones no monetarias?

Yo argumento que la estructura completa de los SCN sería de mayor utilidad si se contase con una distinción muy clara entre lo que está sujeto al mercado y lo que no lo está. Tal vez sería demasiado confuso en un escenario de este tipo intentar utilizar la expresión producto interno bruto (PIB)² para denotar el valor agregado por los hogares. En consecuencia, he propuesto que el valor agregado por el trabajo no pagado de las familias debe ser denominado producto bruto de los hogares (PBH) (Ironmonger, 1994a). Incluso resultaría más apropiado referirse al valor agregado en la economía de mercado, el cual se intenta delinear dentro de los límites de producción de los SCN, como producto bruto del mercado (PBM). El término producto económico bruto (PEB) podría entonces ser empleado para el valor agregado total. El PEB sería igual al PBH más el PBM.

La principal excepción a la regla es la imputación de valor a los hogares ocupados por propietarios, ya que los límites de la producción en los SCN convencionales se refieren sólo a transacciones de dinero. Si bien en tal caso ningún dinero cambia de manos, los SCN consideran los hogares como si éstos pagasen renta por sus propias viviendas. Aquí surgen de inmediato dos interrogantes: primera, ¿está erróneamente ubicada la renta de ocupación por el propieta-

¹ En la revisión del SCN efectuada en 1993 fueron ampliados los límites de éste con el fin de incluir la recolección de leña y el acarreo de agua, actividades que en los países en vías de desarrollo son realizadas principalmente por las mujeres.

² De manera irónica, el valor agregado proveniente de los sectores formales de la economía de mercado es denominado producto interno bruto (PIB), expresión que parecería ideal como término para designar el valor agregado por los hogares en la producción doméstica. El origen de lo doméstico en el PIB se basa en la distinción entre doméstico y externo, y su propósito ha sido distinguir el valor agregado por todas las unidades económicas que operan dentro de las fronteras de un país, respecto del valor agregado por todas las unidades económicas de ese mismo país que se hallan fuera de sus fronteras, es decir, ubicadas en otros países.

rio?; segunda, ¿debiera también realizarse una atribución respecto a otros bienes de capital de los hogares, y no sólo por concepto de renta de la vivienda?

La renta atribuida a la vivienda ocupada por el propietario debiera ser considerada en forma adecuada dentro del PBH. Para estimar el valor agregado tienen que ser reconocidas las contribuciones de los dos factores de producción: el trabajo y el capital. Si todas las viviendas y todos los equipos restantes fuesen rentados en el mercado, no habría necesidad de realizar atribución de capital alguna y el PBH consistiría sólo en el valor del trabajo no pagado de los hogares. Siempre que la gente sea propietaria de las viviendas y de sus equipos, trátase de una villa rural o de la metrópoli moderna, resulta necesaria la mencionada atribución de ese capital. En las estimaciones mejor conocidas acerca del valor de las actividades productivas de los hogares, sólo hasta muy recientemente han sido incluidos los insumos correspondientes a la fuerza de trabajo (se ha incluido el insumo proveniente de la fuerza trabajo). Considerar estas estimaciones como el valor de la producción de los hogares representa un enfoque incompleto, particularmente a medida que cada vez más capital se aplica a la producción de los hogares. El tema de la inclusión de capital es apoyado por Ann Chadeau (1992) y Luisella Goldschmidt-Clermont (1994).³

Un sistema exhaustivo de cuentas satélite para la economía de los hogares requiere una contabilidad no sólo de los manejos del trabajo no pagado y de los bienes de capital de los hogares sino también de todas las compras efectuadas en el mercado. Esta contabilidad proporcionaría un sistema completo de cuentas insumo-producto. El desarrollo de este enfoque hacia la contabilidad de los hogares se deriva del Sistema de Cuentas Nacionales ampliadas establecido por Robert Eisner (1978). Para el caso de Australia, las primeras cuentas insumo-producto fueron desarrolladas en 1987 en relación con el año 1975-1976 (Ironmonger, 1989a, 1989b), y posteriormente la idea ha sido adoptada en Canadá, Finlandia, Noruega y Suecia. Una vez que es considerado todo el capital, las estimaciones del valor agregado por las actividades productivas realizadas en la econo-

³ Además de los ítems importantes del equipo de los hogares, la ropa es otro ítem de los productos de los hogares que bien pudiera ser considerado para ser incluido como un ítem de capital en vez de como insumo intermedio.

mía de los hogares cuestionan las estimaciones que están basadas en la economía de mercado (Ironmonger, 1994c).

¿CUÁLES ACTIVIDADES DE LOS HOGARES SIGNIFICAN TRABAJO?

Para definir el límite entre trabajo y ocio, en relación con la producción generada en los hogares, ha sido utilizado el criterio de la tercera-persona. Se ha atribuido a Margaret Reid la articulación original del criterio de la *tercera-persona* (Juster y Stafford, 1991: 505), el cual planteó en su libro *Economics of household production*, publicado en 1934, cuyo propósito es señalar la distinción entre trabajo no pagado y ocio. Si se puede pagar a una tercera persona para que realice la actividad no remunerada de un miembro del hogar, entonces eso significa *trabajo*; de manera que evidentemente el cocinar, cuidar a los niños, lavar la ropa, efectuar la limpieza y cuidar el jardín, son todas actividades que representan trabajo, dado que para llevar a cabo dichas actividades se podría contratar a un sirviente para la casa. Por otra parte, no sería sensato contratar a alguien para que vea una película, juegue tenis, lea un libro o tome una comida por usted, dado que los beneficios de la actividad se acumularían para el sirviente, es decir, la tercera persona, no para el contratante.⁴

Entre otros autores que han destacado la importancia de realizar una clara distinción entre trabajo no pagado y ocio, mediante la utilización del criterio de la tercera persona, se incluye a Oli Hawrylyshyn (1977: 89) y a Thomas Hill (1979: 35). Asimismo, Reuben Groneau (1977) proporciona evidencia amplia de la necesidad de realizar una distinción clara entre trabajo y ocio en las investigaciones sobre la asignación de tiempo y producción de los hogares. En el trabajo y el ocio influyen en modos diferentes las variables socioeconómicas.

En el lenguaje cotidiano hemos llegado a utilizar el término *trabajo* para referirnos sólo al trabajo remunerado. De este modo, cuando la gente es instada a considerar las actividades diarias

⁴ No me queda claro por qué este criterio ha sido siempre expresado como el de la *tercera* persona en vez de como el criterio de la *segunda* o de la *otra* persona.

realizadas en el hogar, tiende a pensar acerca de dichas actividades en términos de tiempo *no trabajado*, realizadas en el tiempo libre sin las restricciones impuestas por un contrato laboral. La gente a menudo expresa que las actividades del hogar no representan trabajo puesto que se disfruta al cuidar de los niños, al cocinar o al arreglar el jardín; este *disfrute* es un *beneficio que resulta* de dichas actividades, por lo que no puede ser transferido a otra persona. Una idea opuesta a este argumento sería la de afirmar que no todas las tareas del hogar proporcionan disfrute y entonces preguntar: ¿cuánta gente disfruta al limpiar el baño? Asimismo, puede darse el caso de que, para mucha gente, sea disfrutable gran parte del tiempo empleado en el trabajo *remunerado*. El criterio para distinguir entre trabajo y ocio no es el nivel de disfrute que la persona encuentra al estar trabajando. La preparación de alimentos, *sea en el hogar o en el restaurante*, es trabajo valuable debido a los alimentos proporcionados, no debido al placer que el cocinero experimenta en el acto de cocinar. Los alimentos son los *beneficios del producto* transferidos a aquellos que consumen dichos alimentos.

La convención de nuestra métrica del moderno SCN para la medición del valor económico ignora los *beneficios no-transferibles del proceso* obtenidos por la persona que realiza la tarea. Esta convención para la medición del valor económico consiste en clasificar una actividad como algo que tiene valor, y en medir dicho valor de acuerdo con los *beneficios transferibles resultantes* del producto o servicio generado por dicha actividad. Esta convención para la medición del valor económico, en el Sistema de Cuentas Nacionales, proviene de nuestra incapacidad manifiesta para reconocer y medir el valor de la transferencia de beneficios derivados del trabajo (y del ocio). Ello produce un enorme vacío en nuestra imagen del mundo, el cual genera dificultades importantes para la economía en su calidad de disciplina práctica.

La idea de definir el límite entre las actividades económicas y las no económicas basada en la distinción reidiana* entre trabajo y ocio ha sido aplicada por Luisella Goldschmidt-Claremont y Elisabetta

* Reidiana: relativa al trabajo de Margaret Reid, en particular su libro *Economics of household production*; véase sección de bibliografía [n. del t.].

Pagnossin-Aligisakis (1995) en su reciente documento para el Reporte de la Oficina de Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas [United Nations Human Development Report Office (UNHidro)]. Dichas autoras presentaron información sobre uso del tiempo correspondiente a 40 países y dividieron en dos categorías el tiempo consumido en *actividades económicas*, a saber: *actividades incluidas en el SCN* y *actividades no incluidas en el SCN*.

Las actividades económicas no incluidas en el SCN, que constituyen el trabajo del hogar en una sociedad industrial moderna como Australia, pueden ser consideradas en ocho importantes grupos de actividades. Para ilustrar estos grupos, se distinguieron 17 categorías de uso del tiempo en la encuesta de Australia correspondiente a 1992 y las nueve empleadas en el documento de la UNHidro fueron alineadas de acuerdo con ocho categorías amplias de actividades productivas de los hogares según se describe a continuación:

Australia (ABS)*	Catorce países (UNHidro)
<i>Preparación de alimentos</i>	
Preparación de alimentos y limpieza	Actividades relacionadas con los alimentos
Lavandería y limpieza	
Lavado, planchado y cuidado de ropa	Textiles
Otro tipo de trabajo del hogar (principalmente limpieza y arreglo)	Conservación de la vivienda y sus alrededores
<i>Compras</i>	
Adquisición de productos y servicios	Administración y compras
Traslados relacionados con adquisición de productos y servicios	
<i>Cuidado de los niños</i>	
Cuidado físico de niños (propios y de otros)	Cuidado de niños
Cuidado de niños, enfermos o con discapacidad (propios y de otros)	
Juego con niños (propios y de otros)	
Enseñanza a niños (propios y de otros)	

(continúa)

Australia (ABS)* Catorce países (UNHDRO)

Instrucción a niños (propios y de otros)

Traslados asociados con actividades de cuidado
de niñosOtras actividades de cuidado
de los niños*Jardinería*

Cuidado de jardín, alberca y mascotas Jardinería

*Reparaciones y mantenimiento*Mantenimiento de casa y cuidado
del autoConstrucción, reparaciones
y mantenimiento*Otras actividades de casa*Administración del hogar
(pago de cuentas, trámites, etc.)Transporte de miembros
de la familia adultos

Cuidado de adultos

Traslados asociados con
cualesquiera de las actividades
previas*Trabajo comunitario voluntario*Trabajo voluntario y participación
comunitaria

Trabajo comunitario no pagado

* Australian Bureau of Statistics.

Resulta útil considerar estas ocho categorías como si se tratase de ocho *industrias* del hogar.⁵ Por ejemplo, la preparación de alimentos puede ser considerada como la *industria hogareña de restaurante y comida rápida*, y el lavado de ropa y la limpieza como la *industria hogareña de la limpieza y el lavado de ropa*. En efecto, estas actividades del hogar proveen productos y servicios que compiten con las industrias paralelas del mercado.

⁵ En relación con estas ocho categorías considero que equivalen aproximadamente al nivel de agregación obtenido del nivel de un dígito de la clasificación industrial estándar (Standard Industrial Classification) de las industrias en la economía de mercado.

En la lista no han sido incluidas dos importantes actividades productivas no remuneradas. La primera de ellas es la de traslado al trabajo (remunerado), la cual es un componente necesario del mercado de trabajo. La productividad del trabajo en la economía de mercado debiera tal vez incluir el tiempo empleado en desplazarse hacia el trabajo y desde éste —y que suele ser del todo considerable— en el denominador del cálculo de mercado de la productividad producción/trabajo. La segunda actividad no remunerada excluida de la lista es la autoeducación. El tiempo consumido en educación por el hecho de asistir a clases, estudiar y hacer la tarea, pudiera propiamente ser considerado como inversión productiva orientada a la adquisición de destrezas.

Ninguna de estas dos actividades productivas se ubica dentro del límite proporcionado por el criterio de tercera-persona de Margaret Reid —ésas no son tareas que usted podría provechosamente pagar a alguien para que las realizara por usted. Por otra parte dichas actividades evidentemente no significan ocio. Aún restan por ser resueltos los temas acerca de estas dos categorías de tiempo empleado, y en dónde se ubican en el esquema de las actividades económicas del SCN y fuera de él. Como una decisión práctica en el establecimiento de los límites para las cuentas satélite iniciales de insumo-producto correspondientes a los hogares, en lo personal recomendaría que ambas categorías fuesen incluidas aun cuando éstas no sean cubiertas mediante el criterio de tercera-persona.

LA ECONOMÍA DE LOS HOGARES

La economía de los hogares puede ser definida como las actividades productivas llevadas a cabo por éstos con la utilización de capital propio y trabajo no pagado realizado por los miembros de la familia, con la finalidad de procesar alimentos y proporcionar servicios para dichos miembros.

MEDICIONES DEL INSUMO TRABAJO DE LA ECONOMÍA DE LOS HOGARES

El método usual para medir el tamaño de la economía de los hogares (es decir, el cálculo de cuentas nacionales ampliadas para profundizar nuestra visión de la economía total) consiste en comparar el valor del trabajo no remunerado de los hogares con la medición convencional del producto interno bruto (PIB). Por ejemplo, en 1994, la Oficina de Estadísticas de Australia (Australian Bureau of Statistics, ABS) calculó que el valor del trabajo no pagado era equivalente a 48-64% del PIB (ABS, 1994). Pero en este cálculo, la ABS mide sólo insumos provenientes del trabajo, mientras que la medición comparativa de la economía de mercado, el PIB, incluye tanto los insumos provenientes del trabajo como aquellos provenientes del capital.

Si el valor de los bienes de capital utilizados en la producción llevada a cabo en los hogares (vivienda, vehículos y aparatos domésticos) es también incluido junto con el valor del trabajo no pagado, entonces el valor del PBH es de 98% para éste (Ironmonger, 1994c). En otras palabras, el valor agregado de los bienes y servicios producidos por el sector de los hogares, en la economía, es casi equivalente a la totalidad de la producción de la economía de mercado. Ciertamente ello es como un *iceberg* —una enorme e invisible masa de valor. Por el hecho de ignorar tanto el trabajo no pagado realizado por hombres y mujeres como el uso del capital propio de la vivienda, al concentrarse exclusivamente en la economía de mercado, los economistas permanecen ciegos a la mitad de toda la actividad económica. No sólo nos volvemos ciegos a nosotros mismos, sino que además opacamos la visión de otros.

Una forma de lograr una comparación manzanas con manzanas de las magnitudes relativas de las dos economías es la de comparar estimaciones del volumen de trabajo remunerado y de trabajo no pagado, en horas trabajadas. Esta comparación muestra que en los países más desarrollados los insumos de fuerza laboral en los hogares son aproximadamente de la misma magnitud que aquellos del mercado (véase cuadro 1).

CUADRO 1
Total de horas trabajadas en 12 países de la OCDE
(millones de horas por semana)

País	<i>Industrias de los hogares (al margen del SCN)</i>			<i>Industrias de mercado (SCN)</i>		
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>
Estados Unidos	3 246	1 650	4 896	1 895	2 848	4 743
Alemania	1 260	649	1 908	540	1,005	1 545
Italia	1 048	230	1 278	302	751	1 053
Inglaterra	717	339	1 056	427	715	1 142
Francia	792	363	1 155	344	589	933
Canadá	352	195	547	222	361	583
Australia	256	137	393	102	212	314
Holanda	224	119	344	54	127	181
Austria	120	41	161	55	101	155
Dinamarca	48	24	71	65	87	152
Finlandia	64	33	97	41	58	99
Noruega	56	29	85	34	52	86
Total de los 12	8 183	3 808	11 991	4 080	6 905	10 985
Porcentaje	35.6	16.6	52.2	17.8	30.1	47.8

FUENTE: Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1995) y OCDE (1995).

La aparición de encuestas de los hogares, basadas en agendas diarias e internacionalmente comparables sobre el uso del tiempo en los años sesenta del siglo XX (Szalai, 1972), condujo a las primeras encuestas australianas de acuerdo con aquellos estándares (Cities Commission, 1975; ABS, 1988, 1993). El resultado es que ahora contamos con estimaciones de las horas de trabajo en la economía de los hogares de Australia; dichas estimaciones corresponden a tres momentos en el tiempo: es decir, a los años 1974, 1987 y 1992.⁶

⁶ Estimaciones de las horas comprendidas en el trabajo remunerado se hallan disponibles para Australia anualmente a partir de la década de 1960. Durante los 18 años del periodo 1974-1992, en Australia el trabajo remunerado creció 24% (2.4% al año), en tanto que el trabajo no pagado creció 53% (1.2% al año) (Ironmonger, 1994c: 48).

El trabajo efectuado en los hogares ciertamente compite con aquel realizado en el mercado. En los tres años correspondientes a las encuestas las horas de trabajo no pagado excedieron las horas de trabajo remunerado. Las estimaciones más confiables son las de la encuesta nacional de 1992, acerca de la manera en que los australianos utilizan su tiempo, ya que cubren agendas diarias de 48 horas de más de 7 000 adultos en más de 3 000 hogares de toda Australia (ABS, 1994). El número estimado de horas trabajadas fuera de la economía monetaria en 1992 asciende a 380 millones de horas por semana (mhs).

Para apreciar la magnitud relativa de los insumos provenientes del trabajo en cada una de las principales actividades de los hogares en una sociedad industrial moderna, podemos considerar el total de millones de horas por semana absorbidos por estas actividades en Australia en 1992. Ello se muestra en el cuadro 2.

Podemos comparar los 380 mhs de trabajo no pagado con la estimación relativa a 272 mhs trabajadas en el empleo remunerado, publicada con base en las encuestas regulares de población realizadas por la ABS, las cuales cubren en la actualidad 29 000 hogares cada mes. En 1992 el trabajo no pagado en la economía de los hogares de Australia fue de 108 mhs (40% mayor) más que el trabajo pagado en la economía de mercado delineada en el SCN correspondiente a los negocios y el gobierno.

Según se muestra en el cuadro 3, las tres mayores industrias dentro del límite del SCN son la venta al mayoreo y el comercio al detalle (55 mhs), servicios comunitarios (47 mhs) y manufactura (42 mhs). Cada una de estas actividades absorbe menos trabajo que cualesquiera de las tres principales industrias de la economía de los hogares —preparación de alimentos (73 mhs), lavandería y limpieza (79 mhs) y compras (69 mhs).

Un estudio reciente publicado en *Economic Studies* de la OCDE señala una paridad similar o un exceso del trabajo no pagado de los hogares sobre el trabajo remunerado, correspondiente a Francia, Alemania, Noruega y Estados Unidos en la década de 1970 (Chadeau, 1992). Estimaciones recientes comparables para finales de la década de 1980 correspondientes a 12 países de la OCDE muestran una notable distribución similar de tiempo en trabajo remunerado y trabajo no pagado (Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis, 1995). Estas estimaciones se muestran en el cuadro 4, en donde los tiempos

promedio en horas y minutos por persona por día, publicados en el documento de la HDRO, han sido convertidos a horas por persona a la semana (HPS). Las estimaciones para el trabajo no pagado en las industrias de los hogares en este cuadro incluyen aquellas correspondientes a la industria del trabajo comunitario voluntario.

CUADRO 2
Horas trabajadas: industrias de los hogares, Australia (1992)
(millones de horas a la semana)

<i>Industria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Adultos</i>
Preparación de alimentos	18.0	55.5	73.5
Lavandería y limpieza	10.1	59.6	69.6
Compras	26.4	42.9	69.3
Cuidado de niños	10.6	38.3	48.8
Jardinería	23.1	17.5	40.6
Reparaciones y mantenimiento	15.5	3.3	18.9
Otras actividades del hogar	10.3	9.7	20.1
Trabajo comunitario voluntario	19.3	20.5	39.8
Trabajo total no pagado	133.3	247.2	380.5

FUENTE: Households Research Unit (Unidad de Investigación de los Hogares), Universidad de Melbourne, información basada en ABS (1993), *How Australians Use their Time* (catálogo núm. 4153.0).

CUADRO 3
Horas trabajadas: industrias del mercado, Australia (1992)
(millones de horas a la semana)

<i>Industria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Adultos</i>
Venta al mayoreo y comercio al detalle	35.1	20.2	55.2
Servicios a la comunidad	18.9	28.4	47.3
Manufactura	32.5	9.5	42.1
Servicios financieros y de negocios	18.1	13.4	31.5
Entretenimiento, recreación	10.9	9.6	20.5

CUADRO 3 (continúa)

<i>Industria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Adultos</i>
Construcción	17.3	1.3	18.6
Agricultura	13.8	3.2	17.0
Transporte y almacenaje	12.6	2.5	15.2
Minería	3.4	0.3	3.7
Otras industrias	14.8	5.8	20.6
Trabajo total pagado	177.4	94.2	271.6

FUENTE: Households Research Unit (Unidad de Investigación de los Hogares), Universidad de Melbourne, información basada en ABS, *The Labour Force: Australia* (catálogo núm. 6203.0).

CUADRO 4
Horas promedio trabajadas en 12 países de la OCDE
(horas por adulto a la semana)

<i>País</i>	<i>Industrias de los hogares (fuera del SCN)</i>			<i>Industrias de mercado (SCN)</i>		
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>
Estados Unidos	33.4	18.3	25.9	19.5	31.6	25.4
Alemania	35.9	20.2	28.6	15.4	31.3	22.9
Italia	42.6	9.6	27.2	12.3	32.8	21.9
Inglaterra	30.2	15.4	23.7	18.0	32.6	24.4
Francia	34.9	17.3	26.6	15.2	28.0	21.4
Canadá	30.7	17.6	23.8	19.4	32.6	25.8
Australia	37.0	20.3	28.8	14.7	31.4	23.0
Holanda	35.4	19.5	27.4	8.5	20.8	14.7
Austria	35.1	13.2	25.0	16.0	23.7	23.9
Dinamarca	22.2	11.4	16.8	30.2	42.0	36.2
Finlandia	30.6	17.4	24.3	19.6	30.5	24.9
Noruega	31.6	17.3	25.2	19.1	30.8	25.3
Media de los 12	34.4	17.2	26.1	17.2	31.3	24.0
Dev. estándar	4.9	3.3	3.1	5.3	4.7	4.8

FUENTE: Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1995).

Nota: Los grupos de edades para promedios de uso del tiempo son: Australia, Inglaterra, Canadá, Finlandia, Francia, Italia, Estados Unidos, 15+; Alemania, 16+; Noruega, 16-78; Dinamarca, 16-74; Holanda, 12+; Austria, 10+.

Utilizando estadísticas de las cifras de mujeres y hombres en estos países en los momentos de las diversas encuestas, los promedios de personas pueden ser convertidos a totales nacionales de millones de horas a la semana.

En Australia y en la mayoría de países de la OCDE para los cuales contamos con información confiable, el volumen total de trabajo de cada semana es dos veces mayor que el trabajo cubierto por las estadísticas oficiales sobre empleo. En total, el trabajo de mercado fue de sólo 48% del trabajo total; el trabajo no pagado de los hogares en las actividades económicas al margen del SCN fue de 1 000 millones de horas a la semana más que los 11 000 millones de horas registradas en el trabajo remunerado correspondiente a las actividades del SCN.

La totalidad del trabajo, remunerado y no pagado, realizado por adultos cuya edad está por arriba de los 14 años en 12 de los 24 países de la OCDE fue de 23 000 millones de horas a la semana. Esto significa un promedio de 50 horas por adulto por semana y comprende 26 horas de trabajo no pagado y sólo 24 horas de trabajo remunerado. No resulta asombroso que los autores del documento ocasional de la UNHDRO afirmaran que las estadísticas de trabajo eran erróneas:

Las mediciones de uso del tiempo poseen evidentemente el potencial para evaluar las dimensiones económicas del trabajo humano. Tal vez la indicación más importante que dichas mediciones proporcionan sea que, en promedio, los insumos provenientes del trabajo en las actividades fuera del SCN son del mismo orden de magnitud que los insumos provenientes del trabajo en las actividades consideradas dentro del SCN. Sin embargo las estadísticas del trabajo sólo registran estos últimos; debido a este enorme vacío, las estadísticas del trabajo proporcionan una imagen distorsionada de qué tan equitativamente utilizan las sociedades industrializadas los recursos de trabajo disponibles para lograr el nivel de vida prevaleciente en ellas (Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis, 1995: 14).

LA DIVISIÓN POR GÉNERO DE LA FUERZA LABORAL EN LOS PAÍSES DE LA OCDE

El ensamblaje de toda esta información proporciona una visión clara de la división por género de la fuerza laboral en países de la OCDE. Po-

demos apreciar que en cada país el trabajo total realizado por las mujeres es mayor que el efectuado por los hombres; en total las mujeres estarían realizando 53.4% de todo el trabajo. En la mayoría de países cubiertos por estos cuadros, las mujeres representan más de la mitad de la población de adultos, 51.8% en promedio, de manera que el total de horas trabajadas por las mujeres aumenta por este hecho. Sin embargo, los datos del cuadro 4 muestran que las mujeres trabajan en promedio 51.6 horas a la semana, en tanto que los hombres trabajan tres horas menos, es decir, 48.5.

Los datos utilizados en los cuadros 1, 4 y 5 son simplemente los promedios para adultos de todas las edades a partir de 15 años, y no revelan la amplia variación que existe entre individuos tanto en lo que se refiere a horas totales como lo relativo a la escisión entre trabajo remunerado y trabajo no pagado.⁷

CUADRO 5
Población de adultos y total de horas
trabajadas en 12 países de la OCDE
(miles de personas y millones de horas por semana)

País	Población de adultos de 15 años y más (miles de personas)			Horas trabajadas (todas las industrias) (SCN & al margen del SCN) (millones de horas por semana)		
	Mujeres	Hombres	Adultos	Mujeres	Hombres	Adultos
Estados Unidos, 1985	97 286	90 065	187 351	5 142	4 497	9 639
Alemania, 1991-1992	35 058	32 142	67 200	1 800	1 654	3 453
Italia, 1988-1989	24 615	22 915	47 531	1 350	981	2 331

⁷ Si bien las curvas que muestran el promedio de horas por semana, de trabajo remunerado y no pagado, por grupos de edades de cinco años en Australia en 1992, son muy diferentes para hombres y mujeres en las dos esferas del trabajo, ya que los hombres realizan todavía más trabajo remunerado y las mujeres más trabajo no pagado, las curvas de trabajo total son casi imposibles de distinguir, ya que ascienden desde menos de 30 horas a la semana (hps) en las edades de menos de 19 años a más de 60 hps para las edades alrededor de los 35 años, y descienden a 40 hps para las edades de 60 y más años (Ironmonger, 1994c: figura 1).

CUADRO 5 (continúa)

<i>País</i>	<i>Población de adultos de 15 años y más (miles de personas)</i>			<i>Horas trabajadas (todas las industrias) (SCN & al margen del SCN) (millones de horas por semana)</i>		
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Adultos</i>
Inglaterra, 1893-1987	23 741	21 981	45 722	1 144	1 054	2 198
Francia, 1985-1986	22 705	21 018	43 723	1 136	951	2 088
Canadá, 1992	11 475	11 081	22 556	574	556	1 130
Australia, 1992	6 920	6 759	13 679	358	349	707
Holanda, 1987	6 347	6 132	12 479	278	247	525
Austria, 1992	3 417	3 084	6 501	175	141	316
Dinamarca, 1987	2 155	2 062	4 217	113	110	223
Finlandia, 1987-1988	2 081	1 905	3 986	104	91	195
Noruega, 1990-1991	1 757	1 689	3 445	89	81	170
Total de los 12	237 556	220 832	458 389	12 263	10 713	22 976
Porcentaje	51.8	48.2	100.0	53.4	46.6	100.0

FUENTE: Estimaciones derivadas de la información publicada en Goldschmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1995), y OCDE (1995).

Las encuestas sobre uso del tiempo han logrado hacer visible más de la mitad de toda la actividad económica que implica valor, el trabajo no pagado previamente invisible de los hogares. El volumen de tiempo de trabajo utilizado en la economía de los hogares australianos es actualmente 40% mayor que todo el trabajo utilizado en la economía de mercado formal.

Las encuestas de uso del tiempo revelan también la amplitud de usos múltiples del tiempo, el alcance de la producción conjunta y la intensidad del trabajo. Aunque la presencia de actividades múltiples es ignorada en algunas encuestas de uso del tiempo y raramente es analizada (Floro, 1995: 20), casi la totalidad de las colecciones modernas de datos sobre uso del tiempo se basan en un instrumento de agenda diaria, el cual incluye con cada espacio de uso del tiempo durante el día una primera columna para las actividades principales y una segunda columna para otras actividades —“¿Qué otra acti-

vidad estaba usted realizando al mismo tiempo?" Estas actividades paralelas conforman un patrón apropiadamente regular— una gran proporción se debe a escuchar radio o mirar televisión.

En la medición del trabajo de los hogares el traslape más importante es el correspondiente al cuidado de los niños, al mismo tiempo que se realizan otras tareas del hogar, principalmente preparación de alimentos, limpieza y compras. Cuando los datos de uso del tiempo son recolectados mediante el método de entrevista telefónica, tal como el utilizado en Canadá en 1992, no se recolecta información sobre uso paralelo del tiempo. No obstante, la mayoría de las oficinas nacionales de estadística han adoptado el método del diario con dos columnas para la colección de datos. El tratamiento en dos columnas de la agenda diaria de uso del tiempo en el nivel nacional en Australia para 1992 representó un gran avance sobre el de una sola columna utilizado en la encuesta de Sydney realizada en 1987. El tiempo reportado en relación con el cuidado de los niños fue mucho mayor —40% extra sobre el tiempo principal máximo en 1987, pero 317% extra en 1992 (véase cuadro 6).

CUADRO 6
Tiempo destinado a los cuidados y la nutrición. Australia (1992)
(*millones de horas a la semana*)

<i>Ítems de cuidados</i>	<i>Actividad principal</i>	<i>Todas las actividades</i>
Cuidado personal (de sí mismo)	77.9	79.7
Cuidado de la salud (de sí mismo)	11.1	12.4
Educación (de sí mismo)	47.7	48.7
Totales de autocuidado	136.8	140.7
Niños propios	36.6	180.9
Otros niños	4.8	14.8
Traslados para cuidado de niños	7.4	7.8
Totales de cuidado de niños	48.8	203.4
Transporte de adultos miembros del hogar	3.0	3.1
Ayuda a adultos enfermos/discapacitados	4.0	4.7
Ayuda a otros adultos	9.2	9.3
Totales de cuidado de otros adultos	16.3	17.0

FUENTE: Households Research Unit (Unidad de Investigación de los Hogares), Universidad de Melbourne, basado en ABS (1993), *Cómo utilizan los australianos su tiempo* (catálogo núm. 4153.0).

Los países de la Comunidad Europea están planeando coleccionar diarios de uso del tiempo correspondientes a una muestra de 5 000 hogares de cada país en 1997, reportar agendas diarias correspondientes a tres días de la semana –un día de la semana y ambos días del fin de semana– para cada persona con edad de 12 años y más en los hogares de la muestra. Australia, Canadá y varios otros países también planean recabar información sobre uso diario del tiempo en 1997, en el nivel nacional, mediante la utilización de estándares de clasificación y la metodología que sean razonablemente compatibles con la información europea. En 1997, mediante el considerable número de 20 países, se tiene planeado recolectar datos de casi un millón de agendas de uso diario del tiempo. Se espera que en 1997 sean registradas más observaciones sobre uso del tiempo en los hogares que las que han sido obtenidas en todas las colecciones realizadas en todo el mundo en todos los años anteriores.⁸

TEMAS DE EVALUACIÓN: ASIGNACIÓN DE UN VALOR EN DÓLARES AL PRODUCTO BRUTO DE LOS HOGARES

Para estimar el PBH necesitamos primeramente estimar la contribución de cada trabajo no pagado de los hogares y a continuación estimar el valor de capital propio de cada hogar. Es decir, necesitamos dar cuenta de las contribuciones aportadas por ambos factores de producción, trabajo y capital. La mayoría de estimaciones del PBH únicamente han valuado el insumo correspondiente al trabajo y han ignorado la contribución aportada por el capital de los hogares (*Most estimates of GHP have only valued the labor input and have ignored the contribution from capital*). El valor agregado por el trabajo en la producción de los hogares ha sido estimado en tres formas diferentes: primero con una encuesta de uso del tiempo en relación

⁸ La mayor colección coordinada de datos de uso del tiempo de los hogares tuvo lugar en 1965-1966, cuando el Multinational Comparative Time Budget Research Project, dirigido por el sociólogo húngaro Alexander Szalai, recolectó unas 28 000 agendas día de hogares ubicados en zonas urbanas de 12 países, que variaban en tamaño, desde 782 agendas día en Lima, Perú, hasta 2 891 en Pskov, URSS (Alexander Szalai *et al.*, 1972). El propósito de la encuesta europea de 1997 es recolectar unas 40 000 agendas día por país.

con las horas de trabajo no pagado y posteriormente con la adopción de un método, ya sea de salario de ama de llaves,* de salario de especialista o uno de costo de oportunidad.

El método más usual para evaluar el trabajo de los hogares es el de estimar el costo de pagar a alguien para que realice el trabajo equivalente (el método del *salario del ama de llaves*). Otros métodos en uso son el método del *salario de especialista* (pagar especialistas por diferentes servicios tales como cocinar, lavandería, jardinería) y el método de costo de sustitución (el cual se enfoca sobre el ingreso perdido por realizar el trabajo de casa). A causa de que las tasas de salarios de las mujeres son todavía menores que las de los hombres, el evaluar el insumo proveniente de las horas de trabajo (*valuing the labor hours input for household production...*) para la producción de los hogares de acuerdo con la tasa predominante del salario de las mujeres presenta una imagen de la economía de los hogares que es de un valor menor al de la economía de mercado, aun cuando el total de horas de trabajo en trabajo no pagado exceda el total de horas de trabajo remunerado.

Un método alternativo para valuar la producción de los hogares que raramente ha sido utilizado es el método del valor-del-producto, el cual contabiliza las cantidades de productos (salidas), tales como alimentos y lavandería, producidos en un tiempo dado y los evalúa de acuerdo con los precios de mercado. Aún no han sido ampliamente apreciadas las ventajas de este método y, por lo tanto, sólo se le han destinado recursos muy escasos. Uno de los contados ejemplos de una colección actual de datos sobre una diversidad de amplio rango de productos de los hogares fue aquella realizada por John Fitzgerald y John Wicks (1990) a partir de 480 hogares en la ciudad de Missoula, estado de Montana. Dichos autores recabaron mediciones de las cantidades producidas y los precios de mercado de 57 ítems. Otras mediciones, de menor alcance, de productos directos de la producción de los hogares han sido realizadas en Finlandia por Annika Suviranta y Eila Kilpiö (1982), y por Ann Chadeau y Annie Fouquet (1981).

El trabajo no pagado realizado por las familias es utilizado en conjunción con el capital de los hogares para agregar valor a los in-

* En México, empleada de entrada por salida [n. del t.].

sumos *intermedios* de materiales y energía adquiridos en el mercado por los hogares. Por ejemplo, un hogar puede consumir productos vegetales, carne y otros ingredientes, cuyo valor sea de 10 dólares en conjunto, y con el uso de su cocina y su equipo, la loza, la cuchillería y el comedor, puede transformar esos ingredientes en una comida de 30 dólares (a precios de restaurante). Este proceso de *producción del hogar* añade 20 dólares de valor a los ingredientes *intermedios* originales. Similarmente, si un hogar utiliza una cantidad de detergente y electricidad, cuyo valor mutuo sea de unos cuantos centavos, y más o menos una hora, junto con la lavandería, el equipo de lavado, una plancha y una mesa de planchar para producir ropas limpias, planchadas, ello añade un cierto valor adicional –tal vez otros 10 dólares de valor (a precios de lavandería). Repetidas millones de veces durante cada semana en cocinas y lavanderías de los hogares, estas actividades pronto añaden más al *valor agregado* que aquél aportado por cualquier industria de mercado reconocida, tal como la agricultura, la minería o la manufactura.

Cuando los alimentos son servidos, la ropa es aseada y los niños atendidos en el hogar, no tienen lugar transacciones reales de dinero ni como pago por la producción de productos y servicios ni como pago por los insumos provenientes del trabajo y del capital. A partir de aquí, para asignar un valor en dólares al PBH necesitamos atribuir, o imputar, valores en dólares a estos insumos-productos. Idealmente, deberíamos cuantificar cantidades de productos y obtener precios de mercado por dichos productos. También deberíamos obtener las cantidades y los precios de mercado para los insumos de energía, materiales, trabajo y capital, utilizados. En el largo plazo el método de evaluación del producto resolverá los argumentos acerca de la productividad relativa o la eficiencia del trabajo de los hogares frente al trabajo de la economía de mercado.

Para realizar el trabajo de contabilidad exhaustiva de evaluar el PBH no sólo debemos medir el volumen del insumo proveniente del tiempo de trabajo y asignarle un valor; debemos medir y valorar además todos los otros insumos y el producto. A medida que cada vez se incorpore más y mejor equipo en los hogares, el PBH se volverá más de capital intensivo, ya sea con un ahorro en el trabajo o con un mayor volumen de producción, y una mayor proporción del valor atribuido del PBH será adscrita al capital en comparación con la proporción adscrita al trabajo.

Un nuevo método que toma en consideración los insumos de capital ha sido desarrollado pioneramente en Australia. Éste consiste en preparar un cuadro de insumo-producto para ubicar todo el trabajo no pagado y el capital y la compra de insumos intermedios para todas las actividades del hogar (Ironmonger y Sonius, 1989; Ironmonger, 1989a, 1989b).⁹

Si analizamos la forma en que son aplicados los principios de insumo-producto a la evaluación dentro del SCN encontraremos que existe un gran sector en el que los productos no son vendidos: el sector público. En este sector el valor agregado por la provisión de bienes y servicios, por ejemplo, la vigilancia policiaca y la defensa, es estimado a partir del valor del capital comprado y el trabajo incorporado, no por los precios (no existentes) de los productos. Para los hogares, el problema de estimar el valor agregado es un tanto diferente. Aquí, casi la totalidad de los bienes y servicios producidos, tales como alimentos, lavandería y limpieza, están también disponibles en el mercado. De manera que, a diferencia de lo que sucede en el sector público, podemos cuantificar y valorar los productos de los hogares de acuerdo con los precios de mercado a los que dichos bienes y servicios pueden ser adquiridos.

La valuación de contabilidad y las posibilidades de medición para el sector de los negocios, el sector público y el sector de los hogares son ubicados aparte en el cuadro 7. En el sector de los negocios las cuentas pueden basarse en transacciones reales tanto de los insumos como del trabajo, el capital y las mercancías intermedias utilizados en el proceso de producción y los productos de bienes y servicios que fluyen de este proceso. Para el sector público, las transacciones reales pueden ser utilizadas como base de los insumos, pero en la mayoría de los casos no existen mercancías comparables para las cuales podamos obtener precios para valorar los productos de bienes públicos.

⁹ Para una discusión adicional de esta metodología, véase Iulie Aslaksen, Trude Fagerli y Hanne A. Gravningsmyhr, "An estimate of time and commodity intensity in unpaid household production in Norway", en *Feminist Economics*, vol. 2, núm. 3, 1996.

CUADRO 7
Valuación de insumo-producto: sectores de los negocios,
público y de los hogares

	<i>Negocios</i>	<i>Público</i>	<i>Hogares</i>
Insumos			
Tiempo de trabajo	Transacciones reales	Transacciones reales	(Residual)
Bienes de capital	Transacciones reales	Transacciones reales	Contabilizados y valorados a precios de mercado
Intermedios	Transacciones reales	Transacciones reales	Transacciones reales
Productos	Transacciones reales	(Residual)	Contabilizados y valorados a precios de mercado

Para el sector de los hogares podemos cuantificar los productos y valorar éstos de acuerdo con los precios de mercado. El valor de los insumos provenientes de trabajo puede entonces ser calculado como el ítem residual de la deducción del costo del capital empleado y el costo de los insumos intermedios utilizados en la producción de los hogares. Si medimos las horas, podemos calcular como un residual el valor por hora de ese tiempo. Si un hombre requiere de 60 minutos para preparar, servir y limpiar una comida para cuatro personas valuada en 40 dólares a precios de restaurante, y los costos de los ingredientes, de la energía para cocinar y lavar los platos, aunado al uso de la cocina y su equipo, del comedor, y de los muebles y los utensilios es de 25 dólares, entonces la tasa de salario para el trabajo no pagado del hombre es de 15 dólares por hora. Si una mujer puede preparar esos mismos alimentos en 30 minutos, el trabajo de ella deberá tener un valor de 30 dólares la hora.¹⁰

El uso de un método de evaluación del producto en la producción de los hogares tiene un largo camino por recorrer hacia la solución del tema de la producción conjunta de servicios mediante usos simultáneos, o paralelos, del tiempo. Los productos conjuntos —alimentos preparados y atención a los niños— provenientes del trabajo y del capital utilizados en la preparación y la atención son

¹⁰ Y si sus alimentos para cuatro personas fuesen de alta calidad, digamos de un valor de 44 dólares a precios de restaurante, su trabajo tendría un valor de 38 dólares por hora; $44 - 25 = 19$ dólares por trabajar durante 30 minutos.

cuantificados y valuados a precios de mercado. El valor del trabajo utilizado en forma simultánea se obtiene indirectamente deduciendo los costos de materiales y capital del valor de mercado asignado a los productos conjuntos.

El método de insumo-producto ahora ha sido seguido por Canadá (Thoen, 1993) y por Finlandia (Vihavainen, 1995). Estimaciones preliminares de los cuadros de insumo-producto de los hogares han sido preparadas también por Suecia (Rydenstam y Wadeskog, 1995) y por Noruega (Aslaksen y Gravningsmyhr, 1995). Al tiempo que en este método todavía no han sido incorporados ni precios ni cantidades, los cuadros de insumo-producto proveen de los componentes provenientes tanto del trabajo como del capital, que conforman el valor agregado.

Es importante apreciar que todos los bienes de capital de los hogares son incluidos en el PBH, no sólo el capital utilizado para preparar los alimentos, sino también los bienes de capital utilizados mientras se ingiere el alimento. Nosotros no incluimos en el PBH el valor del tiempo empleado en ingerir un alimento o en ver la televisión; pero sí incluimos el uso de bienes de capital, el uso del espacio del comedor y de la mesa del comedor; lo mismo que el uso del cuarto de descanso y del equipo de televisión. De hecho, las estimaciones actuales de PIB/PNB incluyen el valor de la renta de los locales de comedor y de descanso ocupados por propietarios. Para la estimación del PBH, las nuevas cuentas satélite, de los hogares, deberán incluir el valor de la renta de todo el capital invertido en equipos, vehículos y viviendas propiedad de las familias, como la contribución aportada por el capital. Si la producción de los hogares y *el ocio* se vuelven cada vez más intensivos en capital, y a medida que una mayor proporción de ese capital sea propiedad de los hogares, entonces cada vez más el valor del PBH fluirá desde el capital y cada vez menos desde el trabajo no pagado.

Los cuadros de insumo-producto de los hogares son la forma definitiva para la preparación de cuentas satélite de la economía de los hogares, recomendada por las Naciones Unidas en la última revisión del Sistema de Cuentas Nacionales.

EL TAMAÑO DE LA ECONOMÍA DE LOS HOGARES SEGÚN LAS MEDICIONES DEL PRODUCTO BRUTO DE LOS HOGARES

La estimación del valor del trabajo de los hogares de Australia fue publicada por el Australian Bureau of Statistics en 1990. Utilizando la encuesta de Sydney sobre uso del tiempo, de 1987, y las tasas de adjudicación o las tasas salariales promedio como reemplazo o costos de oportunidad, las estimaciones del ABS para el valor total del trabajo de los hogares en 1986-1987 varió de 137.3 mil millones de dólares (mdd) a 162.8 mil millones de dólares. Las tasas de salarios por hora utilizadas variaron de 7.92 a 9.09 dólares para costo de reemplazo y de 8.68 a 10.64 dólares para costos de oportunidad (ABS, 1990: 8-11).

Las estimaciones realizadas por la ABS para 1987 variaron de 52 a 62% del PIB (263.2 mil millones de dólares). Sin embargo, según se señaló anteriormente, éstas no son comparaciones del tipo *manzanas con manzanas*. Una comparación más apropiada del valor de 137 a 163 000 mdd de trabajo no pagado en Australia en 1987 es con la estimación del SCN de 132.6 mil mdd por "salarios, pagos y complementos", el ítem de las cuentas nacionales para el valor en dólares de trabajo no pagado. Esta comparación muestra que el valor del trabajo de los hogares variará de 104 a 123% del trabajo del mercado.

La encuesta de los hogares de 1992 sobre uso del tiempo en Australia proporciona los datos para una nueva estimación del valor del trabajo de los hogares. A partir de la información de cuentas nacionales correspondiente a los salarios, pagos y complementos y la cifra de horas de trabajo remunerado, podemos calcular el salario, el sueldo y los complementos promedio. Para 1992 éste fue de 14.25 dólares por hora. Los 380.5 millones de horas por semana de trabajo no pagado de los hogares (cuadro 1) valuados a 14.25 dólares la hora alcanzan un valor de 283 000 mdd al año. Esta cifra excede en 40% el valor oficial del trabajo pagado en 1992, valuado en 201 000 mdd.¹¹

¹¹ La estimación realizada por el Australian Bureau of Statistics para el componente del trabajo en el PBH en 1992 varía de 193.9 mil mdd a 246.7 mil mdd al utilizar tasas alternativas de salario por hora (ABS, 1994). En la estimación más alta realizada por el ABS, es decir, la estimación de costo bruto de oportunidad, se utilizó una tasa de salario por hora de 14.34 dólares (13.71 para las mujeres y 14.75 para los hombres), muy cercana a mi tasa de 14.25 dólares para salarios, sueldos y complementos, promedio.

Para calcular el producto bruto total de los hogares (PBH) necesitamos añadir la contribución del capital: los servicios obtenidos por el uso de equipos, vehículos, tierra y viviendas en propiedad y utilizados por cada hogar en sí. Esto se estima en alrededor de 58 000 mdd en 1992. Comprende alrededor de 25 000 mdd en equipos y vehículos de los hogares y 33 000 mdd en viviendas ocupadas por sus propietarios. De este modo el PBH en 1992 fue de cerca de 341 000 mdd (véase cuadro 8).

CUADRO 8
Producto bruto de los hogares: Australia (1992)

<i>Industrias de los hogares</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Porcentaje</i>
Valor agregado por:		
El trabajo propio:	283	83.0
El capital propio:		
Equipos y vehículos		25
Vivienda	33	17.0
<i>Producto bruto de los hogares</i>	341	100.0

Para evitar una contabilidad doble, los 33 000 mdd correspondientes a viviendas ocupadas por propietarios, los cuales ya han sido incluidos en la estimación del PIB, requieren ser deducidos de éste para proporcionar una estimación nueva, menor, del valor agregado en el sector del mercado, el producto bruto del mercado (PBM). En 1992 el PBM fue de 362 000 mdd, 33 000 mdd menos que la cifra del PIB de 395 000 mdd (véase cuadro 9).

Así vemos que el valor agregado por la producción de los hogares, el PBH, fue de casi la misma cantidad que el valor agregado total de la producción de mercado, PBM. En 1992 ambos valores fueron de alrededor de 350 000 mdd. En 1992, el valor total combinado agregado por el mercado y los hogares, lo que yo he denominado el producto económico bruto (PEB), fue de 703 000 mdd.¹²

¹² Michael Thoen (1993) también utiliza el término producto económico bruto (PEB) para este agregado. Thoen incluye los flujos de servicio de los hogares de productos duraderos y semiduraderos, pero no extrae del PIB la cifra correspondiente a viviendas ocupadas por propietarios.

CUADRO 9
Producto bruto del mercado: Australia (1992)

<i>Industrias de mercado (de negocios y públicas)</i>	<i>Millones de dólares</i>		<i>Porcentaje</i>
Valor agregado por:			
Trabajo adquirido (comprado)		201	55.5
Capital adquirido (comprado)			
Todo el capital	194		
Menos viviendas ocupadas por propietarios	-33	161	44.5
<i>Producto bruto del mercado</i>		<i>362</i>	<i>100.0</i>

El producto económico bruto (PEB) es casi dos veces el producto bruto del mercado. Expresado de manera distinta; la mitad de la producción económica proviene de los hogares y la otra mitad proviene del mercado.

Una razón primordial por la cual la producción de bienes y servicios de los hogares continúa siendo tan grande frente a la competencia con el mercado es que las características de los productos finales son superiores a las de los productos del mercado —no sólo en relación con la calidad sino también en cuanto al tiempo y localización de la entrega del producto. El mercado todavía no provee un emparedado *Dagwood* del refrigerador a media noche, si bien la entrega de pizzas a domicilio puede casi ser un producto competitivo.

Otra razón es que el trabajo en el mercado es gravado con impuestos y el realizado en casa no lo es; de modo que el trabajo del hogar, de tipo hágalo-usted-mismo (HUM, en inglés DIY, *do-it-yourself*), si bien es menos eficaz, aún puede ser competitivo con el mercado. Por ejemplo, los jefes de familia pueden requerir de más tiempo para cambiar un grifo de lavabo que el requerido por un fontanero profesional, pero el costo efectivo de utilizar el trabajo propio para realizar dicha tarea, es menor. En las reparaciones y mantenimiento del hogar ha tenido lugar un rápido desarrollo de herramientas y materiales fáciles-de-utilizar para la producción HUM.

La información sobre el uso del tiempo en Australia muestra que entre 1974 y 1992 el trabajo del hogar creció al doble de la tasa del trabajo del mercado; 2.4% al año en comparación con 1.2% (Ironmonger, 1994c). Este crecimiento está asociado a un rápido incre-

mento en el número de hogares más pequeños (medido éste por el número de personas por hogar) y la consecuente pérdida de economías de escala en la producción de los hogares. Este incremento en los números se halla relacionado con el envejecimiento de la población, junto con una sociedad próspera que cuenta con un adecuado apoyo financiero, generoso por la vía de pensiones universales para la gente de más edad. El crecimiento del trabajo de los hogares tuvo lugar a pesar de la rápida difusión de la nueva tecnología de preparación de alimentos, de lo más notable en el caso de los hornos de microondas, a partir de cero en 1974 a cerca de 75% de los hogares en 1992. Sin embargo, el análisis de las tasas relativas de crecimiento de los insumos proveniente de trabajo en las dos mitades del total de la economía es obstaculizado por la insuficiencia de las observaciones sobre los hogares. Los tres momentos para los cuales contamos con estimaciones del trabajo de los hogares –1974, 1987 y 1992– tuvieron lugar en diferentes etapas del ciclo de los negocios. Consecuentemente, las tasas de crecimiento medidas resultan complicadas aún más por los intercambios cíclicos de la producción (y del trabajo) entre los hogares y el mercado (Ironmonger, 1989a, 1995).

ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS CUIDADOS: MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

Me gustaría ampliar el concepto de *trabajo vinculado a los cuidados* en la discusión actual de los escritores feministas, para abarcar el papel de los cuidados desempeñado en *el hogar*, mediante la utilización no sólo de su trabajo propio, su capital humano, sino también su propio espacio, equipo y servicios, es decir, su capital físico. Las actividades de los *cuidados* llevadas a cabo en los hogares podrían entonces ser vistas como el *mantenimiento del capital humano*, el recurso de capital del cual el suministro de trabajo humano fluye cada día tanto para el hogar como para el mercado.

Al comentar sobre el papel de los hogares en el cuidado día-a-día Scott Burns escribió en su libro *The household economy: its shape, origins and future* (1977: 13), lo siguiente:

No otorgamos absolutamente ningún reconocimiento económico a la importancia de la única institución responsable del cuidado día-a-día y el mantenimiento de los seres humanos. El hogar –la familia– es una institución que mantiene nuestros corazones, mentes y organismos. Ninguna otra institución tiene asignado un cargo tan evidente y completo o una responsabilidad tan enorme. En el mejor de los casos, cada programa de atención social y de bienestar consiste en otorgar una compensación por las deficiencias existentes en algunos hogares, y no existe ninguna institución, pública o privada, acerca de la cual se pueda esperar que asuma ni siquiera una pequeña porción de la responsabilidad que le corresponde al hogar.

En este muy amplio punto de vista, la función principal de los hogares es la de proveer los cuidados y la preservación de sus miembros. Todos los alimentos, las ropas limpias, el descanso, la recreación y el ocio, proporcionados en los hogares pueden ser contabilizados como cuidados del capital humano. Para asignar un valor económico a los cuidados del capital humano, tal vez simplemente pudiésemos decir que *todo* el producto bruto de los hogares se halla dedicado a los cuidados. Sin embargo, si observamos más acuciosamente lo que nosotros entendemos por cuidados, quizás algunos ítems incluidos en el PBH debieran ser omitidos y algunos otros, tales como la recreación y el dormir, debieran ser incluidos.

Una definición de *cuidado* (*care*) en el diccionario, como sustantivo, es “protección, cargo, manejo responsable, dirección”; como verbo significa “ocuparse de, encargarse de, hacerse cargo de, proveer”. Otro término similar es el de “nutrir” (*nurture*), que como sustantivo significa “crianza; cuidado de crianza, fomento de crianza, educación, entrenamiento”, y, como verbo, significa “nutrir, fomentar; criar, hacer crecer, levantar; educar, preparar, formar”. De aquí que “cuidar” es encargarse de y mantener o proporcionar medios de vida a alguien; y “nutrir” es criar, educar y entrenar a alguien. Tal vez podemos equiparar el significado de la palabra cuidados con el mantenimiento del capital humano y el de sostenimiento con el desarrollo de ese capital.

Aunque generalmente se piensa acerca de ello como si se tratase de cuidar y nutrir a *otra* persona, los conceptos pueden ser aplicados a uno mismo. En relación con la gente que es protegida y alimentada, ahí está el cuidado y la nutrición de uno mismo, y el cuidado y la nutrición de otros, tanto los cuidados de los niños como

los brindados a los adultos –parientes, cuidados proporcionados a ancianos, los cuidados a los discapacitados.

En otra dimensión, podríamos clasificar los tipos de cuidados y sostenimiento como si se tratase de cuidado ya fuese del organismo o ya fuese de la mente. La categoría física o corporal incluye alimentos, ejercicio, salud, aseo y el dormir. La categoría mental o espiritual incluye educación, comunicación, recreación, descansar y dormir. Los detalles de las encuestas sobre la forma en que los hogares utilizan su tiempo nos permiten estimar el consumo de tiempo en algunas de estas categorías de cuidado y nutrición.

En consistencia con la discusión previa, esto implica la necesidad de enfocarse sobre la provisión real de los servicios de los cuidados, en lugar de sobre los motivos subyacentes a ellos. Estos motivos pueden tener implicaciones para la calidad de los cuidados que la gente recibe, e imponer algunos límites sobre la posibilidad de sustituir con productos adquiridos, la producción de los hogares (Folbre, 1995). Sin embargo, estos motivos son invisibles tanto en el mercado como en el hogar, y no pueden ingresar directamente en las estimaciones del valor de las actividades correspondientes a los cuidados.

Tipos de cuidados y nutrición del capital humano

Aunque la principal categoría de uso del tiempo es el trabajar, el utilizado para dormir y el dedicado al ocio son cada uno de ellos de una magnitud comparable. En Australia, la totalidad del trabajo remunerado y del trabajo no pagado absorbió en 1992 un total de 652 millones de horas a la semana. El tiempo dedicado a todas las actividades de ocio fue de 628 millones de horas a la semana y el tiempo destinado a dormir fue de 771 millones de horas por semana. Sobre una base por-persona, el trabajo fue de 49.2 horas por semana (HPS), el ocio fue de 47.4 y el dormir fue de 58.1 HPS. Esto determina alrededor de siete horas al día para trabajo, siete horas para ocio y ocho horas para dormir. Las dos horas restantes del día fueron utilizadas en cuidado personal, trasladados al trabajo y desde éste, y educación.

¿Qué es lo que las encuestas sobre uso del tiempo nos revelan acerca del tiempo consumido en el cuidado y la nutrición? En la última encuesta del ABS, correspondiente a 1992, se brinda atención

especial a la colección de datos acerca del uso simultáneo del tiempo en más de una actividad. Por ejemplo, la principal actividad puede haber sido la de preparar una comida, pero una actividad simultánea pudo haber sido la de cuidar a un niño pequeño.

En el cuadro 6 se muestra no sólo una estimación del tiempo de los cuidados registrado como la actividad principal, sino también el tiempo total destinado a una actividad principal o como otra actividad en conjunción con alguna otra actividad principal. Considerando sólo el tiempo de la actividad principal, la categoría más grande es la de los cuidados de uno mismo, la cual implicó 136.8 millones de horas a la semana. Los cuidados a los niños es la siguiente actividad con 48.8 millones de horas a la semana, y el cuidado de otros adultos es de sólo 16.3 millones de horas a la semana. Las bajas cifras de cuidados proporcionados a otros adultos son con mucho un artefacto del sistema de clasificación. Por ejemplo, muchas personas considerarían el preparar una comida para otro o el realizar el lavado de la ropa de otros como *cuidado de ellos*, pero estas actividades son codificadas separadamente.

En 1992 hubo 48.8 millones de horas a la semana (MHS) dedicadas al cuidado de los niños como actividad principal. Con la inclusión del cuidado de niños realizado al mismo tiempo que se efectuaba alguna otra actividad, la cifra se cuadruplicó y alcanzó 203.4 MHS, si bien la mayor parte del tiempo adicional es de cuidado pasivo en vez de cuidado físico, enseñanza o asistencia. Alguna proporción de este cuidado sería realizado al mismo tiempo que se cumplía con la responsabilidad de llevar a cabo otro trabajo del hogar tal como preparar alimentos, hacer limpieza, lavar la ropa o ir de compras. En concordancia, el uso del tiempo en el hogar, especialmente en el caso del tiempo destinado al cuidado de los niños, da como resultado productos conjuntos: cuidar de los niños y de la comida y del aseo de la ropa. En el tiempo utilizado en los empleos del mercado (trabajo remunerado) es menos probable que se tenga como resultado productos conjuntos, dado que cada unidad de tiempo es dedicada justo a un único producto o servicio.

Se estima que en 1992 el *cuidado de otros adultos* fue de 16.3 MHS (actividad principal) y de 17 MHS (todas las actividades). Esto comprende 3.1 MHS dedicadas a transporte de otros miembros del hogar, 4.7 MHS empleadas en ayudar a los enfermos o adultos discapacitados, y 9.3 MHS en ayudar a otros adultos.

El cuidado personal en 1992 se estima haber sido de 136.8 MHS (actividad principal) y de 104.7 MHS al incluir tiempo dedicado al cuidado de sí mismo al tiempo que se realizaba alguna otra actividad (todas las actividades). Esto comprende 77.9 MHS (principal) o 79.7 MHS (todas) en higiene personal y acicalarse (lavarse, bañarse, ducharse, vestirse, rasurarse, arreglarse), 11.1 MHS (principal) o 12.4 MHS (todas) en cuidado de la salud, y 47.7 MHS (principal) o 48.7 MHS (todas) en actividades de educación personal, incluyendo el tiempo para asistir a clases, hacer la tarea y viajar.¹³

La división por género de los cuidados y el sostenimiento del capital humano

La información sobre el tiempo consumido en el cuidado personal muestra que los hombres destinan menos tiempo en ello que las mujeres, 5.5 comparado con 6.3 HPS.

Y, asimismo, para el cuidado de la salud, 0.7 para los hombres y 1.0 HPS para las mujeres. El tiempo promedio para educación, por otra parte, es mayor para los hombres, 3.9 en comparación con 3.3 HPS para las mujeres. Sin embargo, el tiempo de educación se concentra sobre las edades de los más jóvenes en donde los promedios para hombres y mujeres son casi los mismos. En la suma de todo el cuidado (autocuidado) –personal, salud y educación– las mujeres dedican más tiempo durante la semana que los hombres, 10.6 en comparación con 10.1 horas.

El cuidado de los niños es principalmente proporcionado por las mujeres, quienes promedian 5.7 horas a la semana en esta actividad; los hombres promedian sólo 1.6 horas por semana. En total los hombres proporcionan sólo 22% de todo el cuidado de los niños, 10.6 millones de horas por semana de un total de 48.8 MHS.

El cuidado de los niños se halla altamente concentrado en las edades de 25 a 39 años, y particularmente para las mujeres en edades de 30 a 35 años, en donde el tiempo promedio de cuidados proporcionados a los niños como actividad principal es de casi 16 horas a la

¹³ Todos los datos se refieren a tiempo empleado por adultos. De este modo los 48.7 MHS se refieren al tiempo de autoeducación de personas de más de 14 años de edad, y de esta manera se excluye el tiempo que los niños dedican a su propia educación.

semana. Para los hombres de estas edades el promedio es de cuatro horas por semana.

Finalmente, según se muestra en el cuadro 10, el tiempo promedio dedicado al cuidado y la nutrición de otros adultos es proporcionado por hombres y mujeres en cantidades casi iguales, de aproximadamente 1.3 horas por semana. De nuevo, esto resulta de la forma en que el cuidado y la nutrición son definidos, más bien en forma más estrecha que en el uso cotidiano.

No hay espacio en este documento para incluir la información que puede ser obtenida a partir de una gama plena de cuentas satélite de insumo-producto de la economía de los hogares sobre los manejos de capital y productos intermedios en el cuidado y el sostenimiento del capital humano. Una característica importante del método de insumo-producto para estas cuentas es que los cuadros pueden ser preparados para hogares de diferentes tipos, tales como aquellos con niños, hogares de adultos sin niños y hogares de jóvenes sin niños. La información básica necesaria para preparar tales cuentas es la unidad de archivo de registro para la encuesta de gasto-ingreso y de uso del tiempo en el hogar. Algunos ejemplos de tales cuentas, las cuales han sido preparadas para Australia, se hallan publicados en mi capítulo en *Economics, Econometrics and the LINK: Essays in Honour of Laurence R. Klein* (Ironmonger, 1995).

CUADRO 10
Tiempo destinado a los cuidados y la nutrición: Australia (1992)
(horas por persona a la semana)

<i>Cuidados</i>	<i>Actividad principal</i>		<i>Todas las actividades</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Cuidado personal (de sí mismo)	5.5	6.3	5.6	6.4
Cuidado de la salud (de sí mismo)	0.7	1.0	0.8	1.1
Educación (de sí mismo)	3.9	3.3	4.0	3.4
Totales de autocuidado	10.1	10.6	10.4	10.9
Niños propios	1.2	4.3	7.6	19.6
Otros niños	0.1	0.6	0.5	1.8

CUADRO 10 (continúa)

<i>Cuidados</i>	<i>Actividad principal</i>		<i>Todas las actividades</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Traslados para cuidado de niños	0.3	0.8	0.4	0.8
Totales de cuidado de niños	1.6	5.7	8.4	22.2
Transporte de adultos miembros del hogar	0.3	0.2	0.2	0.2
Ayuda a adultos enfermos/discapacitados	0.2	0.4	0.2	0.5
Ayuda a otros adultos	0.8	0.6	0.8	0.6
Totales de cuidado de otros adultos	1.3	1.2	1.3	1.3

FUENTE: Households Research Unit (Unidad de Investigación de los Hogares), Universidad de Melbourne, basado en ABS (1993), *Cómo utilizan los australianos su tiempo* (Catálogo núm. 4153.0).

Temas de política urgentes

Pertrechados en esta perspectiva más amplia acerca de la dimensión de la economía, de la dimensión plena del trabajo y del producto económico bruto, ¿cuáles son los temas urgentes acerca del papel desempeñado por la economía de los hogares?

Para mí, el tema imperioso es el de reconocer el valor del trabajo no pagado y el papel desempeñado por los hogares en tantas formas como nos sea posible. A menos que asumamos un compromiso hacia tal reconocimiento, nuestra realidad acerca de cómo suceden las cosas continuará siendo incompleta y por lo tanto desviada. Es probable que un punto de vista incompleto, desviado, de la realidad pueda conducirnos al extravío, particularmente en las áreas de la política pública.

Estadísticas

Necesitamos comenzar con las estadísticas. Requerimos obtener las cifras correctas. En la actualidad las estadísticas regulares proporcionan una perspectiva distorsionada e incompleta de la rea-

alidad del papel desempeñado por los hogares en la provisión de los cuidados, el sostenimiento de la familia y otros servicios de valor inmenso.

Las cifras que requieren de precisión incluyen las estadísticas de horas de trabajo, de empleo, de valor agregado, de industrias y de ocupaciones. Nuestras oficinas de estadísticas oficiales están desempeñando un importante papel en definir nuestras perspectivas del mundo más cercanas a la realidad. Dichas instituciones tienen que ser alentadas, estimuladas y apoyadas con recursos para avanzar más rápido y más allá en la obtención de la imagen correcta.

Necesitamos cuentas de tiempo en el nivel nacional y regulares, para mostrar qué es lo que está sucediendo sobre una base continua con nuestro trabajo de los hogares; necesitamos estimaciones regulares del producto bruto de los hogares para mostrar el valor de esta producción que en la actualidad es casi invisible; nuestras estadísticas de empleo y ocupacionales requieren registrar la medida de participación en el trabajo de los hogares y en la administración de nuestras industrias familiares más importantes, las industrias de los hogares, las cuales proporcionan el marco básico para el sostenimiento, el descanso, la recreación, la educación y los cuidados para nuestra población.

Es importante precisar estadísticas más apegadas a la realidad. Son defectuosos nuestros telescopios estadísticos actuales, con los cuales observamos el trabajo, el empleo y el valor económico. El diseño de éstos no permite que la luz sea reflejada desde el hogar, que es en donde se agrega valor sin que se pague por el trabajo ni por el capital involucrados. Este defecto en nuestros instrumentos de medición significa que sólo vemos en la economía la parte correspondiente al mercado. En realidad la economía está compuesta por dos partes, una sección correspondiente al mercado y otra correspondiente a los hogares; ambas son esenciales para que la economía funcione eficazmente.¹⁴

¹⁴ Nancy Folbre (1995) plantea la cuestión del mercado y lo considera incapaz de operar sin los hogares. El tema no es si el uno podría operar sin el otro, el mercado sin el hogar o el hogar sin el mercado. Ambas, la producción del mercado y la producción del hogar operan simultáneamente, en colaboración y en competencia. La cuestión a investigar es la de ver *cómo* operan juntas dichas producciones. Una hipótesis importante es la de que existe una compensación mutua en el ciclo de los negocios (Ironmonger, 1989a, 1995). Ésta es una cuestión mucho más importante que la de simplemente pretender "pintar una imagen más alentadora, color de rosa" (MacDonald, 1995: 165).

POLÍTICA

A la vez, debido a que todavía tomará algún tiempo para que las estadísticas sean corregidas, necesitamos comenzar a revisar diversas áreas de política económica y social, las cuales operan por medio de nuestros hogares. En todas las áreas de política se requiere reconocer que el trabajo no pagado posee valor. En Australia destacan tres temas prioritarios que requieren de atención urgente: jubilación y pensiones, salud y seguridad ocupacional, y cuidado de los niños.

Jubilación y pensiones

La política australiana se está desplazando cada vez más hacia un sistema de apoyo a los hogares de adultos mediante la jubilación relacionada con los ingresos del mercado de trabajo más bien que el derecho a una pensión universal. Este movimiento ignora las contribuciones del valor agregado durante la edad de trabajo que son realizadas en la forma de trabajo no pagado. Aun cuando la equidad general de género en trabajo remunerado y no pagado fuese lograda en su momento, con la mitad del trabajo remunerado realizado por las mujeres y la mitad del trabajo no pagado realizado por los hombres, parecería más adecuado para las personas contar con un adecuado apoyo público para el costo de la vida en la tercera edad, el cual fuese independiente de la cantidad o proporción de la vida de trabajo consumida en el trabajo remunerado.

Salud y seguridad ocupacional

En la actualidad las regulaciones de salud y seguridad, la compensación otorgada a los trabajadores por accidente y daños, y los beneficios por enfermedad no se aplican a los trabajadores no remunerados de los hogares de Australia. Ésta es una burda distorsión de lo que realmente se requiere. Las pérdidas y la alteración de la operación de los hogares a causa de un accidente, una lesión o una enfermedad son justamente tan reales en las industrias de los hogares como lo son en las industrias del mercado. La totalidad de estas políticas re-

quiere de ser pensada de nuevo a la luz de la importancia vital del trabajo de los hogares y del valor agregado revelado por las estadísticas de uso del tiempo. Esta revisión deberá cubrir también la compensación por accidentes de vehículos motorizados y de tránsito, los cuales tengan como resultado la muerte o algún daño.

Cuidado de los niños

¿Cómo organizar el apoyo público para el tiempo dedicado en los hogares a los cuidados y la nutrición de los niños, especialmente de niños en edades previas a ingresar a la escuela? ¿Cómo conformar el sistema de manera que resulte lo más adecuado posible? La nueva política australiana de deducciones de impuestos por los cuidados, pagados, de los niños ha avanzado algo en el camino del reconocimiento de algunos de los costos de ciertas formas de cuidados brindados a los niños. ¿Qué tanto deberá ser ampliada con miras a cubrir el cuidado de los niños propios? El análisis del valor del tiempo dedicado en los hogares al cuidado de sus propios niños muestra que estos costos son cinco veces mayores que los costos de alimentos para los niños (Ironmonger, 1997). Un examen exhaustivo de los costos de mercado y de no mercado, de los cuidados y la crianza de los niños es un precursor esencial para la discusión adicional de la política pública en esta área vital.

CONCLUSIÓN

La manera en que hemos permitido que predominen las mediciones de mercado sobre cómo vemos el mundo, relativas al trabajo y al valor, es potencialmente peligrosa. Nosotros aceptamos esas cifras sin cuestionarlas, y hemos estado cerca de argumentar que a menos que los productos y los servicios sean pagados con efectivo o tarjeta de crédito dichos productos y servicios no representan valor alguno y por lo tanto no vale la pena considerar el tema. Cada vez que una oficina estadística publica las cuentas nacionales o las estadísticas de empleo le dice al mundo: “ignora la economía de los hogares, dicha economía no tiene ninguna importancia”.

Necesitamos un cambio importante en nuestro punto de vista de la realidad, un cambio primordial en lo que requiere ser medido, y un cambio asimismo de primer orden en nuestra forma de pensar en relación con la forma en que las familias y los hogares participan en la actividad económica. Los hogares proporcionan una cantidad equivalente en cuidados, nutrición y sostenimiento en forma directa –y sin recompensa, a sus propios miembros y a los de otros hogares– a la cantidad que proporciona el producto total de la economía de mercado. La realidad de la enorme contribución no remunerada de los hogares al valor económico requiere ser aceptada; adoptarla como un punto de referencia cambiaría casi todas nuestras deliberaciones acerca de la política económica y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aslaksen, Iulie, Trude Fagerli y Hanne A. Gravningsmyhr (1996), “An Estimate of Time and Commodity Intensity in Unpaid Household Production in Norway”, *Feminist Economics*, vol. 2, núm. 3.
- Aslaksen Iulie y Hanne Gravningsmyhr (1995), “Measuring Household Production in an Input-Output Framework: The Norwegian Experience”, documento presentado en la Conference of European Statisticians Joint ECE/INSTRAW Working Session on Statistics of Women (Ginebra, del 6 al 8 de marzo), Oslo, Statistics Norway.
- Australian Bureau of Statistics (1988), *Time Use Pilot Survey Sydney*, mayo-junio de 1987, Sydney, Australian Bureau of Statistics.
- (1990), *Measuring Unpaid Household Work. Issues and Experimental Estimates*, Canberra, Australian Bureau of Statistics.
- (1993), *How Australians Use Their Time*, Canberra, Australian Bureau of Statistics.
- (1994), *Unpaid Work and the Australian Economy, 1992*, Canberra, Australian Bureau of Statistics.
- Burns, Scott (1977), *The Household Economy: Its Shape, Origins, and Future*, Boston, Beacon Press. (Publicado originalmente en 1975 como *Home, Inc.: The Hidden Wealth and Power of the American Household*, Garden City, N.Y., Doubleday.)
- Cairncross, Alec (1988), “The Development of Economic Statistics as an Influence on Theory and Policy”, en Duncan Ironmonger, Ja-

- mes Perkins y Tran Van Hoa (eds.), *National Income and Economic Progress: Essays in Honour of Colin Clark*, Basingstoke y Londres, Macmillan, pp. 11-20.
- Chadeau, Ann (1985), "Measuring Household Activities: Some International Comparisons", *Review of Income and Wealth*, núm. 31, pp. 237-254.
- (1992), "What is Households' Non-Market Production Worth?", *OECD Economic Studies*, núm. 18, pp. 85-103.
- y Annie Fouquet (1981), "Peut-on mesurer le travail domestique?", *d'Economie et Statistique*, núm. 136, pp. 29-42.
- Cities Commission (1975), *Australians' Use of Time, Albury-Wodonga and Melbourne 1974: A Preliminary Report*, Canberra, Cities Commission.
- Eisner, Robert (1978), "Total Incomes in the United States, 1959 and 1969", *Review of Income and Wealth*, núm. 24, pp. 41-70.
- Fitzgerald, John y John Wicks (1990), "Measuring the Value of Household Output: A Comparison of Direct and Indirect Approaches", *Review of Income and Wealth*, vol. 36, núm. 2, pp. 129-141.
- Floro, Maria (1995), "Women's Well-Being, Poverty, and Work Intensity", *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 3, pp. 1-25.
- Folbre, Nancy (1995), "Holding Hands at Midnight': The Paradox of Caring Labour", *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 1, pp. 73-92.
- Gagnier, Regenia y John Dupre (1995), "On Work and Idleness", *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 3, pp. 96-109.
- Goldschmidt-Clermont, Luisella (1994), "Monetary Valuation of Unpaid Work", *International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work, Proceedings*, Ottawa, Statistics Canada, abril de 1993, pp. 69-77.
- y Elisabetta Pagnossin-Aligisakis (1995), *Measures of Unrecorded Economic Activities in Fourteen Countries*, Occasional Papers, núm. 20, Nueva York, Human Development Report Office, United Nations Development Program (UNDP).
- Groneau, Reuben (1977), "Leisure, Home Production and Work: The Theory of the Allocation of Time Revisited", *Journal of Political Economy*, núm. 85, pp. 1099-1123.
- Hawrylyshyn, Oli (1977), "Towards a Definition of Non-Market Activities", *Review of Income and Wealth*, núm. 23, pp. 79-96.
- Hill, Thomas (1979), "Do-It-Yourself and GDP", *Review of Income and Wealth*, núm. 25, pp. 31-39.

- Ironmonger, Duncan (ed.) (1989a), *Households Work: Productive Activities, Women and Income in the Household Economy*, Sydney, Allen & Unwin.
- (1989b), *Australian Households: A \$90 Billion Industry*, Research Discussion Paper, núm. 10, Melbourne, Centre for Applied Research on the Future, The University of Melbourne.
- (1993), “National Time Accounts: A Focus for International Comparison, Modelling and Methodology”, en *Time Use Methodology: Towards Consensus*, Proceedings of the Meeting of the International Association for Time Use Research, Roma, Italian Instituto Nazionale di Statistica, del 15 al 18 de junio de 1992, pp. 375-382.
- (1994a), “Why Measure and Value Unpaid Work?”, en *International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work, Proceedings*, Ottawa, Statistics Canada, abril de 1993, pp. 34-41.
- (1994b), “National Time Accounts and Accounts for the Household Economy”, en *Proceedings of the Fifteenth Meeting of the International Association for Time Use Research*, Amsterdam, University of Amsterdam, junio de 1993, pp. 55-67.
- (1994c), “The Value of Care and Nurture Provided by Unpaid Household Work”, *Family Matters*, núm. 37, abril, pp. 46-51.
- (1995), “Modelling the Household Economy”, en Jan Dutta (ed.), *Economics, Econometrics and the LINK: Essays in Honour of Laurence R. Klein*, Amsterdam, North-Holland, pp. 397-418.
- (1997), “Household Industries”, en K. Sawyer y J. Ross (eds.), *The Changing Structure of Australian Industry*, Sydney, Allen & Unwin.
- y Evelyn Sonius (1989), “Household Productive Activities”, en D. Ironmonger (ed.), *Households Work: Productive Activities, Women and Income in the Household Economy*, Sydney, Allen & Unwin, pp. 18-32.
- Juster, Thomas y Frank Stafford (1991), “The Allocation of Time: Empirical Findings, Behavioral Models, y Problems of Measurement”, *Journal of Economic Literature*, núm. 29, pp. 471-522.
- MacDonald, Martha (1995), “Feminist Economics: From Theory to Research”, *Canadian Journal of Economics*, núm. 28, pp. 159-176.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (1995), *Labour Force Statistics, 1973-1993*, París, OCDE.

- Reid, Margaret Gilpin (1934), *Economics of Household Production*, Nueva York, John Wiley.
- Rydenstam, Klas y Anders Wadeskog (1995), "A Statistical System on Household Production and Consumption", documento presentado en la Conference of European Statisticians Joint ECE/INSTRAW Working Session on Statistics of Women (Ginebra, del 6 al 8 de marzo), Estocolmo, Statistics Sweden.
- Suviranta, Annika y Eila Kilpiö (1982), *Housework Study*, Helsinki, Ministry of Social Affairs y Health Research Department.
- Szalai, Alexander (ed.) (1972), *The Use of Time: Daily Activities of Urban and Suburban Populations in Twelve Countries*, La Haya, Mouton.
- Thoen, Michael (1993), *The Value of Household Production in Canada 1981, 1986*, Discussion Paper, National Accounts and Environment Division, Ottawa, Statistics Canada.
- Vihavainen, Marjut (1995), *Calculating the Value of Household Production in Finland in 1990: The Input-Output Table, Working Paper*, núm. 6, Helsinki, Statistics Finland.
- Waring, Marilyn (1988), *If Women Counted: A New Feminist Economics*, San Francisco, Harper & Row. (Publicado por vez primera en Nueva Zelanda como *Counting for Nothing: What Men Value and What Women are Worth*, Wellington, Allen & Unwin.)

EL DESCUBRIMIENTO DEL TRABAJO NO PAGADO: LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA EXPANSIÓN DEL TRABAJO

*Susan Himmelweit**

RESUMEN

En este artículo se cuestiona la dicotomía trabajo/no-trabajo. Se analiza la forma en que la categoría de trabajo ha sido ampliada por las feministas y los economistas con el fin de incluir una porción considerable de la actividad doméstica, y se consideran algunas de las consecuencias de dicha ampliación. Se afirma que el descubrimiento del *trabajo* no pagado comprendió una aplicación y validación carentes de sentido crítico de un concepto de trabajo que ha sido tomado prestado de un modelo de mano de obra asalariada orientado a la producción de mercancías en la manufactura. Sin embargo, este concepto excluye gran parte de lo que es distintivo acerca de las actividades domésticas, tal como los aspectos de los cuidados y la autorrealización. La desigualdad entre los hogares ha resultado un medio para la construcción de necesidades en una

* Facultad de Ciencias Sociales de la Milton Keynes. La autora desea agradecer al grupo de Political Economy y al Departamento de Económicas de la Universidad de Sydney su hospitalidad durante la redacción de este documento. Especialmente gracias a Dick Bryan, Flora Gill, Gabrielle Meagher, Simon Mohun y Frank Stillwell, y a los revisores de *Feminist Economics* por sus comentarios provechosos, cuestionantes e incitadores a la reflexión, sobre los manuscritos iniciales de este documento.

Traducción de Juan Antonio Gadea Elías.

Palabras clave: cuidados, trabajo doméstico, hogar, trabajo del hogar, mano de obra, trabajo.

forma en la cual el trabajo, y en particular el trabajo a cambio de dinero, resulta necesario para satisfacer tales necesidades. Algunas consecuencias de esta tendencia son analizadas junto con los temas de política que requerirían ser abordados con el fin de mitigar sus efectos nocivos. Se argumenta que en este proceso resulta vital el desarrollo de una economía feminista que trascienda la polarización de la vida en *trabajo y no-trabajo*.

INTRODUCCIÓN

Uno de los movimientos iniciales de finales de la década de 1960, en lo que hoy ha venido a denominarse economía feminista, fue el intento de incorporar en el campo de la economía la actividad doméstica realizada por las mujeres, para analizar dicha actividad como una forma de trabajo comparable al trabajo remunerado, aunque subprivilegiada en relación con este último. El presente análisis está orientado hacia una serie de propósitos diferentes: lograr el reconocimiento a las mujeres dentro del hogar en relación con lo valioso de sus actividades, mostrar que la ausencia de las mujeres en el mercado de trabajo y en la vida pública no fue un asunto de preferencia personal, mostrar la significación del trabajo reproductivo de las mujeres para la economía en su conjunto, evidenciar una explicación materialista de la desventaja económica de las mujeres, etc. Todos estos propósitos tuvieron en común el deseo de validar y hacer visible la contribución realizada en el hogar por las mujeres, mediante el reconocimiento de dicha contribución como *trabajo*. En este documento deseo cuestionar los supuestos que se hallan detrás de ese argumento, para examinar qué es lo que se ha pretendido significar mediante la denominación de *trabajo* de la fuerza laboral doméstica y cuestionar si la mejor manera de lograr que la contribución de las mujeres sea apreciada es la de forzar esa contribución en el interior de una categoría preexistente de *trabajo*, tomada en préstamo de una economía que fracasó inherentemente en cuanto a valorar la mayor parte de aquello que hace distintiva la contribución doméstica aportada por las mujeres.

Esto no es poner en tela de juicio el hecho de que mediante este descubrimiento del *trabajo* no pagado se lograron avances y que en

realidad todavía pueden llevarse a cabo avances adicionales si se continúa señalando las similitudes no reconocidas entre la contribución doméstica y otras aportaciones a la economía. Sin embargo, yo argumentaré que al hacerlo de esta manera también se perdió algo: la capacidad de atribuir valor a los aspectos personales y relacionales de una gran parte de las actividades domésticas. Al insistir acerca de que las contribuciones domésticas sean valuadas como trabajo, gran parte de esa *actividad de los cuidados* o de autorrealización resulta excluida y permanece en el fondo, esencial para la economía del trabajo, pero no reconocida por ésta ni por la sociedad en cuyo interior se desarrolla.

Este tipo de argumento no es familiar al feminismo. La teoría feminista frecuentemente opera mediante la apertura de nuevas formas de pensar en relación con los aspectos familiares de la vida. Típicamente, dicha teoría hace esto mediante el cuestionamiento de las categorías existentes, se rehúsa a aceptar que cada cosa tiene que acomodarse en un lado o en otro de una dicotomía comúnmente aceptada. Dentro de la economía feminista, tal vez el ejemplo más claro de esto sea el cuestionamiento que se ha montado contra la noción neoclásica convencional de racionalidad. Gran parte de la vida de las mujeres no parece a primera vista encajar en este modelo estrecho del maximizador orientado a propósitos egoístas. Un enfoque a instancias de este aparentemente irracional comportamiento es mostrar la manera en que esto puede ser comprendido como racional en la realidad, una vez que los propósitos y las restricciones sean propiamente definidos. Por lo menos las mujeres escapan a la connotación negativa de irracionalidad. Pero las feministas no han estado, en general, satisfechas con esta categorización, al percatarse de que al hacerlo así el carácter real de tal comportamiento se pierde. Los economistas feministas han insistido en que el problema no es tanto el comportamiento de las mujeres, sino una teoría que intenta modelar dicho comportamiento en tales estrechos términos dicotómicos. Este reconocimiento es visto como un primer paso necesario para el desarrollo de categorías económicas que construyan de maneras más satisfactorias la experiencia tanto de las mujeres como de los hombres. [Véase por ejemplo la colección editada por Marianne Ferber y Julie Nelson (1993), en la cual documentos de variadas perspectivas concurren en la necesidad de lograr ir “más allá del hombre económico” con miras a desarrollar una economía feminista.]

En este documento deseo emplear otra categoría económica y someterla a una suerte similar de cuestionamiento. Analizaré la categoría de *trabajo* y cuestionaré la dicotomía trabajo/no-trabajo en la cual ésta se halla encapsulada. En particular, analizaré la forma en que la categoría de trabajo fue ampliada por las feministas y otros para incluir gran parte de la actividad doméstica, y consideraré algunas de las consecuencias de esta reconceptualización. Comienzo por observar los significados otorgados a la categoría *trabajo* al argumentar que las actividades domésticas son formas de trabajo no pagado. Segundo, analizo las circunstancias particulares que condujeron al descubrimiento del trabajo no pagado, y me enfoco sobre lo que a causa de ello fue incluido y lo que fue excluido al denominarlo trabajo. En la tercera sección considero los efectos de estas circunstancias sobre la forma en que han sido percibidas las necesidades en las economías capitalistas desarrolladas, y cómo la desigualdad entre los hogares se ha vuelto un medio para la construcción de necesidades en una forma en la cual el trabajo, y particularmente el trabajo a cambio de dinero, es necesario para pagar esas necesidades. En la cuarta sección analizo algunas consecuencias de esta tendencia y aquellos intereses de política que requerirían ser abordados con la finalidad de mitigar sus efectos nocivos. En la sección conclusiva se resumen los argumentos del documento y se sugieren algunas implicaciones para la construcción de una economía feminista.¹

¿QUÉ SIGNIFICA *TRABAJO*?

Hoy en día, no es poco usual para los políticos de todas las persuasiones hacer referencia al trabajo no pagado que se realiza en el hogar. Las Naciones Unidas han llevado a cabo intentos en pro de medir dicho trabajo, y existe un estatuto propuesto por Estados

¹ Inevitablemente, al escribir acerca de la forma en que un término es empleado, uno acaba teniendo dificultades con su propia terminología. En este documento he decidido utilizar una diversidad de términos tales como *trabajo del hogar* (*housework*), *responsabilidades domésticas*, *trabajo en el hogar* (*work in the home*), y *actividades domésticas* ampliamente intercambiables con el fin de discutir los efectos de aplicar el término *trabajo* a todo lo que aquellos términos denotan.

Unidos para incorporar el trabajo doméstico no pagado en el producto nacional bruto (PNB). Éste es un grito distante de la situación prevaleciente en la década de 1960, cuando las feministas percibían que se requería desarrollar el tema en relación con que gran parte de aquello a lo que las mujeres dedicaban su tiempo para labores del hogar era una forma de *trabajo*. [Algunos de los primeros escritos feministas sobre trabajo doméstico incluyen los de Margaret Benson (1969), Mariarosa dalla Costa (1973) y Anne Oakley (1974).]

Al hacer esto se estaban invocando nociones particulares de trabajo. Si bien éstas nunca se hicieron explícitas, pueden inferirse de los argumentos que fueron expresados por la afirmación de que las actividades domésticas de las mujeres debían ser consideradas como formas de trabajo.

En primer lugar, la implicación de denominar *trabajo* al trabajo del hogar, fue que éste no era justamente algo realizado para provecho propio. Era una actividad provechosa realizada con un propósito en mente. Las mujeres preparaban comida, limpiaban hogares y aseaban pisos no porque gustaran de hacerlo, ni debido a que esas actividades fuesen aspectos de la feminidad, ni por alguna otra razón que tuviera que ver con los procesos en sí. Más bien las mujeres realizaban dichas actividades con el fin de obtener sus productos finales; alimentos preparados, viviendas y pisos aseados eran fines deseables; y era por lo tanto trabajo para crearlos (o para crearlas a ellas). Además, el trabajo del hogar tomaba tiempo y energía, y asimismo evitaba que las mujeres hicieran otras cosas. Existía, para emplear el lenguaje de la economía, un *costo de sustitución* al realizar el trabajo del hogar. Éste compartía con otras formas de trabajo la característica de emplear tiempo y energía para un propósito extrínseco; por tanto no era una actividad de ocio.

Segundo, el trabajo del hogar era *trabajo* en el sentido de que éste formaba parte de una división del trabajo. Existía una división del trabajo en los hogares entre el ganar el dinero para adquirir los bienes de consumo y la producción directa de bienes y servicios dentro del hogar. En un nivel macro también, el trabajo del hogar era un polo de una división genérica del trabajo en la sociedad moderna. En realidad para algunos escritores, la división entre trabajo asalariado y trabajo del hogar constituía la división de género del trabajo en la sociedad. Para otros, la división del trabajo era vista más como una división funcional entre dos tipos de trabajo igualmente neces-

rios para la reproducción de la sociedad capitalista. De cualquier modo, la implicación era que las mujeres (y algunos otros) que realizaban el trabajo del hogar no debían ser consideradas meros dependientes o consumidores. Ellas eran también trabajadores y merecían el respeto y los reconocimientos disponibles para otros trabajadores.

Finalmente, el trabajo de casa era *trabajo* en el sentido de que no importaba inherentemente quién lo hiciera. Los hombres podían aprender a usar una aspiradora y también a bañar a los bebés. En otras palabras, podía realizarse una separación entre el trabajo del hogar y la persona que lo realizaba. Lo que importaba eran los resultados más bien que el involucramiento de la persona en el proceso. El trabajo del hogar no era inseparable del trabajo de las mujeres, tampoco requería necesariamente un “toque femenino”.

De este modo, al argumentar que tales actividades domésticas constituían una forma de trabajo, tres diferentes aspectos de éste estaban siendo invocados, cada uno de ellos con sus propias implicaciones para la posición del trabajo de las mujeres en el hogar. Primero, el trabajo tomaba tiempo y energía para un propósito y por lo tanto poseía un costo de sustitución en términos de qué otra cosa se podía hacer en vez de ello; por lo que las mujeres que realizaban el trabajo del hogar estaban en desventaja por el hecho de tener su tiempo y energía ocupados de esta manera. Segundo, el trabajo formaba parte de una división del trabajo; las mujeres que realizaban el trabajo del hogar contribuían, por lo tanto, a la división del trabajo, lo mismo en el hogar que en el nivel de la sociedad. Tercero, el trabajo era separable del trabajador y podía ser realizado por otros; no había ninguna razón inherente por la que las mujeres tuvieran que realizar todo el trabajo del hogar; los hombres también podían y debían efectuar la parte de éste que les correspondía. Aunque no he podido encontrar ninguna definición formal de aquello que en la literatura feminista de la época era interpretado como *trabajo*, las características arriba mencionadas se suman a una definición implícita: que el *trabajo* es una actividad que tiene un propósito, requiere tiempo y energía, forma parte de una división del trabajo y es separable de la persona que lo realiza.

Esta definición implícita es una que comprende las características sobresalientes de gran parte del trabajo asalariado que produce mercancías para el mercado, excepto, por supuesto, que la dimensión dinero está ausente. El trabajo del hogar ni es remunerado

ni genera productos que sean vendidos. Por lo demás, no obstante, en otro sentido la noción de trabajo empleada era tomada en forma acrítica de una caracterización dominante del trabajo en la economía remunerada. Pero esto no es sorprendente; todas las nociones se desarrollan a lo largo de las formas principales de cualquier cosa que se supone que ellas caracterizan. En tal caso, esta es una noción de trabajo que se desarrolló a lo largo de su forma dominante (y ampliamente masculina), aquella del trabajo asalariado capitalista en la manufactura.

Es bajo el trabajo asalariado donde la separación de trabajo y no-trabajo asume una forma particularmente rígida y clara, en donde el pago señala una distinción estricta entre trabajo y tiempo de ocio. Segundo, la producción de mercancías para ser intercambiadas ha permitido la más compleja y detallada división del trabajo llevada a cabo a lo largo de toda la historia. Finalmente, a causa de que los productos manufacturados son producidos para el mercado, en lugar de destinarlos para cualquier consumidor en particular, y son comprados en el mercado, en vez de a cualquier productor particular, el origen de dichos productos deviene intrínsecamente irrelevante; cada cosa relevante para su consumo tiene que ser corporizada en sus características como un producto. De esta manera, la actividad mediante la cual una mercancía es producida es despersonalizada, es decir, es separada de la persona que la realiza, reproduciendo el intercambio despersonalizado que forma la relación salario-trabajo. Es así como bajo las relaciones del trabajo asalariado capitalista en la manufactura, estas tres características del *trabajo* asumen su forma quintaesencial.

Por lo tanto, la noción particular de trabajo que se planteó al caracterizar la actividad doméstica como trabajo fue una abstracción basada en las características más sobresalientes del trabajo asalariado generador de productos manufacturados para el capital. Pero como todas las abstracciones, esta aplicación no era universal, ni siquiera era aplicable a todo el trabajo remunerado, y no digamos cuando es ampliada hacia el exterior de ese dominio. Por ejemplo, no se aplica a muchos servicios, en particular al trabajo vinculado a los cuidados remunerados, en el que el trabajo desempeñado es inseparable del trabajador. Y, en una diversidad de empleos, muchos empleados ponen, y puede esperarse que pongan, más de sí mismos en su trabajo que aquello que conlleva la

noción de una completa separación entre el/la trabajador(a) y lo que su trabajo presupone.

El desarrollo del capitalismo puede ser visto como la continua usurpación (*encroachment*) de esta noción de trabajo sobre todas las otras, aun cuando en cualquier momento a lo largo del tiempo ésta sólo capte imperfectamente la complejidad de las relaciones de trabajo reales. Edward Thompson (1967) muestra cómo la idea de una jornada de trabajo claramente diferenciada tuvo que ser impuesta por el capital sobre una clase trabajadora poco dispuesta a aceptarla en el siglo XVIII. Y en la actualidad, puede argumentarse que avances en la eficiencia promovidos por los empleadores son intentos para hacer que las relaciones de trabajo encajen, en aquella particular noción, en detrimento de los trabajadores, sus clientes, o los consumidores, y posiblemente también en el largo plazo en detrimento de las ganancias de sus empleadores capitalistas. Similarmente, cuando los gobiernos privatizan o intentan imponer un cuasimercado sobre las labores de sus propios departamentos de servicio, la *eficiencia* que ellos buscan del mercado sólo se logrará si esa noción de trabajo es impuesta también sobre la producción de servicios. En la medida en que estos intentos resultan exitosos, el trabajo pagado en sí se está volviendo más del tipo *trabajo*. Pero éste es un tema al cual regresaremos en este documento; por ahora el tema es el *trabajo no pagado* y la imposición sobre éste de una definición de *trabajo* abstraída de un modelo dominante de trabajo asalariado orientado a la producción de mercancías en la manufactura.

He argumentado aquí que al caracterizar las tareas domésticas de las mujeres como trabajo, estaba siendo utilizada implícitamente una noción particular del trabajo, la cual define las características relevantes del trabajo asalariado en la manufactura que produce para el capital. Ésta es una noción de trabajo que posee tres características. Primera, requiere alguna concepción de usos del tiempo alternados en los cuales figura una noción equivalente de *costo de oportunidad*. Segundo, tiene que ser potencialmente capaz de encajar en alguna forma de división del trabajo. Tercera, no debe importar quién lleva a cabo la actividad; tiene que haber suficiente separación entre el/la trabajador(a) y su trabajo, de manera que el resultado de este último pueda ser incluido en las características de un producto final.

Esta noción de trabajo es una abstracción, y como todas las abstracciones no se aplica a todo el trabajo asalariado, ni siquiera a todo

el trabajo en la manufactura empleado por el capital. Al menos como abstracción ésta ha tenido un poder considerable, con relaciones laborales que tienden crecientemente a conformarse con ésta. En la siguiente sección analizaré los efectos del predominio que esta noción de trabajo ha tenido en los intentos de las feministas y otros para analizar las actividades domésticas de las mujeres.

EL DESCUBRIMIENTO DEL TRABAJO NO PAGADO

Aunque la definición de *trabajo* discutida más arriba está modelada sobre un tipo particular de relación salario-trabajo, ésta también influye en los significados asignados a otras actividades. Al declarar, a finales de la década de 1960, que el tiempo consumido por las mujeres en las actividades domésticas era trabajo y no ocio, las feministas estaban aplicando aquella concepción del trabajo a un dominio no monetarizado, en donde ésta no había sido previamente vista como apropiada. Aproximadamente al mismo tiempo, los economistas de todas las tendencias comenzaron a ampliar sus nociones de trabajo para incluir el trabajo de los hogares en donde previamente ellos habían tendido a reconocer sólo el trabajo pagado como *trabajo* en las economías capitalistas desarrolladas. [Economistas neoclásicos, tales como Jacob Mincer (1962) y Gary Becker (1965), parecen haber dado este primer paso. Los economistas marxistas, influidos más por el interés feminista, comenzaron más tarde, e incluyeron a Ira Gerstein (1973), Lise Vogel (1973), John Harrison (1973) y Jean Gardiner (1975) como exponentes iniciales.]

Pero ¿por qué este descubrimiento del trabajo no pagado de los hogares, logrado por las feministas y economistas, tenía que esperar hasta la década de 1960? En otras palabras, qué es lo que había cambiado para entonces de manera que el reconocimiento de la actividad doméstica de las mujeres como trabajo se transformara en el principio central de las políticas feministas de la época, de manera distinta a lo sucedido en periodos previos de la actividad feminista? Y, además, ¿qué era lo que ya había cambiado como para que aun la notablemente conservadora profesión económica hubiera comenzado a hablar acerca del trabajo del hogar lo mismo que del trabajo asalariado? Mi argumento es que la disposición de hablar acerca de

tal trabajo, con la utilización de herramientas diseñadas para el análisis de un tipo particular de trabajo pagado, emana de las tendencias dentro de la economía en sí, las cuales han situado el trabajo remunerado y el trabajo no pagado en una comparación mucho más estrecha y obvia entre uno y otro.

En la última mitad del siglo XX, las tendencias comunes a la mayoría de las economías desarrolladas han considerado que la importación de la noción de trabajo en el hogar parece más apropiada que lo que alguna vez lo fue. En los primeros años de la industrialización, un cambio en la producción de mercancías desde el hogar hacia la fábrica se combinó con una división sexual relativamente rígida del trabajo sobre las actividades domésticas, lo que causó un gran infortunio y confusión sobre los papeles apropiados de hombres y mujeres. En las economías industriales líderes, durante la segunda mitad del siglo XIX, la lucha económica e ideológica sobre estos papeles dio como resultado una norma mediante la cual los hombres sólo podían tener empleo pagado si sus hogares podían permitirlo.² Las mujeres en tales hogares operaban en una esfera separada, si bien necesaria para el funcionamiento del hogar; las actividades que las mujeres realizaban en el hogar no proporcionaban una base que permitiera medir dichas actividades para compararlas con el trabajo que los hombres (u otras mujeres) realizaban en la economía remunerada. La noción de *salario familiar* incluyó la idea de que ganar dinero era trabajo de los hombres, al tiempo que las mujeres tenían sus propios deberes domésticos, descritos más frecuentemente en términos más bien morales que instrumentales.³ En este periodo, las relaciones sociales bajo las cuales hombres

² Jane Humphries (1977) argumenta que, en Inglaterra, la creación de esta división del trabajo fue una estrategia deliberada de la clase trabajadora para crear una vida familiar por sí mismos. Al limitar el suministro de trabajo, los hombres podían percibir salarios más altos de los cuales se beneficiaban tanto ellos como sus esposas, al tiempo que dejaban que éstas hicieran su contribución al bienestar de la familia mediante la actividad doméstica de las mujeres. Michèle Barret y Mary Mackintosh (1980) cuestionan el hecho de que las mujeres realmente se beneficien en la forma que afirma Humphries, según lo afirma también Martha May (1985), quien argumenta que en Estados Unidos, aunque la demanda por un salario familiar inicialmente unificó los intereses de clase y género, a la larga ésta fue utilizada para subordinar las demandas de las mujeres a aquellas de la clase trabajadora masculina.

³ Por supuesto, el hogar con esposo empleado y esposa que no percibe ingreso era más un ideal que una realidad para grandes secciones de la población. Sin embargo,

y mujeres vivían su existencia eran suficientemente distintas de manera que no había ninguna base planteada para sugerir que los términos que se aplicaban al empleo de los hombres fuera del hogar debieran aplicarse a las actividades de las mujeres en el hogar. La idea de elección individual no figuraba en la asignación de una mujer a deberes domésticos apropiados a su etapa de vida, de manera que tampoco ninguna cosa que se aproximase a la noción de costo de sustitución habría sido apropiada para medir decisiones alternativas inevitables.

Considérese qué tan diferente es en la actualidad la relación entre el hogar y el lugar de trabajo. Hoy pueden ser adquiridos sustitutos para los productos de muchas de las actividades que se realizan en el hogar, los cuales proporcionan una forma inmediata de evaluar dichas actividades con referencia a los productos del trabajo remunerado, y los dos métodos alternativos de producción comparada. Esto debe sugerir que la actividad de crear tales productos en el hogar también es trabajo. Es verdad que en el siglo XIX las alternativas que ofrecía el mercado se hallaban asimismo disponibles para la mayoría de estas actividades, mediante el empleo de sirvientes domésticos. Sin embargo, las relaciones sociales bajo las cuales los sirvientes domésticos eran empleados no eran típicas de las condiciones de empleo en el resto de la economía. Más bien dichas relaciones sociales están basadas en un tipo de relaciones paternalistas más semejantes a las de la familia patriarcal que a las de un mercado de trabajo basado contractualmente. El servicio doméstico era visto más como una extensión de la vida familiar y, por lo tanto, no sugería que las actividades domésticas realizadas por las esposas pudieran, en comparación, ser vistas también como trabajo.⁴

El segundo cambio relacionado es que las mujeres responsables de los hogares han estado asumiendo empleo, no sólo en circunstancias desesperadas, sino como una parte permanente y reconocida de sus vidas. Esto yuxtapone inmediatamente las dos maneras en que

éste poseía importancia numérica suficiente para proveer la base material de las aspiraciones de la mayoría de hogares de la clase trabajadora (Hall, 1982).

⁴ En realidad, el empleo de sirvientes precede a la noción moderna de trabajo; la legislación moderna sobre el empleo evolucionó desde la British Masters and Servants Acts original, del Reino Unido, y aquellas jurisdicciones hacia las cuales ellas fueron exportadas (Merritt, 1982).

dichas mujeres utilizan su tiempo y sugiere un modo de medir la una respecto de la otra. Además, la posibilidad de empleo plantea ese tema a aquellas que no cuentan con él o que únicamente trabajan un número limitado de horas. Porque si las responsabilidades del hogar impiden a una persona involucrarse en el trabajo remunerado ¿puede también decirse con seguridad que el tiempo requerido para satisfacer aquellas responsabilidades es consumido en forma similar en el trabajo? La conexión entre estos dos cambios es obvia; al realizar trabajo remunerado las mujeres han estado percibiendo el dinero necesario para adquirir sustitutos de lo que previamente era suministrado domésticamente. Los cambios se refuerzan el uno al otro, y así la tendencia a observar también lo que en el hogar tiene lugar como trabajo. Cuando el trabajo remunerado de las mujeres permee visiblemente la división del trabajo de la sociedad por medio del mercado, el hecho de que el trabajo no pagado realizado por ellas en el hogar será parte de una división del trabajo basada en los hogares también es planteado, si bien no en forma transparente.

De esta manera, tanto en formas de proveer para las necesidades del hogar y en actividades procuradas, la noción de elecciones alternativas y la pérdida consecuente de otras oportunidades inevitables se ha vuelto una realidad de la vida de las mujeres de hoy, en una forma que habría tenido poco significado hace cien años. Además, mediante el crecimiento del empleo remunerado de las mujeres, la parte que su trabajo desempeña en la división general del trabajo se ha vuelto más visible. Éstas son dos de las tres características de *trabajo* bosquejadas más arriba, que éste implica un costo de oportunidad y que forma potencialmente parte de una división del trabajo, definida en la sección previa. Por estas razones, puede argumentarse que el trabajo doméstico de las mujeres, y el realizado por quienquiera que sea, se ha vuelto más fácilmente reconocido como una forma de tal *trabajo*.

La tercera característica de *trabajo* definida en la última sección fue que no debía importar quién desempeñase la actividad; debe haber suficiente separación entre la trabajadora y el trabajo para que el resultado de la última pueda ser incluido en las características de un producto final. Esta característica, al tiempo que es verdadera en cierta medida, no se aplica a muchas actividades domésticas. Mientras que las actividades de lavar ropa o de preparar comida pueden ser separadas de la persona que realiza el lavado o la

preparación, gran parte de lo que se considera trabajo doméstico no es de esta naturaleza. El *cuidado* es una noción ambigua que se extiende desde el cuidado físico, el cual en cierta medida puede ser independiente de la relación entre el cuidador y la persona a quien éste cuida, al cuidado emocional, en el que la persona que proporciona los cuidados es inseparable de los cuidados proporcionados. Para reconocer que la relación entre el cuidador y el niño no es separable del *trabajo* que está siendo realizado por el primero al cuidar al segundo, no es indispensable argumentar que alguna persona en particular tenga que ser el cuidador principal de un niño, ni que tenga que haber un cuidador principal tal.

Esto, desde luego, se aplica también al trabajo de los *cuidados* remunerado. Kari Waerness (1987) muestra cómo el trabajo de los cuidados posee una racionalidad diferente a la de otro tipo de trabajo basado en el desarrollo de una relación personal entre el cuidador y el que recibe los cuidados, racionalidad que es mejor asimilada mediante la experiencia que por la explicación de principios abstractos. Se han realizado intentos en pro de caracterizar las relaciones sociales específicas implicadas en lo que puede ser descrito como *trabajo* vinculado con los cuidados. Sin embargo, hasta recientemente, gran parte de este análisis fue obstaculizado por una tendencia a asumir que el trabajo de los cuidados es necesariamente trabajo no pagado, a causa de que muy frecuentemente es realizado por mujeres que son parientes de la familia. Este supuesto no sólo ignora la vasta cantidad de trabajo de los cuidados no pagado que tiene lugar, sino también se contrapone con la relación integral entre cuidador y persona cuidada en el interior de la cuestión del estatus no pagado del primero, y quizás inconscientemente en virtud de ello refuerza el punto de vista de que los cuidados no pueden ser adecuadamente realizados cuando son remunerados (Graham, 1991). En vez de ello aquí he argumentado que el trabajo de los cuidados es una actividad que es inseparable de la persona que realiza dicha tarea, y en la cual la relación entre una cuidadora y el trabajo realizado por ésta es crucial. Esto puede ocurrir tanto si quien proporciona los cuidados es remunerado como si no lo es, pero de cualquier manera la actividad vinculada a los cuidados no se adecua a mi tercera característica de la noción dominante de *trabajo*, aquella de que éste puede ser separado del trabajador.

En las encuestas realizadas sobre el uso del tiempo en el trabajo doméstico, a menudo se aprecia cuánto más fácil resulta registrar y categorizar actividades tales como limpiar y lavar, en comparación con otros tipos de actividades más personales tales como el cuidado y el apoyo emocional. En estas últimas actividades se halla involucrada una relación de afinidad, y quien realiza la actividad se vuelve parte de la actividad misma. En realidad, me parece que la cantidad de cuidado requerido por niños de más edad en estas encuestas desciende tan marcadamente, no tanto debido a que éstos no necesitan cuidados, sino debido a que aquello en lo que el cuidado consiste es más difícil de definir cuando no puede ser reducido a actividades separables, claramente definibles, tal como proporcionar los alimentos y el baño, o cuando ello es medido en términos de las horas de presencia física que son necesarias para cuidar a niños pequeños y padres ancianos postrados en la cama (Bittman, 1991).

Hasta aquí, aun cuando podemos argumentar que mediante los primeros dos criterios han venido dándose cambios que han hecho que las actividades domésticas sean más evidentemente una forma de trabajo, esto no resulta cierto con respecto al tercer criterio, el de que el trabajo debe ser impersonal. Aquí, los cambios no han estado operando en la misma dirección para todas las actividades domésticas. En realidad, puede argumentarse que la gente se ha mostrado menos dispuesta a encontrar sustitutos de mercado precisamente para aquellas actividades en las cuales las relaciones de afinidad tienen importancia. Al tiempo que las formas menos personales de trabajo doméstico están siendo reemplazadas crecientemente por mercancías adquiridas en el mercado, el cuidado de los muy pequeños y de los ancianos continúa siendo la razón más importante por la cual las mujeres reducen sus horas de trabajo remunerado (Goodnow, 1989; Hochschild, 1989; Bittman, 1991). Esto significa que la proporción de tiempo empleada en las actividades domésticas que encajan en esa noción abstracta de trabajo está descendiendo, y que el *trabajo* está volviéndose cada vez más concentrado en la economía remunerada. Aquellas actividades que aún se preservan en el hogar se relacionan con los aspectos más personales de la vida doméstica, los cuales son asumidos en menor grado bajo la noción dominante de *trabajo* y por lo tanto retienen las características de invisibilidad que suelen caracterizar a todo el trabajo no pagado.

Por supuesto, tal tendencia opera lentamente y de manera inconsistente. Las encuestas muestran una inmensa variación entre los hogares en las cantidades de tiempo dedicado a aquellas actividades que quintaesencialmente representan trabajo no pagado. Y aun cuando estas actividades estén disminuyendo, la escala de este sector sigue siendo vasta, rivalizante y tal vez tiende a sobrepasar las horas dedicadas en la economía remunerada (Bittman, 1991). Es una ironía inherente al argumento de este artículo, que las mismas tendencias que condujeron al descubrimiento del *trabajo* doméstico, es decir, el empleo de las mujeres y la producción de sustitutos para la actividad doméstica, estén conduciendo a la evidente declinación de la importancia de tal descubrimiento, y a la creciente indivisibilidad de aquellas actividades que todavía son desempeñadas muy frecuentemente por la mujer, las cuales no satisfacen el criterio de ser *trabajo*.

LA CONSTRUCCIÓN DE NECESIDADES

Las mismas tendencias que han influido en la separación del *trabajo* en trabajo doméstico y trabajo pagado, han influido también en la percepción de las necesidades. Las necesidades se tornan visiblemente apremiantes y cuantificables en la economía por la cantidad de dinero necesario para satisfacerlas. Pero no todas las necesidades han sido siempre cuantificables de este modo. A medida que los sustitutos del mercado se hallan disponibles para un número cada vez mayor de aquellas actividades domésticas que cuentan como *trabajo*, la importancia manifiesta de las necesidades que dichos productos satisfacen se incrementa en forma relativa en relación con aquellas otras necesidades que no son percibidas como susceptibles de ser satisfechas tan fácilmente por el mercado. Éstas tienden a ser las necesidades cuya satisfacción requiere actividades que son inseparables de la persona que las realiza, incluidas las actividades vinculadas a los cuidados y autorrealización. Éstas son las actividades que permanecen invisibles, de significado aparentemente marginal para la economía, y así su importancia para los actores dentro de la economía es fácilmente ignorada.

En la construcción de necesidades y deseos, los estilos de vida de aquellos aparentemente más favorecidos en la sociedad siempre

han proporcionado un modelo al que los otros aspiran. Esto sucedió con la creación inicial de una vida familiar centrada en torno a la actividad de las mujeres, basada en el hogar privado; a principios del siglo XIX éste fue un ideal de clase media adoptado por aquellos con ingreso suficiente para prescindir del trabajo de la esposa en la empresa familiar (Hall, 1982). Para finales del siglo XIX, este ideal se había vuelto una aspiración aceptada también por la familia de la clase trabajadora (Davidoff y Hall, 1997).

En el modelo de la familia asalariada, el marido percibía todo el dinero y la mujer podía dedicar todo su tiempo al hogar; esto *dentro* del hogar conllevaba una distribución de tiempo y dinero totalmente desproporcionada. Sin embargo, en la mayoría de las economías capitalistas desarrolladas encontramos hoy algo más que una desigual distribución *entre* los hogares; porque la capacidad de ingreso de maridos y esposas se halla altamente correlacionada y, aunque la mayoría de las esposas ahora cuenta al menos con empleo de tiempo parcial y las horas trabajadas por aquellas en el empleo están aumentando, son las cónyuges de los maridos desempleados las que presentan una mayor probabilidad de desempleo. [Véase, por ejemplo, Australian Bureau of Statistics (1994) y Jane Wheelock (1990) para el Reino Unido].⁵ Hoy, con excepción de algunos de los más ricos, los hogares con mayores ingresos son aquellos en los cuales existen dos personas que trabajan. Si se toman como modelo los patrones de consumo de los hogares, las necesidades que parecieran tener más importancia son aquellas susceptibles de ser satisfechas en el mercado. Las necesidades que no habrán de figurar visiblemente son aquellas que continúan siendo satisfechas en lo privado, incluidas aquellas que no encajan en

⁵ La Australian Bureau of Statistics (1994) muestra la manera en que en Australia las horas trabajadas por empleados tanto de tiempo parcial como de tiempo completo se incrementaron durante la década de 1983-1993, y dejaron las horas promedio en general sin cambio a pesar de un incremento en la proporción del empleo de tiempo parcial. Wheelock (1990) demuestra que las oportunidades similares de empleo de los maridos y las esposas surgen parcialmente de las similitudes en las características de ambos cónyuges; ellos viven en la misma área y tienen probabilidad de contar con antecedentes étnicos y educacionales similares. Pero en la cúspide de esto, cuando los regímenes del bienestar basan sus pagos en el ingreso del hogar, tal como lo hace la mayoría de dichos regímenes, y deducen cualquier ingreso recibido en el hogar, entonces un distintivo del empleo es proporcionado por cualquier miembro del hogar que tome un empleo cuya paga no sea suficiente para mitigar las pérdidas consecuentes de los beneficios del sistema del bienestar.

el molde trabajo/consumo. La desigualdad entre los hogares promueve la visión acerca de que estos hogares, aquellos con más dinero y bienes de consumo, son los que representan el estilo de vida al cual todos debemos aspirar, aun cuando ello en la práctica signifique adoptar también un estilo de vida en el que las actividades vinculadas a los cuidados y la autorrealización resulten arrasadas por las demandas que compiten por nuestro tiempo, tanto del trabajo como del consumo.

El problema con tales necesidades que no están vinculadas al consumo es su invisibilidad, que dichas alternativas son de carácter privado y no tienen un precio asignado. Esto es lo que permite que dichas necesidades sean fácilmente arrasadas en la medida que tienen lugar concesiones mutuas entre el trabajo del hogar y el empleo remunerado. Al carecer de alguna evidencia directa, se puede especular que la esposa desempleada de un marido que percibe un ingreso familiar no enfrenta este problema en una forma tan aguda, aunque ella también tuviera obviamente que distribuir su tiempo entre demandas en competencia (*competing claims*) y largas horas de trabajo. Pero el argumento en este artículo sugeriría que en el pasado las mujeres no tenían tanta presión para ahorrar el tiempo que tienen las mujeres hoy, como consecuencia de la posibilidad de conseguir trabajo remunerado. Entonces, es sólo cuando el tiempo puede cambiarse por dinero que esto se toma en cuenta en una forma que excluye los aspectos no tan fácilmente cuantificables de la vida, tales como el cuidado emocional y el apoyo, en donde el tiempo dedicado a estas actividades no puede ser claramente cuantificado como *trabajo*.

La tendencia a elevar el consumo de necesidades sobre las de otro tipo es reforzada por el aumento en sí de aquellas necesidades. El incremento fenomenal a lo largo del último siglo en la productividad del trabajo remunerado podía haber sido utilizado para reducir el número de horas trabajadas y para ampliar el tiempo del que la gente dispone para otras actividades. En cierta medida así fue, pero la mayor parte del incremento se orientó hacia producir más mercancías cuya venta tenía simultáneamente que apoyarse en un mercado de consumo constantemente en expansión. Desde luego que para hacer esto posible los salarios se han incrementado.⁶

⁶ De 1870 a 1976, el producto per cápita de la población de los 16 países capitalistas más desarrollados se incrementó seis veces y aun en la economía de menor dinamismo, la de Inglaterra, el producto per cápita se incrementó cuatro veces. El número de

Esto equivale a decir que cada vez un mayor número de necesidades y deseos, de los trabajadores y sus familias, se construye de manera tal que dichos deseos y necesidades tienen que ser satisfechos mediante bienes de consumo adquiridos en el mercado, y que ello también puede implicar tiempo de consumo. Aunque hasta muy recientemente las horas que un individuo tiene que dedicar a su empleo han venido reduciéndose, esto no ha aumentado el ámbito de las actividades de autorrealización y de los cuidados fuera del empleo, como sí ha permitido más tiempo para la compra y el consumo de bienes consumibles. En la medida en que las mujeres se han integrado a la fuerza de trabajo, y reducido la brecha entre las horas promedio consumidas por hombres y mujeres en el trabajo, se ha intensificado esta separación de la vida en tiempo de trabajo y tiempo de consumo. El tiempo en el trabajo es visto en sí como una pérdida, pero también como algo necesario para proveer el dinero que resulta esencial para las actividades de consumo, las cuales perfilan crecientemente el tiempo de ocio.

La desigualdad entre los hogares estimula este proceso. El dinero y el consumo, no una esposa sin empleo, son las señales visibles del éxito. Aunque actualmente cada uno de ellos puede sentirse a sí mismo escaso de tiempo, lo mismo que de dinero, los hogares suben y bajan la escalera de la aspiración —excepto quizá los más ricos de todos— buscan mejorar en sí mediante intercambiar tiempo por dinero. Esto puede explicar por qué las esposas de casa de tiempo completo tienden ahora a ser encontradas sólo en los hogares con muy bajos o muy altos ingresos. En los hogares con ingresos muy bajos, los ingresos potenciales de las mujeres pueden no ser suficientes para comprar sustitutos para la misma contribución real que el trabajo de éstas aporta al hogar, especialmente dadas las muy altas tasas marginales de impuesto a las cuales tales ingresos están sujetos si algún beneficio del Estado de bienestar (seguridad social) se pierde como resultado de ello (Wheelock, 1990; Morris, 1993). En los hogares con ingresos muy altos puede disponerse de suficiente dinero para comprar productos sustitutos del

horas trabajadas en Inglaterra descendió sólo de 30 a 40% durante el mismo periodo, mientras que los salarios reales promedio fueron de cuatro a cinco veces más altos a mediados de la década de 1970 en comparación con los de un siglo antes (Purdy, 1988).

trabajo doméstico sin que las mujeres tengan que tomar un trabajo remunerado, y todo su tiempo puede ser destinado a actividades de no-trabajo.

La desigualdad es vital para este proceso debido a que es el elemento mediante el cual se generaliza la tendencia de los hogares más ricos a utilizar productos sustitutivos de las actividades domésticas. Para sostener el proceso mediante el cual una diversidad de actividades domésticas se está volviendo parte de la economía remunerada, la desigualdad es necesaria no sólo en la formación de aspiraciones, sino también en posibilitar que sean rentables aquellas empresas proveedoras de productos destinados a reemplazar el trabajo del hogar. Con suficiente desigualdad del salario, estas industrias pueden, si acaso, requerir sólo unos cuantos bienes de capital y pueden ser de un nivel alto de trabajo intensivo, justo con el reemplazo eficiente del tiempo más valioso de una persona por el tiempo menos valioso de otra. Similarmente, con una suficiente desigualdad del salario algunos hogares cuentan nuevamente con la posibilidad de emplear sirvientes. Sin embargo, la mayoría de sustitutos de las actividades domésticas no toman esta forma de compra directa del trabajo o servicios. Con frecuencia, las actividades domésticas son transformadas en distintos y otros tipos de productos más que reemplazadas directamente por otros servicios. Así la preparación casera de alimentos es frecuentemente reemplazada por la compra de platillos preparados, comida para llevar y comida de restaurante en lugar de emplear un cocinero. No obstante, la relevancia de la desigualdad permanece. Es la desigualdad lo que hace rentable en tales circunstancias la sustitución de las actividades domésticas por productos comprados, aun cuando no haya ahorro en la cantidad total de trabajo implicado.

Sin embargo, en la medida en que aquellas empresas que generan tales productos se vuelven más productivas (mediante una creciente intensidad de capital o de otros medios) y abaratan sus productos, ponen éstos al alcance de los consumidores, cuyo ingreso salarial es semejante con aquel de sus propios empleados. La forma asumida por el producto de reemplazo puede, desde luego, variar en el proceso. Tomando de nuevo el ejemplo de la preparación de alimentos, es necesaria una mayor solvencia económica para reemplazar la preparación doméstica de alimentos con los consumidos en la mesa de un restaurante, en comparación con los que se ad-

quieren en un negocio de comida rápida. Mientras que el primero tiene una clientela con una categoría de ingreso más alto que la de sus empleados, el segundo tiende a caracterizarse por altos niveles de tecnología que conducen a una productividad más alta, y es patrocinado por clientes cuyo ingreso no es muy diferente del de sus trabajadores.

Los incrementos en la producción de tales sustitutos de las actividades domésticas pueden volver el proceso de sustitución irreversible. Esto ya ha sucedido con un gran número de ítems que solían ser regularmente producidos en casa, tales como zapatos, cerveza y guisantes sin cáscara. Asimismo, son creados nuevos productos para los cuales no existen sustitutos domésticos. A medida que las necesidades del hogar son crecientemente satisfechas mediante productos, disminuyen las oportunidades para que los hogares sustituyan la actividad doméstica con productos comprados. Esto incrementa adicionalmente la desigualdad, conforme el dinero se vuelve cada vez más el único medio para cualquier fin, de manera que la reducción del tiempo de ocio de aquellos que tienen éxito trabajando largas horas —y que a cambio de ello son bien remunerados— puede verse compensada mediante la compra de productos; como contraparte, el creciente *ocio* de aquellos que no pueden contar con empleo suficiente se torna inútil, en realidad se transforma en una carga para éstos.

En la sección previa he argumentado que el reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo fue resultado de ciertas tendencias en la economía por las que las mujeres sustituían el trabajo doméstico con el trabajo remunerado, y en el proceso disminuían en importancia las actividades de los cuidados y de autorrealización en el hogar. En esta sección desarrollo un argumento similar acerca de las necesidades: que el proceso de la creciente transformación de las actividades en mercancías ha disminuido la relativa importancia de aquellas necesidades que no asumen la forma de consumo. La desigualdad entre los hogares, tanto en la construcción de aquellas necesidades como en la provisión de una fuerza laboral que se haga cargo de ellas, ha estimulado dicho proceso. Pero la relación es una de tipo simbiótico: la transformación de las necesidades de consumo en productos y la importancia decreciente de todas las otras necesidades han reforzado en su momento la desigualdad, a medida que el dinero se vuelve el único medio desigualmente distribuido para todos los fines.

¿TIENE QUE DOMINAR EL TRABAJO?

La tendencia a observar el dinero como el único medio de satisfacer necesidades divide el tiempo en aquel por el cual uno es remunerado y el otro en el cual el dinero percibido es consumido. Esto refuerza y es reforzado por la tendencia a que el trabajo se vuelva más del tipo *trabajo*: se ajusta crecientemente a aquella caracterización abstracta del trabajo que hace una separación completa entre los trabajadores y su trabajo, y arrasa con el aspecto personal y relacional del empleo en aras de la búsqueda de la eficiencia. Un resultado de estas tendencias es la degradación del trabajo remunerado a la condición de avaricia, en la cual todas las otras razones para tener un empleo son sacrificadas para obtener los salarios más altos. El tiempo consumido en el empleo ya no es considerado como algo que en sí representa un posible beneficio, excepto si se va a ganar dinero para gastarlo en algún lugar. Los trabajadores entonces necesitan ser inducidos a trabajar, mediante la generación de necesidades de consumo crecientes, y el desempleado pierde toda posibilidad de hacer uso de su tiempo (Gorz, 1989).⁷

Otro efecto es que la gente está consumiendo una gran proporción de sus vidas en actividades concebidas como indeseables en una clasificación dicotómica de la vida, es decir, haciendo *trabajo*. Y estamos destinando una cantidad decreciente de tiempo, y devaluando, a aquellas actividades de los cuidados y de la autorrealización, las cuales permanecen indivisibles en lo que respecta a producción y consumo. Sin embargo, éstas son precisamente las actividades y ocupaciones que la gente en diversos momentos ha observado como más valiosas, y las cuales todavía con frecuencia describe como deseables. En términos del balance de las vidas de la gente, parece un caso a *primera vista* que tales cambios son indeseables, y esto puede ser lo que se pretende dar a entender cuando la gente habla de *estrés* y *presión* como aspectos de la vida moderna.⁸

⁷ Existen, desde luego, tanto problemas medioambientales como existenciales con las necesidades al ser éstas construidas crecientemente de una manera tal que pueden sólo ser satisfechas mediante la producción de cada vez más bienes de consumo.

⁸ Hugh Mackay (1993:90) escribe: "Todos en torno al mundo occidental, los comenta-

Una consecuencia adicional es la subdevaluación por parte de la sociedad de aquellas personas que realizan actividades que no encajan en la categoría de *trabajo*, al considerarlas consumidores o dependientes. Esto es a pesar del hecho de que la mayoría de tales personas también tienen empleo. Pero en la medida en que ellos se identifican a sí mismos, u otros los identifican, con las actividades de tipo *no-trabajo*, se les brinda una menor estima que la que se proporciona a un *verdadero trabajador*. Esto es precisamente lo que el análisis del trabajo doméstico se suponía impediría. Desafortunadamente, por el hecho de insistir en que las actividades domésticas logren ser reconocidas para formar parte de una indiscutible categoría de trabajo, el significado de las actividades de los cuidados y de autorrealización permanece sin ser reconocido, tal como sucede con la contribución aportada por las mujeres al desarrollar la mayor parte de tal *no-trabajo*.⁹

Si algún cambio en esta tendencia a arrasar y devaluar estas actividades de no-trabajo ha de tener lugar, necesitamos una mayor igualdad en la distribución de dinero y tiempo, tanto dentro como entre los hogares. No representaría ningún avance retornar a una situación en la que la gente fuera asignada por género, ya fuese a las actividades remuneradas con dinero o a las menos evidentemente instrumentales actividades domésticas. Porque, cuando no se esperaba que las mujeres trabajaran fuera del hogar, aun cuando sus actividades domésticas adquirieron una valoración ideológica por sí mismas, ello no cuestionó la valuación mayor asignada a las actividades de los hombres con ingreso asalariado. Ésta es la razón por la que, tan pronto como pudieron atenuar las ataduras de género, las

ristas sociales se han visto afectados por el creciente nivel de ansiedad a lo largo de los últimos 20 años, por la medida en que la gente reporta el estrés como una característica central de sus vidas." Desde luego, las declaraciones de los comentaristas sociales, tales como Mackay, son parte de la manera en que tal visión de la vida moderna es creada.

⁹ Este no reconocimiento ha conformado una diversidad de instituciones políticas y sociales y a su vez es reforzado por ellas. Carole Pateman (1989, 1992) discute este efecto en términos de ciudadanía; varios regímenes del bienestar basan la autorización de apoyo al ingreso en la historia de empleo de los solicitantes (Esping-Andersen, 1990). Los sindicatos están cambiando sólo gradualmente sus puntos de vista tradicionales acerca de que un verdadero sindicalista es el que tiene un compromiso de tiempo completo y permanente con la fuerza laboral remunerada (McCready y Nigh-tingale, 1994).

mujeres se orientaron hacia el trabajo remunerado, aun cuando los hombres no hayan efectuado un cambio correspondiente hacia la esfera doméstica (England y Farkas, 1986; Bittman, 1991; Juster y Stafford, 1991; Morris, 1993; Goodnow y Bowes, 1994). Si las actividades de los cuidados y de autorrealización han de cuestionar el predominio del trabajo/consumo, en los hogares necesitamos una mayor y no menor igualdad en la distribución del tiempo y del dinero. Las políticas bajo discusión que estimularían esto incluyen el limitar la jornada diaria o mejorar las condiciones de empleo para el trabajo de tiempo parcial, de manera que éste pudiera ser tratado como la norma en vez de como apropiado sólo para un ingreso secundario en el hogar.

Justamente igual de importante es la reducción de la desigualdad en el ingreso entre los hogares; esa reducción de la desigualdad entre los hogares es el mecanismo crucial para la transmisión de la noción de que las necesidades pueden ser satisfechas de mejor manera mediante el dinero. En el contexto de este artículo, tal política tiene sobre todo que deshacerse del supuesto de dependencia en los hogares, común a casi todos los regímenes del bienestar. Sin ese supuesto las fortunas de un hogar no serían inevitablemente determinadas por la suerte del ingreso de quien percibe el salario mayor, y el hogar en su totalidad no sería arrastrado al desempleo en el momento en que la persona que percibe el salario más alto pierde su empleo. Esto desde luego también tendría el efecto benéfico de reducir la presión sobre cualquier individuo en cuanto a ser el principal sostén de su familia, y de este modo puede plantear a cada uno la posibilidad de que haya otras formas de utilizar el tiempo propio, y otras contribuciones que ellos pueden realizar. Otra ventaja de un cambio de esta naturaleza es que no pasa por alto el propósito de una creciente igualdad dentro de la familia, como lo hacen las políticas que utilizan el supuesto tradicional de que un hogar típico consiste en un sostén principal y de los que dependen de éste, aun cuando estén diseñadas para promover una mayor imparcialidad (o justicia) entre los hogares.

La dificultad de obtener apoyo para tales propuestas es la fuerza de la dicotomía que dichas propuestas tenían como propósito socavar. Las tendencias actuales han servido bien a los intereses manifiestos, es decir, actualmente constituidos, tanto de los hogares como de los hombres con ingresos más altos, o de los que perciben salarios más altos, dentro de todos los hogares. Y otros,

quienes no resultan beneficiados en la misma medida por las tendencias actuales, son fácilmente conducidos a pensar que sus propios problemas serían resueltos mediante un involucramiento más exitoso en la economía trabajo/consumo. Sólo cuando la gente reconozca que tales soluciones individuales no resolverán el problema básico, podrá darse el cambio.

CONCLUSIONES

En este documento he argumentado que el descubrimiento del trabajo no pagado en la década de 1960 fue resultado de ciertas tendencias dentro de la economía en sí. Sin embargo, estas tendencias hacen visible el trabajo que las mujeres han venido realizando en el hogar sólo en la medida en que éste se ajusta a la noción de trabajo derivada de un modelo de trabajo asalariado productor de mercancías en la manufactura. Por lo tanto, un efecto no pretendido fue el de reforzar la tendencia en la economía a volver invisibles aquellas actividades y necesidades domésticas que no asumen una forma trabajo/consumo. Esta tendencia tiene efectos de largo alcance en la forma en que la gente utiliza su tiempo y las necesidades que son percibidas como más apremiantes. La desigualdad entre los hogares fue identificada como uno de los principales medios para los efectos nocivos de dichas tendencias.

En la sección previa fueron extraídas algunas implicaciones amplias de política. Pero existe también un punto teórico a desarrollar acerca de la dirección que debe tomar una economía feminista. Si deseamos reconocer la contribución de las actividades de los cuidados y autorrealización al bienestar de la sociedad, necesitamos un tipo diferente de análisis que resista la tendencia a polarizar. No todo requiere ser observado como trabajo o no-trabajo. En vez de reforzar esta dicotomía al insistir en el hecho de si la contribución de las mujeres a la sociedad ha de ser reconocida, esa contribución tiene que encajar en una categoría diseñada en torno a las formas en las cuales los hombres se integran en la economía capitalista; nosotros necesitamos trascender ese enfoque.

Tanto en nuestro trabajo teórico como en la práctica, tenemos que ser capaces de construir un futuro alternativo forjando delibe-

radamente un espacio para aquellas actividades que no pueden ser acomodadas en ninguno de los polos de esa dicotomía. Para que esto fuese posible serían necesarios muchos otros cambios, incluidos, sobre todo, el debilitamiento de la presión de la desigualdad que se ejerce en gente que posee aspiraciones contradictorias, que valora actividades de autorrealización y de los cuidados, pero necesita más posesiones materiales.

Las mujeres actualmente están soportando más agudamente la carga de esta contradicción. Ésta debe ser la tarea que una economía feminista debe ayudar a resolver mediante el desarrollo de herramientas de análisis apropiadas para entender mejor aquellas actividades de los cuidados y de autorrealización, ampliamente llevadas a cabo por las mujeres, las cuales no son ni *trabajo* ni tampoco *no-trabajo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Australian Bureau of Statistics (1994), *The Labour Force in Australia*, catálogo núm. 6203.0, enero.
- Barrett, Michèle y Mary Mackintosh (1980), "The 'Family Wage': Some Problems for Socialist and Feminists", *Capital and Class*, núm. 11, pp. 51-72.
- Becker, Gary (1965), "A Theory of the Allocation of Time", *Economic Journal*, núm. 75, pp. 493-517.
- Benston, Margaret (1969), "The Political Economy of Women's Liberation", *Monthly Review*, vol. 21, núm. 4, pp. 13-27.
- Bittman, Michael (1991), *Juggling Time: How Australian Families Use Time*, Canberra, Office of the Status of Women, Department of the Prime Minister and Cabinet.
- Dalla Costa, Mariarosa (1973), "Women and the Subversion of the Community", en M. Dalla Costa y Selma James (eds.), *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Bristol, Reino Unido, Falling Wall Press.
- Davidoff, Leonore y Catherine Hall (1987), *Family Fortunes: Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*, Londres, Hutchinson.
- England, Paula y George Farkas (1986), *Households, Employment*

- and Gender: A Social, Economic and Demographic View*, Nueva York, Aldine de Gruyter.
- Esping-Andersen, Gøsta (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge, Reino Unido, Polity Press.
- Ferber, Marianne y Julie Nelson (eds.) (1993), *Beyond Economic Man: Feminist Theory and Economics*, Chicago, University of Chicago Press.
- Gardiner, Jean (1975), "Women's Domestic Labor", *New Left Review*, núm. 89, pp. 47-57.
- Gerstein, Ira (1973), "Domestic Work and Capitalism", *Radical America*, vol. 7, núms. 4 y 5, pp. 101-131.
- Goodnow, Jacqueline (1989), "Work in Households: An Overview of Three Studies", en Duncan Ironmonger (ed.), *Households Work*, Sydney, Allen & Unwin, pp. 38-58.
- y Jennifer Bowes (1994), *Men, Women and Household Work*, Melbourne, Oxford University Press.
- Gorz, André (1989), *Critique of Economic Reason*, Londres, Verso.
- Graham, Hilary (1991), "The Concept of Caring in Feminist Research: The Case of Domestic Service", *Sociology*, vol. 25, núm. 1, pp. 61-78.
- Hall, Catherine (1982), "The Home Turned Upside Down? The Working-Class Family in Cotton Textiles 1780-1850", en Elizabeth Whitelegg, Madeleine Arnot, Else Bartels, Veronica Beechey, Lynda Birke, Susan Himmelweit, Diana Leonard, Sonja Ruehl y Mary Anne Speakman (eds.), *The Changing Experience of Women*, Oxford, Martin Robertson, pp. 17-29.
- Harrison, John (1973), "The Political Economy of Housework", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists*, invierno, pp. 35-52.
- Hochschild, Arlie (1989), *Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*, Nueva York, Viking.
- Humphries, Jane (1977), "Class Struggle and the Persistence of the Working-Class Family", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, núm. 2, pp. 214-258.
- Juster, F. Thomas y Frank Stafford (1991), "The Allocation of Time: Empirical Findings, Behavioral Models and Problems of Measurement", *Journal of Economic Literature*, núm. xxix, pp. 471-522.
- McCready, Sonia y Martina Nightingale (1994), "Challenges for Trade Unions", *Social Alternatives*, febrero.
- Mackay, Hugh (1993), *Reinventing Australia: The Mind and Mood of Australia in the 90s.*, Sydney, Angus & Robertson.

- May, Martha (1985), "Bread Before Roses: American Workingmen, Labor Unions and the Family Wage", en Ruth Milkman (ed.), *Women, Work and Protest: A Century of U.S. Women's Labor History*, Boston, Routledge & Kegan Paul, pp. 1-21.
- Merritt, Adrian (1982), "The Historical Role of Law in the Regulation of Employment-Abstentionist or Interventionist?", *Australian Journal of Law and Society*, vol. 1, núm. 1.
- Mincer, Jacob (1962), "Labor Force Participation of Married Women: a Study of Labor Supply", en National Bureau of Economic Research (NBER), *Aspects of Labor Economics*, Princeton, Princeton University Press.
- Morris, Lydia (1993), "Domestic Labor and Employment Status among Married Couples: A Case Study in Hartlepool", *Capital and Class*, núm. 49, pp. 37-52.
- Oakley, Anne (1974), *Housewife*, Harmondsworth, Penguin.
- Pateman, Carole (1989), "The Patriarcal Welfare State", en Carole Pateman, *The Disorder of Women*, Cambridge, Reino Unido, Polity Press, pp. 179-209 (1a. ed., 1988).
- (1992), "Equality, Difference and Subordination: The Politics of Motherhood and Women's Citizenship", en Gisela Bock y Susan James (eds.), *Beyond Equality and Difference*, Londres, Routledge, pp. 17-31.
- Purdy, David (1988), *Social Power and the Labor Market*, Londres, MacMillan.
- Thompson, Edward (1967), "Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism", *Past and Present*, núm. 38, pp. 56-97.
- Vogel, Lise (1973), "The Earthly Family", *Radical America*, vol. 7, núms. 4 y 5, pp. 9-50.
- Waerness, Kari (1987), "On the Rationality of Caring", en Anne Showstack Sassoon (ed.), *Women and The State*, Londres. Hutchinson, pp. 207-234.
- Wheelock, Jane (1990), "Capital Restructuring and the Domestic Economy: Family Self-Respect and the Irrelevance of 'Rational Economic Man'", *Capital and Class*, núm. 41, pp. 103-141.

Debate sobre el trabajo doméstico. Antología
se terminó de imprimir en julio de 2005
en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.
La formación tipográfica estuvo a cargo
de José Enrique Amaya Romero.
La edición consta de 1 000 ejemplares



El interés por el tema del trabajo doméstico de la mujer se inició a partir de su opresión en la sociedad capitalista, en particular sobre la situación como ama de casa, esto a partir de los años sesenta del siglo xx.

Esta compilación de artículos sobre el trabajo doméstico, escritos por autores de prestigio internacional, presenta textos polémicos de resonancia sobre la mujer y el trabajo doméstico; que si bien difieren entre sí por sus conclusiones, da cuenta, desde distintas perspectivas, de la crítica a un concepto del trabajo tradicionalmente restringido al ámbito de la producción de mercancías, así como de la necesidad de tomar en consideración la estructura, los procesos y la organización del trabajo familiar y de la reproducción.

Los estudios que se incluyen ponen de manifiesto aspectos poco estudiados de la función del ama de casa en tanto que agente directo de la reproducción de la fuerza de trabajo y "compensadora", mediante su trabajo en el hogar, del descenso del salario real a fin de mantener un presupuesto familiar. Los artículos más recientes tratan sobre la articulación entre producción y reproducción.

El rasgo común que presenta la compilación es el hecho de que, dentro de sus propios enfoques temáticos, cada estudio puede considerarse un "clásico" en tanto que presenta nuevas temáticas y enfoques, y son todos artículos significativos en el llamado "debate inconcluso" sobre el trabajo doméstico.

ISBN 970-32-2426-1



9 789703 224265